



PADEM 2021

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT
WWW.DEMPUERTOMONTT.CL



PALABRAS DEL DIRECTOR

Tras un año difícil debido a la pandemia mundial del Covid 19, todos y todas hemos tenido que modificar nuestra forma de vida, nuestra conducta y el modo de relacionarnos, es por ello que el DAEM Puerto Montt ha centrado sus esfuerzos en la innovación y educación remota adaptándose a los tiempos que estamos viviendo. Este PADEM recoge las experiencias vividas y se transformará en un instrumento necesario para enfrentar este 2021.

Hemos tenido que desarrollar una nueva estrategia de convivencia escolar, entregando contención, apoyo psicológico y social a nuestras comunidades educativas, trabajando intensamente en capacitar a nuestros docentes y asistentes de la educación para enfrentar la nueva forma de hacer educación.

Hemos avanzado en infraestructura educacional, para que el proceso de aprendizaje de nuestros niños, niñas y jóvenes se realice de la forma más apropiada y en condiciones de seguridad, ofreciendo una amplia oferta educativa que nuestros estudiantes pueden aprovechar.

Estos tiempos de crisis nos ha replanteado nuevos desafíos y estrategias, en la que se destaca la vocación de nuestros docentes y asistentes de la educación, a través de la creatividad y compromiso para llevar la educación al hogar, estableciéndose un vínculo más colaborativo y robusto con nuestros padres, para enfrentar con toda la comunidad escolar el hermoso trabajo de educar.

Un fuerte abrazo,

ALBÁN MANCILLA DÍAZ

Director DAEM Puerto Montt

ÍNDICE GENERAL

CAPÍTULO ESPECIAL EXPERIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN PANDEMIA	01
CAPÍTULO 1 DIAGNÓSTICO	57
CAPÍTULO 2 PROYECCIÓN DOCENTE Y DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN	130
CAPÍTULO 3 AVANCE PADEM 2020	138
CAPÍTULO 4 ELABORACIÓN PADEM 2021	150
CAPÍTULO 5 MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM	168
ANEXOS SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19, MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM, Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES 2021	178

ÍNDICE DE GRÁFICOS

CAPÍTULO 1

GRÁFICO N°1 MATRÍCULA POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO 2020	64
GRÁFICO N°2 DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA URBANO-RURAL MARZO 2020	79
GRÁFICO N°3 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA MARZO 2010-2020	98
GRÁFICO N°4 ASISTENCIA ASISTENCIA MARZO 2017-2020	104
GRÁFICO N°5 ASISTENCIA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	105
GRÁFICO N°6 ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS MARZO 2017-2020	106
GRÁFICO N°7 ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS URBANAS MARZO 2017-2020	107
GRÁFICO N°8 ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS RURALES MARZO 2017-2020	108
GRÁFICO N°9 ASISTENCIA ESCUELAS BÁSICAS MICROCENTRO MARZO 2017-2020	109
GRÁFICO N°10 ASISTENCIA LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS MARZO 2017-2020	110
GRÁFICO N°11 ASISTENCIA EDUCACIÓN DE ADULTOS MARZO 2017-2020	111
GRÁFICO N°12 ASISTENCIA EDUCACIÓN ESPECIAL MARZO 2017-2020	112
GRÁFICO N°13 ASISTENCIA ESCUELA HOSPITALARIA MARZO 2017-2020	113
GRÁFICO N°14 ASISTENCIA ESTUDIANTES 3° MEDIO AL PREUNIVERSITARIO	121
GRÁFICO N°15 ASISTENCIA ESTUDIANTES 4° MEDIO AL PREUNIVERSITARIO	122
GRÁFICO N°16 DIAGNÓSTICO ÚLTIMO ENSAYO/AVANCE LENGUAJE	123
GRÁFICO N°17 DIAGNÓSTICO PSU 2019 MATEMÁTICAS	124
GRÁFICO N°18 DIAGNÓSTICO PSU 2019 LENGUAJE	125
GRÁFICO N°19 PROGRESIÓN RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE E.E. MUNICIPALES, COMUNA PUERTO MONTT 2003-2019	127

CAPÍTULO 3

GRÁFICO N°1 AVANCES INDICADORES ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020	145
GRÁFICO N°2 NIVEL DE AVANCE IMPLEMENTACIÓN ACCIONES PADEM 2020	146
GRÁFICO N°3 AVANCE TOTAL DE CUMPLIMIENTO DE INDICADORES	149

ANEXOS

GRÁFICO N°1 AVANCE INDICADORES PADEM 2020 UTP	234
GRÁFICO N°2 AVANCE INDICADORES PADEM 2020 PSICOSOCIAL	243
GRÁFICO N°3 AVANCE INDICADORES PADEM 2020 CONCIVENCIA ESCOLAR	250

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 1

TABLA N°1 MATRÍCULA DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	66
TABLA N°2 MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	69
TABLA N°3 MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES	71
TABLA N°4 MATRÍCULA E IVE DE ESCUELAS BÁSICAS RURALES MICROCENTRO	73
TABLA N°5 MATRÍCULA E IVE DE LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS	75
TABLA N°6 MATRÍCULA DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	77
TABLA N°7 MATRÍCULA DE EDUCACIÓN ESPECIAL	77
TABLA N°8 MATRÍCULA E IVE DE LA ESCUELA HOSPITALARIA	78
TABLA N°9 MATRÍCULA Y ESTUDIANTES PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PARA LAS ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	83
TABLA N°10 MATRÍCULA Y ESTUDIANTES PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PARA LAS ESCUELAS BÁSICAS RURALES	84
TABLA N°11 MATRÍCULA Y ESTUDIANTES PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PARA LAS ESCUELAS BÁSICAS RURALES MICROCENTRO	85
TABLA N°12 MATRÍCULA Y ESTUDIANTES PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PARA LOS LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS	86
TABLA N°13 MATRÍCULA Y ESTUDIANTES PIE RESPECTO DE LA MATRÍCULA DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, PARA LOS ESTABLECIMIENTOS DE EDUCACIÓN DE ADULTOS	87
TABLA N°14 MATRÍCULA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS	90
TABLA N°15 MATRÍCULA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA RURAL	92
TABLA N°16 MATRÍCULA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA RURAL MICROCENTRO	94
TABLA N°17 MATRÍCULA SEP, POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL DE EDUCACIÓN LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS	96
TABLA N°18 MATRÍCULA TOTAL DE LA COMUNA	97
TABLA N°19 EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA ENTRE LOS AÑOS 2017 Y 2020	99
TABLA N°20 LICEOS TÉCNICO PROFESIONAL DEPENDIENTES DEL DAEM PUERTO MONTT	116
TABLA N°21 ESTABLECIMIENTOS QUE RINDIERON SIMCE DE 8° BÁSICO	117
TABLA N°22 PUNTAJES PROMEDIOS COMUNALES DE IDPS PARA 8° BÁSICO	118
TABLA N°23 NÚMERO Y PORCENTAJE DE DOCENTES POR CATEGORÍA DE LOGRO EN PORTAFOLIO	128

ÍNDICE DE TABLAS

CAPÍTULO 2

TABLA N°1 PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021 PUERTO MONTT	131
TABLA N°2 SUPRESIÓN DE HORAS	133
TABLA N°3 SUPRESIÓN DE HORAS	133
TABLA N°4 SUPRESIÓN DE HORAS	134
TABLA N°5 SUPRESIÓN DE HORAS	135
TABLA N°6 SUPRESIÓN DE HORAS	136
TABLA N°7 DESTINACIONES DE DOCENTES DIRECTIVOS, JEFES DE UTP Y DOCENTES POR RACIONALIZACIÓN Y ADECUACIÓN DE LAS PLANTAS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	136
TABLA N°8 DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ACTUAL	137

CAPÍTULO 3

TABLA N°1 NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN	141
TABLA N°2 JUSTIFICACIONES	142
TABLA N°3 ACCIÓN RESPONSABLE: ESTRATEGIA ANUAL 2020	143
TABLA N°4 PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES	144
TABLA N°5 JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES INNOVADORAS	147, 148

CAPÍTULO 4

TABLA N°1 INICIATIVAS PADEM 2021	152
------------------------------------	-----

CAPÍTULO 5

TABLA N°1 PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN - CONSOLIDADO PROGRAMAS 2021	169, 170
TABLA N°2 PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN PROGRAMAS ESCUELAS Y LICEOS, DAEM, MUSEO, BUSES 2021	171, 172
TABLA N°3 PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL 2021	173
TABLA N°4 PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN JARDINES INFANTILES VTF 2021	174
TABLA N°5 PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA 2021	175
TABLA N°6 PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN PROGRAMA PRORETENCION 2021	176
TABLA N°7 PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR 2021	177

ÍNDICE DE TABLAS

ANEXOS

TABLA N°1 CANTIDAD DE ACCIONES PADEM 2020 POR UNIDADES	233
TABLA N°2 JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2020 UTP	235
TABLA N°3 JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2020 DE DESARROLLO ESTUDIANTIL	241
TABLA N°4 JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2020 DE LA UNIDAD PSICOSOCIAL	244
TABLA N°5 JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2020 DE LA UNIDAD CONVIVENCIA ESCOLAR	251
TABLA N°6 JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2020 DE JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	252
TABLA N°6 JUSTIFICACIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DE LAS ACCIONES PADEM 2020 DE INFRAESTRUCTURA	253

CAPÍTULO ESPECIAL: EXPERIENCIAS DE LA EDUCACIÓN EN PANDEMIA



LA EDUCACIÓN MUNICIPAL EN PANDEMIA DE COVID-19

El año 2020 ha sido marcado por la pandemia de Coronavirus. Esta situación no solo afectó al mundo, Chile y la ciudad de Puerto Montt en lo económico, sino que también en la manera en la que nos relacionamos con otras personas y llevamos a cabo las tareas diarias.

En la comuna de Puerto Montt, al 14 de septiembre de 2020, se registraron 3.504 de coronavirus, con 290 de esos activos en la misma fecha. Además, presenta una tasa de incidencia de 1.300,7; es decir, cada 100.000 habitantes, se registran 1.300,7 personas contagiadas.

Lamentablemente, hasta la fecha, se cuentan 16 personas fallecidas en la comuna. Además, la ciudad de Puerto Montt se encuentra en cuarentena desde el 22 de julio de 2020.

Es en este contexto que, las y los estudiantes que asisten a alguno de los 103 Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM (incluyendo Jardines Infantiles VTF, Escuelas Básicas Urbanas y Rurales, Liceos HC y TP, y Colegios), no tuvieron clases presenciales durante el año 2020.

De tal manera, la forma en la cual llevar a cabo la enseñanza de las y los estudiantes, cambió. La lógica de la sala de clases no fue factible por temas de salubridad, por lo que se implementaron formas de trabajo distintas, considerando que, la realidad socioeconómica de las y los estudiantes que asisten a Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM corresponde a familias que se encuentran en los quintiles más bajos de ingresos y con porcentajes de vulnerabilidad cercanos al 100%. Por lo mismo, muchas de las iniciativas planteadas no solo por el DAEM, sino que por los propios Establecimientos Educacionales, no pudieron ser llevadas a cabo, y fue necesario flexibilizar no solo la enseñanza, sino que también el trabajo psicosocial y la entrega de alimentos.

En este contexto, el DAEM de Puerto Montt ha realizado, durante el año 2020, variadas iniciativas que tienen como fin el entregar apoyo no solo a las y los estudiantes matriculados en algunos de los establecimientos que administra, sino que a todas las comunidades educativas de los mismos.

INICIATIVAS COVID-19 DAEM PUERTO MONTT

Las iniciativas implementadas, se pueden ver en la siguiente infografía:

ENTREGA DE CAJAS DE ALIMENTOS



21.538

Estudiantes beneficiados



\$508.913.648

Invertidos

Entrega de Caja de Alimentos a las y los estudiantes matriculados en los 75 EE dependientes del DAEM Puerto Montt.



APOYO PSICOSOCIAL A FAMILIAS

Entrega de ayuda psicológica y orientación profesional a estudiantes de la educación municipal y sus familias para enfrentar las consecuencias emocionales que conlleva la pandemia y la cuarentena.



Todas y todos los estudiantes y sus familias, que se encuentran matriculados en algún EE de la Educación Municipal.



Recurso Humano propio del DAEM

CAPACITACIÓN A DOCENTES EN TECNOLOGÍAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN



300

Docentes



Recurso Humano propio del DAEM

Jornada de capacitación para el manejo de recursos tecnológicos orientados a la educación a distancia y presencial realizada por profesionales del DAEM, especializados en TIC's (Tecnologías de la Información y Comunicación Social), aplicadas a la educación.

CAPACITACIÓN PAQUETE TECNOLÓGICO DE GOOGLE PARA EDUCACIÓN



4.000

Docentes



Recurso Humano propio del DAEM

Capacitación 3 días a profesores, donde se les instruyó sobre el manejo del paquete tecnológico de google orientado a la educación, creación de contenidos audiovisuales aplicados al aula y el manejo de herramientas para la edición de contenidos audiovisuales al servicio de la labor docente. Todas las personas que siguen el Fanpage de Facebook del DAEM Puerto Montt.



CAPACITACIÓN A ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

Realizada por la unidad Psicosocial, para entregar herramientas que faciliten el trabajo con niños, niñas y adolescentes en pandemia, priorizando el trabajo socioemocional bajo la crisis sanitaria.



1.500

Asistentes de la Educación



Recurso Humano propio del DAEM

ENTREGA DE CERTIFICADOS DE ALUMNO REGULAR ONLINE



Todas y todos los estudiantes matriculados en alguno de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt



Recurso Humano propio del DAEM

Solicitud y entrega de Certificado de Alumno Regular a través de correo electrónico, para evitar las aglomeraciones en espacios cerrados.

EDUCACIÓN A DISTANCIA EN COMUNIDADES EDUCATIVAS



Todos los integrantes de las comunidades educativas de todos los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM.



Recurso Humano propio del DAEM

El DAEM de Puerto Montt, en conjunto con los EE que administra, desarrollaron diversas estrategias para entregar educación a distancia, como la plataforma con material educativo disponible (para estudiantes, padres y docentes), que se encuentra en la página del DAEM; la entrega de material impreso a los estudiantes que no cuentan con internet; y la habilitación de la plataforma Classroom, para la comunicación entre EE, estudiantes y apoderados, a través de videoconferencia.



CÁPSULAS PEDAGÓGICAS MUSEO HISTÓRICO DE PUERTO MONTT

El departamento de Educación del Museo Histórico, en conjunto con el DAEM de Puerto Montt, elaboraron cápsulas educativas con información sobre acontecimientos históricos importantes para la comuna. Este material es distribuido tanto de manera audiovisual como en formato digital (pdf).



Todas las personas con acceso al Facebook del Museo Histórico de Puerto Montt, y a la página del DAEM.



Recurso Humano propio del DAEM y del Museo Histórico de Puerto Montt

CLASES RADIALES DE LA FUNDACIÓN “ENSEÑA CHILE” EN COORDINACIÓN CON EL DAEM PUERTO MONTT



Todas y todos los estudiantes que tienen acceso a alguna de las radios que distribuyen los contenidos pedagógicos.



Recurso Humano propio del DAEM y de la Fundación “Enseña Chile”

Realización de clases radiales de lunes a viernes en las Radios Reloncaví (11:00 a 11:35 hrs.), Patagonia (11:55 a 12:30 hrs.), y Tropical Stereo (11:25 a 12:00 hrs.). Los contenidos dictados se dividen por asignatura: Historia (lunes), Matemáticas (martes), Artes (miércoles), Ciencias (jueves), y Lenguaje (viernes).



PLAN DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Plan de trabajo desarrollado por el PIE del DAEM de Puerto Montt, enfocado en 4 ejes: Trabajo Colaborativo, Diseño de Material Digital, Diseño de Material Didáctico, y Teleeducación.



Todas y todos los estudiantes del PIE, matriculados en algún EE dependiente del DAEM Puerto Montt



Recurso Humano propio del DAEM

INICIATIVAS PEDAGÓGICAS JARDINES VTF



Todas y todos los estudiantes matriculados en alguno de los Jardines VTF Las iniciativas implementadas, se puede en la Tabla N°XX: dependientes del DAEM y sus familias.



Recurso Humano propio del DAEM

Coordinación de Jardines VTF del DAEM de Puerto Montt, ha realizado diversas iniciativas enmarcadas dentro de las buenas prácticas educativas, como sanitización de espacios, orientaciones de estimulación y experiencias pedagógicas a las familias, campaña de autocuidado contra el coronavirus.

CICLO DE COLOQUIOS FOLKLÓRICOS



Todas las personas que siguen el Fanpage de Facebook del DAEM Puerto Montt



Recurso Humano propio del DAEM

Realización de cuatro charlas donde se presentaron 15 destacados folkloristas cultores, de diversas localidades de Chile. Esta actividad fue organizada por el equipo de Desarrollo Estudiantil del DAEM de Puerto Montt.



PROGRAMA “CONVERSEMOS SOBRE EDUCACIÓN”

Programa producido por el DAEM Puerto Montt, donde se tratan diversos temas relacionados con la Educación Municipal con los distintos invitados.



Todas las personas que siguen el Fanpage de Facebook del DAEM Puerto Montt



Recurso Humano propio del DAEM

ENTREGA DE INSUMOS SANITARIOS Y EPP A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES



Todos los funcionarios de los 105 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.



\$93.000.000
Invertidos

El DAEM Puerto Montt entregó a todos los EE dependientes de él, insumos sanitarios como cloro gel y alcohol gel, además de EPP como mascarillas y guantes, para que los equipos directivos, docentes y asistentes de la educación que realizan turnos éticos, puedan desempeñar sus funciones de manera segura en los establecimientos.

FESTIVAL DE LA VOZ EN ESPAÑOL ONLINE "VOCES DE ESPERANZA"



9

Comunidades educativas, con 13 participantes en total. Además, todas las personas que se conectaron para verlo.



Recurso Humano propio del DAEM

Festival de la Voz organizado por la Unidad de Desarrollo Estudiantil del DAEM de Puerto Montt, en conjunto con el Departamento de Cultura Municipal y Balmaceda Arte Joven, dirigido a estudiantes que asisten a alguno de los EE Municipales. Este Festival se realiza anualmente y, para evitar contagios por COVID-19, se realizó de manera remota este 2020. Tuvo 2 ganadores, uno para Educación Básica (Liceo Rural Las Quemadas), y uno para Educación Media (Liceo Comercial Miramar).



JARDÍN INFANTIL VTF PARA HIJOS DE FUNCIONARIOS DEL HOSPITAL DE PUERTO MONTT

El DAEM Puerto Montt, entrega apoyo a funcionarios y funcionarias del Hospital de Puerto Montt, quienes se encuentran haciendo frente a la Pandemia de Coronavirus, poniendo a disposición el Jardín Infantil VTF Rayitos de Esperanza, para la habilitación del Jardín Infantil del Hospital.



Todas y todos los funcionarios del Hospital de Puerto Montt y sus hijos, quienes asisten al Jardín Infantil del Hospital.



Gestión DAEM Puerto Montt

PLAN SOCIAL PARA LAS FAMILIAS DE LA EDUCACIÓN MUNICIPAL



Todas y todos los estudiantes matriculados en alguno de los EE de la Educación Municipal, además de sus familias.



\$37.558.749

Invertidos en giftcard VTF

\$508.913.648

Invertidos en Cajas de Alimentos



El DAEM Puerto Montt, entrega apoyo a las familias de las y los estudiantes de los distintos EE Municipales, a través de:

- Entrega de giftcard para todos los párvulos pertenecientes a 29 Jardines Infantiles VTF, un beneficio que permitió la compra de alimentos en comercios establecidos.
- Adquisición de cajas de alimentos a todos los estudiantes pertenecientes a la educación municipal de Puerto Montt por un monto de 508 millones de pesos.
- Plan de apoyo y orientación psicológica abierto a la comunidad. Las personas que lo requieran pueden comunicarse al correo apoyopsicosocial@dempuertomontt.cl o a los números 978776637, 993751843 o al 975496972.



ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALES DISPONIBLES PARA EL PLEBISCITO



La Municipalidad puso a disposición 34 Establecimientos Educativos Municipales, para el plebiscito por una nueva constitución el 25 de octubre. El DAEM Puerto Montt, inspeccionó los aspectos físicos de los E.E., para evitar problemas técnicos (eléctricos, servicios higiénicos, accesos universales, señaléticas y cierres perimetrales).



Todos los ciudadanos que participen del Plebiscito del 25 de Octubre.



Gestión DAEM Puerto Montt

LICEO DE HOMBRES DISPONIBLE PARA ATENCIÓN PRESENCIAL SOBRE EL RETIRO DEL 10% DE AFP

10%



Todas las personas que requieran de apoyo para realizar el trámite de retiro del 10% de la AFP.



Gestión DAEM Puerto Montt

El Liceo Manuel Montt, fue utilizado como espacio de entrega de atención presencial para la realización del trámite del retiro del 10% de la AFP.



SANITIZACIÓN DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

El DAEM Puerto Montt, realiza la sanitización de los 105 Establecimientos Educativos Municipales (75 escuelas y liceos, y 30 jardines infantiles VTF).



105

Establecimientos Educativos Municipales y la totalidad de sus funcionarios y funcionarias.



\$100.000.000

Invertidos

SANITIZACIÓN PERMANENTE EDIFICIO CONSISTORIAL MUNICIPAL



Todos los funcionarios y las personas que asisten diariamente a realizar trámites al Edificio Consistorial Municipal.



Gestión DAEM Puerto Montt

El DAEM Puerto Montt, realiza la sanitización de los 105 Establecimientos Educativos Municipales (75 escuelas y liceos, y 30 jardines infantiles VTF).

TRASLADO DE FUNCIONARIOS HACIA EL HOSPITAL DE PUERTO MONTT



Funcionarios del Hospital de Puerto Montt.



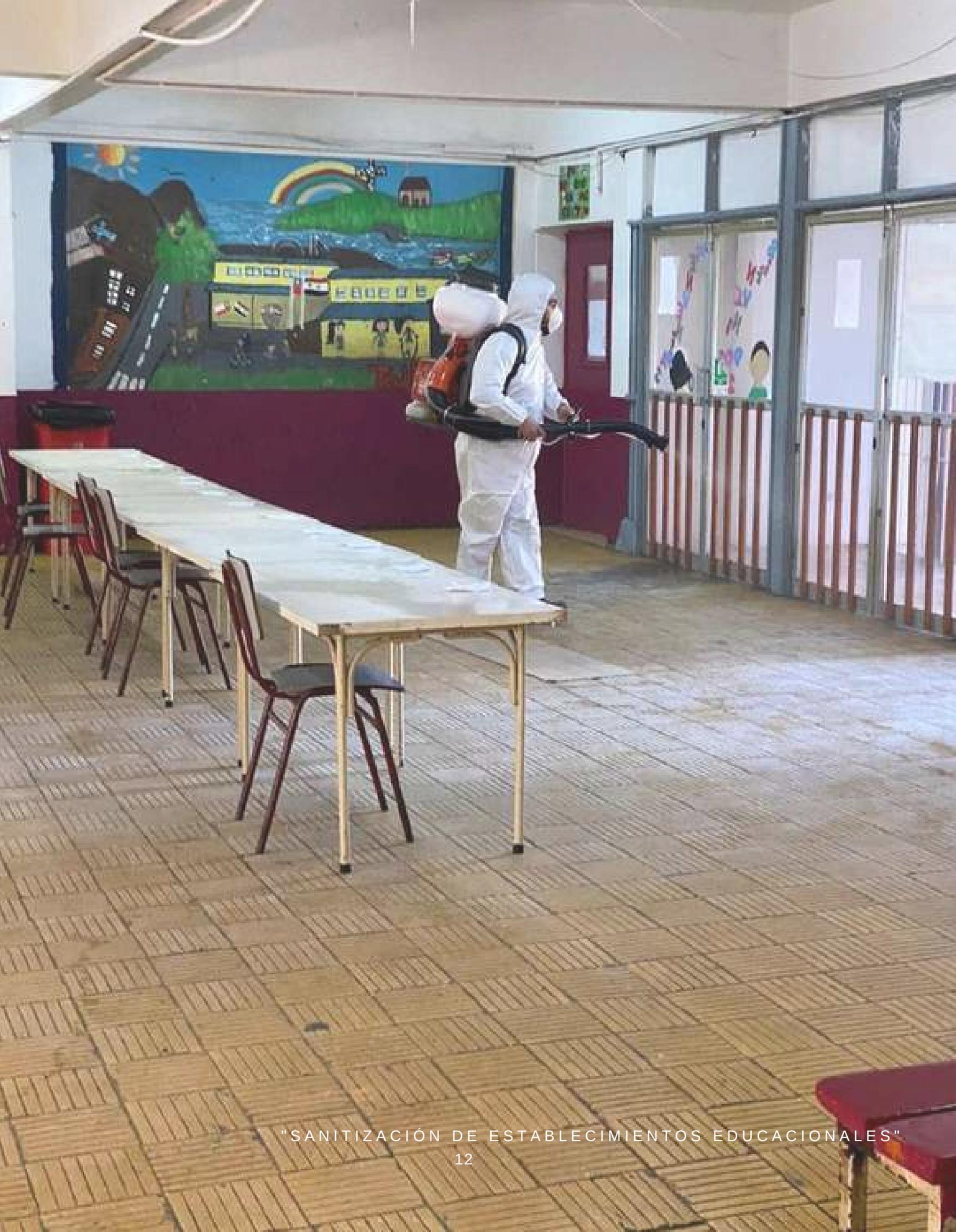
\$300.000.000

Invertidos



La Unidad de Transporte del DAEM de Puerto Montt, realizó el traslado de Funcionarios del Hospital de Puerto Montt, desde sus hogares hasta su lugar de trabajo, como apoyo a quienes están haciendo frente directamente a la Pandemia de Coronavirus.





INICIATIVAS COVID-19 DAEM PUERTO MONTT POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



Los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, también han realizado actividades e implementado medidas para entregar educación de calidad durante la pandemia de coronavirus. Dentro de las acciones realizadas en cada Comunidad Educativa, destacan los siguientes tipos de actividades:

- **Capacitación a docentes en herramientas de educación a distancia.**
- **Aplicación de encuesta sobre acceso a tecnología y conectividad de estudiantes.**
- **Coordinación con profesionales PIE.**
- **Realización de clases a distancia, utilizando plataformas Meet, Zoom, Classroom, Moodle.**
- **Adecuaciones curriculares según indicaciones del MINEDUC.**
- **Grabación de cápsulas educativas difundidas a través de facebook, instagram youtube.**
- **Horario de consultas online para estudiantes y apoderados.**
- **Entrega de material pedagógico impreso en el Establecimiento o a domicilio.**
- **Entrega de material pedagógico digital a través de plataformas DAEM, Drive e internas.**
- **Entrega de material pedagógico digital en pendrive.**
- **Comunicación constante con estudiantes y apoderados, a través de correo electrónico, mensajes de texto, whatsapp, facebook.**
- **Realización de talleres deportivos, danza, música.**
- **Realización de talleres de ciencias y matemática avanzadas.**
- **Trabajo con textos escolares.**
- **Plan Lector.**
- **Habilitación de puntos de WiFi en el Establecimiento para uso de estudiantes y apoderados.**
- **Atención telefónica o virtual para contención y apoyo psicosocial, para estudiantes, apoderados, docentes y asistentes de la educación.**
- **Préstamo de notebooks a estudiantes.**
- **Préstamo de instrumentos musicales.**



INICIATIVAS COVID-19 DAEM PUERTO MONTT POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

A continuación, se detalla por Establecimiento Educacional, cada una de las acciones realizadas para entregar apoyo a las familias de la Educación Municipal, de parte de las Escuelas, Liceos y Colegios dependientes del DAEM Puerto Montt.

1. ESCUELA ESPAÑA PUERTO MONTT



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Capacitación a docentes, asistentes de aula, profesionales en estas herramientas e-learning.
- Clases a través Meet, classroom, retroalimentación a través de whatsapp, correo electrónico, material impreso, grabación de cápsulas educativas. Formulario de Google, pizarra interactiva.
- Adecuación curricular según indicaciones del Mineduc y realidad de la escuela, Priorización Curricular. Planes priorizados de Planes de estudio.
- Adecuación en horarios de clases.
- Horario de consultas on line, para estudiantes y apoderados.
- Plan de retorno a clases Remoto de Prekínder a 8 ° Básico.
- Redacción de un Anexo al Reglamento de Evaluación, excepcional en tiempo de Pandemia.

2. ESCUELA N°2 REPÚBLICA ARGENTINA



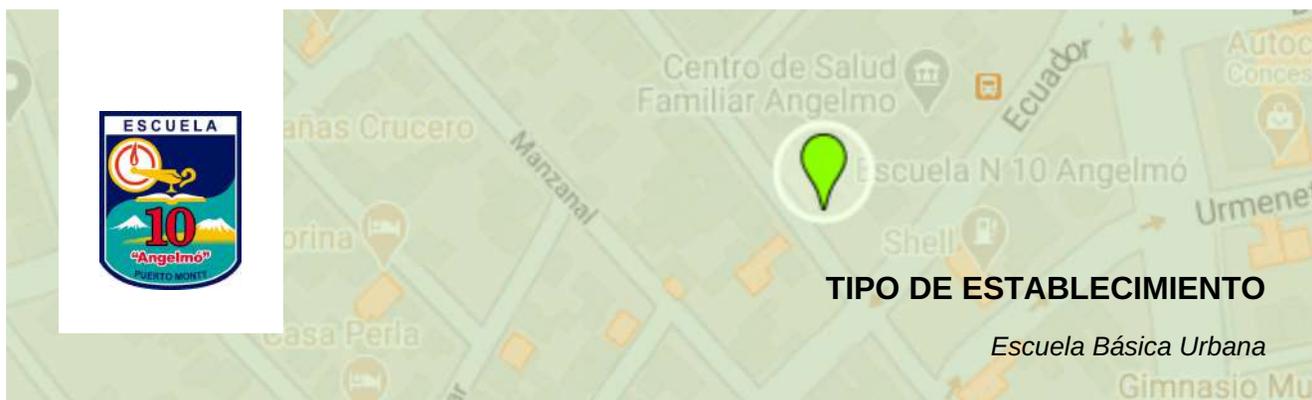
**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

Las acciones realizadas por esta Escuela, las cuales se encuentran dentro del Plan de Acompañamiento Pedagógico Remoto, son las siguientes:

- Entrega de material impreso.
- Plataforma DAEM.
- Correo electrónico institucional.
- Plataformas virtuales.

3. ESCUELA ANGELMO

.....



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Entrega de guías pedagógicas impresas en la escuela.
 - Cápsulas Educativas.
 - Classroom.
 - Clases vía plataforma Meet y/o Zoom.
 - Uso de textos escolares.
-

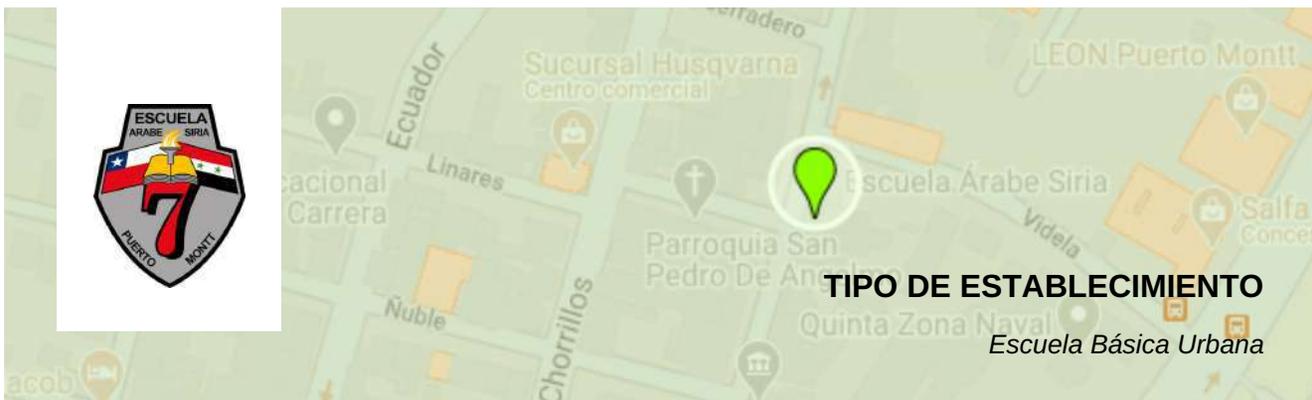
4. ESCUELA N°5 MIRAMAR



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

1. Se levanta un “Plan Estratégico” para abordar el proceso de enseñanza aprendizaje en el contexto de emergencia sanitaria por COVID 19. En él se establecen los lineamientos que permitan gestionar las diferentes acciones para abordar una educación a distancia.
2. Se generan equipos de trabajo para implementar la educación a distancia, designando responsables para la intervención y apoyo desde las diferentes áreas que manejan los equipos: Equipo Directivo, Equipo de Gestión, Equipo de Convivencia Escolar, Equipo de Comunicaciones.
3. Las acciones que se han venido desarrollando están en el marco de cuatro fases: Diagnóstico, Planificación, Implementación y Evaluación:
 - Aplicación Encuesta sobre Educación a distancia a los y las estudiantes.
 - Levantamiento de información de contactos de cada curso.
 - Encuesta de necesidades psicosociales apoderados.
 - Se generan medios de comunicación on line: whatsapp, email, facebook, entre otros.
 - Se Planifica según orientaciones del MINEDUC con el Plan de Priorización Curricular.
 - Se trabaja con Plataforma Lirmi para la Planificación de la unidad 1 y 2 según Programa de estudios.
 - Se diseña y elabora material de apoyo para llevar a cabo la educación a distancia: guías, PPT, videos, fichas de aprendizaje, uso de plataformas virtuales meet, zoom, kahoot entre otras.
 - Se sube el material de apoyo de forma organizada por cursos y asignaturas a Plataforma de Recursos educativos implementada por UTP y DAEM.
 - Retroalimentación de las guías de aprendizaje por parte de cada docente responsable de la asignatura.
 - Implementación de un portafolio para aprendizaje a distancia.
 - Entrega de guías de aprendizaje impresas a los estudiantes que lo requieran.
 - Apoyo de profesionales del equipo PIE para todos estudiantes.
 - Apoyo psicológico y social para las familias que lo necesiten.
 - Diseño de estrategias para la evaluación formativa.
 - Conformación de turnos éticos para la atención de apoderados y otros eventos que requieran la apertura del Establecimiento.
 - Reuniones de apoderados a través de Plataformas on line.
 - Monitoreo permanente desde Dirección y UTP en las diferentes acciones que se están desarrollando.

5. ESCUELA ARABE SIRIA



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Plan Remoto vía Meet, redes sociales, app y guías impresas, material concreto a los estudiantes PIE, atenciones telefónicas, talleres extra programáticos vía Meet – cápsulas por Facebook.



6. ESCUELA N°3 MELIPULLI



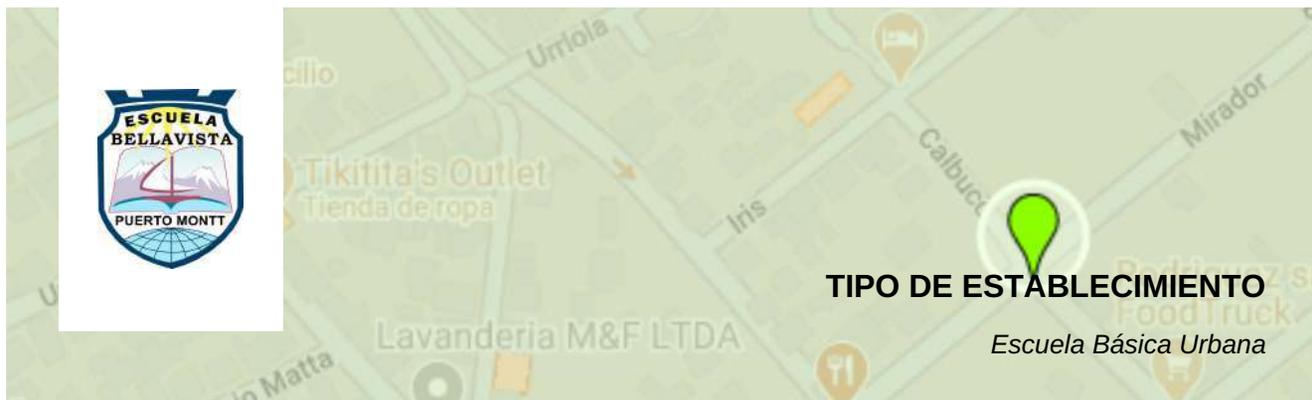
¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Durante este año la Escuela N° 3 Melipulli está realizando una serie de estrategias entre las que se cuentan:

- Aulas virtuales, a través de la plataforma Meet los días Lunes, Martes y Miércoles.
- Entrega de materiales impresos a todos los estudiantes.
- En algunos casos entrega de material pedagógico en sus casas.
- Cápsulas educativas semanales y posteriormente quincenales realizadas por todos los docentes.
- Guías de aprendizaje semanales.
- Material complementario sobre autocuidado.
- Publicación de material pedagógico en página Facebook del establecimiento.
- Página de material pedagógico DAEM, Puerto Montt.
- Apoyo de la Asistente Social a todos los apoderados que lo requieran sobre situación del Registro Social de Hogares (orientación, creación y actualización)
- Apoyo Psicológico a los estudiantes que lo requieran para acompañar, a través de conversaciones telefónicas y video llamadas.
- Apoyo a las familias que requieran ayuda con autogestión del establecimiento.
- Creación de correos institucionales para la totalidad de los miembros de la Comunidad Educativa..
- Trabajo en plataforma classroom y con disposición para los apoderados y estudiantes de las clases grabadas.
- Se implementa metodología de trabajo ABP (Aprendizaje Basado en Proyectos)
- Aplicación de encuestas periódicamente para conocer la realidad del establecimiento y la evolución de esta en el tiempo.

7. ESCUELA BELLAVISTA

.....



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

La Escuela Bellavista, durante el presente año hasta la fecha el proceso educativo se ha realizado en dos modalidades: entregando material impreso cada 15 días en la Escuela aprovechando la instancia de la entrega de canastas de alimentos de JUNAEB y la otra en forma remota o virtual a los estudiantes que tienen acceso a internet que es del orden de un 60% aproximadamente.

.....

8. ESCUELA CHILOÉ



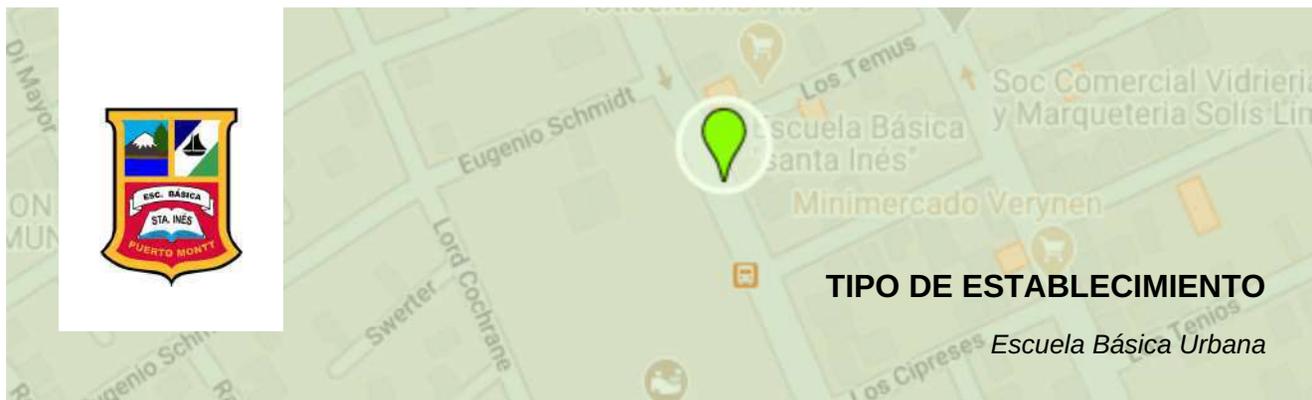
**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

El establecimiento educacional ha elaborado e incorporado distintas estrategias para favorecer y dar continuidad al servicio educativo: entrega de material impreso (guías de aprendizaje, material didáctico), aulas virtuales a través de plataforma meet, creación de correos institucionales para todos los estudiantes, seguimiento a estudiantes a través de llamadas y WhatsApp.



9. ESCUELA SANTA INÉS

.....



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

De forma remota a través de aplicación de estrategias como guías de aprendizaje impresas y online vía plataforma, usando Google Drive, Facebook, videollamadas, uso de WhatsApp, canal Youtube.

Modificación del reglamento de evaluación con base al decreto 67 y revelando lo formativo por sobre lo calificativo.

.....

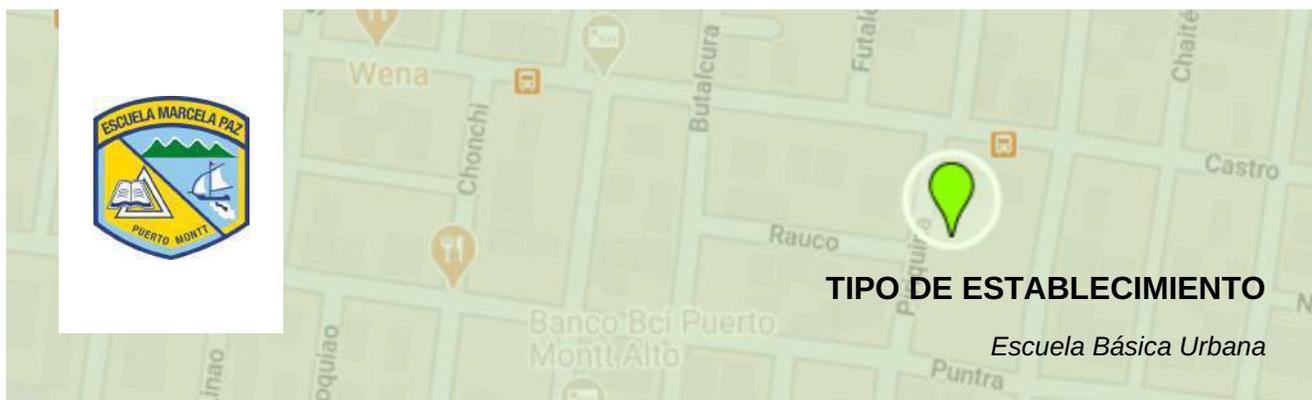
10. ESCUELA LIBERTAD



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

A principio del año se realizaron clases presenciales hasta el 16 de Marzo, luego de eso se iniciaron clases de modo remoto hasta la actualidad con entrega de material pedagógico de manera presencial, clases online y cápsulas educativas.

11. ESCUELA MARCELA PAZ



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Las acciones que hemos realizados desde el inicio del estado de Emergencia Sanitaria, las cuales se han generados en distintas etapas o fases, son las siguientes:

- Primera fase: (marzo a junio). Elaboración de catastro digital realizado el 7 de abril de 2020; para determinar la cantidad de estudiantes que cuentan con apoyo tecnológico en sus hogares. A partir de los resultados del catastro, se realizan ajustes al Plan de Continuidad de aprendizajes, tanto para estudiantes que cuentan con apoyo tecnológico (Grupo 1), como para aquellos que no lo tienen (Grupo 2).

Grupo 1: estudiantes con apoyo tecnológico: (68% con internet / 46% con PC / 72% celular) Se continúa trabajando con la Plataforma UTP/DAEM, subiendo material online en todas las asignaturas. Además, se encuentran habilitadas las carpetas virtuales con todas las asignaturas en plataforma Facebook de la Escuela Marcela Paz. En ambos soportes, se cargan quincenalmente y para todos los niveles, familias, realizando el seguimiento y retroalimentación respectiva. Además, se creó canal de youtube, Instagram del establecimiento en los que se cargan también cápsulas y videos educativos. En esta fase se capacitan a los docentes en manejo de aplicaciones para realizar cápsulas y videos educativos.

Grupo 2: estudiantes que carecen de medios tecnológicos: se realiza entrega impresa de material pedagógico cada 15 días en el establecimiento educacional; aplicando las medidas sanitarias respectivas. Para aquello, existe un sistema de turnos donde participa cada estamento. (Equipo directivo, Convivencia, Pie, docentes y asistentes de la educación) En relación a los estudiantes con NEE: se está realizando la adecuada articulación y retroalimentación entre docentes y equipo de profesionales PIE; a través de las plataformas antes descritas. Por otro lado, los docentes y profesionales PIE ejecutan monitoreo y seguimiento pedagógico a sus estudiantes con los soportes digitales destinados para aquello.

INICIATIVAS COVID-19 DAEM PUERTO MONTT POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

- Segunda Fase: (julio en adelante) De acuerdo al contexto de Pandemia en que nos encontramos, la Escuela Marcela Paz, se encuentra implementando la modalidad de clases online a través de la plataforma Google Classroom. Para ello se implementarán una serie de actividades tendientes a dar continuidad a los aprendizajes, tomando en cuenta la realidad de nuestro establecimiento educacional.

Se capacita internamente a todos los profesores y asistentes de la educación en el manejo de la plataforma Classroom, capacitación realizada por el Profesor encargado de informática del establecimiento.

1. Se inicia con una etapa en modo Piloto, la cual consistió en un horario para el inicio de la modalidad Classroom, solo con el profesor jefe, de manera tal que los estudiantes, tengan un tiempo de familiarización con el uso de las herramientas de la plataforma, aprendan a conectarse y se pueda ir socializando con los apoderados, esta nueva forma de trabajo. El tiempo de conexión será de 30 minutos. En el cual el docente, presentará la forma de trabajar, socializará con sus alumnos, integrando estrategias de carácter socioemocionales, además entregará indicaciones necesarias a modo de protocolo de uso de la plataforma.

2. Durante este periodo, cada profesor jefe invitará a un profesor de asignatura o educadora diferencial, como oyente para que también se pueda familiarizar con ésta modalidad.

3. Pasado el período de modalidad piloto, se pasó a la fase horario Classroom ajustable, horario que consiste en clases para las asignaturas de lenguaje, matemáticas, ciencias, historia, arte con una duración de 45 minutos, con un máximo de 2 clases diarias por cursos. El Plan lector se está realizando a través del CRA virtual desde nt1 a 8vo.

4. Talleres optativos deportivos y danza, computación, música, en la tarde, de 15:00 a 16:00 horas, por ciclo, con modalidad fusión de cursos de 1ero a 4to, 5to a 8vo.

5. Se están realizando reuniones de apoderados vía meet para dar a conocer el Plan Remoto implementado.

6. Los profesores continúan capacitándose internamente, de acuerdo a las necesidades detectadas, ahora en conocer y manejar nuevas herramientas para motivar y hacer clases interactivas a los estudiantes en Classroom, herramientas como Jamboard, Google Forms, Quizzi, Genially, ed puzzle.



12. ESCUELA ALERCE HISTÓRICO



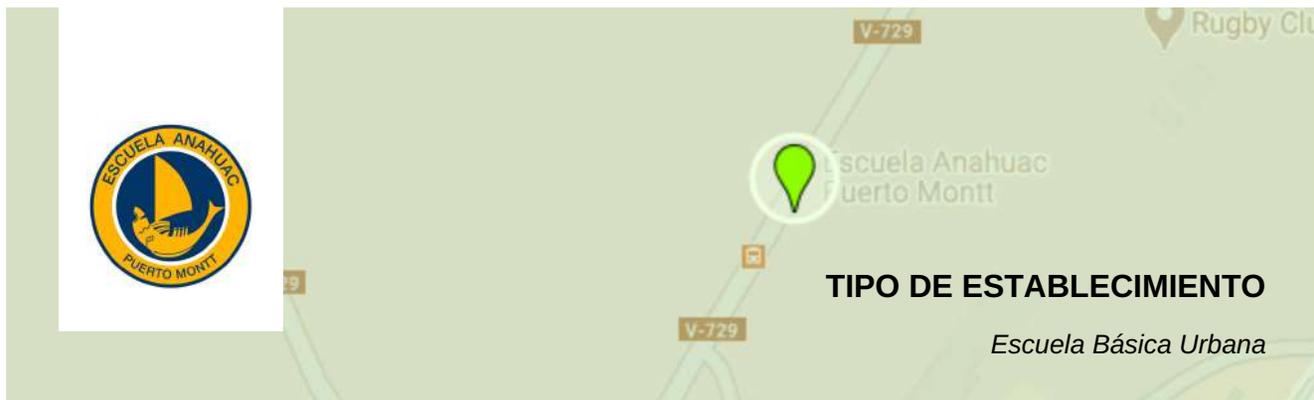
¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Durante el año se han realizado las siguientes acciones:

- Entrega de guías impresas de forma semanal a todos los estudiantes en todas las asignaturas. (Marzo a julio)
- Apoyo con cápsulas educativa de forma quincenal a todos los cursos en todas las asignaturas. (Mayo a julio)
- Entrega de guías impresas de forma quincenal a todos los estudiantes en todas las asignaturas. (Agosto a Septiembre).
- Entrega de guías impresas de forma quincenal a todos los estudiantes en asignaturas priorizadas según plan de estudio (Septiembre a Diciembre).
- Clases diarias a través de meet; 10 horas cronológicas semanales por curso y uso de Classroom (Agosto a Diciembre)
- Talleres optativos de ciencias y matemática avanzada (Septiembre a Diciembre)
- Apoyo via WhatsApp y correos electrónicos institucionales: entrega de tareas, instrucciones, retroalimentación, recepción de material, etc (Marzo a diciembre)
- Apoyo individual a estudiantes con NEE y no lectores por asistentes, técnicos y profesionales de la educación. (Agosto a Diciembre).

13. ESCUELA ANAHUAC

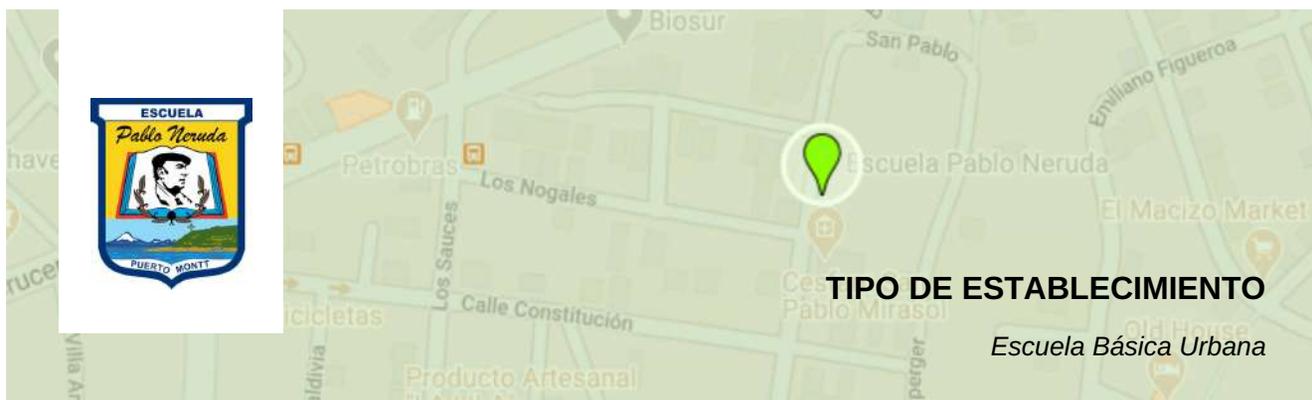
.....



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

- Con clases online, por WhatsApp y a través de guías impresas.
-

14. ESCUELA PABLO NERUDA

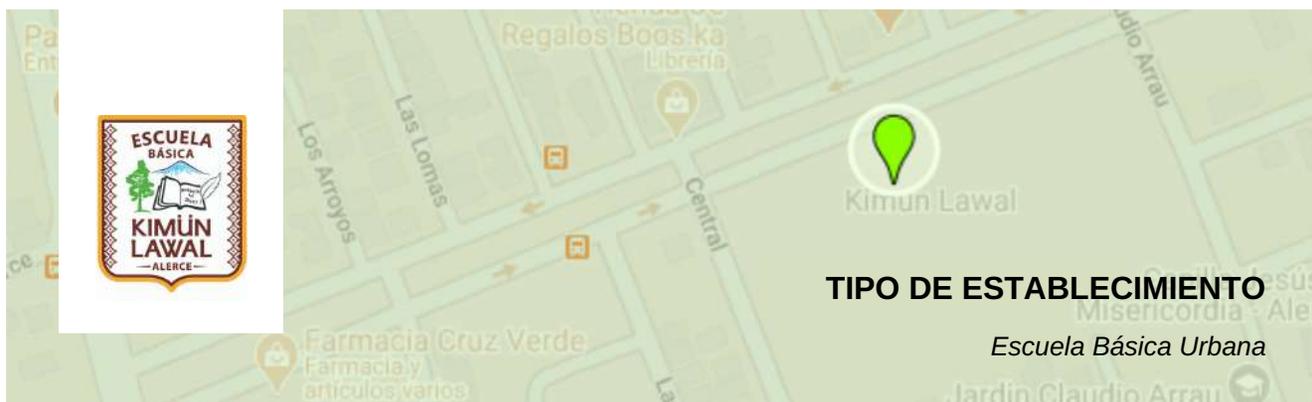


¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Siguiendo los lineamientos de nuestro sostenedor y las orientaciones del Mineduc:

- Hasta el 13 de marzo presencial y de ahí en adelante con el uso de la plataforma UTP, DAEM, entregando guías físicas al 100 % de los alumnos cada 15 días en el 1er. Semestre; Unidades 1 y 2; adicionalmente la Deproveduc – Llanquihue nos entregó un material pedagógico en las asignaturas de Matemáticas y lenguaje de 1° a 8° Básico que se trabajó para reforzar las Unidades 1 y 2.
- Antes del término del 1er. Semestre, visionando que la forma de acompañamiento pedagógico era poco atractiva y atingente comenzamos con uso de redes sociales, YouTube, cápsulas educativas y clases online en algunos niveles.
- Desde el 2do. Semestre y en forma institucional; Pre kínder; kínder, 1ros. y 2dos.; Guía pedagógica, mensual, Capsulas educativas y uso de redes sociales. De 3ro. a 8vos. Básicos; Guía mensual, classroom y uso de redes sociales en proyectos ABP de asignaturas Integradas.

15. ESCUELA KIMUN LAWAL



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

La escuela Kimün Lawal, en apoyo pedagógico ante la suspensión de clases por COVID -19 desde marzo de 2020, ha venido apoyando el proceso de aprendizaje de los estudiantes en forma remota y diversos medios digitales:

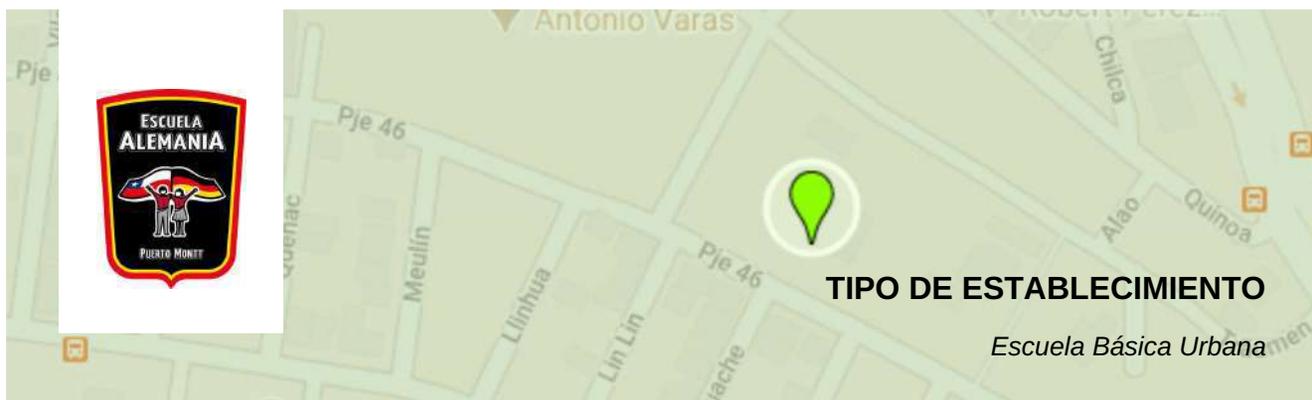
- Envío de material pedagógico digital a través de plataforma web.
- Monitoreo a través de medios telefónicos y Whatsapp.
- Estrategia de fortalecimiento de comunicación mediante de la creación de correos institucionales para todos los docentes, asistentes de la educación y estudiantes matriculados en nuestro establecimiento.
- Entrega de material impreso de forma quincenal y actualización del mismo en plataforma web y DRIVE del establecimiento.
- Realización de consejos de profesores semanales a través de plataforma Google Meet desde abril de 2020.
- Priorización de objetivos de aprendizajes según programas de estudio vigente de acuerdo al nivel de aprendizaje (curso).
- Creación de fan page de Facebook en los diferentes subsectores.
- Ciencias, matemáticas, Lenguaje e Inglés “Kimün Lawal English Corner”.
- Cápsulas educativas en los diferentes subsectores de aprendizaje, difundidas a través de nuestras redes sociales institucionales Facebook e Instagram.
- Clases online a través de plataforma Google Meet, focalizadas en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias, Historia e Inglés para 7° y 8° octavo año con horario semanal, desde junio del escolar 2020.

INICIATIVAS COVID-19 DAEM PUERTO MONTT POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

- Planificación y ejecución de talleres online de apoyo y contención socio emocional en contexto de pandemia, en clases de orientación con apoyo de dupla sicosocial y encargada de convivencia.
- Capacitación de docentes en uso de herramientas de la suit de Google; Google Meet, Formularios y Drive, incluyendo el uso del correo electrónico.
- Jornadas de autocuidado docente y personal asistente de la educación a través medio digitales.
- Clases online desde pre kínder a sexto básico desde agosto del año en curso según plan de estudios transitorio.
- (Lenguaje, Matemática y Ed física), a través de plataforma Google Meet.
- Planificación de estrategias y acciones para el monitoreo y evaluación del aprendizaje de los estudiantes en contexto remoto segundo semestre.
- Capacitación en uso de Classroom y sus posibilidades para el personal docente.
- Uso de herramientas de Google para la realización de clases online, monitoreo y evaluación de aprendizajes.
- Monitoreo a través de formularios de Google.
- Apoyo y refuerzo educativo por parte del personal docente del programa de integración y asistentes de aula.
- Apoyo y fomento lector con apoyo de asistentes de aula a través de encuentros online focalizados en primer ciclo básico.
- Creación de cápsulas orientadas a difundir actividades extra programáticas con personal de apoyo SEP.
- Todas las estrategias y acciones educativas han sido orientadas a fortalecer el núcleo pedagógico y el aprendizaje en nuestros estudiantes en el contexto de pandemia actual. Por lo anterior estas iniciativas están en constante evaluación y mejora.



16. ESCUELA ALEMANIA



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Planificación de las clases de acuerdo a priorización curricular MINEDUC, articulada a las clases virtuales , guías, textos escolares y cuadernillos)
- Realización de clases virtuales, con horarios semanales. (Lenguaje. Mapudungun, Inglés, Matemática, Ciencias, Historia, Tecnología, Educación Física, Orientación. Religión).
- Realización de clases individualizadas para estudiantes con NEEP.
- Elaboración y entrega de guías de aprendizaje.
- Elaboración y entrega de material didáctico.
- Trabajo con textos escolares.
- Trabajo con cuadernillos MINEDUC en Lenguaje y Matemática.
- Retroalimentación de contenidos curricular, por medio de vías de comunicación.
- Comunicación constante con los estudiantes, Padres y apoderados.

17. ESCUELA LAS CAMELIAS



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

Sin bien el acceso a internet de nuestros estudiantes y sus familias es bajo, también se han podido realizar algunas actividades como: grabación de capsulas educativas, charlas y clases a estudiantes a través de plataformas disponibles, habilitación de puntos de wifi en establecimiento para estudiantes y apoderados. Informativos a través de página de la escuela, página de Facebook y grupos de WhatsApp. profesores de todas las asignaturas entregan material impreso a estudiantes para que puedan ser trabajados durante la pandemia además establecen horario de consultas que pueden realizarse a través de correo electrónico y WhatsApp.



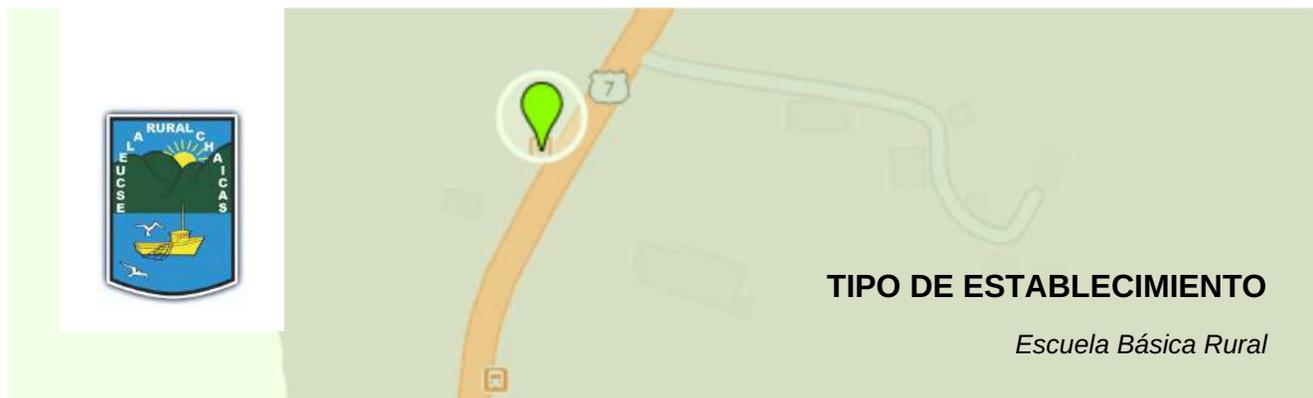
18. ESCUELA LAGUNITAS



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

- Selección de las herramientas digitales más eficientes para la comunicación a distancia con los estudiantes y la familia.
- Selección de los sistemas de gestión de aprendizaje más efectivos para el seguimiento, apoyo y retroalimentación a los estudiantes.
- Análisis periódico de la contingencia producto de la pandemia diagnosticando la realidad de los estudiantes, su familia y los docentes, por medio de encuestas online, con la finalidad de garantizar la continuidad de aprendizajes en todos los estudiantes.
- Habilitación de línea de atención telefónica para contención y orientación psicológica.
- Mantenimiento de canales activos con apoderados para la entrega de información oportuna e importante relacionada con los aprendizajes de sus hijos e hijas.
- Fortalecimiento de habilidades sociales en los estudiantes así como hábitos, actitudes y valores a través de talleres virtuales y jornadas de reflexión online con la comunidad educativa.
- Elaboración de plan de préstamos y de compras de recursos tecnológicos y servicios de internet para la enseñanza remota.
- Organización de capacitación para miembros de la comunidad educativa, en manejo de herramientas pedagógicas y tecnológicas, con el fin de facilitar el trabajo pedagógico y administrativo remoto
- Organización de turnos éticos para ejecutar entrega de material impreso, textos escolares, canasta de alimentos y campañas de vacunación.

19. ESCUELA RURAL CHAICAS



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Elaboramos en el mes de marzo un “Plan estratégico de continuidad de aprendizaje” de prebásica a 8° básico, con entrega de guías a coordinadora pedagógica para subir a la página del DAEM, entrega y recepción de guías de aprendizaje para todos los estudiantes, integrando todas las asignaturas, lengua indígena, PIE cognitivo, incluyendo actividades de apoyo psicosocial.

Se han activado correos institucionales para todos los estudiantes para la entrega de material y retroalimentación, además se realizan cápsulas educativas que son publicadas en la página de Facebook de la Escuela, así como también se activaron grupos de WhatsApp de curso para la retroalimentación de guías envío de audios, capsulas y videos de aprendizaje.

Para este segundo semestre construimos en un trabajo colaborativo entre Docentes, Educadoras, Asistentes y equipo directivo un nuevo “Plan de acompañamiento pedagógico remoto”, el cual incluye un plan de estudios priorizados, formas de evaluar según Decreto N° 67, horarios de apoyo docente y clases online, además fija las condiciones de promoción, indica los medios de comunicación para el acompañamiento y retroalimentación de actividades.

Como equipo hemos logrado entregar educación acordando lineamientos pedagógicos comunes para la implementación curricular en beneficio de los estudiantes de nuestra Escuela Rural Chaicas.



20. ESCUELA RURAL TRAPÉN



TIPO DE ESTABLECIMIENTO

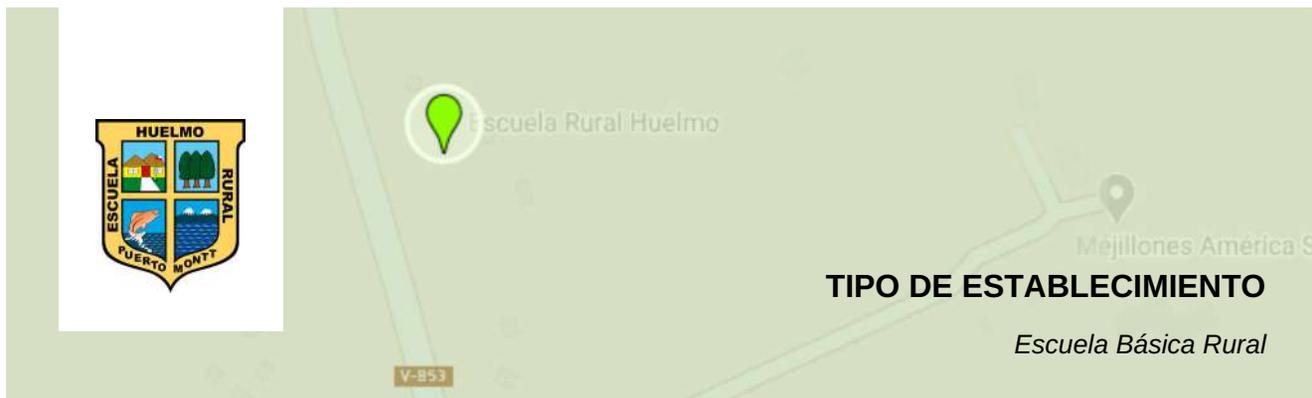
Escuela Básica Rural

**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Entrega de guías de forma tangible y digital cada dos semanas. Guías confeccionadas de acuerdo a la priorización curricular y textos escolares. Estas guías se desarrollan en todas las asignaturas.
- Comunicación vía WhatsApp y correo electrónico para la retroalimentación, entrega de información y contención a nuestros estudiantes.
- Clases online en las asignaturas de: lenguaje, matemáticas, ciencias, inglés e historia, una vez por semana, desde 5to a 8vo básico. Clases de 40 minutos.
- Apoyo de videos personalizados para la prebasica y primer ciclo.

21. ESCUELA HUELMO

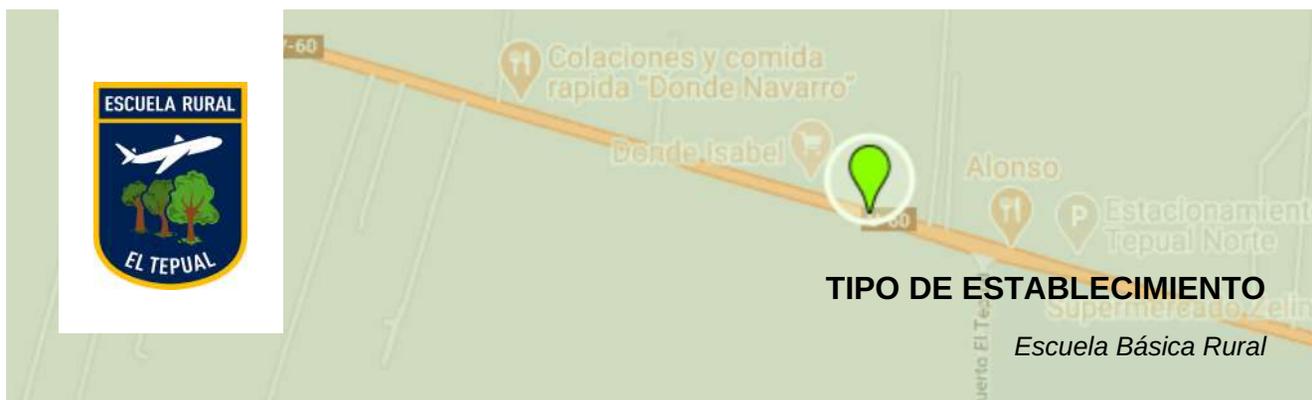
.....



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

- Visita domiciliaria semanal para entrega de materiales de apoyo especialmente a los que carecen de conectividad de internet.
 - Entrega de material impreso por lo menos dos veces al mes.
 - Elaboración de videos educativos explicativos.
-

22. ESCUELA EL TEPUAL



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Envío de Material Audiovisual a las Familias.
- Apoyo Con Guías Y Videos.
- Guías de clases , según priorización curricular
- Cápsulas – videos deportivos, recreativos.
- Retos deportivos – artísticos
- Grupos de WhatsApp por cursos.

23. ESCUELA SENDA SUR



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

- El establecimiento Educacional entrega Material Educativo concreto, impresos y apoyo educativo presencial de manera individual, además comunicación periódica vía telefónica, WhatsApp y mensajería.



24. ESCUELA LA CAPILLA



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN FORMATIVA IMPLEMENTADAS.

Las plataformas WhatsApp y Classroom son elegidas como los principales canales de comunicación entre Colegio y familias, ya que a partir del levantamiento de información, se concluyó que la gran mayoría de las familias (sobre 90%) cuentan con las aplicaciones instaladas en sus teléfonos. Esta herramienta nos permite llamadas y videollamadas, sumando la posibilidad de hacer videollamadas grupales, generando vínculos y quitando ansiedad, por otra parte, se logra un acceso más rápido a la información, envío de evaluaciones online, etc.

Las actividades son organizadas bajo un tema común (FAUNA, FLORA, ORGANIZACIONES SOCIALES, ETC), pero considerando los objetivos de aprendizaje particulares. Si bien los apoderados reciben el material en formato digital, también está la opción de ir a retirarlo al Colegio, que se encuentra abierto todos los días. Los estudiantes al finalizar sus actividades, envían las evidencias (fotografía y/o video) al WhatsApp de la profesora jefe. En el corto plazo los estudiantes podrán subir sus evidencias a la plataforma Classroom. Los estudiantes tienen plazo de una semana para realizar sus actividades, considerando ciertos casos que presentan dificultades en la entrega. En esta situación se solicita al apoderado una justificación de las dificultades. Se consideran estas situaciones particulares en las evaluaciones, con el fin de no perjudicar a los estudiantes por motivos que escapen de sus responsabilidades.

INICIATIVAS COVID-19 DAEM PUERTO MONTT POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Las guías contienen instrucciones para trabajos prácticos, investigaciones, etc. Las guías y el material, en general, creado por los docentes, es subido a la plataforma google Classroom, como forma de mantener ordenado el material, además permite un fácil acceso al Docente Encargado, para buscarlas e imprimirlas cuando una familia lo requiere. El uso de la plataforma Classroom se mantendrá luego de la crisis sanitaria. Esta plataforma nos permite una serie de acciones que enriquecen nuestro quehacer pedagógico, por ejemplo, realizar encuestas online, evaluaciones, mayor uso de los computadores, utilizar menos papel, etc.

Para complementar lo anterior, a cada familia se le entregó un computador para ir desarrollando en ellos habilidades digitales, por este motivo de orientan algunas actividades al uso del notebook. Para aquellos estudiantes que cuentan con notebook, se les hizo entrega de un pendrive. Tanto notebooks como pendrives tienen la misma información: textos escolares digitalizados, "Aprendiendo a leer con Bartolo", lecturas sobre Coronavirus, y otros juegos didácticos.

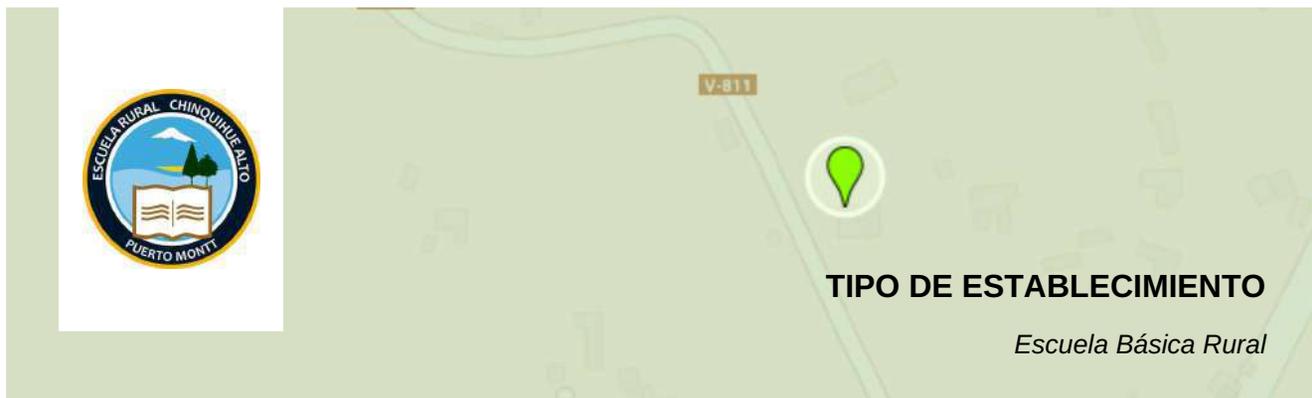
Todos los apoderados manifestaron contar con internet para visualizar las guías (redes sociales), pero solo un pequeño grupo (No más de 10 familias), cuentan con acceso a internet ilimitado, por lo que las actividades se ven bastante restringidas. Es por este motivo, que se hizo entrega de un computador, impresora y resmas de hojas a una funcionaria, que vive en la isla, para que pueda complementar el apoyo del Colegio, para las personas que viven en sectores más alejados.

Los docentes consultan la página aprendoenlinea.cl para la construcción de su material, además se ha comentado y motivado a los apoderados a visitar el sitio, pero muchos manifiestan que los problemas de internet se los impide. Tenemos presente que muchos apoderados solo cuentan con bolsas de minutos y acceso libre a redes sociales, pero no a todos los contenido, sabiendo igual que la página fue liberada.

Para el desarrollo de las guías se ha elaborado y sugerido un horario familiar, que busca evitar situaciones de estrés y ansiedad. Esto a partir de las orientaciones enviadas desde el Ministerio de Educación.

25. ESCUELA CHINQUIHUE ALTO

.....



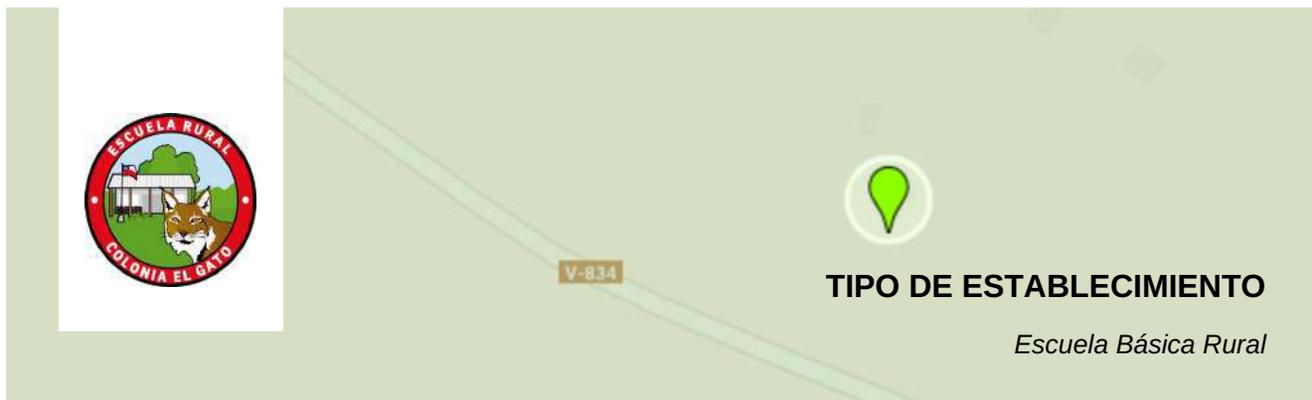
¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Hemos entregado educación de las siguientes formas:

- Distribución de material impreso durante la entrega de canastas JUNAEB.
 - Subida de material pedagógico a la plataforma DAEM.
 - Clases vía Meet.
 - Llamadas telefónicas.
 - Grupos de WhatsApp.
 - Videollamada de WhatsApp.
 - Entrega de guías a través de los grupos de WhatsApp.
 - Visita a los hogares.
-

26. ESCUELA COLONIA EL GATO

.....

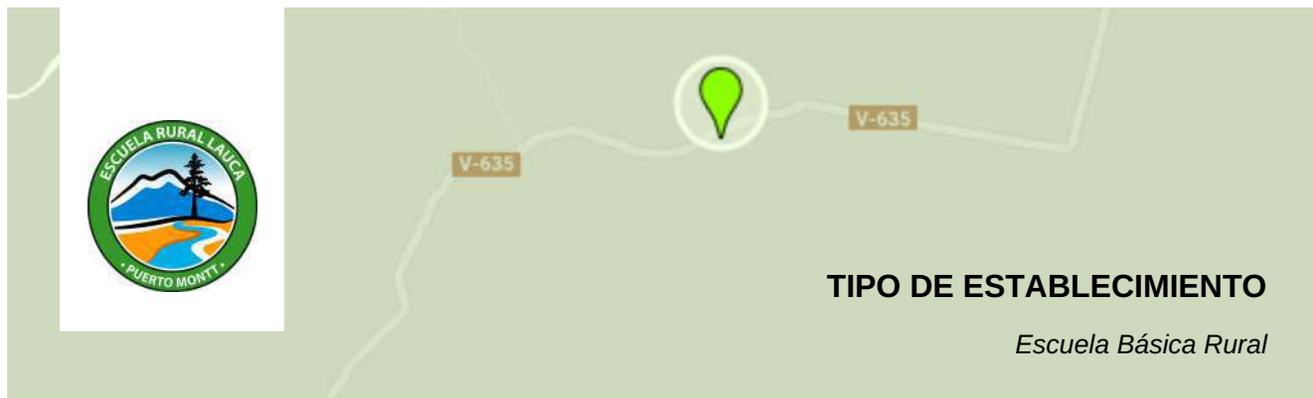


**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

La manera que se han entregado ha sido mediante:

- Material impreso entregado a sus respectivos domicilios.
 - WhatsApp, vía telefónica.
-

27. ESCUELA RURAL LAUCA



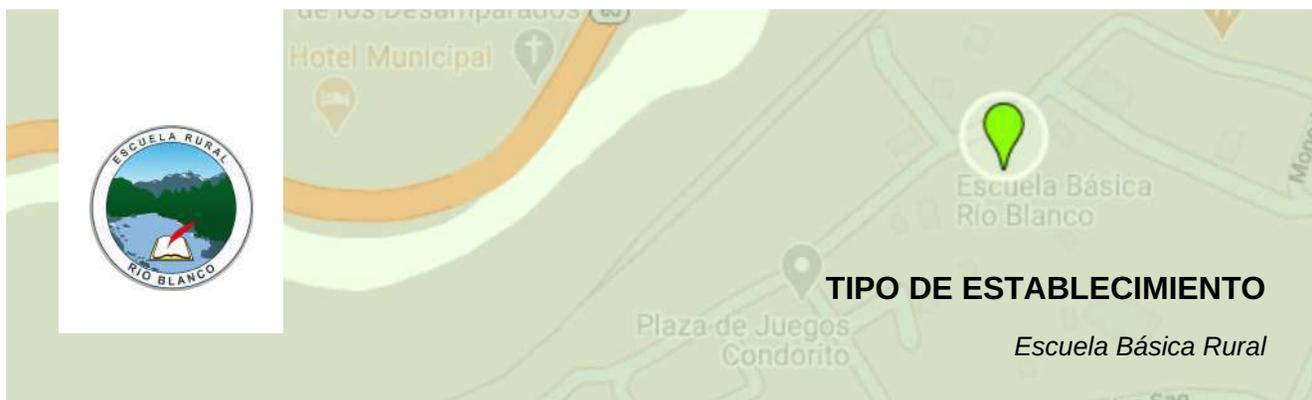
**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

Se han desarrollado aprendizajes mediante la entrega de material impreso, confección de trabajos y presentaciones orales por parte de los alumnos para posteriormente desarrollar la retroalimentación de las mismas a través de pequeñas clases por medio de la herramienta WhatsApp, siempre y cuando la conectividad lo permita. Durante las visitas de entrega de alimentos y de material, se aprovecha de entregar la retroalimentación de los aprendizajes durante una pequeña clase entre una a dos veces por semana.



28. ESCUELA RIO BLANCO

.....



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Entrega de guías impresas diseñadas por el Mineduc y propias de los docentes.
 - Material audiovisual vía WhatsApp.
-

29. ESCUELA PUNTILLA TENGLO

.....



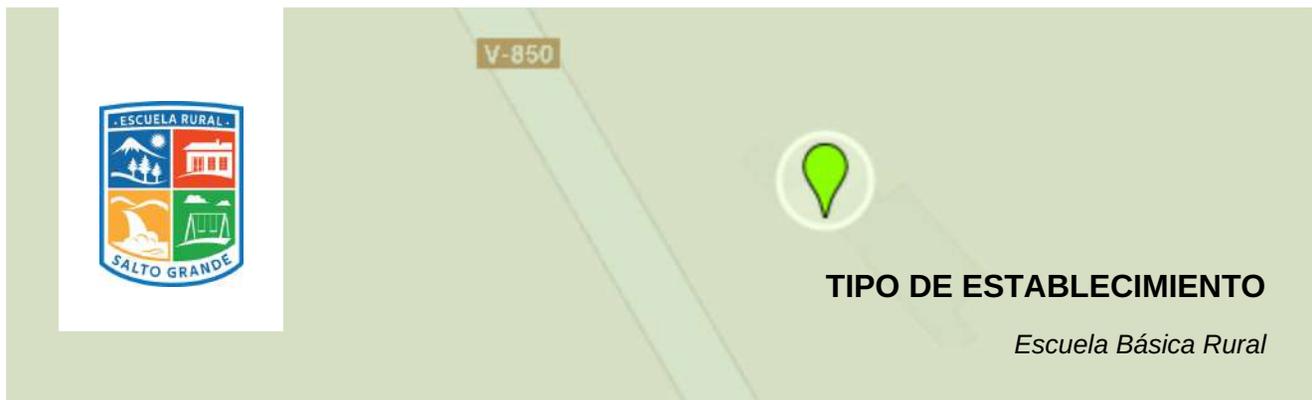
**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

Durante este año las clases se han entregado de manera online a través de video llamada por WhatsApp y también a través de llamas telefónicas. Por otro lado semanalmente se han entregado guías para ir desarrollando en conjunto a los niños.

.....

30. ESCUELA SALTO GRANDE

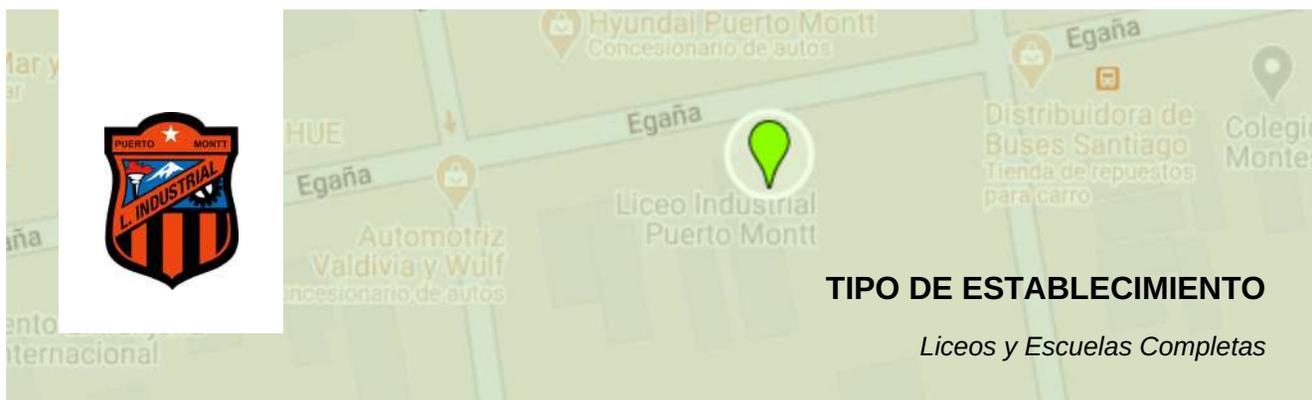
.....



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Entrega y recepción de guías (modo presencial)
 - Comunicación vía telefónica, para resolver dudas.
 - Grupo WhatsApp de apoderados, para estar comunicados y en contacto.
 - Biblioteca móvil, para dar continuidad a su plan lector.
 - Evaluaciones plataforma LIRMI (impresas)
-

31. LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Durante el presente año, a partir del mes de marzo, hemos desarrollado un proceso de aprendizaje permanente en busca de estrategias, que nos permitan llegar de mejor manera a nuestra comunidad. Dentro de esto y definiendo cosas concretas, podemos enumerar lo siguiente:

- Diseño de una forma de trabajo remoto, que considera a los distintos estamentos de la Comunidad (Estudiantes, Directivos, profesores, Asistentes de la Educación y Apoderados).
- Transición hacia una gestión digital del Centro Educativo, asignando y activando correos electrónicos para Directivos, Profesores, Asistentes de la Educación y Estudiantes.
- Activación de Plataformas como Zoom y Teams como espacios digitales de reuniones y clases.
- Activación de Plataformas como Aprendo en Línea, Escuelas Arriba, Lirmi, Moodle, WhatsApp, y otros.
- Utilización de metodologías colaborativas y enfocadas al desarrollo de Habilidades Cognitivas en el marco de un trabajo Interdisciplinario. Priorización de OA, de acuerdo a las orientaciones del MINEDUC y definición de un Currículum de ese tipo, en correspondencia a lo propuesto por el mismo MINEDUC.
- Levantamiento de Información respecto de estudiantes conectados y participe en las plataformas y medios señalados anteriormente. Así como, identificación y seguimiento de aquellos que no lo están.
- Organización LOGÍSTICA Y OPERATIVA para la entrega de Canastas de Junaeb, de Municipio, Guías de trabajo elaboradas por docentes del Establecimiento y Cuadernillos de Programa Escuelas Arriba. Al mismo tiempo, recepción de trabajos devueltos por los estudiantes en los días de entrega de canastas.
- Atención y entrega de medios de apoyo por parte de PIE a los estudiantes que son parte del mismo.
- Apoyo y contención Socioemocional desde Dupla Psicosocial y Convivencia Escolar.
- Activación y funcionamiento Digital de Equipo Directivo, Equipo de Gestión, Consejo de Profesores, Equipo PIE, Dupla psicosocial y Convivencia Escolar, Consejo Escolar, Reuniones de Apoderados y Clases en las plataformas mencionadas arriba.
- Proceso evaluación permanente de la gestión, bajo el concepto de una Comunidad que Aprende.
- Creación de Pagina WEB nueva del establecimiento, Facebook e Instagram, para efectuar comunicados y transmitir información al resto de la Comunidad.

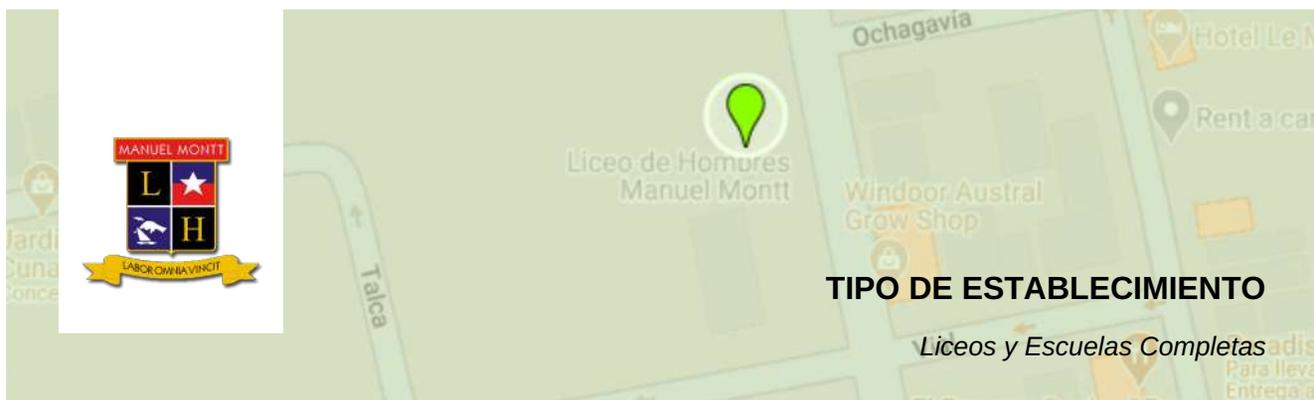
32. INSTITUTO COMERCIAL PUERTO MONTT



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

- Entrega de material pedagógico guía de aprendizaje de forma quincenal para estudiantes en plataforma y aquellos no cuenta con acceso a internet.
- Clases virtuales en plataforma Classroom para estudiantes de primero y segundo medio que cuenten con acceso a internet.
- Clases virtuales en plataforma Moodle para estudiantes de tercero y cuarto medio (esta fue la primera plataforma que comenzó a ejecutarse desde el mes de mayo) para aquellos estudiantes que cuenten con acceso a internet.
- Entrega de pendrive con clases grabadas para aquellos estudiantes que no cuente con acceso a internet por problemas económicos o por difícil acceso geográfico (sectores rurales en que las compañías no alcanza cobertura).
- Entrega de computadores en comodato a estudiantes de tercero y cuarto medio del área TP.

33. LICEO MANUEL MONTT



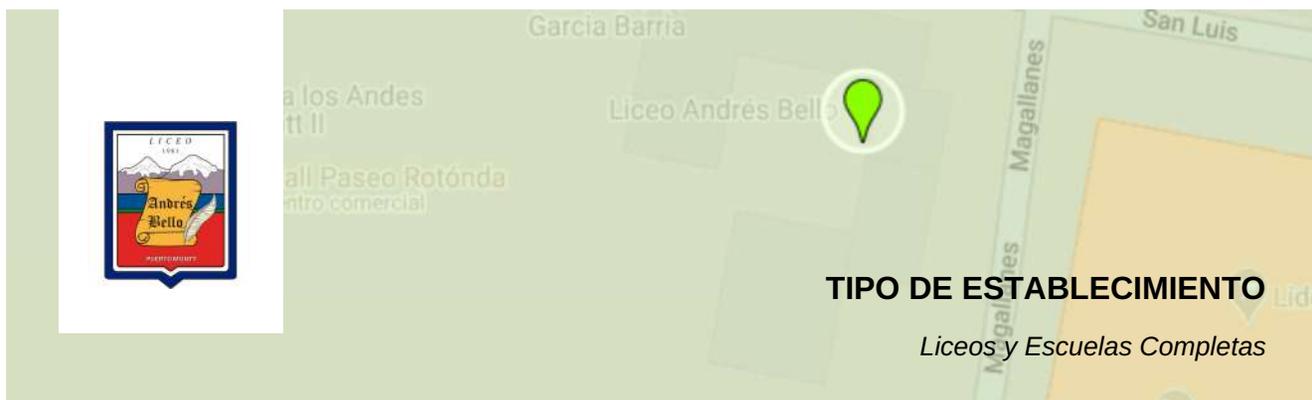
TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

- Publicación de guías y materiales de estudio en la página web institucional www.liceodehombres.cl
- Entrega de guías y materiales de estudio impresos a los estudiantes sin conectividad.
- Clases on line semanales a través de la plataforma Classroom y Meet.
- Envío de guías y materiales de estudio a través de la plataforma institucional Moodle.
- Correo electrónico, WhatsApp, llamadas telefónicas.

34. LICEO ANDRÉS BELLO



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

- El Liceo Andrés bello ha realizado las siguientes acciones para entregar a los y las estudiantes la educación correspondiente al año 2020:
- Desde un comienzo del receso de clases por la actual Pandemia COVID-19 se trabajó con los estudiantes vía WhatsApp, correo electrónico, redes sociales (Facebook e Instagram).
- A fines de marzo del presente año se creó un repositorio virtual de la plataforma Google Drive con guías de apoyo y aprendizaje, posterior a esto las guías fueron entregadas de manera impresa a todo aquel estudiante que lo requería, lo cual se mantienen hasta la actualidad, de todas las asignaturas que se imparten en el establecimiento.
- También se implementó por área cápsulas educativas directamente relacionadas con las guías de aprendizaje entregadas a los estudiantes.
- A contar del mes de junio se comenzó a realizar clases vía online, utilizando la plataformas MEET y ZOOM; se generó un horario de clases virtuales, donde cada una de las asignaturas que se imparten dentro del establecimiento cuenta con su espacio.
- A contar del mes de agosto se implementó la plataforma Google Classroom con sus correspondientes correos institucionales de cada docente y estudiantes de esta comunidad educativa.

35. ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA

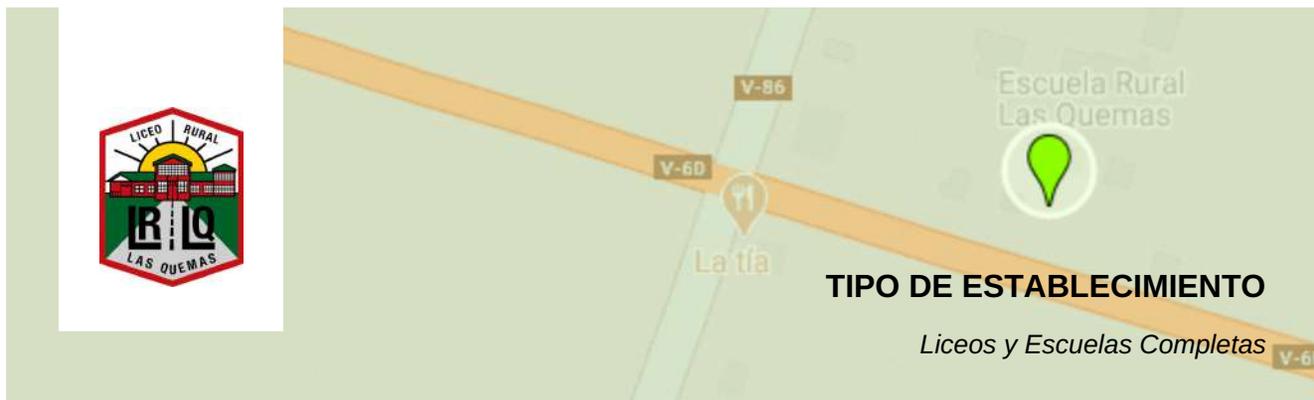


**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Entrega de material pedagógico impreso desde el mes de marzo.
- Habilitación de plataforma classroom desde el mes de abril.
- Realización de clases virtuales estables a través de Google Meet desde el mes de mayo.
- Distribución de material concreto elaborado por equipo PIE.
- Distribución en modalidad de préstamo de instrumentos musicales y recursos educativos.
- Talleres de orientación y apoyo psicológico online.
- Visitas domiciliarias mensuales.



36. LICEO LAS QUEMAS



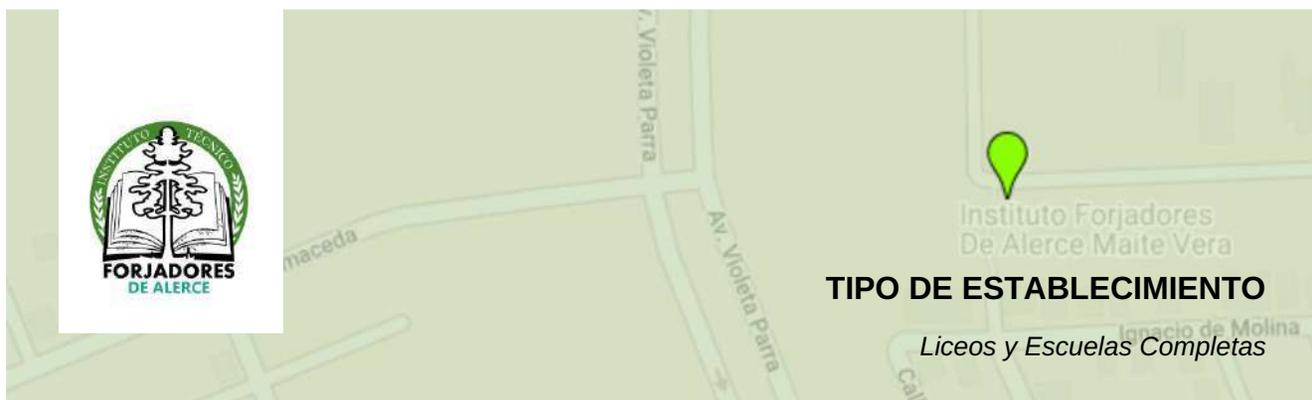
**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

Las acciones que hemos realizados son las siguientes:

- Establecer canal de comunicación remota con docentes y estudiantes.
- Crear y socializar plan de acción pedagógica.
- Diseñar actividades abordando la priorización curricular.
- Entrega de material físico y remoto, como también recursos tecnológicos para el trabajo de los estudiantes.
- Seguimiento a la cobertura curricular.
- Seguimiento a las actividades realizadas por los estudiantes.
- Retroalimentación de los estudiantes de manera sincrónica y asincrónica.
- Trabajo colaborativo con el equipo PIE.
- Ubicar a los estudiantes sin conexión.
- Brindar apoyo socioafectivo con docentes y asistentes de la educación.
- Brindar apoyo socioafectivo a las familias y estudiantes que lo requieran.



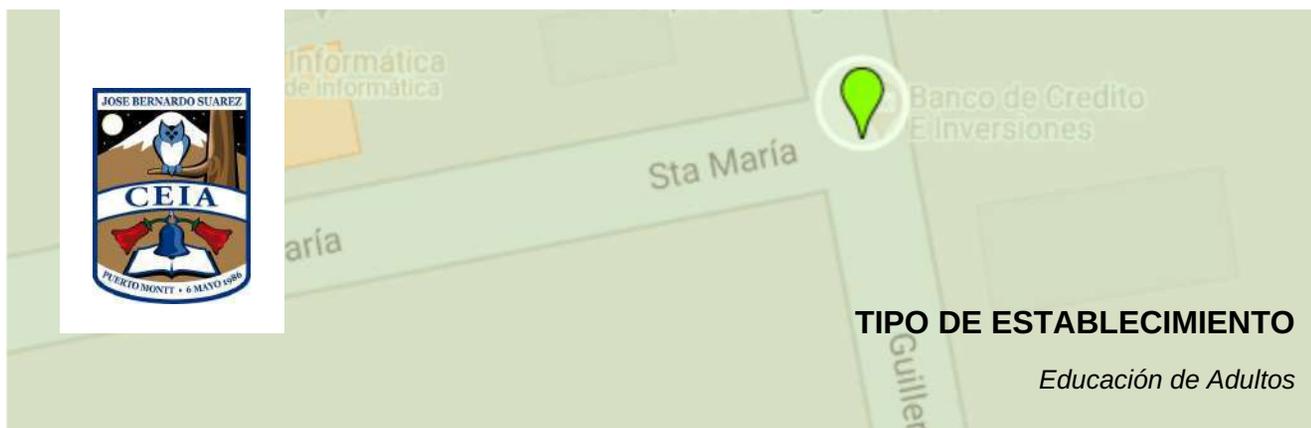
37. INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE



**¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020?
INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.**

- Priorización de objetivos curriculares en todas las asignaturas y módulos de aprendizaje por parte de los docentes.
- Guías mensuales con característica de “autoaprendizaje” que facilitan la autonomía del trabajo realizado por las y los estudiantes en casa. Estas son entregadas en forma física y están disponibles en nuestras plataformas virtuales.
- Clases virtuales a través de la plataforma MS Teams para retroalimentar y apoyar el trabajo realizado por las y los estudiantes en casa, programadas semanalmente de acuerdo al plan de estudios priorizado.
- Realización de acompañamiento pedagógico personalizado de acuerdo a las necesidades de las y los estudiantes vía llamadas telefónicas y WhatsApp.

38. JOSÉ BERNARDO SUÁREZ



TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Educación de Adultos

¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Durante el presente año 2020 se ha estado impartiendo educación fundamentalmente online a través de Classroom, para lo cual se contrató, con fondos propios la plataforma G-Suite por dos años y así se diseñaron correos institucionales tanto para el personal docente, asistentes de la educación y, por supuesto, para todo el alumnado.

Desde que comenzó la pandemia, se comenzó a utilizar la plataforma diseñada por el DEM, a la cual se enviaban guías de aprendizaje de las diferentes asignaturas. Sin embargo, desde que comenzamos a utilizar Classroom, hemos estado haciendo clases online. Con el porcentaje no menor que no se puede conectar, hacemos entrega de guías de aprendizaje impresas.

En cuando a planes de mejoramiento del sistema educativo, estamos participando del proyecto "Movámonos por la Educación", el Proyecto SAT(Sistema de Alerta Temprana) y el Proyectos Migrantes, que han permitido y van a permitir acceder a importantes recursos educativos para nuestros estudiantes.

39. COORDINACIÓN JARDINES INFANTILES VTF



¿DE QUÉ MANERA HAN ENTREGADO EDUCACIÓN A LAS Y LOS ESTUDIANTES DE SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DURANTE ESTE AÑO 2020? INDIQUE ACCIONES CONCRETAS REALIZADAS.

Los Equipos de Trabajo de los 30 Jardines Infantiles VTF, desde el mes de Marzo han realizado un trabajo remoto con sus niños, niñas y familias, preparando experiencias de aprendizajes a través de pequeñas cápsulas, videos, llamadas de teléfono, video llamadas a las familias, para estar en contacto semana a semana con los niños y niñas, cada familia ha enviado evidencias de las experiencias realizadas en el hogar. Por otra parte las directoras en conjunto con sus equipos de profesionales deben enviar quincenalmente un reporte a la coordinación de Jardines de lo planificado.

Se confeccionaron tarjetas educativas con experiencias de estimulación para todos los niveles de atención, las cuales fueron enviadas digitalmente y otras entregadas al momento del retiro de las canastas de alimentos; capacitaciones para las profesionales en diversas áreas entregadas desde el Ministerio de Educación, apoyo psicosocial para las funcionarias y apoderados, por parte de los profesionales del programa habilidades para la vida, reuniones de directoras online para entregar diversos lineamientos y escuchar requerimientos propios de la directoras.

CAPÍTULO 1: DIAGNÓSTICO



"PANORÁMICA BAHÍA DE PUERTO MONTT, ZONA DE CHINQUIO"

ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

La comuna Puerto Montt se ubica a 1.021 km de Santiago, Capital de Chile, en la Región de Los Lagos y al extremo sur de la Provincia de Llanquihue.



245.902
habitantes



50,8%
mujeres



49,2%
hombres

Según los datos del Censo del año 2017, la comuna tiene 245.902 habitantes, de los cuales el 49,2% (121.019 personas) corresponde a hombres, y el 50,8% (124.889 personas) corresponde a mujeres.

La superficie de la comuna de Puerto Montt es de 1.673 km², que corresponde al 11,24%, de la superficie provincial y al 3,44 % de la superficie regional.

11,2%

de la superficie provincial

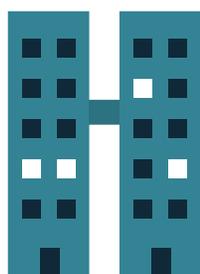
3,4%

de la superficie regional.

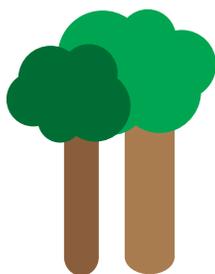
Fuente: Elaboración propia con datos del CENSO 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas.

ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Respecto a la distribución de la población respecto por la zona geográfica en la que residen, el 89,5% (220.143 habitantes) de las personas habita en zona urbana, mientras que el 10,5% (25.759), lo hacen en zona rural.



89,5%
zona urbana



10,5%
zona rural



Del total de personas que viven en el área urbana (220.143), 49,2% (121.019 personas) corresponde a hombres, y 50,8% (124.883 personas), a mujeres.

220.143
habitantes
zona urbana

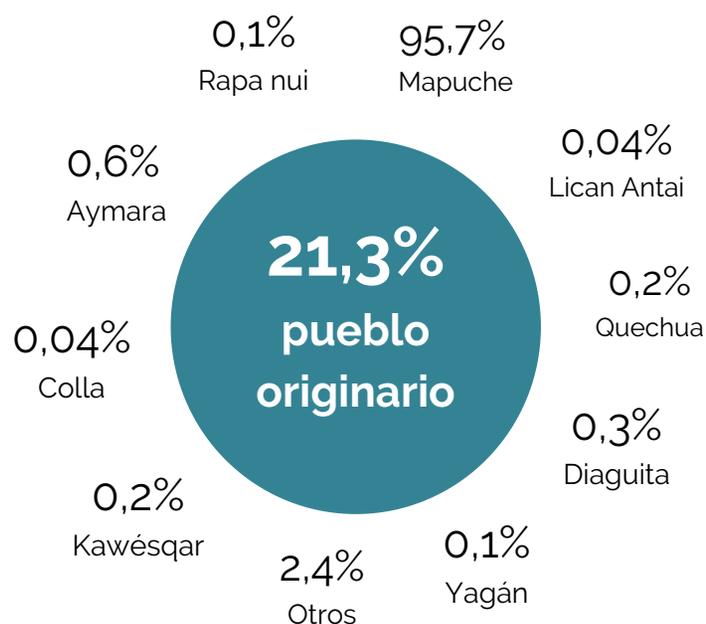
25.759
habitantes
zona rural

Por otra parte, del total de personas que viven en el área rural, (25.759 habitantes), el 51,7% (13.310 personas) corresponde a hombres, mientras que el 48,3% (12.449), a mujeres. De tal manera, se puede apreciar que, en la zona urbana, residen más mujeres que hombres, mientras que, en zona rural, esto se invierte en zona rural, habitando más hombres que mujeres.

Fuente: Elaboración propia con datos del CENSO 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas.

ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

En cuanto a la población que se considera perteneciente a un pueblo originario, un 21,3% (52.483 habitantes) del total de las personas que residen en la comuna, declaran pertenecer a alguno.

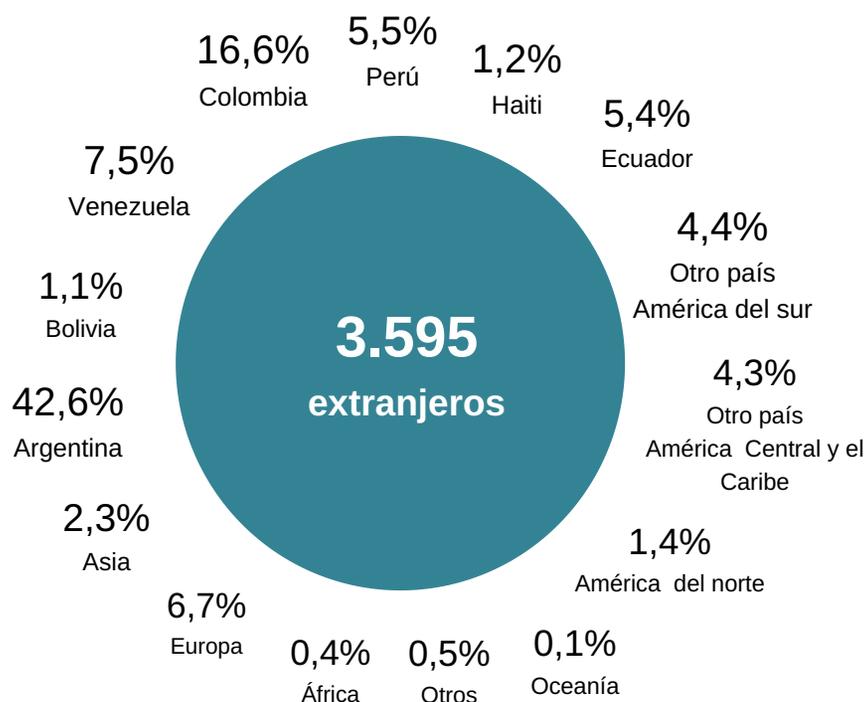


Respecto a los pueblos originarios a los que declaran pertenecer, el 95,7% (50.247 personas) corresponde al pueblo Mapuche, 0,6% (314 personas) corresponde al pueblo Aymara, 0,1% (73 personas) al pueblo Rapa Nui, 0,04% (19 personas) al pueblo Lican Antai, 0,2% (84 personas) al pueblo Qechua, 0,06% (27 personas) al pueblo Colla, 0,3% (136 personas) al pueblo Diaguita, 0,2% (114 personas) al pueblo Kawésqar, 0,1% (38 personas) al pueblo Yagán o Yámana, 0,3% (175 personas) a otro pueblo originario, y 2,4% (1.256 personas) mencionan pertenecer a algún pueblo originario, pero no indican a cuál.

Fuente: Elaboración propia con datos del CENSO 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas.

ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Respecto a la población nacida fuera del país, un 1,5% (3.595 personas) de los habitantes de la comuna de Puerto Montt, mencionan que, al momento de su nacimiento, sus madres no residían en Chile.



Del total de personas nacidas fuera de Chile, 199 personas nacieron en Perú, 596 personas nacieron en Colombia, 269 personas nacieron en Venezuela, 40 personas nacieron en Bolivia, 1.527 personas nacieron en Argentina, 44 personas nacieron en Haití, 194 personas nacieron en Ecuador, 157 personas nacieron en otro país de América del Sur, 153 personas nacieron el otro país de América Central y el Caribe, 52 personas nacieron en América del Norte, 242 personas nacieron en Europa, 83 personas nacieron en Asia, 16 personas nacieron en África, 6 personas nacieron en Oceanía, y 17 personas mencionaron haber nacido en otro país, pero no declararon a cuál correspondía.

Fuente: Elaboración propia con datos del CENSO 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas.

ANTECEDENTES DE LA COMUNA DE PUERTO MONTT

Por otra parte, el 46,4% corresponde a personas mayores a 15 años que declaran trabajar, en la comuna de Puerto Montt. De ese total, la mayor actividad productiva, 19.650 personas mencionan trabajar en Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, mientras que 18.566 personas no declaran su rama de trabajo. Dentro de las otras áreas de trabajo más mencionadas, se encuentran Transporte y almacenamiento, con 10.096 personas, Construcción, con 9.749 personas, Industrias manufactureras, con 7.706 personas, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria, con 7.535 personas, y Enseñanza, con 7.678 personas.



Fuente: Elaboración propia con datos del CENSO 2017 por el Instituto Nacional de Estadísticas.



"ENTREGA DE CAJAS COLEGIO DARÍO SALAS"

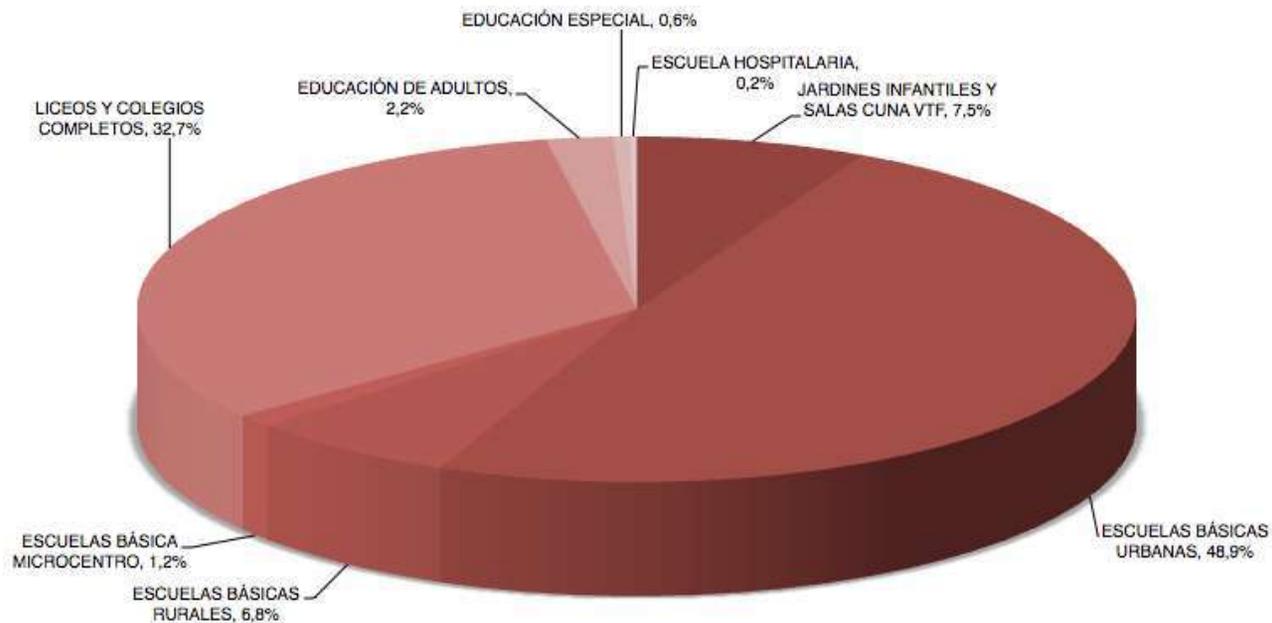
MATRÍCULA

La comuna de Puerto Montt cuenta con un total de 106 Establecimientos Educacionales Municipales, los cuales son administrados por el Departamento de Administración de Educación Municipal. Estos establecimientos, se dividen de la siguiente manera: 30 jardines infantiles y salas cuna VTF, 58 escuelas básicas (urbanas, rurales y microcentro), 13 establecimientos de enseñanza media, 3 establecimientos con educación de adultos, 1 escuela especial y 1 escuela hospitalaria.

Para el año 2020, al mes de marzo, la matrícula total de los establecimientos dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, corresponde a 21.538 estudiantes. En el Gráfico N°1, se puede ver la distribución de la matrícula, dependiendo del tipo de Establecimiento.

Gráfico N°1: Distribución de la Matrícula por tipo de Establecimiento Educacional, Marzo 2020.

Matrícula 2020 por tipo de Establecimiento Educacional



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Además, es importante mencionar que, el Índice de Vulnerabilidad Escolar (IVE, desde ahora en adelante), para todos los establecimientos de la comuna de Puerto Montt, corresponde a 84%, mientras que, el de todos los establecimientos educacionales dependientes del DAEM, es de 90%, estando 6 puntos sobre la media comunal.

En los siguientes apartados, se describe la matrícula por tipo de Establecimiento Educativo, Urbano/Rural, Estudiantes Extranjeros, Estudiantes PIE, Estudiantes SEP.

DISTRIBUCIÓN DE LA MATRÍCULA PARA CADA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, DIVIDIDO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO.

A continuación, se describe la matrícula de todos los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, incluyendo la capacidad y el porcentaje de matrícula, para cada uno de éstos.

La información se entrega dividida por tipo de Establecimiento Educativo: Jardines y Salas Cuna VTF, Escuelas Básicas (Urbanas, Rurales y Rurales Microcentro), Liceos y Escuelas Completas, Educación de Adultos, Educación Especial y Escuela Hospitalaria.

JARDINES Y SALAS CUNA VTF

En la Comuna de Puerto Montt, existen 30 Jardines Infantiles y Salas Cuna vía transferencia de fondos (VTF). La suma de la matrícula de todos estos Establecimientos Educacionales es de 1.742 estudiantes, siendo el 7,5% del total de la matrícula comunal del DAEM. En la Tabla N°1, se pueden ver la capacidad, la matrícula y el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, para cada Jardín y Escuela VTF.

Tabla N°1: Capacidad, Matrícula y Porcentaje de Matrícula de Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF.

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%
1. AITUÉ	156	108	69,2
2. ANGELITOS TRAVIOSOS	104	65	62,5
3. ANTULEMU	24	17	29,2
4. ANULEN	52	34	65,4
5. AYEKANTUN	52	52	100
6. AYELEN	34	27	79,4
7. CANTA JUEGO	52	52	100
8. ESTRELLITA	52	52	100
9. ESTRELLITA DE BELEN	136	114	83,8
10. FAROLITO DE LUZ	52	52	100
11. GOTITAS DE VIDA	104	104	100
12. HUELLAS	52	52	100
13. KIMTU	52	52	100
14. LAS PALOMITAS	52	52	100
15. LOS VOLCANCITOS	32	32	100
16. MANITOS DE COLORES	52	44	84,6
17. BOSQUE DE SUEÑOS	52	52	100
18. MI CABAÑITA DE COLORES	32	32	100
19. MI NUEVO MUNDO	104	104	100
20. MI PEQUEÑO SUBMARINO	66	63	95,5
21. PALU-SAYEN	156	156	100
22. PEQUEÑO GIGANTE	104	33	31,7
23. PIMPOLLITOS DE MAR	52	49	94,2
24. RAYITO DE ESPERANZA	52	52	100
25. RELMU	52	38	73,1
26. RINCONCITO DE LUZ	104	35	33,7
27. SEMILLITAS DEL SUR	196	-	-
28. TEJUELITAS DE ALERCE	118	81	68,6
29. UN MUNDO POR CREAR	104	104	100
30. WUFKO	34	34	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, RURALES Y MICROCENTRO

En la Comuna de Puerto Montt, existen 57 escuelas que cuentan con enseñanza básica dependientes del DAEM. De estos Establecimientos, 28 corresponden a Escuelas Básicas Urbanas, 11 corresponden a Escuelas Básicas Rurales, y 18 corresponden a Escuelas Básicas Rurales Microcentro. A continuación, se presenta la matrícula de cada Establecimiento Educacional, dividido en urbano, rural y rural microcentro.

ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

El total de Escuelas Básicas Urbanas dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de 28 Establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo del 2020, corresponde a 11.391 niños y niñas, siendo el 53,3% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°2, se pueden ver la capacidad, la matrícula, el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2020 (IVE), para cada Escuela Básica Urbana.

Tabla N°2: Capacidad, Matrícula, Porcentaje de Matrícula e IVE de Escuelas Básicas Urbanas

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. ALBERTO HURTADO	749	607	81	90%
2. ALEMANIA	350	258	73,7	88%
3. ALERCE HISTÓRICO	594	465	78,3	97%
4. ANAHUAC	370	346	93,5	86%
5. ANGELMÓ	790	525	66,5	86%
6. ÁRABE SIRIA	692	473	68,4	85%
7. ARGENTINA	752	716	95,2	84%
8. ARTURO PRAT	682	544	79,8	89%
9. BELLAVISTA	355	302	85,1	86%
10. CAYENEL	292	244	83,6	97%
11. CHILOÉ	343	293	85,4	96%
12. ESPAÑA	764	705	92,3	85%
13. GABRIELA MISTRAL	250	144	57,6	96%
14. LIMUN KAWAL	1043	971	93,1	96%
15. LA PALOMA	162	102	63	66%
16. LA VARA	350	273	78	92%
17. LAS CAMELIAS	475	358	75,4	98%
18. LIBERTAD	630	380	60,3	87%
19. LICARAYÉN	584	452	77,4	83%
20. LOS ALERCES	900	576	64	95%
21. MARCELA PAZ	318	150	47,2	91%
22. MELIPULLI	684	487	71,2	88%
23. MIRAMAR	390	292	74,9	75%
24. MIRASOL	720	665	92,4	91%
25. PABLO NERUDA	496	391	78,8	91%
26. PELLUCO	150	98	65,3	91%
27. ROTARIO BRAVO	328	318	97	87%
28. SANTA INÉS	336	256	79,2	85%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc, y JUNAEB.

Como se puede apreciar en la Tabla N°2, del total de las Escuelas Básicas Urbanas, ninguna completa la capacidad de estudiantes al 100%. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a la Escuela Marcela Paz, con un 47,2%.

Por otra parte, la Escuela con mayor porcentaje de alumnos matriculados, respecto del total de cupos disponibles, es la Escuela Rotario Pedro Bravo, con un 97%. Respecto de los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 57,6% y 95,2%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos matriculados, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Urbanas, a nivel comunal, es de 77,1%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90%. En el caso de las Escuelas Básicas Urbanas, el IVE promedio es de 88,6%, siendo menor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°2, solo la Escuela La Paloma tiene un IVE inferior al 80%, mientras que, para todos los otros establecimientos, se encuentran sobre ese porcentaje.

ESCUELAS BÁSICAS RURALES

El total de Escuelas Básicas Rurales dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de 11 Establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2020, corresponde a 1.587 niños y niñas, siendo el 7,4% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°3, se pueden ver la capacidad, la matrícula, el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2020 (IVE), para cada Escuela Básica Rural.

Tabla N°3: Capacidad, Matrícula, Porcentaje de Matrícula e IVE de Escuelas Básicas Rurales

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. CHAICAS	149	188	79,2	92%
2. CORRENTOSO	143	93	65	94%
3. EL TEPUAL	89	65	73	84%
4. HUELMO	250	222	88,8	94%
5. ILQUE	61	62	101,6	94%
6. LA CHAMIZA	360	309	85,8	92%
7. LAGUNITAS	260	261	100,4	89%
8. LENCA	240	170	70,8	93%
9. LOS COLONOS	65	59	90,8	91%
10. MAILLÉN ESTERO	150	86	57,3	99%
11. TRAPÉN	187	142	75,9	89%

Fuent : Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc, y JUNAEB.

Como se puede apreciar en la Tabla N°3, del total de las Escuelas Básicas Rurales, dos Establecimientos superan capacidad de estudiantes: Escuela Rural Ilque, con un 101,6%, y Escuela Rural Lagunitas, con un 100,4%; esto significa que la cantidad de estudiantes matriculados, supera la capacidad asignada. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a la Escuela Rural Maillen Estero, con un 57,3%. Respecto de los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 65% y 90,8%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos matriculados, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Rurales, a nivel comunal, es de 80,8%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90%. En el caso de las Escuelas Básicas Rurales, el IVE promedio es de 91,9%, siendo mayor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°3, todos los Establecimientos tienen un IVE superior al 80%, siendo el menor el de la Escuela Rural El Tepual, con un 84%.

ESCUELAS BÁSICAS RURALES MICROCENTRO

El total de Escuelas Básicas Rurales dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de 18 Establecimientos. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2020, corresponde a 276 niños y niñas, siendo el 1,3% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°4, se pueden ver la capacidad, la matrícula, el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2020 (IVE), para cada Escuela Básica Rural.

Tabla N°4: Capacidad, Matrícula, Porcentaje de Matrícula e IVE de Escuelas Básicas Rurales Microcentro

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRICULA	%	IVE
1. ALTO BONITO	30	23	76,7	100%
2. CALETA LA ARENA	32	15	46,9	100%
3. CARE CHILE	24	2	8,3	83%
4. CHINQUIHUE ALTO	86	65	75,6	82%
5. COLEGIO ISLA TENGLO	49	30	61,2	95%
6. COLONIA EL GATO	30	2	6,7	100%
7. LAUCA	24	2	8,3	100%
8. LOS PIONEROS	30	3	10	100%
9. MAILLÉN PUQUELDÓN	62	22	35,5	95%
10. METRENQUÉN	17	4	23,5	75%
11. METRI	30	15	50	74%
12. PELLINES DEL SALTO	30	5	16,7	100%
13. PICHQUILLAPE	41	18	43,9	86%
14. PUNTILLA TENGLO	56	34	60,7	96%
15. RÍO BLANCO	30	11	36,7	100%
16. RÍO CHICO	17	10	58,8	67%
17. SALTO GRANDE	30	4	13,3	100%
18. SENDA SUR	30	11	36,7	80%

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc, y JUNAEB.

Como se puede apreciar en la Tabla N°4, del total de las Escuelas Básicas Rurales Microcentro, ninguna completa la capacidad de estudiantes al 100%. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde a la Escuela Rural Colonia El Gato, con un 6,7%. Por otra parte, la Escuela con mayor porcentaje de alumnos matriculados, respecto del total de cupos disponibles, es la Escuela Rural Alto Bonito, con un 76,7%. Respecto de los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 8,3% y 75,6%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos matriculados, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Rurales Microcentro, a nivel comunal, es de 37,2%

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90%. En el caso de las Escuelas Básicas Rurales Microcentro, el IVE promedio es de 90,7%, siendo mayor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°4, hay tres Establecimientos que tienen un IVE inferior al 80%: Río Chico (IVE 67%), Metri (IVE 74), y Metrenquén (IVE 75%). Por otra parte, todos los otros establecimientos, tienen un IVE mayor al 80%.

LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

En la Comuna de Puerto Montt, existen 14 establecimientos educacionales con enseñanza media dependientes del DAEM. Además, de esos establecimientos, 2 cuentan con enseñanza desde prebásica hasta enseñanza media (Darío Salas y Nueva Alerce). A continuación, se presenta la matrícula de cada Establecimiento Educacional.

La suma de la matrícula los 14 Liceos y Escuelas Completas, al mes de marzo del 2020, corresponde a 7.604 niños y niñas, siendo el 35,3% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°5, se pueden ver la capacidad, la matrícula, el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2020 (IVE), para cada Liceo y Escuela Completa.

Tabla N°5: Capacidad, Matrícula, Porcentaje de Matrícula e IVE de Liceos y Escuelas Completas

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. COLEGIO TÉCNICO PIEDRA AZÚL	570	307	53,9	93%*
2. COMERCIAL MIRAMAR	738	687	93,1	93%
3. CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	-	213	-	88%*
4. DARÍO SALAS	986	941	95,4	88%*
5. INSTITUTO COMERCIAL	760	627	82,5	94%
6. INST. TEC. FORJADORES DE ALERCE	650	478	73,5	97%
7. LAS QUEMAS	444	348	78,4	93%*
8. LICEO ANDRÉS BELLO	1210	626	51,7	93%
9. LICEO INDUSTRIAL	765	379	49,5	94%
10. LICEO ISIDORA ZEGERS	630	485	77	87%
11. LICEO MANUEL MONTT	1074	1003	93,4	84%*
12. LIC. POLITÉCNICO MIRASOL	405	325	80,2	92%
13. LIC. POL. B. VICUÑA MACKENNA	400	425	106,3	87%*
14. NUEVA ALERCE	1102	760	69	96%*

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

*Corresponde al promedio del IVE de enseñanza Básica y Media.

Como se puede apreciar en la Tabla N°5, del total de los Liceos y las Escuelas Completas, uno de los Establecimientos, el Liceo Polivalente Benjamín Vicuña Mackenna, supera capacidad de estudiantes, con una matrícula del 106,3%. El Establecimiento con el menor porcentaje de estudiantes matriculados, corresponde al Liceo Industrial, con un 49,5%. Respecto de los otros Establecimientos, éstos tienen porcentajes de matrícula entre 51,7% y 95,4%, respecto de su capacidad. Cabe mencionar que, el promedio de alumnos matriculados, respecto de la capacidad de las Escuelas Básicas Urbanas, a nivel comunal, es de 83,7%.

Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90%. En el caso de los Liceos y Escuelas Completas, el IVE promedio es de 91,3%, siendo mayor a la media de los establecimientos municipales. Como se puede apreciar en la Tabla N°5, todos los establecimientos tienen un IVE mayor al 80%.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

El total de Establecimientos Educativos con Educación de Adultos dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, es de 3. La suma de la matrícula de éstos, al mes de marzo de 2020, corresponde a 504 estudiantes, siendo el 2,3% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°6, se pueden ver la capacidad, la matrícula, y el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad. No existe IVE para estos establecimientos.

Tabla N°6: Capacidad, Matrícula y Porcentaje de Matrícula de Educación de Adultos

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. JOSE BDO. SUAREZ	-	114	-	-
2. NARCISO GARCÍA BARRÍA	-	295	-	-
3. REOLNCAVÍ	-	95	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Existe 1 Establecimiento de Educación Especial dependiente del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt. La matrícula de éste, al mes de marzo de 2020, corresponde a 129 estudiantes, siendo el 0,6% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°7, se pueden ver la capacidad, la matrícula, y el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad. No existe IVE para este establecimiento.

Tabla N°7: Capacidad, Matrícula y Porcentaje de Matrícula de Educación Especial

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. LOS EUCALIPTUS	-	129	-	-

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELA HOSPITALARIA

La Escuela Hospitalaria, dependiente del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, entrega educación a los niños y las niñas que, debido a problemas de salud, no pueden asistir de manera regular a un Establecimiento Educacional. La matrícula de ésta, al mes de marzo de 2020, corresponde a 47 estudiantes, siendo el 0,2% del total de la matrícula comunal del DAEM.

En la Tabla N°8, se pueden ver la capacidad, la matrícula, el porcentaje de matrícula de acuerdo a la capacidad, y el Índice de Vulnerabilidad Escolar 2020 (IVE), para la Escuela Hospitalaria.

Tabla N°8: Capacidad, Matrícula, Porcentaje de Matrícula e IVE de la Escuela Hospitalaria

NOMBRE E.E.	CAPACIDAD	MATRÍCULA	%	IVE
1. ESCUELA HOSPITALARIA	-	47	-	81%*

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc y JUNAEB.

*Corresponde al promedio del IVE de enseñanza Básica y Media.

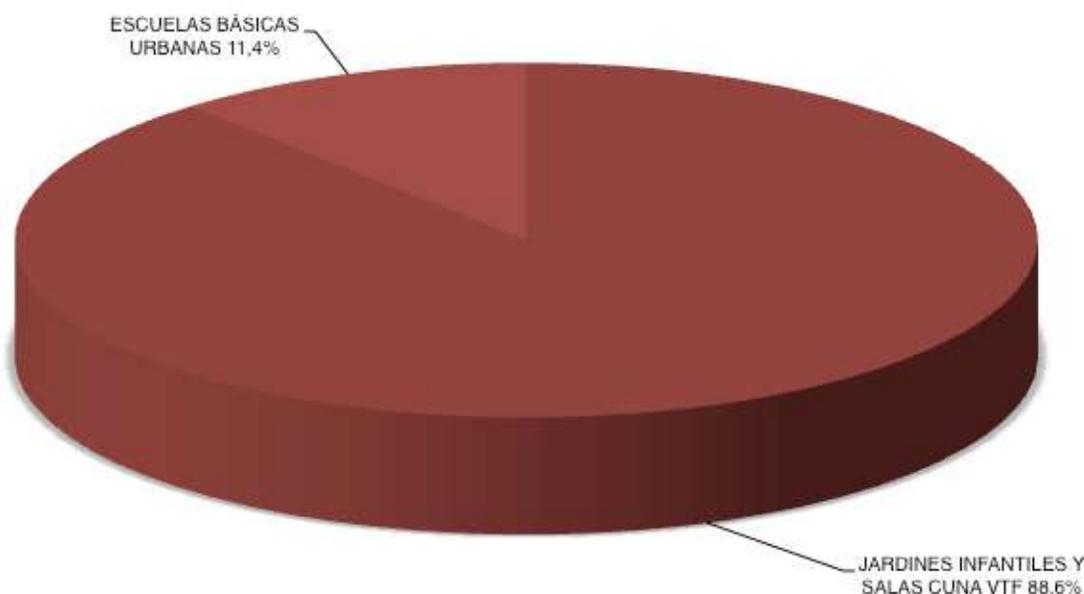
Como ya se mencionó, el IVE promedio de los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt, es de 90%. En el caso de la Escuela Hospitalaria, el IVE promedio es de 81%, siendo menor a la media de los establecimientos municipales.

DISTRIBUCIÓN MATRÍCULA URBANO-RURAL

Respecto de la distribución de la matrícula de acuerdo a si los Establecimientos Educativos se encuentran en zona Urbana o Rural, como se puede apreciar en el Gráfico N°2, la gran mayoría de los estudiantes, asiste a un Establecimiento emplazado en zona urbana (20.616 alumnos), mientras que un menor porcentaje, lo hace en uno de zona rural (2.664 alumnos).

Gráfico N°2: Distribución de la Matrícula Urbano-Rural para el mes de Marzo del 2020

Distribución de la Matrícula Urbano-Rural Marzo 2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESTUDIANTES EXTRANJEROS POR ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES

Debido al contexto mundial de la pandemia de Coronavirus, para el año 2020, no fue posible recabar la información necesaria sobre los estudiantes extranjeros matriculados en los distintos Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.

MATRÍCULA ESTUDIANTES PIE, DIVIDIDO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

El Programa de Integración Escolar (PIE, desde ahora en adelante), funciona en 60 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt, atendiendo a 3.961 estudiantes. El total de alumnos/as atendidos, corresponde al 18,4% de la matrícula total de los establecimientos municipales.

A continuación, se describe la cantidad de alumnos y alumnas pertenecientes al PIE, para cada uno de los 60 Establecimientos Educativos, divididos por Tipo de Establecimiento.

ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, RURALES Y MICROCENTRO

En la comuna de Puerto Montt, existen 43 Establecimientos Educativos de enseñanza Básica dependientes del DAEM, que cuenta con el PIE. Del total, 28 corresponden a Escuelas Básicas Urbanas, 8 a Escuelas Básicas Rurales, y 8 a Escuelas Básicas Rurales Microcentro.

A continuación, se describe la cantidad de estudiantes pertenecientes al PIE por Establecimiento Educativo, además del porcentaje del total de alumnos/as matriculados que corresponde.

ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

La totalidad de los establecimientos educacionales de Educación Básica que se encuentran en zona urbana, cuentan con el PIE (28 escuelas); es decir, el 100% de ellos.

Como se puede ver en la Tabla N°9, los establecimientos con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, son la Escuela Cayenel y la Escuela Pelluco, con un 45,5% y un 44,9%, respectivamente. Por otra parte, el Establecimiento con el mejor porcentaje, corresponde a la Escuela Argentina, con un 10,6% de estudiantes pertenecientes al PIE.

Tabla N°9: N° de estudiantes pertenecientes al PIE, Matrícula y porcentaje de estudiantes del PIE respecto de la matrícula del Establecimiento Educacional, para las Escuelas Básicas Urbanas.

NOMBRE E.E.	N° ESTUDIANTES PIE	MATRÍCULA	%
1. ALBERTO HURTADO	104	607	17,1
2. ALEMANIA	61	258	23,6
3. ALERCE HISTÓRICO	98	465	21
4. ANAHUAC	69	346	19,9
5. ANGELMO	108	525	20,6
6. ÁRABE SIRIA	79	473	16,7
7. ARGENTINA	76	716	10,6
8. ARTURO PRAT	110	544	20,2
9. BELLAVISTA	63	302	20,9
10. CAYENEL	111	244	45,5
11. CHILOÉ	77	293	26,3
12. ESPAÑA	99	705	14
13. KIMUN LAWAL	192	971	19,8
14. GABRIELA MISTRAL	40	144	27,8
15. LA PALOMA	35	102	34,3
16. LA VARA	48	273	17,6
17. LAS CAMELIAS	73	358	20,4
18. LIBERTAD	123	380	32,4
19. LICARAYÉN	104	452	23
20. LOS ALERCES	137	576	23,8
21. MARCELA PAZ	49	150	32,7
22. MELIPULLI	99	487	20,3
23. MIRAMAR	64	292	22
24. MIRASOL	109	665	28,6
25. PABLO NERUDA	111	391	28,4
26. PELLUCO	44	98	44,9
27. ROTARIO PEDRO BRAVO	93	318	29,2
28. SANTA INÉS	58	256	22,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELAS BÁSICAS RURALES

Del total de 11 Escuelas Básicas Rurales, solo 8 tienen el PIE. De tal manera, el 72,7% de los establecimientos educacionales de enseñanza básica que se encuentran en zona rural, cuentan con el programa.

Como se puede ver en la Tabla N°10, el establecimiento con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, es la Escuela Rural Maillen Estero, con un 51,2% de los estudiantes que asisten a él. Por otra parte, el Establecimiento con el mejor porcentaje, corresponde a la Escuela Rural Lenca, con un 20% de estudiantes pertenecientes al PIE.

Tabla N°10: N° de estudiantes pertenecientes al PIE, Matrícula y porcentaje de estudiantes del PIE respecto de la matrícula del Establecimiento Educacional, para las Escuelas Básicas Rurales.

NOMBRE E.E.	N° ESTUDIANTES PIE	MATRÍCULA	%
1. CHAICAS	3	118	28,8
2. CORRENTOSO	31	93	33,3
3. EL TEPUAL	24	65	37
4. HUELMO	53	222	23,9
5. ILQUE	12	62	21
6. LA CHAMIZA	58	309	18,8
7. LENCA	34	170	20
8. MAILLEN ESTERO	44	86	51,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELAS BÁSICAS RURALES MICROCENTRO

Del total de 18 Escuelas Básicas Rurales Microcentro, solo 8 tienen el PIE. De tal manera, el 44,4% de los establecimientos educacionales de enseñanza básica microcentro que se encuentran en zona rural, cuentan con el programa.

Como se puede ver en la Tabla N°11, los establecimientos con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, son la Escuela Rural Lauca, y la Escuela Rural Care Chile, ambas con un 100% de los estudiantes que asisten a él. Por otra parte, el Establecimiento con el mejor porcentaje, corresponde a la Escuela Rural Chiquihue Alto, con un 37% de estudiantes pertenecientes al PIE.

Tabla N°11: N° de estudiantes pertenecientes al PIE, Matrícula y porcentaje de estudiantes del PIE respecto de la matrícula del Establecimiento Educacional, para las Escuelas Básicas Rurales Microcentro.

NOMBRE E.E.	N° ESTUDIANTES PIE	MATRÍCULA	%
1. CALETA LA ARENA	4	15	26,7
2. CARE CHILE	2	2	100
3. CHINQUIHUE ALTO	24	65	37
4. COLEGIO ISLA TENGLO	13	30	43,3
5. LAUCA	2	2	100
6. MAILLEN PUQUELDÓN	15	22	68,2
7. METRI	4	15	26,7
8. PUNTILLA TENGLO	22	34	64,7

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

Del total de 14 Liceos y Escuelas Completas, 13 tienen el PIE. De tal manera, el 92,8% de los establecimientos educacionales compuestos por Liceos o Escuelas completas, cuentan con el programa.

Como se puede ver en la Tabla N°12, los establecimientos con mayor número de estudiantes pertenecientes al PIE, son la Escuelas Nueva Alerce y la Escuela de Cultura y Difusión Artística, con un 23,2% y un 21,1%, respectivamente, de estudiantes que asisten a él. Por otra parte, el Establecimiento con el mejor porcentaje, corresponde al Liceo Comercial Miramar, con un 5,4% de estudiantes pertenecientes al PIE.

Tabla N°12: N° de estudiantes pertenecientes al PIE, Matrícula y porcentaje de estudiantes del PIE respecto de la matrícula del Establecimiento Educacional, para los Liceos y Escuelas Completos.

NOMBRE E.E.	N° ESTUDIANTES PIE	MATRÍCULA	%
1. COLEGIO TÉCNICO PIEDA AZUL	89	307	29
2. COMERCIAL MIRAMAR	37	687	5,4
3. CULTURA Y DIFUSIÓN ARTÍSTICA	45	213	21,1
4. DARÍO SALAS	160	941	17
5. I. TÉC. FORJADORES DE ALERCE	92	478	19,2
6. INSTITUTO COMERCIAL	88	627	14
7. LAS QUEMAS	73	348	21
8. LICEO BENJAMÍN VICUÑA M.	49	425	11,5
9. LICEO INDUSTRIAL	60	379	15,8
10. LICEO ISIDORA ZEGERS	70	485	14,4
11. LICEO MANUEL MONTT	87	1003	8,7
12. LICEO POLITÉC MIRASOL	47	325	14,5
13. NUEVA ALERCE	176	760	23,2

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

La totalidad de los Establecimientos Educativos que imparten Educación de Adultos, cuentan con el PIE. Es decir, el 100%.

Como se puede ver en la Tabla N°13, los tres Establecimientos que cuentan con Educación de Adultos, tienen porcentajes similares, respecto a la cantidad de estudiantes que participan del programa, fluctuando entre el 14% y el 16%.

Tabla N°13: N° de estudiantes pertenecientes al PIE, Matrícula y porcentaje de estudiantes del PIE respecto de la matrícula del Establecimiento Educativo, para los Establecimientos de Educación de Adultos.

NOMBRE E.E.	N° ESTUDIANTES PIE	MATRÍCULA	%
1. JOSÉ BDO. SUAREZ	17	114	14,9
2. NARCISO GARCÍA B.	42	295	14,2
3. RELONCAVÍ	16	95	16,8

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Luego de describir la cantidad de estudiantes que asisten a los distintos Establecimientos Educativos que forman parte del PIE, a continuación, se describirá la cantidad de estudiantes, por cada Escuela, Liceo o Colegio, que reciben Subvención Escolar Preferencial, ya sea como estudiantes Prioritarios o Preferentes.

MATRÍCULA ESTUDIANTES SEP DIVIDIDO POR TIPO DE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

La Subvención Escolar Preferencial (SEP, desde ahora en adelante), es entregada a 71 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt. El total de la matrícula de estos establecimientos, corresponde a 20.858 estudiantes, con el 89,5% percibiendo SEP (13.764 estudiantes prioritarios, y 4.885 estudiantes, preferentes).

A continuación, se describe la cantidad de estudiantes que reciben la SEP, divididos por tipo de Establecimiento.

ESCUELAS BÁSICAS URBANAS, RURALES Y MICROCENTRO

Todos los Establecimientos Educativos de Educación Básica, dependientes del DAEM de Puerto Montt, perciben la SEP. En total, para este tipo de Establecimiento, 8.908 estudiantes son alumnos prioritarios, y 2.904 son alumnos preferentes, con un total de 11.812 estudiantes. Esto significa que, se percibe SEP, por el 89,1% de los estudiantes que asisten a un Establecimiento Educativo Municipal.

ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

La totalidad de los Establecimientos Educativos de Educación Básica en zona urbana, perciben SEP. Como se puede ver en la Tabla N°14, los establecimientos con mayor número de estudiantes por los que se percibe la SEP, son la Escuela Gabriela Mistral, con un 100% de la matrícula, y la Escuelas Cayenel, con un 98% de la matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores de la SEP, corresponden a la Escuela La Paloma, con un 67,6% y la Escuela Miramar, con un 69,5%. Los Establecimientos restantes, tienen porcentajes de estudiantes por los que reciben la SEP, respecto a la matrícula, entre 80,8% y 97,8%.

En promedio, respecto de la matrícula total de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica de zona Urbana, dependiente del DAEM de Puerto Montt, un 88% de los alumnos corresponde a estudiantes prioritarios (7.563 alumnos), o preferentes (2.566 alumnos).

Tabla N°14: Cantidad de Alumnos Prioritarios, Alumnos Preferentes, Total Alumnos SEP, Matrícula y porcentaje de la matrícula por la que percibe la SEP, por Establecimiento Educacional de Educación Básica Urbana.

NOMBRE E.E.	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES	TOTAL ALUMNOS SEP	MATRÍCULA	%
1. ALBERTO HURTADO	435	113	548	607	90,3
2. ALEMANIA	187	48	235	258	91,1
3. ALERCE HISTÓRICO	393	62	455	465	97,8
4. ANAHUAC	204	103	307	346	88,7
5. ANGELMÓ	314	110	424	525	80,8
6. ÁRABE SIRIA	291	112	403	473	85,2
7. ARGENTINA	375	257	632	716	88,3
8. ARTURO PRAT	316	149	465	544	85,5
9. BELLAVISTA	190	65	255	302	84,4
10. CAYENEL	212	27	239	244	98
11. CHILOÉ	222	56	278	293	94,9
12. ESPAÑA	316	282	598	705	84,8
13. GABRIELA MISTRAL	123	21	144	144	100
14. LIMUN KAWAL	765	185	950	971	97,8
15. LA PALOMA	38	31	69	102	67,6
16. LA VARA	193	57	250	273	91,6
17. LAS CAMELIAS	284	56	340	358	95
18. LIBERTAD	270	56	326	380	85,8
19. LICARAYÉN	257	125	382	452	84,5
20. LOS ALERCES	465	98	563	576	97,7
21. MARCELA PAZ	105	25	130	150	86,7
22. MELIPULLI	292	121	413	487	84,8
23. MIRAMAR	158	45	203	292	69,5
24. MIRASOL	452	148	500	665	90,2
25. PABLO NERUDA	285	58	343	391	87,7
26. PELLUCO	64	14	78	98	79,6
27. ROTARIO BRAVO	187	103	290	318	91,2
28. SANTA INÉS	170	39	209	256	81,6

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELAS BÁSICAS RURALES

La totalidad de los Establecimientos Educativos de Educación Básica en zona rural, perciben SEP. Como se puede ver en la Tabla N°15, el establecimiento con mayor número de estudiantes por el que se percibe la SEP, es la Escuela Rural Ilque, con un 100% de la matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores de la SEP, corresponden a la Escuela Rural El Tepual, con un 83,1% y la Escuela Rural Huelmo, con un 86%. Los Establecimientos restantes, tienen porcentajes de estudiantes por los que reciben SEP, respecto a la matrícula, entre 86,4% y 94,7%.

En promedio, respecto de la matrícula total de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica de zona Rural, dependiente del DAEM de Puerto Montt, un 90,3% de los alumnos corresponde a estudiantes prioritarios (1.144 alumnos), o preferentes (298 alumnos).

Tabla N°15: Cantidad de Alumnos Prioritarios, Alumnos Preferentes, Total Alumnos SEP, Matrícula y porcentaje de la matrícula por la que percibe la SEP, por Establecimiento Educacional de Educación Básica Rural.

NOMBRE E.E.	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES	TOTAL ALUMNOS SEP	MATRÍCULA	%
1. CHAICAS	97	13	110	118	93,2
2. CORRENTOSO	63	25	88	93	94,6
3. EL TEPUAL	45	9	54	65	83,1
4. HUELMO	138	53	191	222	86
5. ILQUE	50	12	62	62	100
6. LA CHAMIZA	243	41	284	309	91,9
7. LAGUNITAS	163	70	233	261	89,3
8. LENCA	133	28	161	170	94,7
9. LOS COLONOS	36	15	51	59	86,4
10. MAILLEN ESTERO	78	3	81	86	94,2
11. TRAPÉN	98	29	127	142	89,4

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELAS BÁSICAS RURALES MICROCENTRO

La totalidad de los Establecimientos Educativos de Educación Básica Rural Microcentro, perciben SEP. Como se puede ver en la Tabla N°16, los establecimientos con mayor número de estudiantes por los que se percibe SEP, son la Escuela Rural Care Chile, la Escuela Rural Colonia El Gato, la Escuela Rural Los Pioneros, la Escuela Rural Maillen Puqueldón, la Escuela Rural Pellines del Salto, la Escuela Rural Puntilla Tenglo, la Escuela Rural Río Blanco, y la Escuela Rural Salto Grande, todas con un 100% de la matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores de SEP, corresponden a la Escuela Rural Lauca, con un 50% y la Escuela Rural Senda Sur, con un 54,5%. Los Establecimientos restantes, tienen porcentajes de estudiantes por los que reciben SEP, respecto a la matrícula, entre 70% y 96,7%.

En promedio, respecto de la matrícula total de los Establecimientos Educativos de Enseñanza Básica Rural Microcentro, dependiente del DAEM de Puerto Montt, un 85,5% de los alumnos corresponde a estudiantes prioritarios (201 alumnos) o preferentes (40 alumnos).

Tabla N°16: Cantidad de Alumnos Prioritarios, Alumnos Preferentes, Total Alumnos SEP, Matrícula y porcentaje de la matrícula por la que percibe la SEP, por Establecimiento Educacional de Educación Básica Rural Microcentro.

NOMBRE E.E.	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES	TOTAL ALUMNOS SEP	MATRÍCULA	%
1. ALTO BONITO	17	5	22	23	95,7
2. CALETA LA ARENA	14	0	14	15	93,3
3. CARE CHILE	2	0	2	2	100
4. CHINQUIHUE ALTO	40	10	50	65	76,9
5. COLEGIO ISLA TENGLO	24	5	29	30	96,7
6. COLONIA EL GATO	2	0	2	2	100
7. LAUCA	1	0	1	2	50
8. LOS PIONEROS	3	0	3	3	100
9. MAILLÉN PUQUELDÓN	22	0	22	22	100
10. METRENQUÉN	2	1	3	4	75
11. METRI	7	4	11	15	73,3
12. PELLINES DEL SALTO	4	1	5	5	100
13. PICHQUILLAPE	12	3	15	18	83,3
14. PUNTILLA TENGLO	30	4	34	34	100
15. RÍO BLANCO	8	3	11	11	100
16. RÍO CHICO	7	0	7	10	70
17. SALTO GRANDE	3	1	4	4	100
18. SENDA SUR	3	3	6	11	54,5

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

La totalidad de los Establecimientos Educativos correspondientes a Liceos y Escuelas Completas, perciben SEP. Como se puede ver en la Tabla N°17, el establecimiento con mayor número de estudiantes por el que se percibe SEP, es la Escuela Nueva Alerce, con un 100% de la matrícula. Por otra parte, los Establecimientos que perciben los porcentajes menores de SEP, corresponden al Liceo Polivalente Benjamín Vicuña Mackenna, con un 64% y la Escuela de Cultura y Difusión Artística, con un 74,6%. Los Establecimientos restantes, tienen porcentajes de estudiantes por los que reciben SEP, respecto a la matrícula, entre 84,7% y 98,5%.

En promedio, respecto de la matrícula total de los Liceos y las Escuelas Completas, dependientes del DAEM de Puerto Montt, un 89,4% de los alumnos corresponde a estudiantes prioritarios (4.856 alumnos) o preferentes (1.981 alumnos).

Tabla N°17: Cantidad de Alumnos Prioritarios, Alumnos Preferentes, Total Alumnos SEP, Matrícula y porcentaje de la matrícula por la que percibe la SEP, por Establecimiento Educacional de Liceos y Escuelas Completas.

NOMBRE E.E.	ALUMNOS PRIORITARIOS	ALUMNOS PREFERENTES	TOTAL ALUMNOS SEP	MATRÍCULA	%
1. COLEGIO TÉC PIEDRA A.	244	51	295	307	96,1
2. COMERCIAL MIRAMAR	460	192	652	687	94,9
3. CULTURA Y DIF. ARTÍSTICA	86	73	159	213	74,6
4. DARÍO SALAS	488	335	823	941	87,5
5. INSTITUTO COMERCIAL	394	77	471	478	98,5
6. I. TEC. FORJA. DE ALERCE	435	131	566	627	90,3
7. LAS QUEMAS	245	63	308	348	88,5
8. LICEO ANDRÉS BELLO	170	102	272	425	64
9. LICEO INDUSTRIAL	447	135	582	626	93
10. LICEO ISIDORA ZEGERS	285	78	363	379	95,8
11. LICEO MANUEL MONTT	280	145	425	485	87,6
12. LIC. POLITÉCNICO MIRASOL	473	377	850	1003	84,7
13. LIC. POL. B. VICUÑA M.	237	74	311	325	95,7
14. NUEVA ALERCE	612	148	760	760	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

MATRÍCULA TOTAL DE LA COMUNA

La matrícula total de Los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM de la Municipalidad de Puerto Montt, corresponde a 23.280 estudiantes, lo que se puede apreciar en el Tabla N°18, dividido por en tipos de establecimientos. Las Escuelas Básicas Urbanas son los establecimientos que tienen la mayor cantidad de estudiantes matriculados, además de tener el segundo número mayor de Establecimientos Educacionales.

Tabla N°18: Matrícula dividida por tipo de Establecimiento Educacional y cantidad de cada uno.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	N°E.E.	MATRÍCULA
JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	30	1.742
ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	28	11.391
ESCUELAS BÁSICAS RURALES	11	1.587
ESCUELAS BÁSICAS MICROCENTRO	18	276
LICEOS Y COLEGIOS COMPLETOS	14	7.604
EDUCACIÓN DE ADULTOS	3	504
EDUCACIÓN ESPECIAL	1	129
ESCUELA HOSPITALARIA	1	47
TOTAL	106	23.280

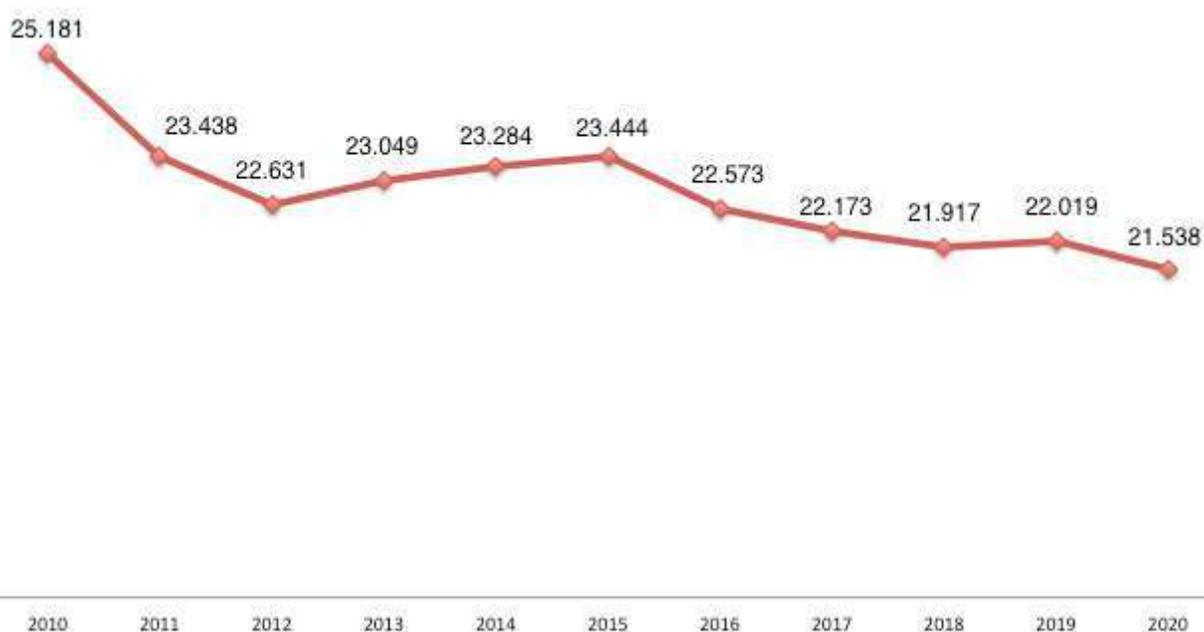
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA

Como se puede apreciar en el Gráfico N°3, la matrícula en la comuna ha sufrido una baja constante, desde el año 2010. El año 2019 se vió un leve aumento y, para el año 2020, se aprecia una leve dismuisión (500 alumnos, aproximadamente), pero estando siempre sobre los 20.000 estudiantes.

Gráfico N°3: Evolución de la Matrícula 2010-2020

Evolución de la Matrícula Marzo 2010-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Por otra parte, como se puede ver en la Tabla N°19, la matrícula para los Jardines y Salas Cunas VTF disminuyó respecto al año 2019, en 320 alumnos. De la misma manera, para las Escuelas Básicas Urbanas y las Escuelas Básicas Rurales, la matrícula también tuvo una disminución, de 420 y 224 estudiantes, respectivamente.

Por otra parte, para las Escuelas Rurales Microcentro, se puede apreciar un leve aumento de la matrícula en comparación con el año 2018, de 6 alumnos. Esta tendencia al alza se repite en los Liceos y Escuelas completas, con un aumento de 50 estudiantes.

Respecto de la Educación de Adulto, la Escuela Especial y la Escuela Hospitalaria, se aprecia una leve disminución de los alumnos matriculados en cada una de ellas, con 50, 11 y 12 estudiantes menos, respectivamente.

Tabla N°19: Evolución de la Matrícula entre los años 2017 y 2020, dividida por tipo de Establecimiento Educativo.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO	2017	2018	2019	2020
JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	2.388	2.088	2.062	1.742
ESCUELAS BÁSICAS URBANAS	11.755	11.704	11.811	11.391
ESCUELAS BÁSICAS RURALES	1.543	1.567	1.615	1.587
ESCUELAS BÁSICAS MICROCENTRO	228	242	270	276
LICEOS Y COLEGIOS COMPLETOS	7.726	7.616	7.554	7.604
EDUCACIÓN DE ADULTOS	449	427	554	504
EDUCACIÓN ESPECIAL	156	143	140	129
ESCUELA HOSPITALARIA	42	59	59	47
TOTAL	24.287	23.846	23.846	23.280

Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

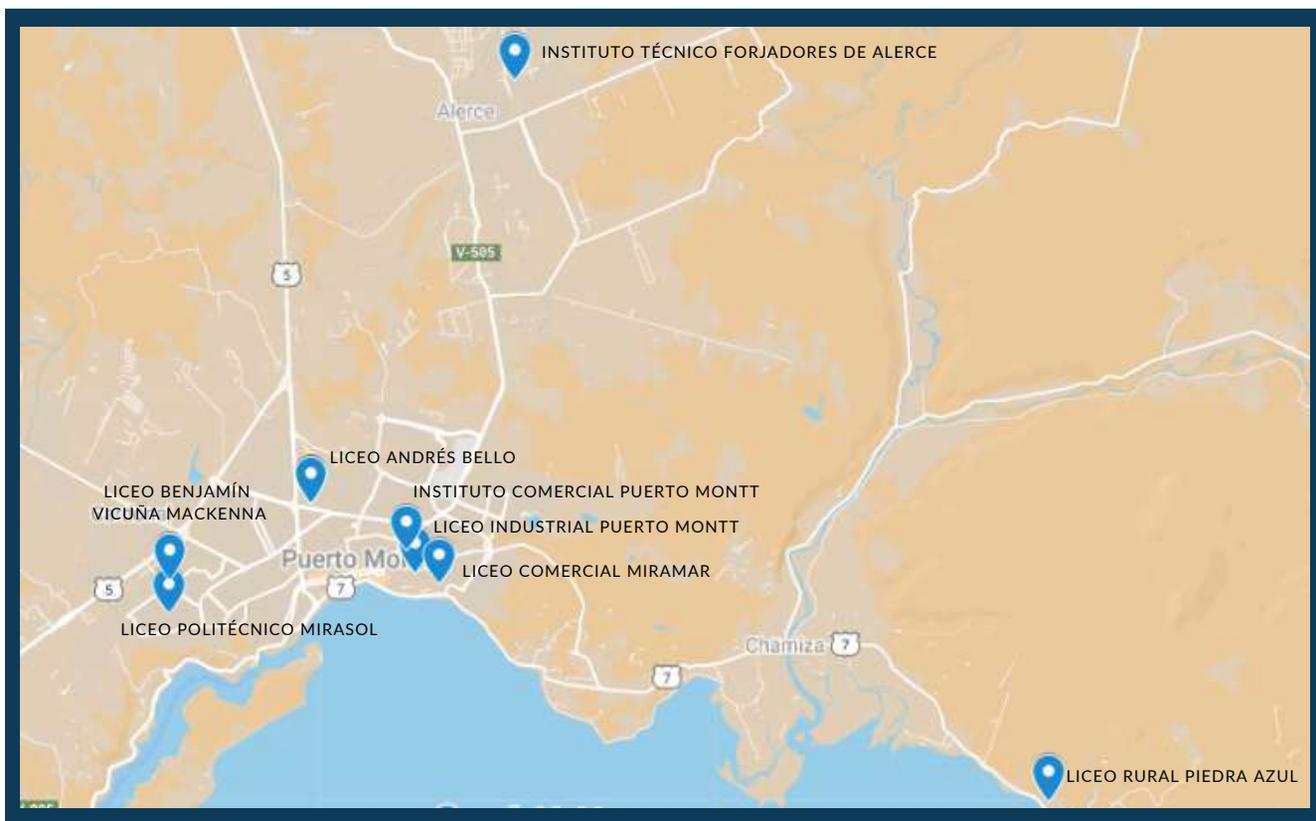
PROYECCIÓN DE LA MATRÍCULA

Respecto de la proyección de la matrícula, para el año 2021, realizadas las rectificaciones de matrícula del presente año, se procedió al análisis del comportamiento de la matrícula desde el año 2017 hasta junio del 2020, y con esa información se hizo una proyección de matrícula que arroja la cifra de **21.794 alumnos para marzo del año 2021.**

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

La comuna cuenta con liceos Técnicos Profesionales que poseen diversas especialidades, las que se pueden ver a continuación.

En la Imagen se pueden apreciar los Establecimientos Educacionales Técnico Profesional geocalizados en el mapa de la comuna de Puerto Montt.



Fuente: Geocalización Google Maps.

EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL

En la Tabla N°20, se pueden ver los 8 Liceos Técnico Profesional dependientes del DAEM Puerto Montt.

Es importante mencionar que, del total de los Establecimientos que se aprecian, solo se repiten dos especialidades: construcciones metálicas y atención de párvulos.

Tabla N°20: Liceos Técnico Profesionales dependientes del DAEM Puerto Montt.



LICEO INDUSTRIAL PUERTO MONTT

- CONSTRUCCIONES METÁLICAS
- ELECTRICIDAD
- MECÁNICA INDUSTRIAL
- NAVES MERCANTES



LICEO POLITÉCNICO MIRASOL

- ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE ALIMENTOS
- ATENCIÓN DE ENFERMERÍA: MENCIÓN ENFERMERÍA



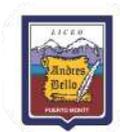
INSTITUTO COMERCIAL PUERTO MONTT

- ADMINISTRACIÓN: MENCIÓN RR.HH.
- ADMINISTRACIÓN: MENCIÓN LOGÍSTICA
- CONTABILIDAD



LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA

- CONECTIVIDAD Y REDES



LICEO ANDRÉS BELLO

- REFRIGERACIÓN Y CLIMATIZACIÓN (DUAL)
- ADMINISTRACIÓN
- TÉCNICO EN ATENCIÓN DE PÁRVULOS (DUAL)
- PROGRAMACIÓN



INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE

- MECÁNICA AUTOMOTRIZ
- CONSTRUCCIONES METÁLICAS
- ELECTRÓNICA
- ATENCIÓN DE PÁRVULOS



LICEO RURAL PIEDRA AZUL

- EDIFICACIÓN (DUAL)
- ACUICULTURA (DUAL)
- ENFERMERÍA: MENCIÓN ATENCIÓN ADULTO MAYOR



LICEO COMERCIAL MIRAMAR

- CONTABILIDAD
- OPERACIONES PORTUARIAS (DUAL)
- GASTRONOMÍA: MENCIÓN COCINA (DUAL)
- VENTAS (ÚLTIMO AÑO)
- SERVICIOS HOTELEROS



"ENTREGA DE CAJAS CON ÚTILES ESCOLARES A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES"

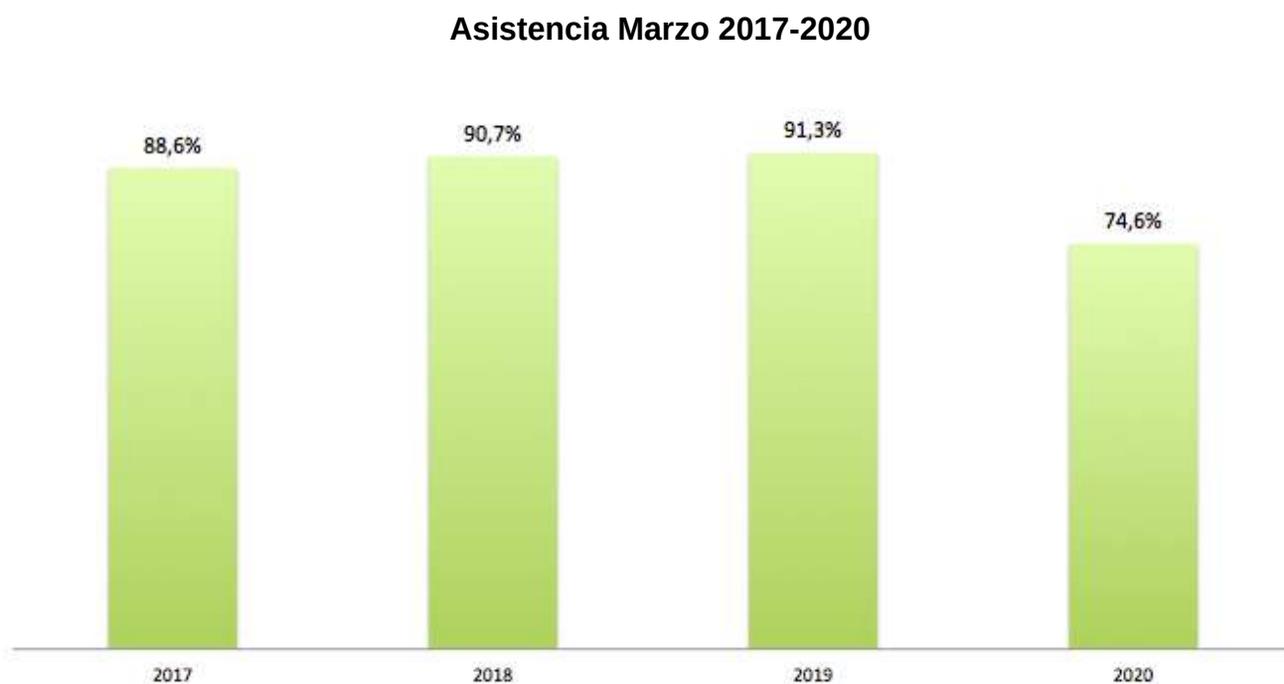
ASISTENCIA

Debido a la pandemia del COVID-19, el Ministerio de Educación, decretó que no se realizarían clases presenciales en los Establecimientos Educacionales del país, hasta que fuera seguro para todos los niños, niñas y adolescentes. De tal manera, para la elaboración de este apartado, se consideró solamente la asistencia del mes de Marzo del año 2020.

La Asistencia promedio de los estudiantes matriculados en un Establecimiento Educacional dependiente del DAEM Puerto Montt, para el mes de Marzo, del año 2020, es de 83%.

A continuación, se muestra la asistencia, en porcentajes, dividida por Tipo de Establecimiento Educacional, comparada por años.

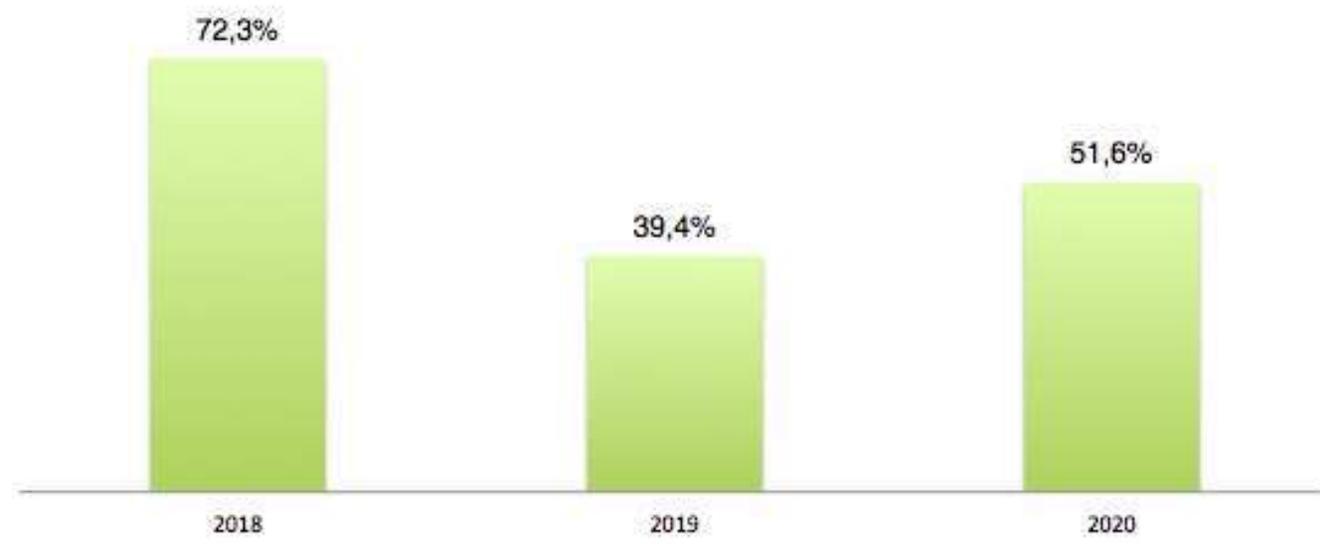
Gráfico N°4: Asistencia Asistencia Marzo 2017-2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

Gráfico N°5: Asistencia Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF

Asistencia Jardines VTF Marzo 2018-2020



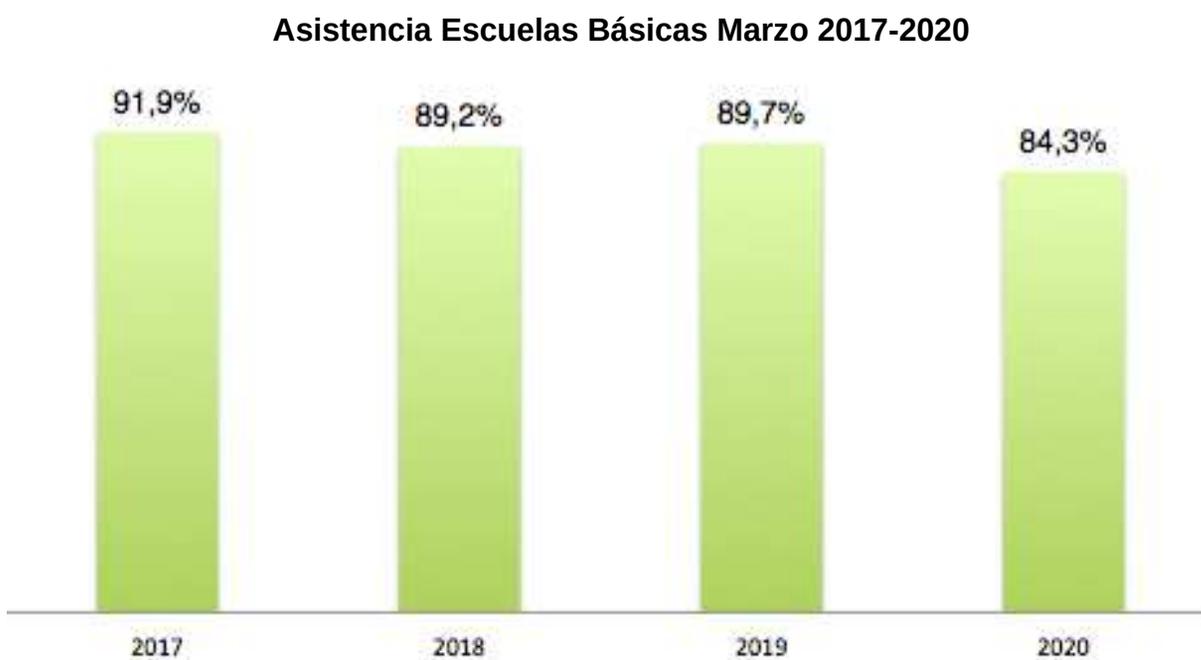
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELAS BÁSICAS

Para elaborar el Gráfico N°6, se consideró la asistencia promedio del mes de marzo. De tal manera, en comparación con los años anteriores, el año 2020 aparece con un menor porcentaje, pero siempre sobre el 80%.

Para realizar los cálculos, se consideraron tres establecimientos con 0% de asistencia, debido a reparaciones en infraestructura durante el mes de marzo del año 2020. Estos establecimientos son: Escuela Gabriela Mistral, Escuela Rural Trapén y Colegio Isla Tenglo.

Gráfico N°6: Porcentajes de Asistencia de Escuelas Básicas entre 2017 y 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

A continuación, se describen los porcentajes de asistencia para Escuelas Básicas Urbanas, Rurales y Rurales Microcentro.

ESCUELAS BÁSICAS URBANAS

Para las Escuelas Básicas Urbanas, como se puede apreciar en el Gráfico N°7, hay una leve disminución, cuanto a porcentajes de asistencia, entre los años 2017 y 2020. Comparando la asistencia promedio del año 2019 con la del año actual, se aprecia una disminución de 7,8%.

Es importante mencionar que, para el mes de Marzo del año 2020, la Escuela Gabriela Mistral, presentó un 0% de asistencia, debido a reparaciones en el Establecimiento Educacional.

Gráfico N°7: Porcentajes de Asistencia de Escuelas Básicas Urbanas, entre 2017 y 2020.



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

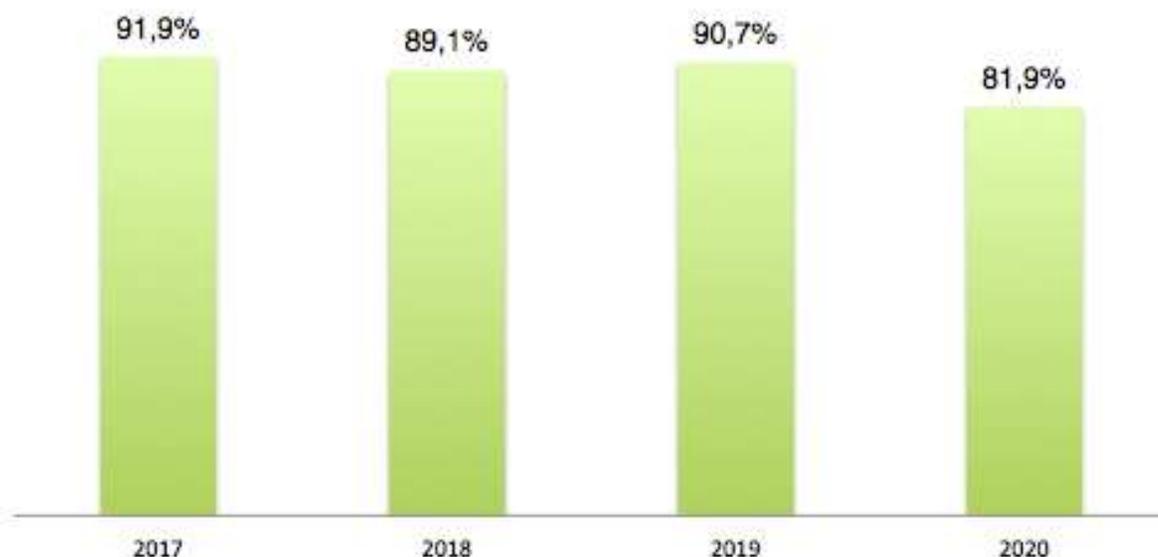
ESCUELAS BÁSICAS RURALES

Para las Escuelas Básicas Rurales, como se puede apreciar en el Gráfico N°8, hay una disminución, cuanto a porcentajes de asistencia, entre los años 2017 y 2020. Comparando la asistencia promedio del año 2019 con la del año actual, se aprecia una disminución de 11,4%.

Es importante mencionar que, para el mes de Marzo del año 2020, la Escuela Rural Trapén presentó un 0% de asistencia, debido a reparaciones en el Establecimiento Educacional.

Gráfico N°8: Porcentajes de Asistencia de Escuelas Básicas Rurales, entre 2017 y 2020.

Asistencia Escuelas Básicas Rurales Marzo 2017-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

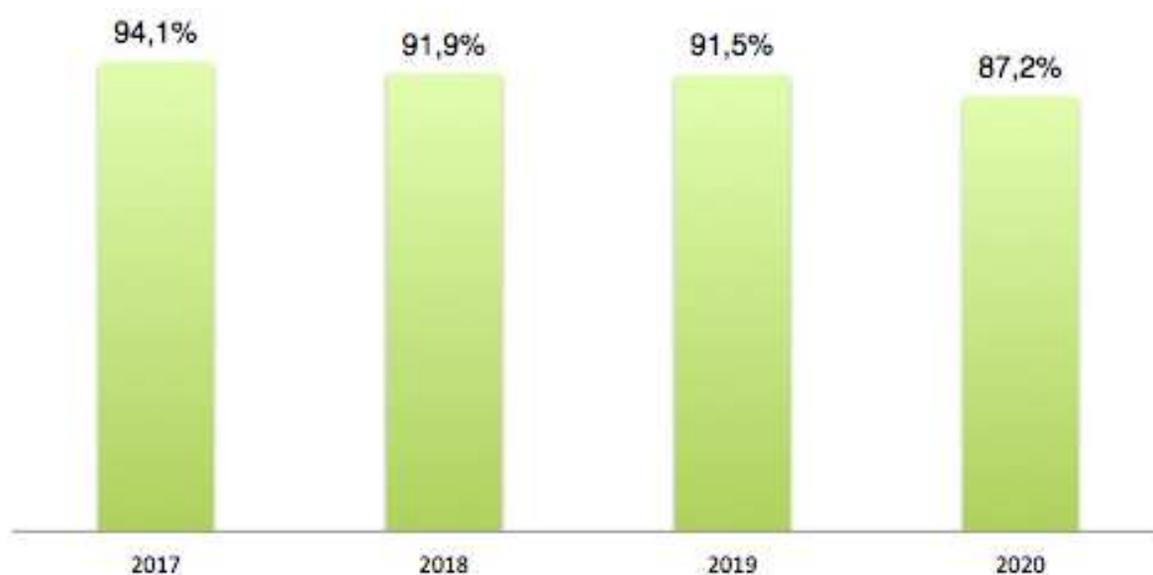
ESCUELAS BÁSICAS RURALES MICROCENTRO

Para las Escuelas Básicas Rurales Microcentro, como se puede apreciar en el Gráfico N°9, hay una disminución, cuanto a porcentajes de asistencia, entre los años 2017 y 2020. Comparando la asistencia promedio del año 2019 con la del año actual, se aprecia una disminución de 4,3%.

Es importante mencionar que, para el mes de Marzo del año 2020, la Colegio Isla Tenglo presentó un 0% de asistencia, debido a reparaciones en el Establecimiento Educacional.

Gráfico N°9: Porcentajes de Asistencia de Escuelas Básicas Rurales Microcentro, entre 2017 y 2020.

Asistencia Escuelas Básicas Microcentro Marzo 2017-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

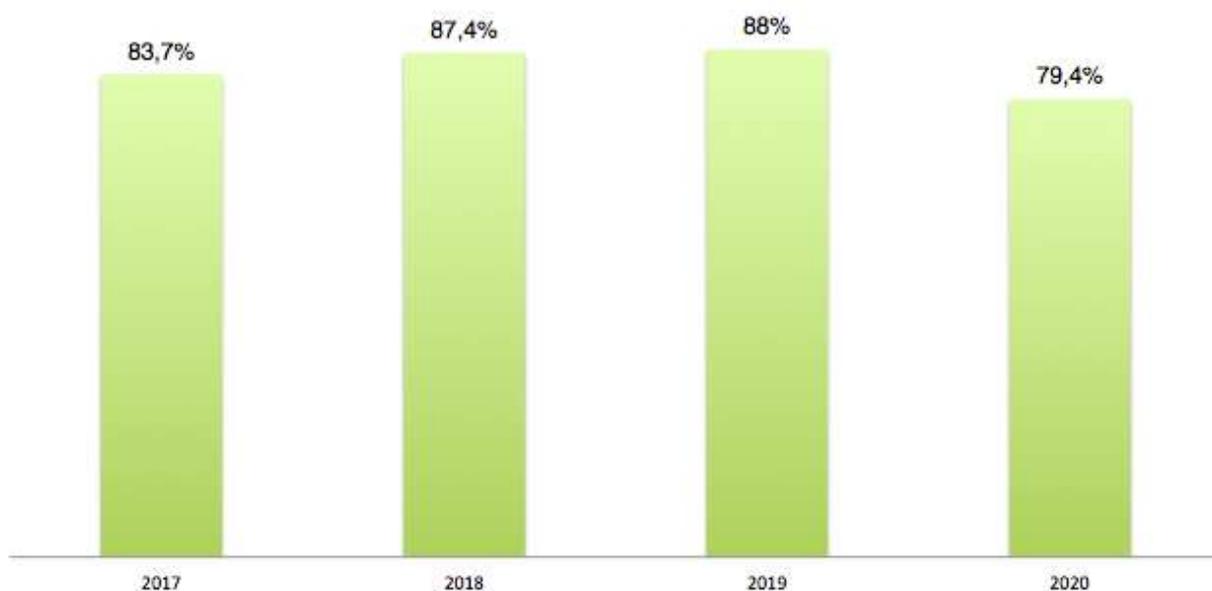
LICEOS Y ESCUELAS COMPLETAS

Para elaborar el Gráfico N°10, se consideró la asistencia promedio del mes de marzo del 2020. De tal manera, en comparación con los años anteriores, aparece con un menor porcentaje, teniendo una disminución porcentual de 8,6 puntos.

Para realizar los cálculos, se consideró un establecimiento con 0% de asistencia, debido a reparaciones en infraestructura durante el mes de marzo del año 2020. Este establecimiento corresponde a la Escuela de Cultura y Difusión Artística.

Gráfico N°10: Porcentajes de Asistencia de Liceos y Escuelas Completas, entre 2017 y 2020.

Asistencia Liceos y Escuelas Completas Marzo 2017-2020



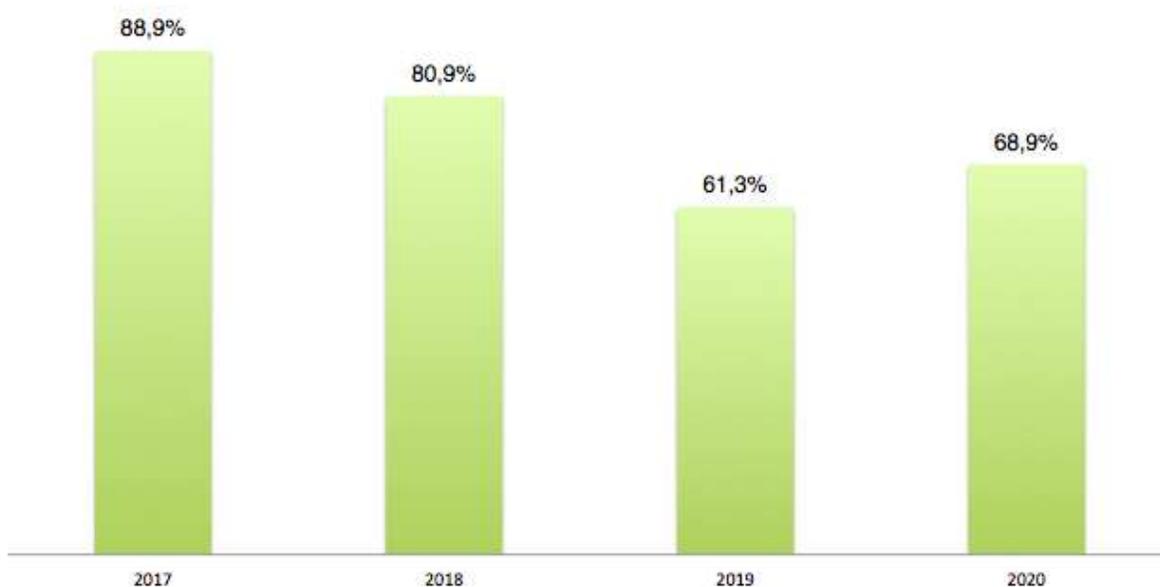
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

EDUCACIÓN DE ADULTOS

Para elaborar el Gráfico N°11, se consideró la asistencia promedio del mes de marzo del 2020. De tal manera, en comparación con los años anteriores, aparece con un mayor porcentaje, teniendo un aumento porcentual de 7,6 puntos.

Gráfico N°11: Porcentajes de Asistencia de Educación de Adultos, entre 2017 y 2020.

Asistencia Educación de Adultos Marzo 2017-2020

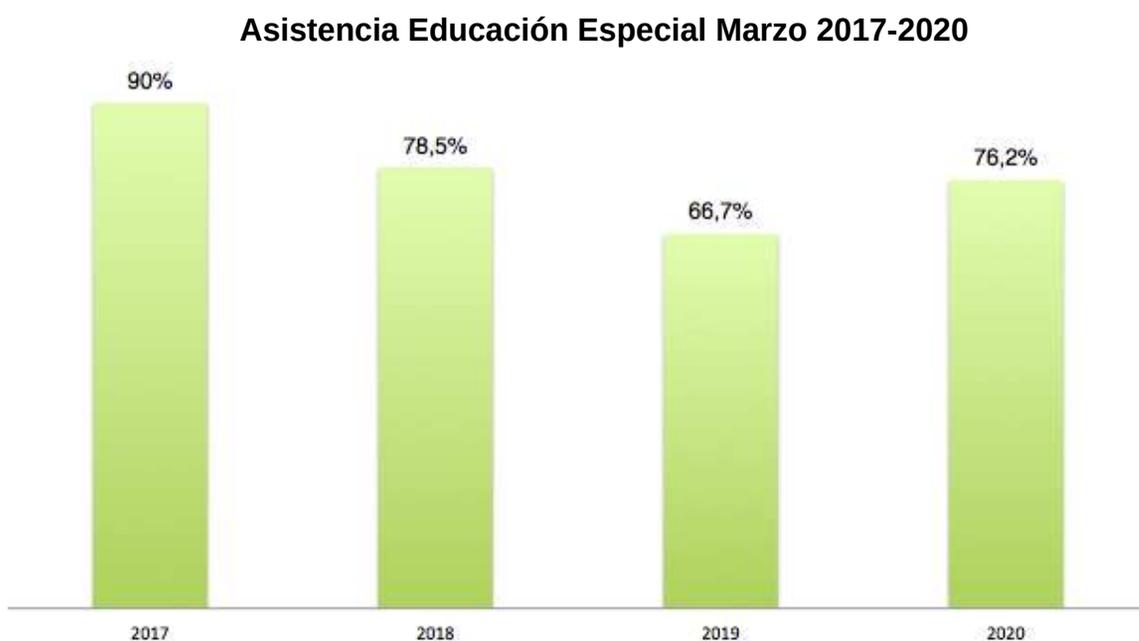


Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

EDUCACIÓN ESPECIAL

Para elaborar el Gráfico N°12, se consideró la asistencia promedio del mes de marzo del 2020. De tal manera, en comparación con los años anteriores, aparece con un mayor porcentaje, teniendo un aumento porcentual de casi 10 puntos (9,5%).

Gráfico N°12: Porcentajes de Asistencia de Educación Especial, entre 2017 y 2020.



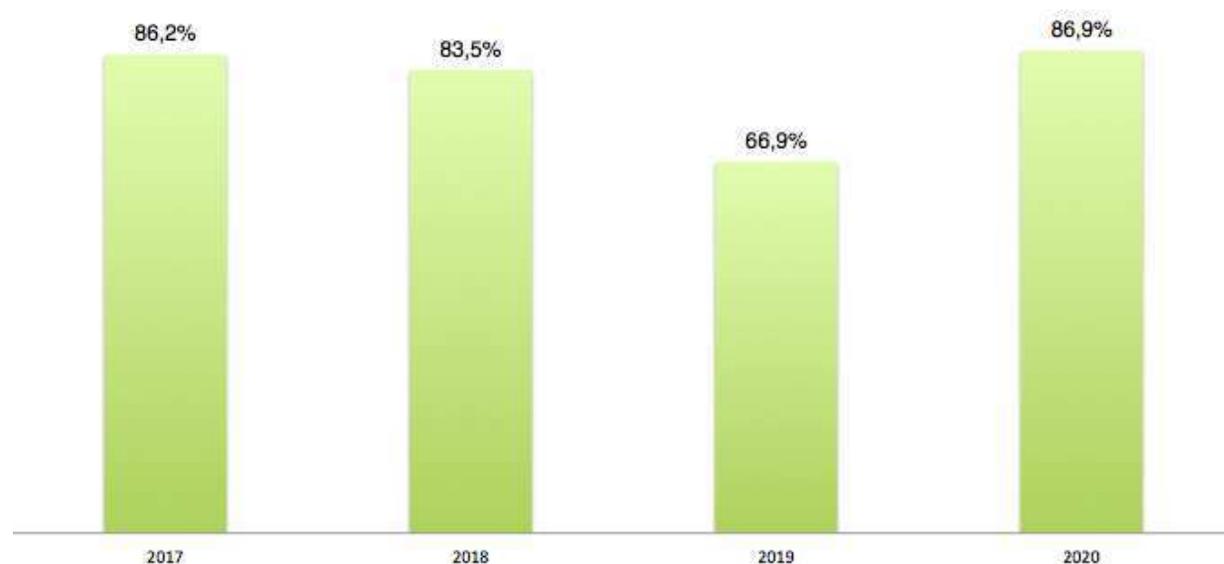
Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.

ESCUELA HOSPITALARIA

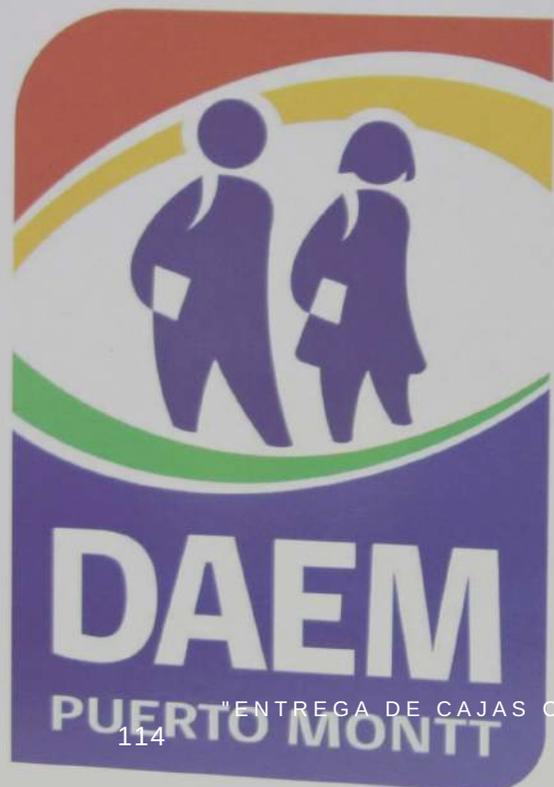
Para elaborar el Gráfico N°13, se consideró la asistencia promedio del mes de marzo del 2020. De tal manera, en comparación con los años anteriores, aparece con un mayor porcentaje, teniendo un importante aumento porcentual de 20 puntos (20%).

Gráfico N°13: Porcentajes de Asistencia de la Escuela Hospitalaria, entre 2017 y 2020.

Asistencia Escuela Hospitalaria Marzo 2017-2020



Fuente: Elaboración propia con datos del Sistema de Información General de Estudiantes (SIGE) del Mineduc.



114 "ENTREGA DE CAJAS COLEGIO DARÍO SALAS"

RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

En este apartado, se describen los principales de tres evaluaciones estandarizadas nacionales: SIMCE, PSU, y Evaluación Docente:

SIMCE

Al mes de septiembre del 2020, la Agencia de la Calidad de la Educación solo ha entregado los resultados del SIMCE de los 8° año básico. De tal manera, a continuación, se analizan tales resultados, para los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.

Es importante mencionar que, debido a las manifestaciones ocurridas durante el año 2019, la aplicación de la prueba SIMCE no se desarrolló con normalidad, por lo que los resultados no representan a la totalidad de la matrícula de los Establecimientos Educativos que rindieron la prueba. Los establecimientos y la cantidad de estudiantes que rindió cada evaluación, se pueden apreciar en la Tabla N°20.

RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

Tabla N°20: Establecimientos que rindieron SIMCE de 8° Básico y cantidad de estudiantes por prueba.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE RINDIERON SIMCE Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR PRUEBA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° DE ALUMNOS CON PUNTAJE LECTURA	N° DE ALUMNOS CON PUNTAJE MATEMÁTICAS	N° DE ALUMNOS CON PUNTAJE CIENCIAS SOCIALES
LICEO MANUEL MONTT	77	76	78
LICEO ISIDORA ZEGERS	25	25	27
ESCUELA ESPAÑA	67	68	70
ESCUELA ARGENTINA	63	62	64
ESCUELA ANGELMÓ	46	41	48
ESCUELA ARTURO PRAT	46	47	48
ESCUELA MIRASOL	51	50	54
ESCUELA MIRAMAR	22	23	24
ESCUELA ÁRABE SIRIA	33	33	33
ESCUELA MELIPULLI	48	48	50
COLEGIO DARÍO SALAS	55	59	61
ESCUELA BELLAVISTA	20	22	24
ESCUELA GABRIELA MISTRAL	14	14	14
ESCUELA CHILOÉ	33	35	35
ESCUELA SANTA INES	21	19	22
ESCUELA ROTARIO P. BRAVO	22	20	22
ESCUELA LIBERTAD	47	46	47
ESCUELA MARCELA PAZ	14	17	17
ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSIÓN ART.	20	22	24
COLEGIO T.P. PIEDRA AZUL	27	28	28

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Agencia de la Calidad de la Educación.

RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

Tabla N°20: Establecimientos que rindieron SIMCE de 8° Básico y cantidad de estudiantes por prueba.

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES QUE RINDIERON SIMCE Y CANTIDAD DE ESTUDIANTES POR PRUEBA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	N° DE ALUMNOS CON PUNTAJE LECTURA	N° DE ALUMNOS CON PUNTAJE MATEMÁTICAS	N° DE ALUMNOS CON PUNTAJE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA RURAL LENCA	15	15	15
ESCUELA RURAL MAILLEN	6	6	6
ESCUELA RURAL PELLUCO	6	7	7
ESCUELA RURAL CORRENTOSO	7	7	7
ESCUELA ALERCE HISTORICO	46	44	57
ESCUELA CAYENEL	27	28	29
ESCUELA RURAL LA CHAMIZA	26	26	27
ESCUELA RURAL ILQUE	5	5	5
ESCUELA RURAL LAGUNITAS	20	17	20
ESCUELA RURAL CHAICAS	6	6	6
ESCUELA RURAL TRAPEN	15	15	15
ESCUELA RURAL HUELMO	17	16	17
ESCUELA RURAL LA PALOMA	3	3	3
ESCUELA RURAL LA VARA	29	29	31
ESCUELA ANAHUAC	32	32	32
ESCUELA RURAL COLONIA RIO SUR	14	14	17
LICEO RURAL LAS QUEMAS	56	56	58
ESCUELA PABLO NERUDA	23	23	23
ESCUELA LICARAYEN	26	24	27
ESCUELA LICARAYEN	39	38	39
ESCUELA KIMUN LAWAL	73	73	78
ESCUELA PADRE HURTADO	44	47	47
COLEGIO LOS ALERCES	67	69	72
ESCUELA ALEMANIA	29	28	29
LICEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	19	19	20
ESCUELA LAS CAMELIAS	22	24	24

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Agencia de la Calidad de la Educación.

RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

De acuerdo a la información proporcionada por la Agencia de la Calidad de la Educación, en promedio, para la prueba de lectura, los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM, obtuvieron 238,4 puntos. Por su parte, para la prueba de Matemática, el promedio para los establecimientos municipales es de 258,7 puntos y, para la prueba de Ciencias Sociales en el mismo grupo, es de 248,1 puntos.

Por otra parte, la Agencia de la Calidad de la Educación también entrega resultados respecto a los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), los cuales se miden en un puntaje entre 0 y 100 puntos. Los resultados comunales de los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM, para 8° Básico, se pueden apreciar en la Tabla N°21.

Tabla N°21: Puntajes promedios comunales de IDPS para 8° Básico

PROMEDIO COMUNAL DE LOS IDPS PARA 8° BÁSICO

IDPS	PUNTAJE PROMEDIO COMUNAL
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR DEL COLEGIO	74,3
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR DEL COLEGIO	75,5
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA DEL COLEGIO	77,3
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE DEL COLEGIO	70,1

Fuente: Fuente: Elaboración propia con base en información proporcionada por la Agencia de la Calidad de la Educación.

De tal manera, se aprecia que todos los promedios de los IDPS a nivel comunal, de los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM, presentan un puntaje promedio superior a 70.

RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

A continuación se presentan los principales resultados obtenidos de la PSU y los estudiantes que asistieron al Preuniversitario licitado por el DAEM, durante el año 2019.

PSU

En este apartado, se describen los resultados obtenidos, tanto en pruebas de diagnóstico (para 3° y 4° medio), como en la Prueba de Selección Universitaria (PSU) (para 4° medio), de los estudiantes que asistieron al Preuniversitario licitado por el DAEM, durante el año 2019.

Las y los estudiantes que participaron del Preuniversitario, se encontraban matriculados en los siguientes Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt:

- Liceo Manuel Montt
- Instituto Forjadores Alerce
- Escuela de la Cultura y Difusión Artística
- Colegio Darío Salas
- Liceo Benjamín Vicuña Mackenna
- Liceo Politécnico Mirasol
- Liceo Andrés Bello
- Liceo Rural Piedra Azul
- Liceo Comercial Miramar
- Escuela Nueva Alerce
- Instituto Comercial Puerto Montt
- Liceo Isidora Zegers de Huneus
- Liceo Industrial Puerto Montt
- Escuela Hospitalaria
- Liceo Rural Las Quemadas

RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

En total, participaron 70 estudiantes de 3° Medio y 131 estudiantes de 4° Medio, de los Establecimientos Educacionales recién mencionados, dando un total de 201 alumnos y alumnas.

Respecto del Preuniversitario licitado (CPECH), dispuso para trabajar con los y las estudiantes la siguiente batería de Test y Charlas:

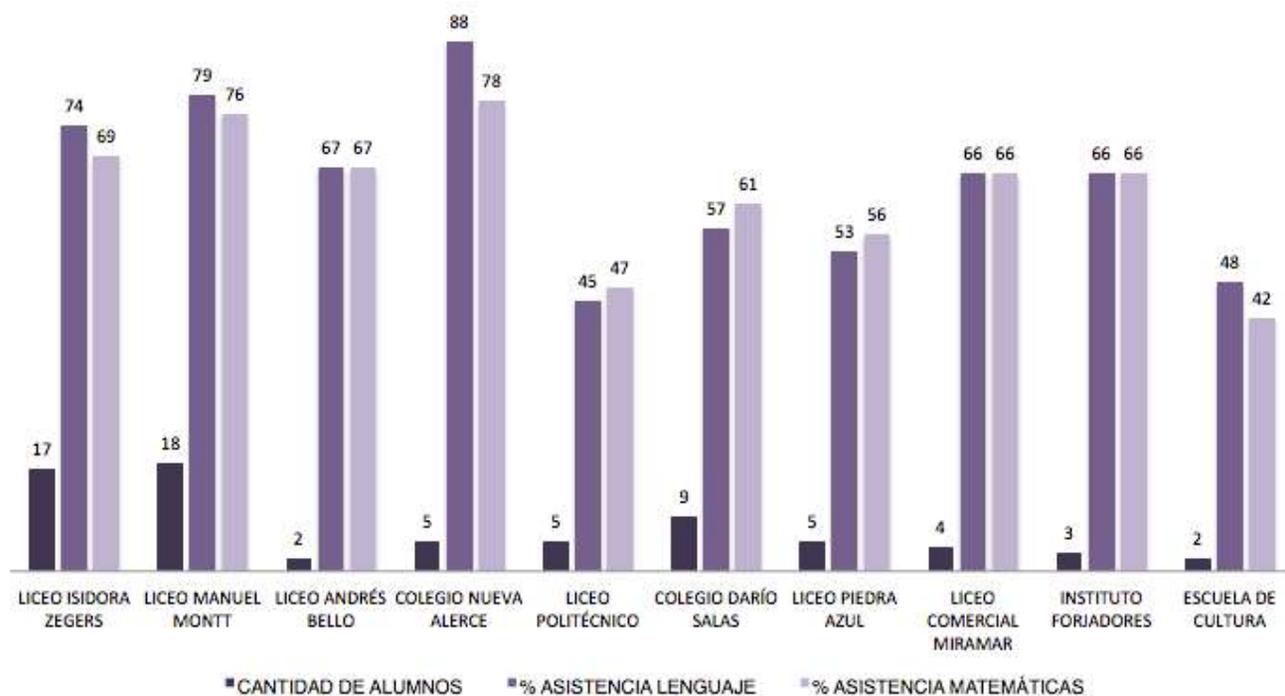
- **Test de Hábitos de Estudio:** permite que el alumno evalúe sus hábitos de estudio y conozca la influencia de estos en su aprendizaje.
- **Test Holland:** permite que el alumnos conozca y/o reconozca sus propias capacidades e intereses profesionales como parte de los aspectos de su personalidad, los cuales influyen en la elección de una carrera orientación vocacional.
- **Charlas de orientación:**
 1. PSU, NEM y Ranking (3° medios)
 2. Becas y Créditos (4° medios)
 3. Técnicas de Manejo de Ansiedad
 4. Taller sobre Técnicas de Estudio (alumnos con resultados descendidos)

ASISTENCIA AL PREUNIVERSITARIO

Para 3° Medio, como se puede apreciar en el Gráfico N°14, solo dos establecimientos (Liceo Politécnico Mirasol y Escuela de Cultura y Difusión Artística), están por debajo del 50%, considerando las dificultades que se presentaron en el transcurso del año, debido a movilizaciones de profesores, toma de establecimientos y estallido social. Sin embargo, la gran mayoría se encuentra sobre los rangos aceptables de asistencia (sobre el 50%).

Gráfico N°14: Asistencia de estudiantes de 3° Medio al Preuniversitario.

Asistencia Estudiantes 3° Medio al Preuniversitario



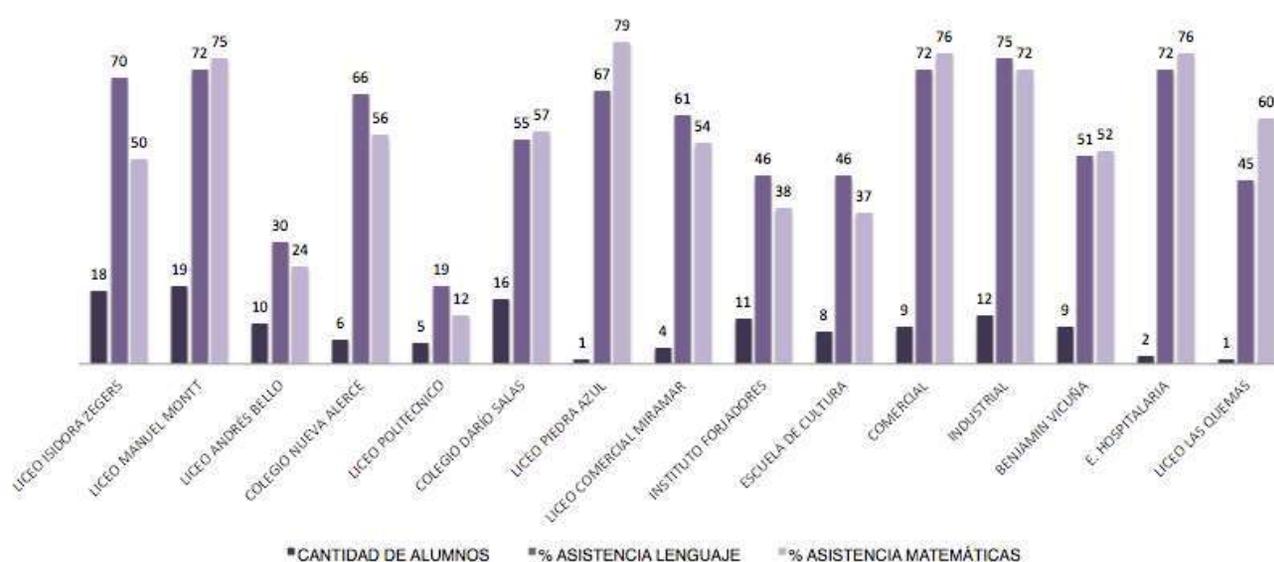
Fuente: Elaboración propia

ASISTENCIA AL PREUNIVERSITARIO

Para 4° Medio, como se puede observar en el Gráfico N°15, cuatro establecimientos (Liceo Politécnico Mirasol, Liceo Andrés Bello, Instituto Técnico Forjadores de Alerce, y Escuela de Cultura y Difusión Artística), están por debajo del 50%, considerando las dificultades que se presentaron en el transcurso del año, debido a movilizaciones de profesores, toma de establecimientos y estallidos social. Sin embargo, la gran mayoría de las y los estudiantes, se encuentra sobre los rangos aceptables de asistencia (sobre el 50%).

Gráfico N°15: Asistencia al Preuniversitario, para 4° Medio.

Asistencia Estudiantes 4° Medio al Preuniversitario



Fuente: Elaboración propia

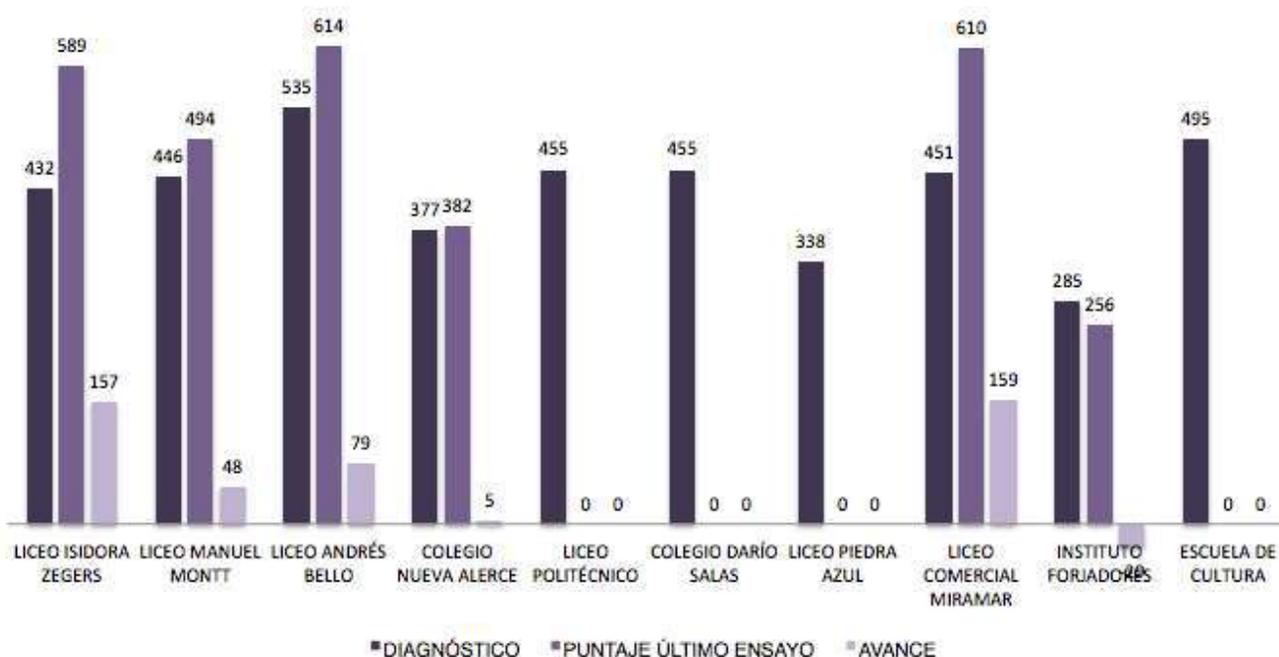
**RESULTADOS AVANCE EN LENGUAJE Y MATEMÁTICAS
(PRUEBA DE DIAGNÓSTICO)**

LENGUAJE:

Para 3° Medio, se puede observar que, respecto de los resultados de la prueba de diagnóstico y último ensayo rendido de Lenguaje, un gran porcentaje se ha nivelado en los conocimientos y habilidades que deben tener al finalizar el tercer año medio. Cabe mencionar que, hay estudiantes de 4 colegios (Piedra Azul, Politécnico Mirasol, Escuela de Cultura y Difusión Artística y Colegio Darío Salas), que solo rindieron la evaluación de diagnóstico, debido a que no se acercaron a rendir ninguno de los dos ensayos obligatorios. Por lo tanto, no hay información de estos Establecimientos Educativos.

Gráfico N°16: Resultados en puntajes en pruebas de diagnóstico, último ensayo y avance de estudiantes de 3° Medio, de lenguaje.

Diagnóstico Último Ensayo/Avance Lenguaje



Fuente: Elaboración propia .

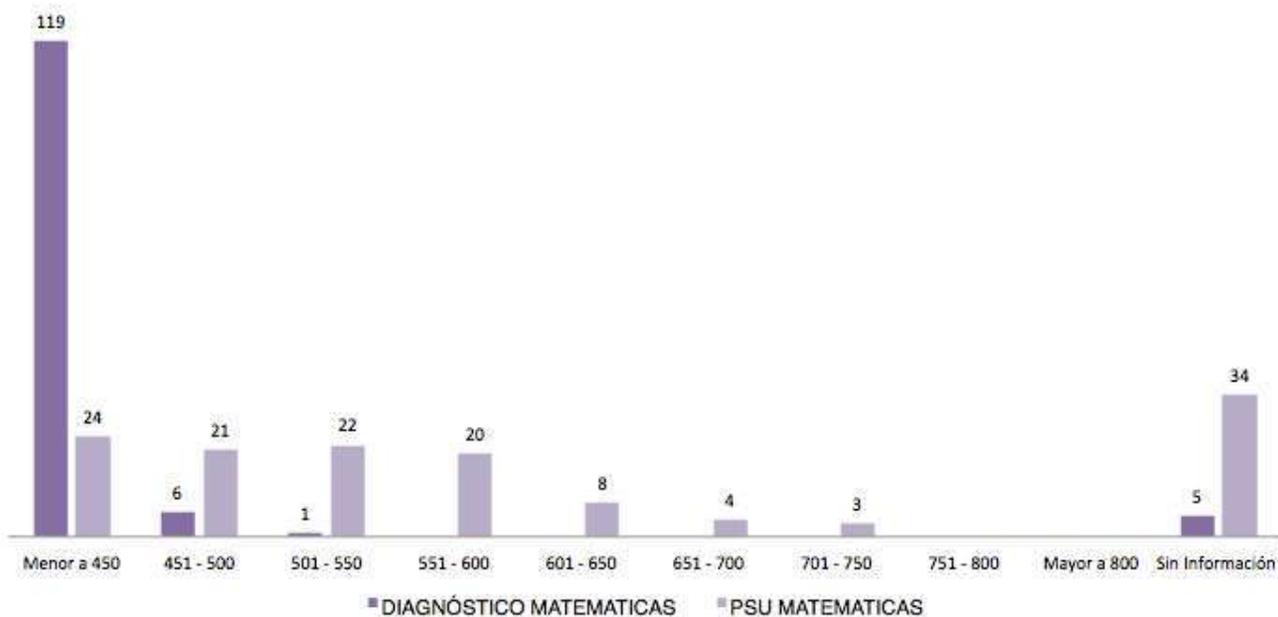
**RESULTADOS AVANCE EN LENGUAJE Y MATEMÁTICAS
(PRUEBA DE DIAGNÓSTICO)**

MATEMÁTICAS:

Para 3° Medio, se puede observar que, respecto de los resultados de la prueba de diagnóstico y último ensayo rendido, aplicados a los estudiantes seleccionados, se puede apreciar que, un gran porcentaje se ha nivelado en los conocimientos y habilidades, que deben tener al finalizar tercer año medio. Si bien es cierto que, el Liceo Andrés Bello tiene un retroceso importante, éste se encuentra representado por un solo estudiante de un total de 70 (corresponde a 1.4% del total). La dificultad se presenta en 3 colegios (Piedra Azul, Politécnico Mirasol y Escuela de Cultura), que solo rindieron el diagnóstico, no acercándose a rendir ninguno de los dos ensayos obligatorios. Por lo tanto, no hay información de estos colegios.

Gráfico N°17: Resultados de los puntajes en prueba de diagnóstico y PSU.

Diagnóstico PSU 2019 MATEMÁTICAS



Fuente: Elaboración propia .

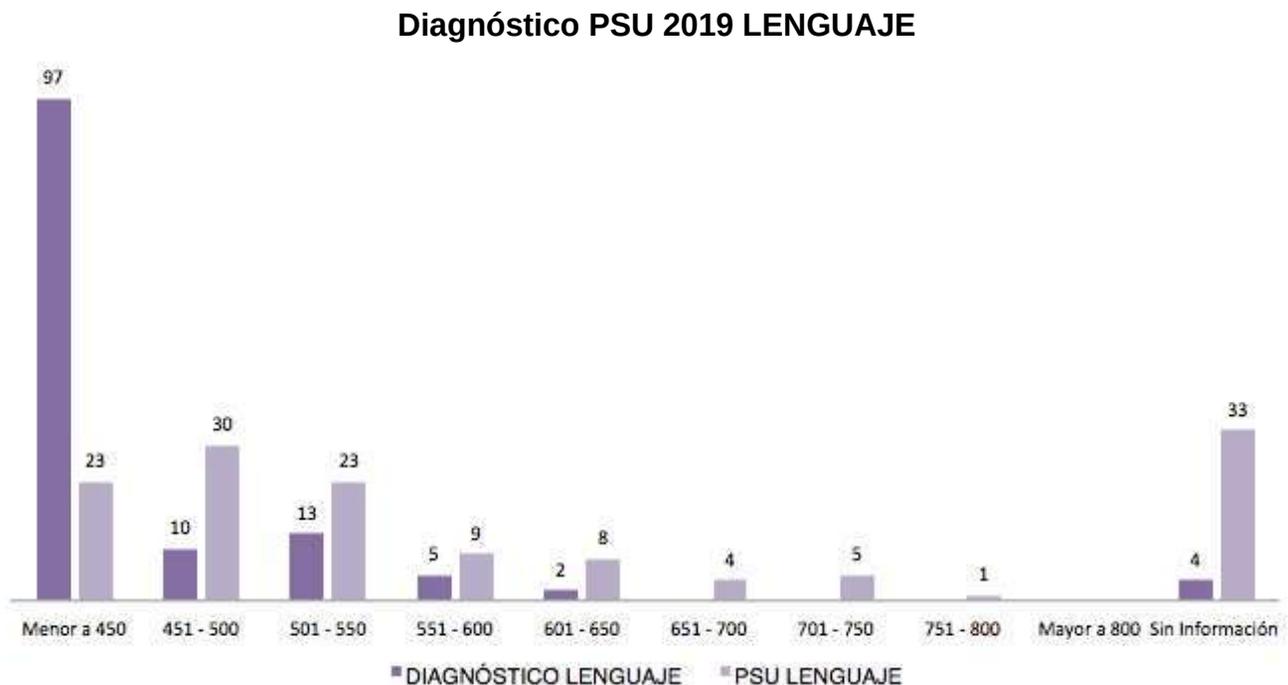
**RESULTADOS AVANCE EN LENGUAJE Y MATEMÁTICAS
(PRUEBA DE DIAGNÓSTICO)**

LENGUAJE:

Para 4° Medio, como se puede apreciar en el Gráfico N°18, de acuerdo a los datos estadísticos, existen 33 estudiantes, los que corresponden al 25% del total, de los cuales no se cuenta con los resultados de los puntajes PSU. Sin embargo, a pesar de ser un año irregular, debido a situaciones externas como movilizaciones de docentes, suspensiones de clases por razones al interior de cada EE, toma de los EE por parte de los estudiantes, estallido social, entre otros. Se puede concluir que, los 131 estudiantes beneficiados, lograron obtener puntajes acordes a sus competencias y habilidades, pues un alto porcentaje logró ingresar a una casa de estudios superiores y obtuvo puntajes sobre 500 puntos.

Es importante mencionar que, los datos son reservados y privados, por lo que no es obligación que la familia del estudiante darlos a conocer.

Gráfico N°18: Resultados de los puntajes en prueba de diagnóstico y PSU.



Fuente: Elaboración propia .

RESULTADOS AVANCE EN LENGUAJE Y MATEMÁTICAS (PRUEBA DE DIAGNÓSTICO)

MATEMÁTICAS:

Para 4° Medio, de acuerdo a los datos estadísticos, existen 34 estudiantes, que corresponden al 25% del total, de los cuales no se cuenta con los resultados de los puntajes PSU. Sin embargo, a pesar de ser un año irregular, debido a situaciones externas como movilizaciones de docentes, suspensiones de clases por razones al interior de cada EE, toma de los EE por parte de los estudiantes y estallido social, entre otros, se puede concluir que, los 131 estudiantes beneficiados lograron obtener puntajes acordes a sus competencias y habilidades, pues un alto porcentaje logró ingresar a una casa de estudios superiores y lograron puntajes sobre 500 puntos.

Es importante mencionar que, los resultados de las evaluaciones son reservados y privados, por lo que no es obligación de la familia del estudiante dar a conocerlos.

Para finalizar, es importante mencionar que, de los 70 estudiantes, que participaron en el Preuniversitario, de 3° año medio, respecto de los resultados de la Prueba de Diagnóstico y Pruebas de Ensayo, aplicadas y obligatorias, se puede observar que, un gran porcentaje se ha nivelado en los conocimientos y habilidades, que deben tener al finalizar la primera etapa de preparación a la PSU.

Por otra parte, de los 131 estudiantes que participaron en el Preuniversitario, de 4° año medio, respecto a los resultados de la PSU e ingreso a una Casa de Estudio de Educación Superior (Universidad, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica), se puede observar que:

- 61% de estos estudiantes, ingresaron a estudiar en: Universidad, Centro de Formación Técnica e Instituto Profesional. (79 estudiantes)
- 29% no se cuenta con información de los estudiantes. (39 estudiantes)
- 10% no ingresan a la Universidad, de los cuales se encuentran realizando su práctica técnico profesional, PREU y otras actividades. (13 estudiantes)

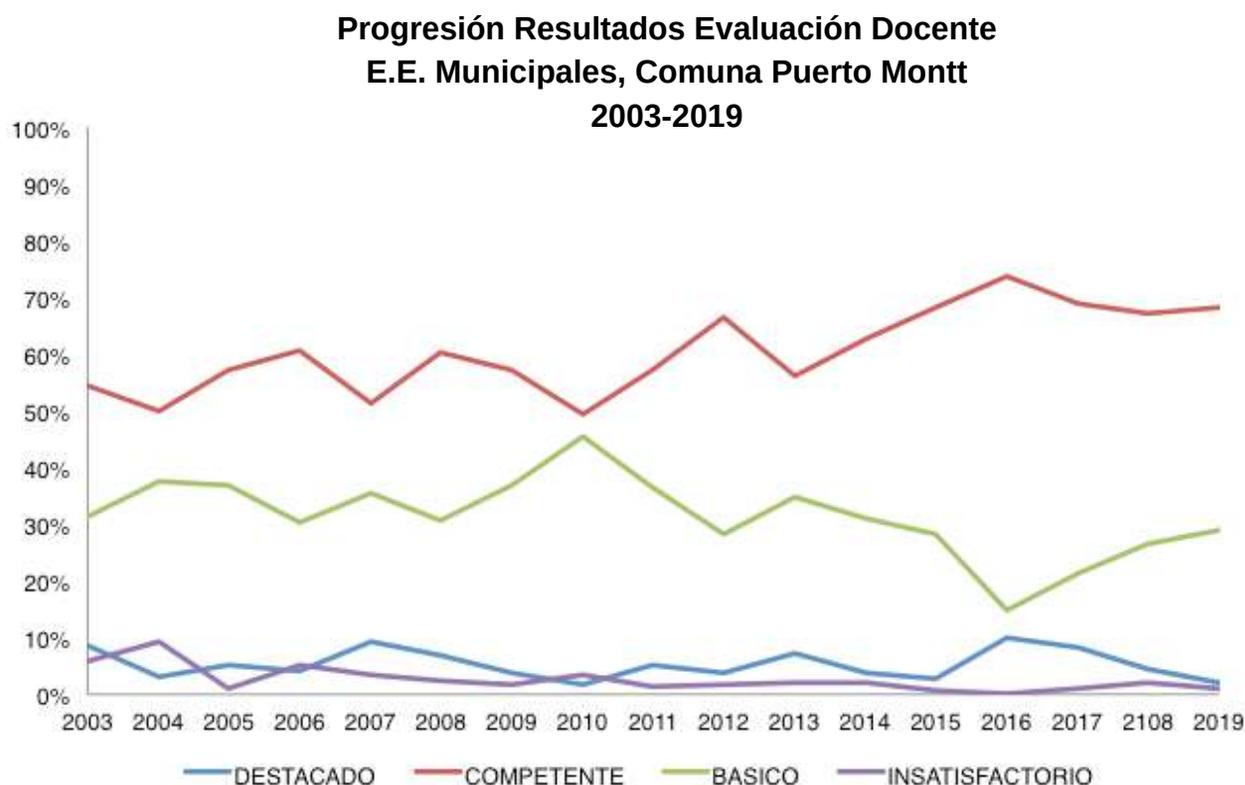
RESULTADOS DE EVALUACIONES ESTANDARIZADAS NACIONALES

A continuación, se describen los principales resultados de la Evaluación Docente, correspondiente al año 2019.

EVALUACIÓN DOCENTE 2019

Para este apartado, se consideran las Evaluaciones Docentes desde el año 2003, hasta el año 2019. Para este último año, se evaluaron 342 docentes. Respecto de los resultados, como se puede apreciar en el Gráfico N°19, la mayoría de los profesores, se encuentra en nivel Competente, con un 68% del total, aunque con una leve aumento porcentual de 1%, respecto del año anterior. Le siguen, porcentualmente, los docentes evaluados como Básicos, con un 29% del total, siendo la categoría con mayor aumento porcentual, respecto del año 2018, con un 2.6%. Por otra parte, los docentes evaluados como Destacados, alcanzaron un 2% con una baja porcentual de un 2.4%. Finalmente, respecto de los docentes evaluados como insatisfactorios, se aprecia una disminución porcentual, de un 1% respecto del año 2018.

Gráfico N°19: Progresión de resultados de la Evaluación Docente en Establecimientos Municipales, comuna de Puerto Montt, entre los años 2003-2019



Fuente: Elaboración propia .

PORTAFOLIO Y CARRERA DOCENTE

El resultado de la aplicación del instrumento Portafolio se expresa en puntajes cuantitativos, que corresponden a 5 categorías de logro profesional: A, B, C, D y E. Este resultado en conjunto al resultado obtenido en los instrumentos de Evaluación de Conocimientos Específicos y Pedagógicos, determina el tramo en el Sistema de Desarrollo Profesional Docente.

En el año 2019 se inscribieron 438 docentes, de los cuales 332 elaboraron el instrumento Portafolio, la distribución final de los/las docentes según categoría de logro es la siguiente:

Tabla N°22: Número y porcentaje de docentes por categoría de logro en portafolio.

CATEGORÍA LOGRO PORTAFOLIO	N° DOCENTES	PORCENTAJE
A	0	0%
B	35	11%
C	107	32%
D	137	41%
E	53	16%

Fuente: Elaboración propia.

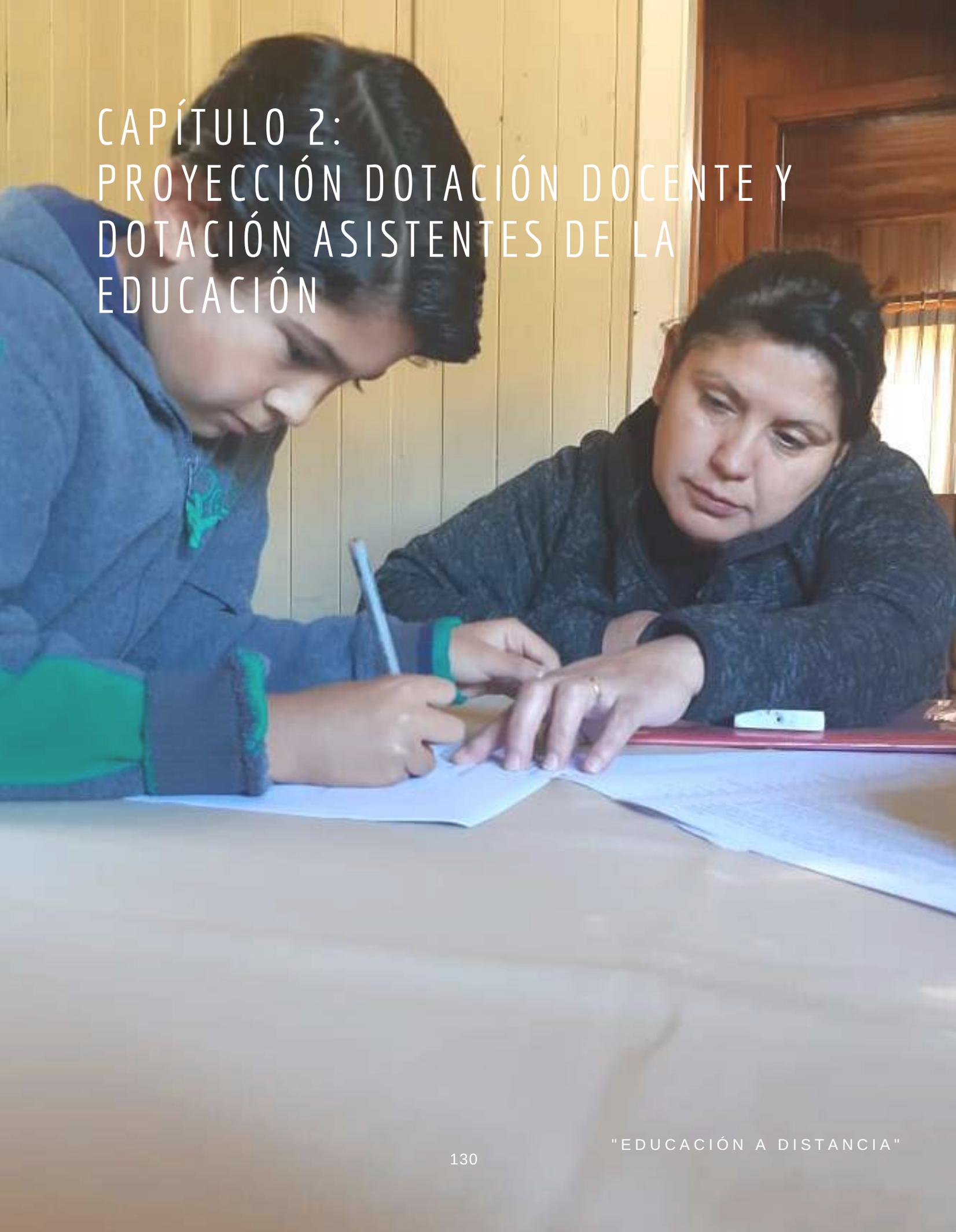
PROGRAMAS E INICIATIVAS COMUNALES 2021

El DAEM ejecuta una serie de Programas e Iniciativas Comunales para apoyar a las y los estudiantes que asisten a los Establecimientos Educacionales que administra. Esto, con el fin de fortalecer la labor educativa dentro de las aulas de las Escuelas y Liceos.

Cabe mencionar que, debido a la pandemia de Coronavirus, algunos de los Programas y las Iniciativas Comunales que se realizaron durante el año 2020, no serán implementados para el año 2021.

A continuación, se pueden apreciar los Programas e Iniciativas Comunales que continuarán su implementación durante el año 2021:

- **Programa Comunal de Formación Ciudadana**
- **Programa Habilidades para la Vida I, II y III (DAEM - Junaeb)**
- **Programa Sernameg de 4 a 7**
- **Internados Municipales/Residencias Estudiantiles**
- **Beca de Incentivo a la Permanencia Escolar**
- **Beca de Vestuario Estudiantes Pro Retención**
- **Programa Transporte Escolar Municipal**
- **Talleres de Básquetbol y Colpbol**
- **Capacitación Docente de Colpbol**



CAPÍTULO 2: PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE Y DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE

La Dotación Docente año 2021 se proyecta de acuerdo a la aplicación de la Ley 20903, en lo referido a la jornada laboral de los profesionales de la educación, Arts. 41, 48 y Art. Cuarto Transitorio, también se considera el número de horas que contemplan los planes y programas de estudio vigentes y la cantidad de cursos que se consideran para el año 2021, es así como se proyectan 68.854 horas docentes, las cuales se desglosan en 49.988 horas subvención regular, 12.081 horas programa integración escolar y 6.785 horas subvención escolar preferencial, de acuerdo a las siguiente tabla:

Tabla N°1: Proyección Dotación Docente año 2021

PROYECCIÓN DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021 DAEM PUERTO MONTT

DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021	TITULARES		CONTRATA		TOTAL	
	N° Docentes	N° Horas	N° Docentes	N° Horas	N° Docentes	N° Horas
Docentes DAEM	8	352	2	58	10	410
Docentes Directivos	90	3950	31	1452	121	5402
Docentes Téc. Pedagógicos	46	1816	16	681	62	2497
Docentes Educ. Parvularia	78	3077	33	1150	111	4227
Docentes Educación Básica	405	14259	246	8506	651	22765
Docentes Educación Básica Adultos	-----	-----	6	84	6	84
Docentes Educación Dif. y Especial	15	575	12	382	27	957
Docentes Educación Media C.H.	159	5301	153	4444	312	9745
Docentes Educación Media T.P.	32	1264	25	839	57	2103
Docentes Educación Media Adultos	8	250	14	222	22	472
Docentes Encargados de C. Escolar	33	850	19	476	52	1326
TOTAL SUBVENCIÓN REGULAR	874	31694	557	18294	1431	49988
Docentes PIE	48	1875	360	10206	408	12081
Dotación SEP	-----	-----	154	6785	154	6785
TOTAL DOTACIÓN COMUNAL	922	33569	1071	35285	1993	68854

Fuente: Elaboración Propia.

READECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021

En virtud de lo estipulado en el art. 22 de la Ley 19.070, Estatuto Docente, y la entrada en vigencia de la ley 20.903, podrá efectuarse una adecuación docente que involucre destinación de los profesionales de la educación, para satisfacer las necesidades que se señalan:

1.- Racionalización de la dotación docente en los Establecimientos Educativos, según el número de horas necesarias para los requerimientos de docencia de aula, de acuerdo a los planes y programas de estudio más las horas para los cargos directivos y técnico pedagógico.

2.- Modificación en la distribución de la matrícula de los Establecimientos Educativos, esto implica destinación de docentes o disminución de las cargas horarias.

3.- Adecuación del número de cursos de acuerdo a alumnos/as matriculados el año 2021, lo que implica incremento o disminución de la carga horaria.

4.- Aplicación de salud incompatible o irrecuperable en casos que procedan de acuerdo a la ley vigente.

5.- Aplicación de la ley 20.903, en lo referido a la proporción de horas lectivas y no lectivas, implicará destinación de docentes o disminución de las cargas horarias.

6.- Aplicación ley 20.501, por resultados evaluación docente.

7.- Supresión de horas, según Art. 22, Art. 72 y Art 73 del DFL N°1 de 1996:

7.1.- Se considera la supresión de horas por modificaciones curriculares: la aplicación de las nuevas bases curriculares emanadas del MINEDUC, la transformación y/o cierre de especialidades y la modalidad dual que implica un ajuste de las cargas horarias de los docentes que se desempeñan en el área técnico profesional.

READECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021

7.2.- Se considera la Supresión de horas excedentes de docentes titulares que por efectos de baja en la matrícula, en enseñanza básica y enseñanza media, cambios en las mallas curriculares, términos de especialidades Técnico Profesionales, entre otras causales fundadas, quedasen sin carga horaria en sus respectivos establecimientos.

Tabla N°2: Supresión de horas

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	HORAS A SUPRIMIR
YAÑEZ GARCÍA PATRICIA DEL CÁRMEN	COLEGIO TEC. PROFESIONAL PIEDRA AZUL	2
JULIO MUÑOZ SANDRA SALOMÉ	COLEGIO TEC. PROFESIONAL PIEDRA AZUL	1
TOLOZA VÁSQUEZ CARLOS DANTE	COLEGIO TEC. PROFESIONAL PIEDRA AZUL	3
BELLO MONSALVE SILVIA SUSANA	COLEGIO TEC. PROFESIONAL PIEDRA AZUL	1
VARAS NAVARRO ANDREA PAZ	COLEGIO TEC. PROFESIONAL PIEDRA AZUL	2

7.3.- Se considera la supresión de horas por modificación de la JEC en lo referido a la supresión de talleres de libre elección por aplicación de las nuevas bases curriculares en 3º y 4º medio o por supresión de aquellos en 1º y 2º medio como resultado del proceso de electividad de los alumnos/as. La modificación de la JEC de cada establecimiento educacional se presenta el 30 de noviembre de cada año a la DEPROVEDUC para su aprobación.

7.4.- Se considera la supresión de horas de aquellos docentes a quienes la Contraloría Regional de Los Lagos dictaminó su continuidad en el servicio como consecuencia de la aplicación del principio de la legítima confianza y que constituyen horas excedentes.

Tabla N°3: Supresión de horas

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	HORAS A SUPRIMIR
RIVERA LÓPEZ CHRISTIAN MARCELO	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	44
SANTANA SANTANA SEBASTIAN IGNACIO	ESCUELA DE CULTURA Y DIFUSION ARTISTICA	6

7.5.- Se considera la supresión de horas o bien destinación a otros establecimientos de la comuna, para los profesores que imparten la asignatura de Religión, considerando que sus cargas horarias efectivas se conocen sólo en el mes de diciembre, una vez finalizado el periodo de matrícula, debido a que la asignatura tiene carácter de optativa para los alumnos y la familia y son los padres o apoderados que deberán manifestar por escrito, en el momento de matricular a sus hijos o pupilos, si desean o no la enseñanza de Religión.

READECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021

7.6.- Se considera la supresión de horas para aquellos docentes que fueron contratados producto de una acción del PME y cuya función ya no se considera necesaria debido a la reformulación de los Planes de Mejoramiento Educativo, según Ley N° 20.529, permitiendo al establecimiento educacional organizar de manera sistémica e integrada los objetivos, metas y acciones para el mejoramiento de los aprendizajes de todos los y las estudiantes.

Tabla N°4: Supresión de horas

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	HORAS A SUPRIMIR
KAHLER ARANDA RICARDO IGNACIO	INSTITUTO TÉCNICO FORJADORES DE ALERCE	5

READECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021

7.7.- Se considera la supresión de horas a psicopedagogas que se encuentran ejerciendo la función docente, que fueron beneficiadas por la ley N° 21.152 y cuya autorización para ejercer docencia vence el 29/02/2021 y que por normativa del MINEDUC no se les renovará la autorización, debido a que su función es considerada como asistente de la educación según este estamento.

Tabla N°5: Supresión de horas

ESTABLECIMIENTO	NOMBRE FUNCIONARIO	RUT
PADRE ALBERTO HURTADO	ANA MARÍA SALDIVIA VERA	10.316.623-3
PADRE ALBERTO HURTADO	INGEBORG CECILIA ALMONACID ZAMBRANO	16.994.583-7
PADRE ALBERTO HURTADO	NICOL STIPO CÁRDENAS	17.604.721-6
KIMÜN LAWAL	ANDREA MAGDALENA HERNÁNDEZ CARO	13.319.134-8
LICEO POLITÉCNICO MIRASOL	JUAN ANDRÉS DELGADO ROSAS	17.630.587-8
COLEGIO NUEVA ALERCE	KAREN MALDONADO GÓMEZ	17.633.505-k
COLEGIO NUEVA ALERCE	CINDY JEANNETTE IGOR ULLOA	17.034.248-8
COLEGIO LOS ALERCES	MARCIA PASTRANA PÉREZ	10.324.751-9
COLEGIO LOS ALERCES	SOLEDAD ANILUZ SEPÚLVEDA MAYORGA	15.528.463-3
KIMÜN LAWAL	MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ ROGEL	17.355.389-7
KIMUN LAWAL	GABRIELA ARLETTE GUZMÁN ULLOA	17.997.779-6
LIBERTAD	MARIELA VIVAR CÁRCAMO	17.888.632-0
MIRASOL	TERESITA DE LOURDES PAREDES VILLEGAS	16.418.595-8
INSTITUTO COMERCIAL PTO MONTT	VIVIANA YAMILET OJEDA VILLEGAS	16.811.368-4
ALERCE HISTÓRICO	LILIAN VERGARA DURÁN	16.329.881-3
ALERCE HISTÓRICO	ÁLVAREZJARA ANDREA CECILIA	10.044.296-5
LICEO ISIDORA ZEGERS	CAMILA ESTEFANI ALMONACID CORREA	17.478.166-4
LICEO ISIDORA ZEGERS	KARINA ESTEFANIA ESPINOZA FIGUEROA	16.768.183-2
HUELMO	ILSE ANDREA REINAO OJEDA	16.181.065-7
LICEO BENJAMÍN VICUÑA MACKENNA	PAMELA VIVIANA GALLARDO HERNÁNDEZ	13.738.280-6
ESCUELA DE CULTURA	TAMARA FABIOLA OSSÉS OBREQUE	18.123.937-9
INSTITUTO TEC. FORJADORES DE ALERCE	HAYDEE DEL CÁRMEN ALBORNOZ PINTO	15.506.762-4
INSTITUTO TEC. FORJADORES DE ALERCE	LUIS ALBERTO ALVARADO APABLAZA	15.282.503-k
INSTITUTO TEC. FORJADORES DE ALERCE	OSCAR MANUEL MANSILLA RISCO	17.035.186-k
ANGELMÓ	KARINA INÉS ANDRADE OJEDA	16.957.893-1
ANGELMÓ	YESSÉNIA SOLANGE COTIART OYARZO	18.472.536-3
GABRIELA MISTRAL	MARICEL PAMELA CHEUQUEMÁN AGUILAR	16.418.413-7
GABRIELA MISTRAL	SUSANA ANDREA SANTANA ÁLVAREZ	15.581.931-6
ILQUE	MARTA EDITH MACARENA MANCILLA SANHUEZA	17.630.972-5
ÁRABE SIRIA	VALERIA ISABEL CARREÑO LARA	15.621.357-8
LICEO RURAL LAS QUEMAS	PAULINA ANDREA VELÁSQUEZ VELÁSQUEZ	18.250.960-6

READECUACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE AÑO 2021

7.8.- Se considera la supresión de horas a profesionales y/o docentes, que se encuentran ejerciendo la función docente vía autorización docente, que fueron beneficiados por la ley de la titularidad y cuya autorización para ejercer docencia vence el 28/02/2021 y que por resolución del MINEDUC no se les renovará dicho documento.

Tabla N°6: Supresión de horas

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO	HORAS A SUPRIMIR
ALVAREZ VEGA PAULINA EVELYN	ESCUELA ESPAÑA	36
GUTIERREZ SOTO LEONEL ALBERTO	LICEO RURAL LAS QUEMAS	30
LLANCAPANI COLIVORO MARIA EVA	COLEGIO NUEVA ALERCE	44

8.- Se considera aplicar el Art. 34 B de la ley 20.501 a los directores que asumieron vía concurso de Alta Dirección Pública (ADP) y que finalicen su periodo de cinco años.

9.- Destinaciones de docentes directivos, jefes de UTP y docentes por racionalización y adecuación de las plantas docentes de los establecimientos educacionales, en virtud del art 22 y 42 del DFL 1/1996.

Tabla N°7: Destinaciones de docentes directivos, jefes de UTP y docentes por racionalización y adecuación de las plantas docentes de los establecimientos educacionales

DOCENTE	ESTABLECIMIENTO ORIGEN	ESTABLECIMIENTO DESTINO
CASTILLO CASTILLO CARMEN MARLENE	ESCUELA RURAL SALTO GRANDE	ESCUELA LAS CAMELIAS
SANHUEZA VALDEBENITO MARIA ALEJANDRA	LICEO COMERCIAL MIRAMAR	LICEO B. VICUÑA MACKENNA

DOTACIÓN ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN ACTUAL AÑO 2020

La necesidad de administrar eficaz y eficientemente, los recursos disponibles atendiendo a la precaria situación presupuestaria de este Departamento de Educación y a las reales necesidades de los alumnos de nuestros establecimientos educacionales, se hace necesario ejercer con mayor ímpetu la facultad del uis varuindi contenido en el artículo 12 del Código del Trabajo y reubicar a todos aquellos trabajadores en establecimientos donde puedan aprovecharse de mejor manera sus potencialidades, procurando siempre proporcionar las mejores condiciones posibles a nuestros alumnos desarrollarse.

En aquellos casos en que no sea posible, de acuerdo a esta reestructuración y racionalización del recurso humano, en los términos indicados en el párrafo precedente, deberá procederse al término de la relación laboral con las eventuales indemnizaciones a las que haya lugar en cada caso.

En la Tabla N°8 se puede apreciar la Dotación Asistentes de la Educación actual.

Tabla N°8: Dotación Asistentes de la Educación actual.

ORIGEN RECURSO	CANTIDAD DE HORAS
Subvención Regular	51.198
PIE	8.821
Jardines	17.336
SEP	21.660

Fuente: Elaboración Propia.

CAPÍTULO 3: AVANCE PADEM 2020



"CÁPSULAS PEDAGÓGICAS DAEM Y MUSEO HISTÓRICO
DE PUERTO MONTT"

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Antes de comenzar, es importante recalcar que la pandemia de Coronavirus, generó un gran impacto en la manera de realizar clases a las y los estudiantes matriculados en los distintos establecimientos educacionales dependientes del DAEM de Puerto Montt. De tal manera, muchas de las acciones planificadas que se incluyeron en el PADEM 2020, no fueron ejecutadas, o no lograron alcanzar el avance esperado para la fecha en la que se recolectó la información, por lo que se implementarán el año 2021.

En el presente apartado, se describen los principales resultados del monitoreo y seguimiento de las Acciones Innovadoras planificadas en el PADEM 2020. Se comenzará describiendo los resultados de los indicadores para las Innovaciones, continuando con las razones por las que tienen el nivel de avance en la implementación declarado, finalizando con el porcentaje de avance total, al mes de junio de 2020. Cabe mencionar que, los porcentajes de avance no implican un incumplimiento de las acciones (excepto en las que se expresa directamente), puesto que las planificaciones son anuales.

Antes de comenzar con la descripción con los resultados, es importante dar cuenta de la metodología utilizada para recolectar la información presentada a continuación.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Se envió un formulario a completar a cada una de las personas encargadas de las acciones declaradas en el PADEM 2020, las cuales debían ser completadas, de acuerdo al avance de las actividades planificadas. El formato enviado, corresponde al siguiente:

MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA PADEM 2020

Para lograr una ejecución eficaz de las acciones diseñadas y alcanzar los objetivos y metas del PADEM 2020 en las cuatro dimensiones de la gestión escolar, es necesario contemplar procesos de monitoreo y seguimiento que permitan estimar, durante la implementación, el impacto de las acciones planificadas y realizar ajustes pertinentes en los tiempos y formas.

El monitoreo es un proceso sistemático que se realiza en momentos definidos previamente y que se orienta a establecer el nivel de ejecución de las acciones e identificar las causas que lo explican. Tiene como propósito recoger información relevante que permita mejorar y asegurar el desarrollo de las acciones.

Esta etapa se realiza a partir de la revisión de componentes como: fechas de inicio y término, disposición oportuna de los recursos con y sin financiamiento, variables organizativas (información, implementos, dependencias, etc.). Además de los componentes anteriores, se observará aquellos aspectos relativos a la gestión de recursos humanos como el rol de los responsables de las acciones, el desempeño y el impacto en la mejora de la Asistencia Técnica Externa (si la hubiere) y la participación de los diferentes actores.

La información que surge de este proceso permite tomar decisiones que pueden implicar continuar, modificar o deshabilitar las acciones planificadas, así como también crear nuevas acciones que permitan complementar la programación anual.

El seguimiento es un proceso que comprende la recolección y el análisis de datos, para comprobar que el programa cumple con los objetivos y metas declaradas. Esta etapa se realiza a través de la revisión de los indicadores declarados, identificando el porcentaje de avance a una fecha determinada, para identificar el progreso del programa, con el fin de guiar decisiones de gestión.

Para realizar el monitoreo y el seguimiento del PADEM 2020, deberá completar la información solicitada, de acuerdo a dos tablas. Una para establecer el nivel de implementación (Tabla N°1) de las acciones y otra para tipificar las razones u obstáculos (Tabla N°2) que explican la ejecución de las acciones de acuerdo a lo planificado. Además, deberá indicarse, donde corresponda, el avance en los indicadores.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Tabla N°1: Nivel de Implementación de la Acción

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN DE LA ACCIÓN

No Implementada (0%)	Implementación Inicial (1-24%)	Implementación Parcial (25%-49%)	Implementación Intermedia (50%-74%)	Implementación Avanzada (75%-99%)	Implementada (100%)
La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.	La o las personas responsables.
De acuerdo a las fechas programas no presentan la las evidencias consignadas de implementación asociadas a la acción.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado inicial y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado parcial y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado intermedio y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	De acuerdo a las fechas programa presentan la acción en un estado avanzado y poseen la evidencia correspondiente al tiempo de ejecución.	Implementan la acción en los tiempos establecidos en su programación o termina la ejecución antes de la fecha establecida. Y Presenta todas las evidencias consignadas en su planificación, demostrando el trabajo realizado
(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)	(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)	(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)	(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)	(Especificar justificación de acuerdo a tabla N°2)	

Tabla N°2: Justificaciones

JUSTIFICACIONES



1. Se consideró que la acción no estaba contribuyendo al logro del objetivo y se interrumpió su implementación.
2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
3. Los recursos comprometidos para la implementación de la acción llegaron a destiempo.
4. La asignación de los recursos fue interrumpida.
5. Dificultades en la planificación impidieron que la acción se desarrollara conforme a lo planificado.
6. No se encontró asesoría técnica pertinente.
7. Se determinó no continuar con la prestación de servicios de la asesoría técnica externa.
8. La asesoría técnica externa interrumpe sus servicios.
9. El responsable de la ejecución de la acción no pudo implementarla por razones de tiempo u organización.
10. Otros (Especificar).

A su vez y de acuerdo con la estructura organizativa interna de la DAEM, cada jefe de Departamento, Unidad, Coordinación y programa será el responsable del desarrollo de los Planes de Acción expuestos en el PADEM 2020, debiendo recoger los datos pertinentes a su área y emitir informes, tanto parciales como de cierre, según corresponda.



A su vez y de acuerdo con la estructura organizativa interna de la DAEM, cada jefe de Departamento, Unidad, Coordinación y programa será el responsable del desarrollo de los Planes de Acción expuestos en el PADEM 2020, debiendo recoger los datos pertinentes a su área y emitir informes, tanto parciales como de cierre, según corresponda.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Tabla N°3: Acción Responsable, Estrategia Anual 2020

NOMBRE ACCIÓN:

RESPONSABLE:

ESTRATEGIA ANUAL 2020

ESTRATEGIA ANUAL 2019	INDICADOR DE SEGUIMIENTO DE LA ESTRATEGIA	FÓRMULA DE CÁLCULO	AVANCE PORCENTUAL INDICADOR

Observaciones:

Tabla N°4: Planificación de las acciones

PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES

ACCIÓN 1

Fechas

INICIO:

(período en que se

desarrollará

la

TÉRMINO:

acción)

Responsable

Cargo

Máximo 2 Medios 1.

de Verificación

relacionados con el 2.

indicador de

seguimiento. Nivel

de Implementación

Justificación

Observación(es)

Luego de haber descrito la metodología utilizada para la recolección de información de monitoreo necesaria para la elaboración de este informe, a continuación, se presentan los datos obtenidos.

ACCIONES INNOVADORAS

El eje central de las acciones planificadas para el año 2020, correspondía a la innovación. De tal manera, se plantearon 13 Iniciativas Innovadoras:

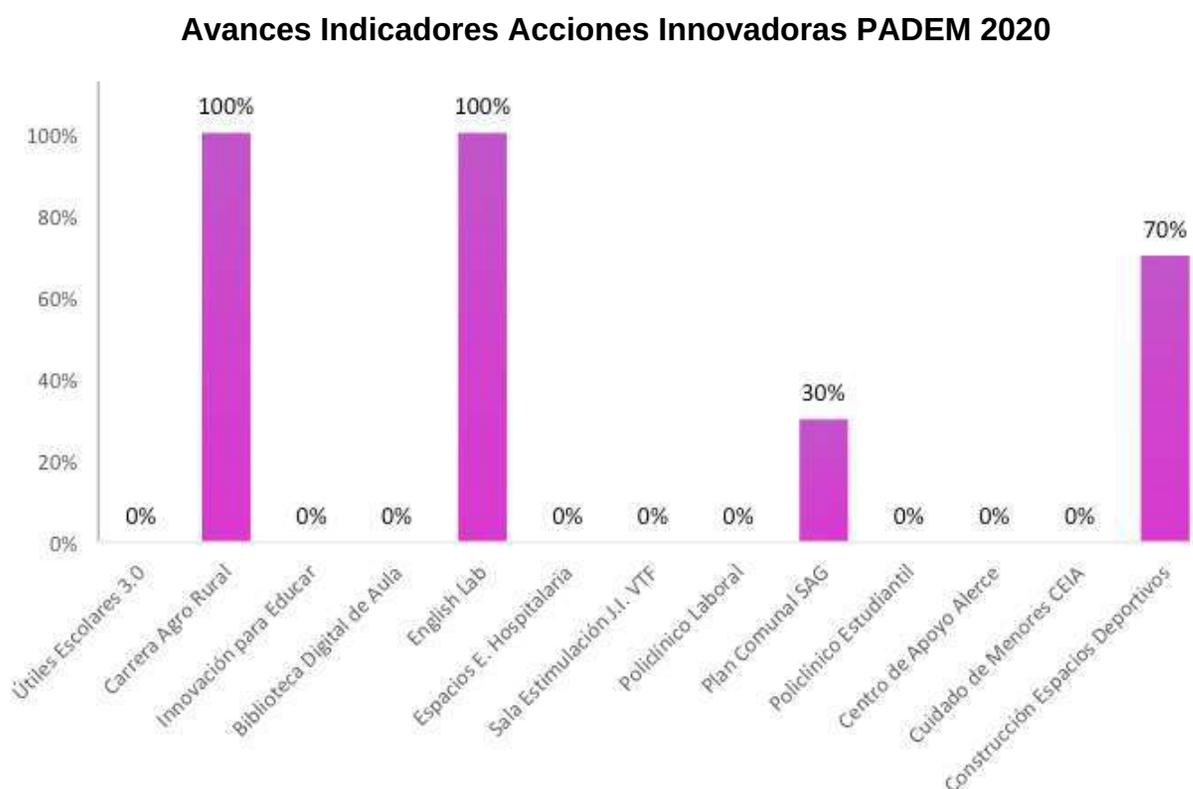
1. **Útiles Escolares 3.0, para carreras Técnico Profesional**
2. **Factibilidad de la Carrera Agro Rural**
3. **Innovación para Educar**
4. **Biblioteca Digital de Aula**
5. **English Lab**
6. **Habilitación de Espacios de Escuela Hospitalaria**
7. **Sala de Estimulación Temprana Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF**
8. **Policlínico Laboral**
9. **Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género**
10. **Policlínico Estudiantil**
11. **Mejora o Construcción de Espacios Deportivos**
12. **Centro de Apoyo Pedagógico y Terapéutico para Estudiantes del Sector Alerce**
13. **Cuidado de Menores para Niños Dependientes de Estudiantes del CEIA Narciso García Barría**

A continuación, se describen los porcentajes de avance en la implementación de cada una de las acciones, así como la justificación del estado de cada una.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Como se puede ver en el Gráfico N°1, las Acciones Innovadoras con mayores porcentajes de avance y cumplimiento, al mes de junio de 2020, son Factibilidad de la Carrera Agro Rural y English Lab, ambas implementadas al 100%. Respecto del porcentaje de avance, el Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y de Género, tiene un 30% de avance en los indicadores. Por otra parte, todas las otras iniciativas tienen un 0% de avance, debido a la imposibilidad de completar los indicadores. Cabe mencionar que, en general, más de la mitad de las Acciones Innovadoras, tienen un nivel de implementación mayor a 0%, el cual no está necesariamente relacionado con el indicador en sí. Como se puede apreciar en la Tabla N°5, 7 de las 13 iniciativas innovadoras tienen un porcentaje de implementación mayor a 0%, siendo muy distinto al avance respecto de la medición a través de indicadores de cumplimiento, donde solo 4 de las 13 iniciativas innovadoras tiene algún porcentaje de avance.

Gráfico N°1: Avances Indicadores Acciones Innovadoras PADEM 2020



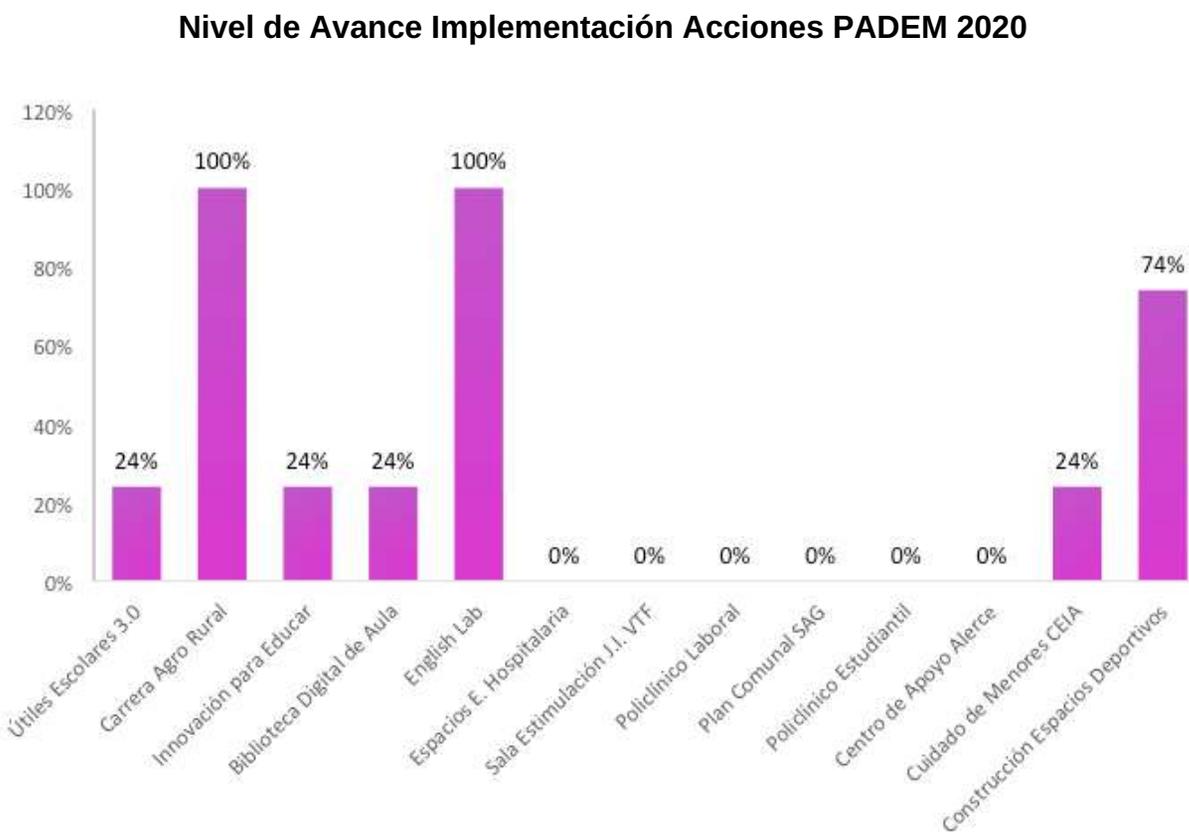
Fuente: Elaboración propia.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Por otra parte, además de los indicadores de seguimiento de cada una de las acciones del PADEM 2020, es importante resaltar el Nivel de Implementación de cada una de ellas, puesto que, sí existe un avance real en 4 de las Acciones Innovadoras, a pesar de tener un 0% de cumplimiento en el indicador.

Como se puede ver en el Gráfico N°2 y en la Tabla N°5, las acciones Útiles Escolares 3.0, Innovación para Educar, Biblioteca Digital de Aula, y Cuidado de Menores para Niños Dependientes de Estudiantes del CEIA Narciso García Barría, se encuentran en el Nivel de Implementación Inicial (entre 1% y 24% de implementación), a pesar de encontrarse en 0% de avance, respecto del indicador.

Gráfico N°2: Avances Indicadores Acciones Innovadoras PADEM 2020



Fuente: Elaboración propia.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Tabla N°5: Justificación Estado de Avance de las Acciones Innovadoras

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
1. ÚTILES ESCOLARES 3.0, PARA CARRERAS TÉCNICO PROFESIONAL	Implementación Inicial (1-24%)	10. Otros: se realizó la licitación en dos ocasiones, y ambas fueron declaradas desiertas.	
2. FACTIBILIDAD DE LA CARRERA AGRO RURAL	Implementada (100%)	10. Otros: La acción se encuentra en los plazos establecidos.	
3. INNOVACIÓN PARA EDUCAR	Implementación Inicial (1-24%)	10. Otros: debido a la pandemia del Coronavirus, no se han podido realizar las compras de los proyectos seleccionados.	Se continuará con la acción, durante el año 2021.
4. BIBLIOTECA DIGITAL DE AULA	Implementación Inicial (1-24%)	10. Otros: Debido a la pandemia de Coronavirus, los estudiantes de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt, no tienen clases presenciales durante el año 2020, por lo que no fue posible implementar la acción, logrando solamente la elaboración de los TTR para la adquisición del material necesario para implementarla.	Se continuará su ejecución, durante el año 2021.
5. ENGLISH LAB	Implementado (100%)	10. Otros: La acción se encuentra en los plazos establecidos.	
6. HABILITACIÓN DE ESPACIOS DE ESCUELA HOSPITALARIA	No Implementado (0%)	10. Otros: debido a la pandemia del Coronavirus, no se pudo realizar la acción.	
7. SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF	No Implementado (0%)	10. Otro: No se concreta la apertura de la sala de estimulación y sus atenciones planificadas, por la pandemia de Coronavirus.	Cuando se autorice a nivel país el reingreso a las aulas y volver a la normalidad se programará la implementación de la sala de estimulación para la atención de los niños y niñas que presenten necesidades educativas especiales.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Tabla N°5: Justificación Estado de Avance de las Acciones Innovadoras

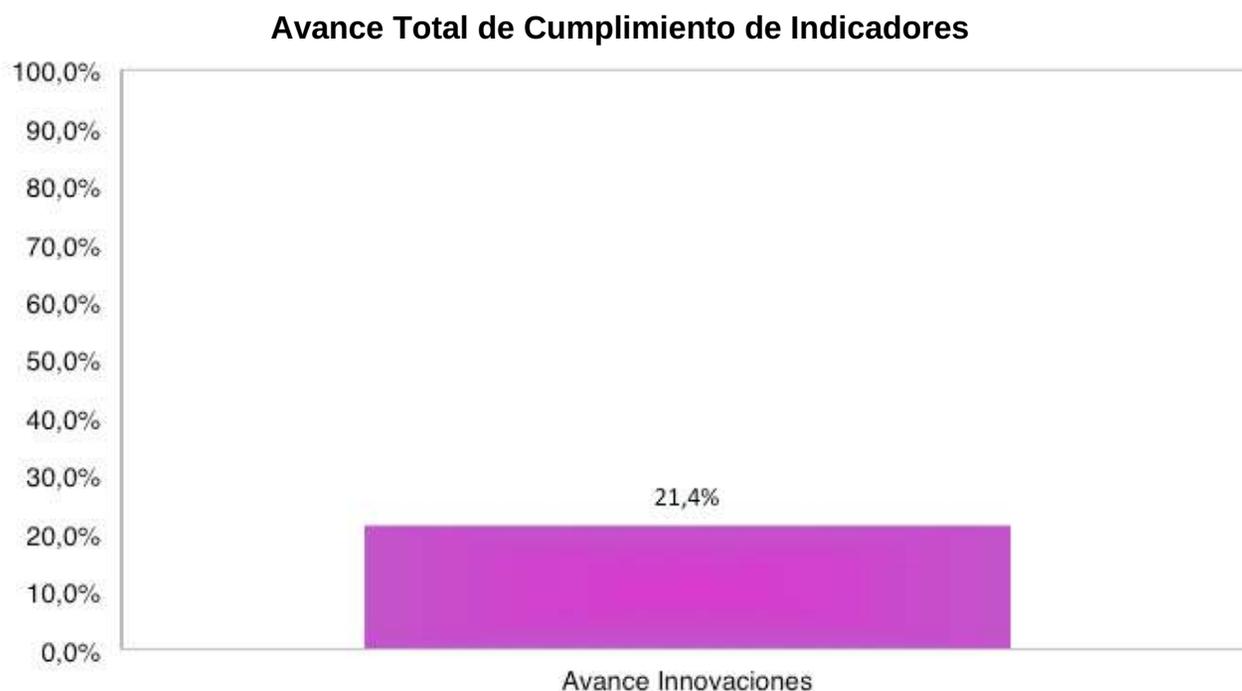
JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES DIMENSIÓN GESTIÓN PEDAGÓGICA

ACCIÓN	NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	JUSTIFICACIÓN	OBSERVACIONES
8. POLICLÍNICO LABORAL	No Implementado (0%)	4. La asignación de los recursos fue interrumpida	Se determina que se posterga en todos sus ámbitos y alcances, por lo que solicito incluirla en el PADEM 2021.
9. PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO	No Implementado (0%)	10. Otros: Por pandemia. Los establecimientos educacionales se encuentran en cuarentena.	El Programa Habilidades para la Vida III está en proceso de reestructurar sus estrategias y metodologías de trabajo para cumplir con las acciones programadas.
10. POLICLÍNICO ESTUDIANTIL	No Implementado (0%)	4. La asignación de los recursos fue interrumpida	Se determina que se posterga en todos sus ámbitos y alcances, por lo que solicito incluirla en el PADEM 2021.
11. MEJORA O CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS DEPORTIVOS	Implementación Intermedia (50%-74%)	10. Otros: La acción se encuentra en los plazos establecidos.	Se encuentran ejecutadas 14 obras de conservación periodo 2020 y en proceso de llamado 13 obras de financiamiento FAEP 2019.
12. CENTRO DE APOYO PEDAGÓGICO Y TERAPÉUTICO PARA ESTUDIANTES DEL SECTOR ALERCE	No Implementado (0%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	El proyecto se comenzó a trabajar en junio del año 2019, se evaluaron diferentes espacios físicos para su implementación, en coordinación con Salud Municipal, sin embargo no se logro concretar por falta de recursos económicos.
13. CUIDADO DE MENORES PARA NIÑOS DEPENDIENTES DE ESTUDIANTES DEL CEIA NARCISO GARCÍA BARRÍA	Implementación Inicial (1%-24%)	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.	Inicialmente se presentó un presupuesto Daem, posteriormente esta acción quedo sin presupuesto por lo que se evaluó presentarla a Fundación luksic. Se elaboró borrador que se socializó con directivos y área técnica pedagógica como proyecto conjunto entre ambos establecimientos.

AVANCE TOTAL

Como se puede ver en el Gráfico N°3, el promedio general de avance de los indicadores, es de 17,7% de cumplimiento, lo que significa que, hasta el mes de junio de 2020, el avance en cumplimiento de los indicadores de las Iniciativas Innovadoras, es menor al 20%. Como ya se mencionó, el limitado avance en los indicadores, es debido a la pandemia del Coronavirus, puesto que, la mayoría de las Iniciativas Innovadoras, fueron planificadas pensando en trabajo con estudiantes de los distintos Establecimientos Educativos dependientes del DAEM de Puerto Montt.

Gráfico N°3: Avance total de cumplimiento de indicadores.



Fuente: Elaboración propia.

CAPÍTULO 4: ELABORACIÓN PADEM 2021



ELABORACIÓN PADEM 2021

Como ya se detalló en capítulos anteriores, el año 2020 ha sido marcado por la pandemia de COVID-19. Así, el año 2021, presenta nuevos desafíos en un mundo que cambió drásticamente en unos pocos meses. La enseñanza ya no puede ser llevada a cabo de la misma manera, por lo que se ve como necesario crear iniciativas que consideren el contexto actual, y los posibles cambios que se percibe vendrán a futuro en la sociedad.

Esto por esto que, para la elaboración del PADEM 2021, se consideran iniciativas enfocadas en la Educación a Distancia y en las medidas de seguridad necesarias para una posible vuelta a clases. Además, se retoman algunas de las Iniciativas Innovadoras que no se pudieron implementar completamente en el PADEM 2020.

META AÑO 2021

Misión: Fortalecer la política comunal del DAEM de Puerto Montt, fomentando la inclusión, la innovación y la participación, como pilares fundamentales de la calidad educativa, respondiendo a las necesidades de los establecimientos educacionales y sus comunidades educativas, a través de un liderazgo institucional y pedagógico eficaz, respetando la identidad cultural, y favoreciendo un buen clima de aprendizaje.

Visión: Establecer la política comunal del DAEM de Puerto Montt, como un modelo de inclusión, de innovación, y participación, formando ciudadanos conscientes de su entorno, que respondan a las demandas y desafíos propios del siglo XXI.

Meta año 2021: Para poder realizar una medición general de la implementación de las distintas iniciativas que se implementarán durante el año 2021, se utilizará la siguiente meta:

Implementar al 50% las iniciativas planteadas, durante la ejecución del PADEM año 2021.

INICIATIVAS 2021

Para el año 2021, las iniciativas se enfocan en la nueva forma de entregar educación de calidad, y medidas preventivas para las y los estudiantes de la Educación Municipal. Además, se procede con las Iniciativas Innovadoras del PAEM 2020, incluyendo las que fueron implementadas de manera parcial y que pueden continuar durante el año 2021.

Como se puede ver en la Tabla N°1, se aprecian las iniciativas a implementar durante el año 2021.

Tabla N°1: Iniciativas PADEM 2021

INICIATIVAS 2021

N°	NOMBRE INICIATIVA
1.	INTERNET EDUCATIVA
2.	PUERTO MONTT SIN BRECHAS DIGITALES
3.	PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL
4.	DISEÑO DE MATERIAL PEDAGÓGICO ACCESSIBLE (PIE)
5.	VOLVAMOS (PLAN DE CONTENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL)
6.	CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR PARA PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y APODERADOS/AS
7.	MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PME DE ESCUELAS Y LICEOS
8.	ÚTILES ESCOLARES 2021 Y SET DE EPP
9.	ÚTILES ESCOLARES PARA CARRERAS TÉCNICO PROFESIONAL
10.	REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EQUIPAMIENTO DE TRABAJO FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AAEE)
11.	JUNTOS (PLAN DE PREVENCIÓN CONSUMOS DE DROGAS Y ALCOHOL DAEM PUERTO MONTT)
12.	PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO
13.	INNOVACIÓN PARA EDUCAR (IMPLEMENTACIÓN)
14.	PROGRAMA COMUNAL ANUAL ARTE Y CULTURA 2021
15.	FORTALECIMIENTO DE LAZOS COLABORATIVOS

Fuente: Elaboración Propia.

A continuación, se describe cada una de las iniciativas expuestas en la Tabla N°1.

1. INTERNET EDUCATIVA

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Entrega de acceso a internet a estudiantes de los distintos Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt, en los sectores Alerce, La Vara, Senda Sur y Mirasol, en una primera instancia, con una extensión al 100% de los estudiantes durante el año 2022.

¿PARA QUÉ?

Para asegurar el igual acceso a los recursos educativos. Priorización Curricular de los medios digitales en situación de pandemia, a las y los estudiantes de los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt, en los sectores de Alerce, La Vara, Senda Sur y Mirasol, y posteriormente al 100% de los estudiantes, durante el año 2022.

¿PARA QUIÉNES?

Para todos los estudiantes matriculados en los Establecimientos Educacionales dependientes del DAEM Puerto Montt. En una primera instancia, se incluye a los que residen en los sectores de Alerce, La Vara, Senda Sur y Mirasol, y se propone llegar al 100% de los estudiantes durante el año 2022.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de elaboración una licitación para adquirir y entregar a Establecimientos Educacionales el servicio de Internet, para los sectores de Alerce, La Vara y Senda Sur. Además, se evaluará técnicamente la internet en los sectores de Mirasol.

También se gestionará la adquisición de internet. Para los otros Establecimientos Educacionales, durante el año 2022, se trabajará para llegar al 100% de los estudiantes matriculados en ellos.



2. PUERTO MONTT SIN BRECHAS DIGITALES

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Compra de insumos tecnológicos para que estudiantes sin posibilidad de acceso a ellos puedan utilizar los recursos educativos digitales disponibles para la educación a distancia, en contexto de pandemia de COVID-19. Además, se considera a docentes que Priorización Curricular no cuentan con equipamiento para realizar docencia a distancia.

¿PARA QUÉ?

Para mejorar el acceso de las y los estudiantes matriculados/as en algún Establecimiento Educacional dependiente del DAEM, a equipamiento tecnológico que les permita tener una educación de calidad a distancia en tiempos de pandemia, a través de la compra de insumos tecnológicos. Asimismo, para mejorar la calidad de la educación entregada por los profesores, a través del acceso a equipamiento adecuado para cumplir sus labores docentes.

¿PARA QUIÉNES?

Para todos los estudiantes matriculados o docentes de algún Establecimiento Educacional dependiente del DAEM Puerto Montt, que no cuenten con acceso a equipamiento tecnológico para la educación a distancia. Priorización Curricular.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Adquisición de equipos tecnológicos (tablet, notebook, etc.), en modalidad de arriendo y/o compra, para responder a las necesidades asociadas a la educación a distancia de estudiantes y docentes.

Adquisición inicial para los sectores de Alerce, La Vara y Senda Sur. Entrega de los equipos en noviembre de 2020.

En paralelo, distintos E.E. se encuentran en proceso de adquisición equipos tecnológicos para sus funcionarios y estudiantes.

De acuerdo a las necesidades detectadas, se adquirirán equipos para otros sectores que los necesiten.



3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Realización de diversas actividades enfocadas en la entrega de educación de calidad, tanto a distancia como presencial.

¿PARA QUÉ?

Con la finalidad de fortalecer, apoyar y acompañar los procesos educativos a nivel comunal, considerando las distintos estamentos, áreas y dimensiones presentes en la gestión escolar comunal.

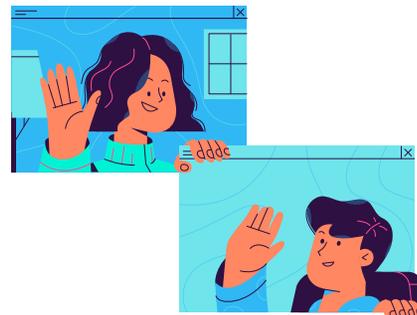
¿PARA QUIÉNES?

El Departamento Técnico Pedagógico del DAEM, elaboran e implementan iniciativas dirigidas a los niveles de Educación Parvularia, Enseñanza Básica, Enseñanza Media, Educación para Jóvenes y Adultos y Educación Especial.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Las distintas iniciativas están a cargo o bajo la responsabilidad de los coordinadores pedagógicos, quienes conducen tanto la elaboración como la implantación de estas iniciativas.

*Cabe mencionar que las distintas actividades que componen esta acción, se encuentran en el Anexo N°XX, donde se describe cada una de ellas.



4. DISEÑO DE MATERIAL PEDAGÓGICO ACCESIBLE (PIE)

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Corresponde a la elaboración de recursos pedagógicos accesibles para estudiantes con discapacidad que organicen información relacionada a objetivos esenciales de lenguaje y comunicación y matemáticas, principalmente, de una forma que permita favorecer la percepción y la utilización de dicha información.

¿PARA QUÉ?

En periodos de suspensión de clases presenciales el material didáctico resulta importante puesto que debe favorecer a las familias y a los y las estudiantes. Siendo las familias quienes ejercen en parte la labor mediadora, debe resultar en un material accesible tanto para un estudiante que aprende como para una familia que enseña. Por tal motivo el material tradicional de enseñanza puede tener mucho potencial informativo pero pocas características de accesibilidad o de mediación por tanto se requiere mejorar este punto, especialmente si las clases no serán del todo presenciales.

¿PARA QUIÉNES?

Estaría dirigido a familias de estudiantes con discapacidad inicialmente.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Etapas 1. Comisión de diseño. Se seleccionaría una comisión de profesionales y personas con discapacidad que puedan compilar o desarrollar material bajo ciertas condiciones de durabilidad, mediación cognitiva y accesibilidad universal.

Etapas 2. Diagramación e impresión del material organizado según objetivos de aprendizaje.

Etapas 3. Entrega del material pedagógico a las familias para ser monitoreado por los profesionales.

Etapas 4. Evaluación de los niveles de logro evidenciados por dicho material.



5. VOLVAMOS (PLAN DE CONTENCIÓN Y APOYOPSIICOSOCIAL)

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Plan de contención, orientación y apoyo psicosocial a las los integrantes de las comunidades educativas.

¿PARA QUÉ?

Para generar un espacio de contención, orientación y apoyo psicosocial, con especial acento en la salud mental integral de las comunidades educativas, propiciando un clima de confianza que favorezca el retorno a la nueva normalidad.

¿PARA QUIÉNES?

Para todas las comunidades escolares.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la implementación de un Plan de Acción que incluya trabajo en conjunto con los diversos equipos de Convivencia Escolar de los EE.



6. CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y APODERADOS/AS

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Capacitar a profesores y asistentes de la educación, en:

- Herramientas para la entrega de educación a distancia.
- Buen uso del material entregado en la Política de Útiles Escolares 2021.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de capacitaciones vía remota, realizadas por expertos en las temáticas de educación a distancia y utilización de recursos educativos digitales.

Priorización Curricular

¿PARA QUÉ?

Para entregar una educación de calidad a todas y todos los estudiantes de la Educación Municipal de Puerto Montt.

¿PARA QUIÉNES?

Para profesores, asistentes de la educación y apoderados/as que desempeñan sus funciones o tienen pupilo(s) matriculados en alguno de los 75 Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt.



7. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PME DE ESCUELAS Y LICEOS

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Producto de la pandemia y el contexto educacional actual, se hace necesario realizar el monitoreo y seguimiento permanente de la gestión técnica y financiera del PME de las Escuelas y Liceos que cuentan con el Convenio de Igualdad y Oportunidades.

¿PARA QUÉ?

Para velar por el fiel cumplimiento del Convenio de Igualdad y Oportunidades.

¿PARA QUIÉNES?

Para todos los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, que cuentan con el Convenio de Igualdad y Oportunidades.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través del monitoreo y seguimiento técnico y financiero de las acciones del PME, con especial énfasis en las Acciones Comunes y Colectivas.



8. ÚTILES ESCOLARES 2021 Y SET DE EPP

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Entrega de útiles escolares como complemento al material tecnológico, y pack de elementos de protección personal en contexto de pandemia. Para esto, se entregarán los siguientes productos:

Set de Útiles Escolares (novedades):

- Cuaderno Tech
- Material lúdico en apoyo a la labor pedagógica a distancia (sets creativos de matemática y lenguaje).

Set de Elementos de Protección Personal (EPP):

- Mascarillas reutilizables con Nanocobre
- Alcohol Gel
- Riñonera antifluidos impermeable

¿PARA QUÉ?

Para fortalecer el igual acceso a los recursos educativos entregados por los distintos Establecimientos Educacionales, ya sea de forma física o digital, y velar por la protección de las y los estudiantes en situación de pandemia de COVID-19.

Los Sets de EPP se consideran debido a la posibilidad de una vuelta a clases presenciales, solicitada por el Ministerio de Educación.

¿PARA QUIÉNES?

Para todos los estudiantes matriculados en algún Establecimiento Educacional dependiente del DAEM de Puerto Montt.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la entrega de los Set de Útiles Escolares y Set de EPP a los distintos Establecimientos Educacionales, donde serán repartidos a la totalidad de las y los estudiantes matriculados en cada uno de ellos, ya sea a los padres y/o apoderados, o a los estudiantes directamente.



9. ÚTILES ESCOLARES CARRERA TÉCNICO PROFESIONAL

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Entrega de Set de Carreras Técnico Profesional por especialidad, con implementos para prácticas intermedias y de egreso, para estudiantes que cursan 3° y 4° Medio, en carreras técnicas, en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Puerto Montt.

¿PARA QUÉ?

Para favorecer el desarrollo de nuestros estudiantes, en igualdad de condiciones, frente a los importantes desafíos propios de sus especialidades.

¿PARA QUIÉNES?

A través de la entrega de implementos y equipamientos específicos a las carreras que cursan las y los estudiantes de 3° y 4° medio, en alguno de los Establecimientos Educativos de Educación Técnico Profesional, dependientes del DAEM de Puerto Montt.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Este beneficio será entregado a la totalidad de los alumnos y las alumnas matriculados/as en alguna de las especialidades al mes de marzo del año 2021, siendo un total proyectado de 1.500 estudiantes (teniendo presentes las variaciones de matrícula que se producen a principio de año). Esto corresponde una inversión cercana a los \$150.000.000.-



10. REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EQUIPAMIENTO DE TRABAJO FUNCIONARIOS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AAEE)

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Regularizar administrativamente, a través de la revisión y regularización de carpetas de funcionarios AAEE.

Adquisición de Polar institucional, para todas y todos los AAEE.

¿PARA QUÉ?

Para realizar un traspaso seguro y regularizado al servicio local.

Para entregar las condiciones mínimas de resguardo ante el clima de la zona, al momento de desempeñar las funciones que requiere su trabajo.

¿PARA QUIÉNES?

Para las y los AAEE que se desempeñan en algún Establecimiento Educacional dependiente del DAEM de Puerto Montt.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la revisión de las modificaciones en los contratos, categorización profesional, cambios de funciones, remuneraciones, años de servicio, escolaridad, etc., para cada asistente de la educación.

A través de la compra de polar institucional, para cada Asistente de la Educación.



11. JUNTOS (PLAN DE PREVENCIÓN CONSUMOS DE DROGAS Y ALCOHOL DAEM PUERTO MONTT)

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Programa preventivo del consumo de Drogas y alcohol basado en resultados de encuesta aplicada en comunidades escolares que derivan a un plan de acción realizado por la misma comunidad como respuestas a las debilidades presentadas.

¿PARA QUÉ?

Busca dar respuesta a factores de riesgos que posee cada comunidad escolar individualmente por medio de acciones que fortalecen factores protectores para evitar o disminuir el consumo de Drogas en los estudiantes.

¿PARA QUIÉNES?

Dirigido a estudiantes de segundo medio con un seguimiento de dos años. En este caso corresponde a 14 establecimientos de la comuna de Puerto Montt.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

- Se presentan los resultados de encuesta realizada de forma individual por establecimientos.
- Se participa de mesas técnicas a nivel comunal y de establecimientos.
- Se genera plan de acción con la comunidad escolar.
- Se ejecuta y evalúa plan de acción.



12. PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Este plan es una iniciativa del DAEM Puerto Montt, que tiene como fundamento instalar la educación sexual en la formación de todas y todos los estudiantes de nuestra comuna, porque la educación sexual es un derecho humano y porque todos/as somos seres sexuados, que requerimos de acompañamiento, orientación y apoyo, para descubrir y valorar esta dimensión de nuestro desarrollo como seres humanos integrales. También es fundamental considerar que la educación sexual permite prevenir situaciones de maltrato y abuso sexual en la infancia y en la adolescencia, por este motivo, el DAEM Puerto Montt, a través de este plan, realizará diversas acciones para empoderar y educar a nuestros estudiantes, es parte de nuestro deber para evitar que vivan situaciones de peligro.

¿PARA QUÉ?

Este plan busca instalar y entregar herramientas formativas, preventivas y de resguardo de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, durante su trayectoria en el sistema escolar. Priorizando la implementación de Programas de Educación Sexual en establecimientos de educación media, con el objeto de garantizar el cumplimiento de la ley 20.418.

¿PARA QUIÉNES?

Si bien se priorizará que los establecimientos de educación media logren diseñar e implementar Programas de Educación Sexual, todo el trabajo de prevención del maltrato y abuso sexual, capacitación y entrega de material de apoyo, será para todos los establecimientos educacionales del DAEM de Puerto Montt. Se espera la participación de todas las comunidades escolares.



¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Las acciones a realizar el año 2021 consideran:

Coordinar, entregar asesoría y orientaciones técnicas a todos los establecimientos educacionales del DAEM de Puerto Montt, en materias relacionadas a Educación en Sexualidad, Afectividad y Género, focalizando el acompañamiento directo en la elaboración e implementación de Programas de Educación Sexual en los establecimientos de educación media.

Revisión del trabajo realizado en cada uno de los establecimientos educacionales municipales de educación media, durante el año 2020.

Reuniones de trabajo con encargados/as de los Programas de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género de cada establecimiento con modalidad de educación media.

Socialización del Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género con establecimientos educacionales y la red local de apoyo.

Monitoreo, seguimiento y evaluación de los Programas de Educación Sexual de los establecimientos con modalidad de educación media.

Monitoreo y apoyo a estudiantes embarazadas, madres y padres.

Gestionar procesos de capacitación para equipos directivos, profesores/as, asistentes de la educación, apoderados y Centro de Alumnos/as.

Implementar campaña informativa y de sensibilización en temas preventivos de VIH/SIDA/ITS, abuso sexual, embarazo adolescente y violencia en el pololeo para toda la comunidad educativa.

Coordinación con la red local de apoyo (DESAM, Hospital de Puerto Montt, CESFAM, SEREMI de Educación Región de los Lagos, Servicio de Salud Reloncaví, DEPROVEDUC, ONGs).

Diseño de folletos y material de apoyo para entregar en forma masiva a los establecimientos educacionales municipales de Puerto Montt.

Realizar un proceso de capacitación gradual de formación de estudiantes líderes en temas de educación sexual.

Diseñar e implementar una "Política Comunal preventiva del maltrato y del abuso sexual".

13. INNOVACIÓN PARA EDUCAR (IMPLEMENTACIÓN)

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Implementación de las iniciativas ganadoras del 1° Fondo Concursable DAEM “INNOVACIÓN PARA EDUCAR”, la cual se encuentra pausada, debido a la Pandemia de COVID-19.

¿PARA QUÉ?

Para realizar la implementación de las Innovaciones Pedagógicas ganadoras durante el concurso realizado entre el mes de diciembre de 2020 y marzo de 2021.

¿PARA QUIÉNES?

Para las y los docentes y Establecimientos Educativos que resultaron seleccionados como ganadores del fondo concursable.



¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través del contacto directo con las personas encargadas de los proyectos ganadores (ya sea presencial o a distancia), con quienes se evaluará la posibilidad de implementar sus iniciativas durante el año 2021.

Se elaborará un Plan de Trabajo de Implementación para cada proyecto ganador, donde se detallarán los nuevos plazos de ejecución de las iniciativas, incluyendo las distintas fases de las mismas (compra, instalación, ejecución), en conjunto con la persona responsable del proyecto.

Las compras solicitadas por los proyectos ganadores, se realizarán directamente desde la Coordinación SEP, con el visto bueno de la persona encargada de la iniciativa.

Se realizará un seguimiento mensual a cada iniciativa ganadora, y se solicitará la entrega de dos informes de avance, uno en la mitad del plazo de implementación, y otro al final del mismo.

14. PROGRAMA COMUNAL ANUAL ARTE Y CULTURA 2021

¿A QUÉ CORRESPONDE?

Ejecución de un Programa Comunal (2021) de Arte y Cultura basado en conceptos y rasgos identitarios de nuestro territorio sur austral, rescatando nuestra cultura tradicional a través de talleres folclóricos a nivel escolar en comunidades educativas municipales.

¿PARA QUÉ?

Para rescatar nuestra cultura tradicional a través de talleres folclóricos a nivel escolar en comunidades educativas municipales.

¿PARA QUIÉNES?

Está dirigido a los estudiantes desde NT1 hasta 4º medio de todas las comunidades educativas dependientes del DAEM de Puerto Montt.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

A través de la realización de actividades y/o eventos anuales artístico culturales de muestras, exhibiciones, presentaciones y/o visibilización de los productos y/o logros alcanzados, por los talleres y/o elencos artístico culturales existentes.



15. FORTALECIMIENTO DE LAZOS COLABORATIVOS

¿A QUÉ CORRESPONDE?

El plan de trabajo anual corresponde a fortalecer el trabajo mancomunado entre establecimientos educacionales y centros de alumnos. Basado en acciones que fortalecen debilidades presentadas.

¿PARA QUÉ?

Potenciar habilidades y metodologías de trabajo que fomenten la unión que posee cada comunidad escolar con el centro de alumnos respectivo de forma individual por medio de acciones que fortalezcan el rol de liderazgo.

¿PARA QUIÉNES?

Dirigido a establecimientos educacionales y centros de alumnos, En este caso corresponde a establecimientos de la comuna de Puerto Montt.

¿CÓMO SE REALIZARÁ?

Se presentará el plan de trabajo y acciones a realizar de forma general a los establecimientos educacionales.

- Se evaluará plan de acción con la comunidad escolar.
- Se realizarán evaluaciones de forma individual a cada de establecimientos educacionales.
- Se participará en mesas técnicas a nivel comunal y de establecimientos educacionales.
- Se ejecuta y evalúa plan de acción.



CAPÍTULO 5: PRESUPUESTO PADEM 2021



PRESUPUESTO PADEM 2021

A continuación, se presenta la Propuesta Presupuestaria para el año 2020. Es importante mencionar que, la información presentada en las siguientes tablas, no corresponde al Presupuesto definitivo, el cual debe ser aprobado por el Consejo Municipal en el mes de Diciembre del año 2020, por lo que se encuentra sujeto a modificaciones.

Tabla N°1: Programa Presupuestario de Educación 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN - CONSOLIDADO PROGRAMAS 2021

SUB-T NIVEL 2	DENOMINACIÓN	CONSOLIDADO
05	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$57.309.279
05 03	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD FISCAL MENSUAL	\$29.269.148
05 03	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	\$5.359.934
05 03	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	\$9.113.385
05 03	OTROS APORTES	\$8.000.200
05 03	DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES	\$3.790.000
05 03	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	\$1.551.612
05 03	DE LA MUNICIPALIDAD - A SERVICIOS INCORPORADOS A SU GESTIÓN	\$225.000
06	RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$1.000
06 01	ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$1.000
07	INGRESOS DE OPERACIÓN	\$1.000
07 02	VENTA DE SERVICIOS	\$1.000
08	OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$1.500.000
08 01	RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS MÉDICAS	\$1.500.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS		\$58.811.279

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN - CONSOLIDADO PROGRAMAS 2021

SUB-T	NIVEL 2	DENOMINACIÓN	MONTO EN MILES
21		GESTIÓN EN PERSONAL	\$51.439.691
21	01	PERSONAL DE PLANTA	\$13.967.476
21	02	PERSONAL A CONTRATA	\$14.436.982
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	\$23.035.233
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$6.164.151
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$73.751
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$555.346
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$272.500
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$2.565.579
22	05	SERVICIOS BÁSICOS	\$1.524.545
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$138.000
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$15.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	\$245.000
22	09	ARRIENDOS	\$405.630
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$160.000
22	11	SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$120.000
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS	\$88.800
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$203.800
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	\$203.800
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5.000
24	01	AL SECTOR PRIVADO	\$5.000
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	\$100.000
26	02	COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	\$100.000
29		ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$898.637
29	03	VEHÍCULOS	\$50.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	\$173.012
29	05	MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$20.000
29	06	EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$504.725
29	07	PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$150.900
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS			\$58.811.279

Tabla N°2: Programa presupuestario de educación. Programas ESCUELAS Y LICEOS, DAEM, Museo, Buses 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN 2021 - PROGRAMAS ESCUELAS Y LICEOS, DAEM, MUSEOS, BUSES

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	GESTIÓN DAEM-EYL
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$38.304.348
05	03	003	001	SUBVENCIÓN DE ESCOLARIDAD	\$29.269.148
05	03	003	999	OTROS APORTES	\$7.560.200
05	03	099		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	\$1.250.000
05	03	101		DE LA MUN. - SERV. INCORPORADOS A SU GESTIÓN	\$225.000
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	\$1.000
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$1.000
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	\$1.000
07	02			VENTA DE SERVICIOS	\$1.000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	\$1.200.000
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSO POR LICENCIAS	\$1.200.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$39.506.348

PRESUPUESTO PADEM 2021

FINANCIAMIENTO

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	GESTIÓN DAEM-EYL
21				GESTIÓN EN PERSONAL	\$36.307.848
21	01			PERSONAL DE PLANTA	\$12.662.106
21	02			PERSONAL A CONTRATA	\$10.782.206
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	\$12.863.536
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$2.563.500
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$30.000
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$50.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$222.500
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$757.000
22	05			SERVICIOS BÁSICOS	\$815.000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$100.000
22	08			PUBLICIDAD Y DIFUSIÓN	\$15.000
22	09			SERVICIOS GENERALES	\$230.000
22	11			ARRIENDOS	\$149.000
22	12			SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	\$160.000
22				SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$20.000
22	01			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$15.000
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$150.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	\$150.000
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5.000
24	05			AL SECTOR PRIVADO	\$5.000
26				OTROS GASTOS CORRIENTES	\$100.000
26				COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS	\$100.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$380.000
29				VEHÍCULOS	\$50.000
29				MOBILIARIO Y OTROS	\$90.000
29				MÁQUINAS Y EQUIPOS	\$20.000
29				EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$170.000
29				PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$50.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$39.506.348

Tabla N°3: Programa presupuestario de educación. Subvención escolar preferencial 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN 2021 - SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL					
SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	04-01-001
					\$9.113.385
05	03	003	004	SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL	\$9.113.385
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$9.113.385
FINANCIAMIENTO					
SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	04-01-001
21				GASTOS EN PERSONAL	\$5.918.000
21	01			PERSONAL DE PLANTA	\$18.000
21	02			PERSONAL A CONTRATA	\$1.000.000
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	\$4.900.000
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$2.733.073
22	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$43.751
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$340.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$1.364.300
22	05			SERVICIOS BÁSICOS	\$600.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	\$13.000
22	09			ARRIENDOS	\$200.722
22	11			SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES	\$100.000
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$71.300
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$50.000
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	\$50.000
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$412.312
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	\$12.312
29	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$300.000
29	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$100.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$9.113.385

Tabla N°4: Programa presupuestario de educación. Jardines infantiles VTF 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN 2021 - JARDINES INFANTILES VTF

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	07-01-001
					\$3.790.000
05	03	004		DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES	\$3.790.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$3.790.000

FINANCIAMIENTO

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	07-01-001
21				GASTOS EN PERSONAL	\$3.221.500
21	03			OTRAS REMUNERACIONES	\$3.221.500
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$462.800
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$30.000
22	03			COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	\$50.000
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$235.000
22	05			SERVICIOS BÁSICOS	\$105.000
22	06			MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$38.000
22	08			SERVICIOS GENERALES	\$2.000
22	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$2.500
23				PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$3.800
23	01			PRESTACIONES PREVISIONALES	\$3.800
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$101.900
29	04			MOBILIARIO Y OTROS	\$70.700
29	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$31.200
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$3.790.000

Tabla N°5: Programa presupuestario de educación. Programa habilidades para la vida 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN - PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA

2021

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	CONSOLIDADO
				PROGRAMA HPLV JUNAEB	\$301.612
05	03	099		PROGRAMA HPLV JUNAEB	\$301.612
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$301.612

FINANCIAMIENTO

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	CONSOLIDADO
21				GASTOS EN PERSONAL	\$269.573
21	01			PERSONAL DE PLANTA	\$269.573
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$27.614
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$13.979
22	05			SERVICIOS BÁSICOS	\$4.545
22	09			ARRIENDOS	\$9.090
29				ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$4.425
29	06			EQUIPOS INFORMÁTICOS	\$3.525
29	07			PROGRAMAS INFORMÁTICOS	\$900
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$301.612

Tabla N°6: Programa presupuestario de educación. Programa proretención 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN 2021 - PROGRAMA PRORETENCION

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	01-05.001
					\$440.000
05	03	003	999	SUBVENCIÓN DE PRORETENCIÓN	\$440.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$440.000

FINANCIAMIENTO

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	01-05.001
21				GASTOS EN PERSONAL	\$304.654
21	02			PERSONAL A CONTRATA	\$304.654
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$135.346
22	02			TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	\$135.346
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$440.000

Tabla N°7: Programa presupuestario de educación. Programa de integración escolar 2021

PROGRAMA PRESUPUESTARIO DE EDUCACIÓN 2021 - PROGRAMA NTEGRACIÓN ESCOLAR

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	CONSOLIDADO
					\$5.659.934
05	03	003	002	SUBVENCIÓN PARA EDUCACIÓN ESPECIAL	\$5.359.934
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLZO POR LIC. MÉDICA	\$300.000
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$5.659.934

FINANCIAMIENTO

SUB-T	NIVEL 2	NIVEL 3	NIVEL 4	DENOMINACIÓN	CONSOLIDADO
21				GASTOS EN PERSONAL	\$5.418.116
21	01			PERSONAL DE PLANTA	\$1.287.370
21	02			PERSONAL A CONTRATA	\$2.080.549
21	03			OTRAS REMUNIERACIONES	\$2.050.197
22				BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$241.818
22	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$195.000
22	09			ARRIENDOS	\$46.818
TOTAL INGRESOS PRESUPUESTARIOS					\$5.659.934

ANEXOS: SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19, MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM, Y PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES 2021



"ENTREGA MATERIAL PEDAGÓGICO"

ANEXO Nº1: SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

PARTE 1

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela España Puerto Montt.

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

El PME se ha ido modificando desde la Fase Estratégica, en metas estratégicas se consideran procedimientos de trabajo virtual, reconociendo las necesidades actuales en contexto de pandemia, en dimensión de resultados, el criterio de mejorar los promedios de asistencia anual, por criterio de participación a clases y actividades propuestas tanto en lo académico como en actividades extraprogramáticas. También se consideran modificaciones en acciones que involucran distintas premiaciones (desayunos por presentes, pendrive, mouse, audífonos): por participación destacada (actividades extraprogramáticas) asistencia virtual, promedio de 2º semestre, asistencia a reuniones apoderados. En la etapa de Planificación Anual, permite adecuar redacción en descripción de acciones, medios de verificación, considerar evidencias virtuales, en etapa de monitoreo, se adecuan a fechas de evaluación a los meses de septiembre y noviembre. Nuestro PME se modificó de acuerdo a indicaciones de DAEM, en acciones comunales, para compra en iniciativas de alimentación, material de aseo, higiene, sanitización y protección para personal.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

La escuela siendo inclusiva no hace diferencias entre estudiantes preferentes y/o prioritarios, razón por la cual todas son atendidas igualmente. Con los recursos, se prioriza entrega de fotocopias, guías confeccionadas por docentes, se han instalado impresoras en diferentes sectores de Puerto Montt para impresión de material, confección de material didáctico, atención psicosocial. Préstamo a las estudiantes de notebook y tablet de la escuela, entrega de útiles escolares. Se podría hacer más gestión, pero, los recursos son limitados para su manejo en forma directa. En la medida que cada escuela disponga con mayor autonomía de sus recursos, podría atender a particularidades en casos de estudiantes prioritarias y/o preferentes.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

En primera instancia a través de las profesoras jefa de curso y asistentes de aula, quienes son las encargadas de hacer los seguimientos pertinentes para que posteriormente en caso de tener dificultades en la solución de los casos estos se derivan al equipo psicosocial. Para esto existe un formulario interno de derivación al equipo psicosocial quien se encarga de la operatividad y seguimiento final de los casos presentados, a través de las distintas redes de apoyo. (Tribunal de Familia, SENAME, PPF. Psicosocial DAEM, Consultorio)

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

El PME se ha ido modificando desde la Fase Estratégica, en metas estratégicas se consideran procedimientos de trabajo virtual, reconociendo las necesidades actuales en contexto de pandemia, en dimensión de resultados, el criterio de mejorar los promedios de asistencia anual, por criterio de participación a clases y actividades propuestas tanto en lo académico como en actividades extraprogramáticas. También se consideran modificaciones en acciones que involucran distintas premiaciones (desayunos por presentes, pendrive, mouse, audífonos): por participación destacada (actividades extraprogramáticas) asistencia virtual, promedio de 2º semestre, asistencia a reuniones apoderados. En la etapa de Planificación Anual, permite adecuar redacción en descripción de acciones, medios de verificación, considerar evidencias virtuales, en etapa de monitoreo, se adecuan a fechas de evaluación a los meses de septiembre y noviembre. Nuestro PME se modificó de acuerdo a indicaciones de DAEM, en acciones comunales, para compra en iniciativas de alimentación, material de aseo, higiene, sanitización y protección para personal.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela N°2 República Argentina

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Nuestro plan de mejoramiento educativo ha sufrido modificaciones por la contingencia actual, adecuando las estrategias y acciones a las necesidades actuales de aprendizajes de los estudiantes y del trabajo pedagógico de los docentes. Actualmente el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla de forma remota.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Si, se han realizado modificaciones curriculares, siguiendo las orientaciones entregadas por el MINEDUC, enfocadas a la priorización curricular. Por consiguiente, se ha modificado el plan de estudio del establecimiento, de acuerdo a las necesidades actuales de los estudiantes.

En caso de contar su Establecimiento Educacional con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El establecimiento entrega material impreso de manera periódica a los estudiantes que lo requieran, como asimismo, apoyo psicológico para el alumno y su familia.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Con una comunicación permanente con el profesor jefe, psicólogos, equipo PIE y directivos del establecimiento.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Angelmó

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Si, el PME se ha adaptado en el contexto covid19.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Si, se han realizado modificaciones curriculares, elaborando un plan de clases en modo remoto, priorizando las asignaturas de lenguaje y comunicación además de la asignatura de matemática elaboración de instrumentos de evaluación formativa.

En caso de contar su Establecimiento Educacional con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El establecimiento si cuenta con estudiantes preferentes y/o prioritarios y aborda el trabajo con ellos mediante la entrega de guías impresas, ayudas focalizadas a padres y/ apoderados cesantes, ayuda Psico-emocional por parte de profesionales.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- *La Asistente Social, Encargada de Convivencia Escolar y la Inspectora general realizan visitas domiciliarias cuando hay una desconexión del alumno con sus aprendizajes.*
- *En caso de solicitud de algún Programa de intervención.*
- *Requerimientos Judiciales.*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela N°5 Miramar

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Si, se ha reformado nuestro PME, adaptándolo al contexto de Educación a Distancia. Generando acciones que refuercen el enfoque inclusivo y de prevención, considerando las características y necesidades de las y los estudiantes de nuestra escuela Miramar. Siguiendo las orientaciones y lineamientos dados por el MINEDUC y adecuando principalmente el proceso de enseñanza para que nuestros estudiantes logren aprendizaje en las diferentes asignaturas.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- Entrega de material pedagógico impreso.
- Entrega y distribución de material de apoyo socioemocional (afiches para las trabajar las emociones, tableros de juegos, infografías).
- Gestión con redes externas privadas para entrega de ayuda social (útiles de aseo y alimentos no perecibles).
- Entrega de tablet (reacondicionados) a estudiantes para cubrir necesidades de conectividad.
- Entrega de notebook a docentes para apoyar el aprendizaje de los estudiantes en el trabajo remoto.
- Apoyo del Equipo PIE a través de cápsulas educativas, juegos virtuales a través de Kahoot, clases virtuales, seguimiento y adecuación curricular.
- Acompañamiento de recurso humano técnico y profesional en el proceso de enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes.
- Implementación de correos institucionales para optimizar la comunicación con los estudiantes y/o apoderados.
- Implementación de WhatsApp, email, Facebook, entre otros para facilitar la comunicación y hacerla efectiva con docentes, asistentes de la educación, madres, padres, y/o apoderados, estudiantes y toda la comunidad educativa.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- Creación y aplicación de encuestas online (formularios google) en torno al avance académico, social y emocional.
- Reuniones de Dirección y UTP con padres y/o apoderados.
- Reuniones de padres y apoderados con profesor/a jefe.
- Seguimiento y monitoreo curricular/académico desde la Unidad Técnica Pedagógica.
- Apoyo y comunicación permanente de los docentes con sus estudiantes y apoderados.
- Acompañamiento socioemocional a través de los profesionales del equipo de Convivencia Escolar.
- Desarrollo de actividades recreativas, literarias, folclóricas y concursos a través de plataforma online.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Árabe Siria



¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Si se incorporó en la planificación anual acciones acordes a la contingencia, conforme a la realidad y el contexto, como por ejemplo redistribuyendo los recursos de compra para recursos tics de apoyo al aprendizaje y mejorar el acceso. También se ha cambiado y/o adaptado las prácticas pedagógicas utilizando nuevas metodologías.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Seguimiento de casos por el equipo de convivencia, Entrega de guías impresas, Recepción de guías en la escuela y distribución a profesores, Apoyo psicosocial en la derivación de casos, Intervención vía remota por medio de la realización de talleres, Campañas solidarias, creación de redes sociales, Charlas educativas de redes de apoyo, Intervención con los apoderados por medio de talleres para padres, Seguimiento pedagógico, Colaboración en la postulación por el SAE a los apoderados, se ha facilitado equipos computacionales a estudiantes.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Seguimiento por medio de llamada telefónica, correo electrónico, Coordinación con profesores jefe, equipo directivo y convivencia escolar, Visitas domiciliarias programadas, Entrevista con padres y apoderados, Contactos telefónicos, Coordinación con las diferentes redes CESFAM, tribunal, hospital, PPF, OPD, HPV, Carabineros, etc., Entrevistas a los estudiantes, Entrevistas profesores jefes. Talleres de autocuidado con los distintos cursos, apoderados, estudiantes y funcionarios.



TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Si, hemos realizado modificaciones curriculares por medio de la Priorización curricular el cual fue presentado a la DEPROV (Lenguaje, Matemática, Ingles e Historia) pero desarrollándose todas las asignaturas, adecuación del plan de estudio por medio del plan remoto realizando todas las asignaturas y entregando material impreso.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Bellavista



¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Si. Hemos modificado nuestro PME por el actual contexto que enfrentamos Pandemia Covid 19, en las Acciones tales como talleres extraprogramáticos, planificación curricular, Consejos de Profesores técnicos y administrativos, reuniones Consejo escolar y de apoderados, planes de acción entre otros.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

La Escuela Bellavista en relación a los estudiantes preferentes y prioritarios se han apoyado no solo en el ámbito Pedagógico entregando guías de trabajo y textos, sino que también en el aspecto socioeconómico entregándoles alimentos, vestuario, combustible para calefacción y ayuda en dinero a través de campañas entre los funcionarios, personas particulares y ONG.

Continuando con los/las Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Se realizan visitas domiciliarias realizadas por la dupla psicosocial, profesores jefes y encargado de convivencia y también a través de llamadas telefónicas y en casos especiales entrevistas personales.



TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Nuestra escuela ha realizado modificaciones en el ámbito curricular con la priorización de los objetivos emanadas del Ministerio de Educación.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Chiloé

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Más que modificar nuestro PME, este se adaptó a las necesidades dadas por el contexto actual, es decir gran parte de las acciones se ajustaron a un trabajo remoto, potenciando aspectos que para el EE son prioridad como la focalización de las asignaturas de Lenguaje y comunicación, Lengua y literatura, Educación Matemáticas y Educación Física y salud, además de la buena y sana convivencia escolar, contención y desarrollo de habilidades emocionales de los estudiantes. y de apoderados, planes de acción entre otros.

En caso de contar su Establecimiento Educacional con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El establecimiento educacional no hace distinción entre los estudiantes, por tanto las estrategias como: campañas para ayudar a las familias ,entrega de material impreso, seguimiento psicosocial, contención emocional entre otras se les entrega a la totalidad de los estudiantes y sus familias, para lo cual se han realizado encuestas online, poniendo a disposición de la comunidad los correos electrónicos y números de teléfonos de la dupla psicosocial y los casos en que se requiere mayor apoyo, el establecimiento identifica las necesidades y busca darle soluciones ya sea de forma interna con medios que posee la escuela o con medio externos como derivaciones y programas de apoyo.

Continuando con los/las Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Al identificar problemáticas ya sea en la familias o en los estudiantes la dupla psicosocial lleva el seguimiento permanente, realizando llamados telefónicos, taller por video conferencias, seguimiento en el retiro de canastas de alimentación y material impreso, participación en las actividades académicas y periódicamente se realizan intercambio de información con los docentes en reuniones de equipo de aula en donde se reúnen todos los profesionales.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se realizó una priorización curricular en donde se está trabajando con objetivos priorizados (entregados por Mineduc) y se priorizaron las asignaturas de lenguaje y comunicación, matemáticas y educación física, las cuales se integran de la siguiente manera desde 1° a 8° básico:

- Lenguaje y comunicación (1° a 6°) / Lengua y literatura (7° y 8°) se integrará con las asignaturas de Historia, geografía y Cs. Sociales e Inglés.
- Educación matemática, se integrará con Artes visuales.
- Educación física y salud, se integrará con Ciencias naturales y Música.
- Orientación se integrará con Religión.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Libertad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Sí, el PME ha sido modificado de acuerdo a la contingencia, modificando acciones y planes de gestión, que funcionan a través de plataformas virtuales y redes sociales.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Sí, las modificaciones curriculares realizadas en el establecimiento han sido: planes y programas, formatos de evaluación formativa, entrega de material pedagógico, tipo de material pedagógico, estrategias de enseñanza, entre los principales.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Nuestro establecimiento educacional ha realizado las siguientes acciones:

- *Seguimiento de estudiantes por parte de los docentes y la dupla psicosocial, mediante mensajes de texto, llamadas telefónicas y correos electrónicos. Complementario a ello, contacto y retroalimentación con redes de apoyo, profesores jefes y equipo PIE.*
- *Entrega periódica presencial y virtual de guías de estudio y actividades por nivel y asignatura para los y las estudiantes de la escuela.*
- *Campaña solidaria de alimentos: Durante el mes de mayo la dupla psicosocial, docentes y el encargado de convivencia escolar organizan campaña solidaria con el objetivo de crear canastas de alimentos para las familias con mayor porcentaje de vulnerabilidad.*
- *Campaña solidaria de apoyo económico: Durante el segundo semestre los asistentes de la educación recaudan dinero para apoyar a una familia en situación de vulnerabilidad mensualmente.*
- *Rifa solidaria: Durante el mes de septiembre y octubre docentes de religión católica y el encargado de convivencia organizan una rifa solidaria con premios donados por docentes, equipo directivo y de convivencia, cuyo dinero recaudado irá en beneficio de las familias más vulnerables de la escuela.*
- *Visitas domiciliarias por parte de docentes, dupla psicosocial y el encargado de convivencia para entrega de alimentación y guías de estudio.*
- *Gestión de tablets para ser utilizados como recursos de apoyo educativo para nuestros estudiantes.*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El establecimiento educacional ha realizado seguimiento a estos estudiantes por medio de contacto telefónico, mensajes de texto, correos electrónicos y visitas domiciliarias. Esta labor se realiza en conjunto entre docentes y la dupla psicosocial. Entrega de material pedagógico para el proceso educativo en el hogar, elaboración de cápsulas educativas a distancias por parte de docentes. Puesta en marcha de acciones de apoyo socioeconómico.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Marcela Paz

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

El PME del establecimiento ha tenido modificaciones en virtud del contexto COVID. Para ello las acciones en el área Gestión Pedagógica, se actualizaron de acuerdo al Plan de clases remoto, vía plataforma Classroom, se continúan con las acciones actualizándolas al modo Classroom, en el área de Liderazgo, Convivencia Escolar y Recursos se actualizaron en su totalidad al trabajo en modo virtual.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se realizaron modificaciones curriculares en la primera fase, se trabajó con el currículum priorizado en todas las asignaturas, adaptando planificaciones, evaluaciones formativas y retroalimentación. En la segunda fase hemos diseñado un Plan de estudio contextualizado y priorizando asignaturas según lineamientos del Mineduc, por lo que en la modalidad Classroom, las asignaturas que se establecieron son; 5 horas de lenguaje, 3 horas de matemáticas, 1 hora de artes, 1 hora de ciencia, 1 hora de historia, 1 hora artes de acuerdo a nuestro sello y 1 hora de orientación, en total son 11 horas semanales.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

En nuestro establecimiento estamos abordando a nuestros alumnos prioritarios a través de la Implementación de actividades que abordan aspectos socioemocionales, a partir de este nuevo contexto de pandemia. Para aquello, la unidad de Convivencia Escolar hace entrega de material impreso a todos los estudiantes del establecimiento, coordinado con HPLV y las diversas redes de apoyo con las que contamos. Para los estudiantes que están imposibilitados de asistir al establecimiento, se realizan entregas a domicilio tanto del material impreso de aprendizaje como de canastas Junaeb, por parte del Trabajador social. Además, se está trabajando con atenciones específicas a todos aquellos estudiantes que requieran atención por parte de la dupla psicosocial, en temas de contención emocional, favoreciendo principalmente a nuestros estudiantes preferentes. Para ello tanto el psicólogo como el Trabajador Social, atienden a las solicitudes que realizan los apoderados o los casos que derivan los profesores jefes, lo que se ha estado realizando desde el inicio de la pandemia hasta hoy. Todos los casos detectados que presentan problemáticas de índole socioemocional u otras, se abordan también haciendo las visitas domiciliarias respectivas. En la fase en que nos encontramos ahora, modalidad Classroom, Convivencia Escolar generará una batería de sesiones para trabajar en horario correspondiente a Orientación, alternando semana por medio la presencia del equipo para las sesiones de cada curso, teniendo principalmente un carácter lúdico que invite a los estudiantes a reencontrarse sanamente en la modalidad on line ,a conocer e integrar a sus compañeros nuevos y fortalecer la unión del grupo curso junto a su profesor/a jefe. Por otro parte, se han gestionado campañas internas para favorecer a estos estudiantes entregándoles a las familias, set especiales para los niños, que contienen; queques, jugos naturales, kuchen, galletas, cupcake. Los cuales se entregan en los domicilios de cada uno de los estudiantes, canalizado por el Equipo de Convivencia Escolar. Además el Equipo de Convivencia Escolar, generará una instancia para padres y apoderados tanto de los estudiantes preferentes como el resto de la comunidad, que permita ofrecer herramientas para fortalecer la convivencia en el hogar y el acompañamiento en actividades pedagógicas en casa.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Se realiza acompañamiento a estudiantes y sus familias, vía telefónica y video llamadas a través del equipo de convivencia escolar y dupla psicosocial del establecimiento. Por otro parte los docentes de cada jefatura están en permanente preocupación de sus estudiantes, y ante cualquier problemática detectada inmediatamente se activan los protocolos de atención establecidos, para abordar tanto al estudiante como a las familias. El seguimiento primero parte desde la jefatura de cada curso, en cuanto al trabajo pedagógico que el alumno realiza, el cual se va retroalimentando ocupando todos los canales disponibles. Esto para alumnos sin conexión, llamadas telefónica monitoreando trabajo y estado de la familia. Por otros medios vía correo, Classroom, whatsapp o realizando visitas domiciliarias por parte de Convivencia Escolar.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Alerce Histórico

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

- Sí, revisión en el número de acciones, disminuyendo su número y que éstas apunten a la educación y apoyos no presenciales.
- Revisión de los medios de verificación que también, deben apuntar a evidencia del trabajo no presencial.
- Incorporación de acción para abastecimiento de insumos sanitarios, como actividad comunal.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Sí, se han realizado, priorizar el curriculum, acotar el número de objetivos de aprendizajes tanto en cantidad, como en la contextualización de las necesidades de los estudiantes. Se refuerza el desarrollo de las habilidades más relevantes que conducen y apoyan a la generación de nuevos aprendizajes, tales como: lectura, escritura, numeración, operatoria y resolución de problemas. Bajar la cantidad de asignatura: tres en primer ciclo y cinco en segundo ciclo. Bajar la cantidad de horas por asignaturas priorizadas a trabajar vía meet.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Sobre el 95% de los estudiantes se encuentran en categorizados en prioritarios y preferentes, se ha entregado material de estudio impreso, apoyos sociales con campañas de canastas solidarias, apoyo en postulación a beneficios sociales, atención y seguimiento psicológico a estudiantes que requieren contención emocional. Trabajo con redes de apoyo externo, PPF, programas lazos, Junaeb, equipo convivencias DAEM, Cesfan y Cosam.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Reportes de docentes de situación de curso para realizar seguimiento a estudiantes que no retiran guías y no participan de clases meet a dupla psicosocial para aplicación de protocolo y el seguimiento el caso. Seguimiento a estudiantes que no retiran caja de alimentación; entrega a domicilio de alimentos y guías. Atención de derivaciones de docentes en caso de necesidades sociales.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Anahuac

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Si, acciones de sanitización, de seguridad y conectividad digital.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

No se ha realizado apoyo específico a los alumnos prioritarios; si no que a todos los que lo necesitan sin considerar si son prioritarios o no:

- Apoyo psicosocial
- Entrega de guías
- Ayuda con medicamentos
- Ayuda con cajas de alimentos

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

No se ha realizado ningún seguimiento en específico a los alumnos prioritarios, se han realizado seguimientos a todos los estudiantes que lo necesitan.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Pablo Neruda

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Si, hemos adaptado nuestro PME, a la contingencia actual en todas las áreas y hemos reajustado las acciones.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Si las hemos modificado de acuerdo al plan remoto de acompañamiento pedagógico presentado por nuestro sostenedor al Deproveduc. Agrupando asignaturas de acuerdo a los criterios señalados y utilizando los criterios evaluativos del decreto 67.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Nuestro PME, contempla Acciones en el área curricular y de Convivencia Escolar, para acompañar a nuestras familias; entregando material pedagógico, Asistencia solidaria de recolección de alimentos, acompañamiento psicosocial remoto/telefónico y online; y quisiera destacar; que por iniciativa propia, sin sugerencias de directivos, dos asistentes social y la psicóloga PIE, han realizado 102 visitas domiciliarias entregando apoyo solidario, psicosocial y materiales educativos, cuando han existido dificultades de las familias para acceder a la escuela o bien cuando no se ha tenido contacto familiar. También hay docentes que han recolectado por iniciativa propia, móviles y elementos tecnológicos para que los alumnos se puedan conectar con la escuela.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Nuestro PME, contempla acciones al respecto, sobre todo, en el área de convivencia escolar y lo he respondido en la pregunta anterior.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Kimun Lawal

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Hemos adaptado nuestras acciones con foco en el uso de estrategias institucionales y de medios digitales para monitoreo y seguimiento del aprendizaje de nuestros estudiantes. Igualmente se han direccionado el apoyo de talleres a través de cápsulas y apoyo focalizado a los estudiantes.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Nuestra unidad educativa insertada en el sector de Alerce mantiene información actualizada y pertinente de todos nuestros estudiantes, permitiendo activar redes de apoyo para ellos y sus familias. En términos generales, se han realizado campañas internas para ir en apoyo de familias con problemas de salud, económicos y/o que puedan limitar el avance en el aprendizaje de los estudiantes. Estas ayudas han permitido, apoyar en el pago de insumos básicos, medicamentos, alimentación (en los primeros meses de pandemia), entregar equipos para conexión (reacondicionados) entre otros.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

La unidad educativa cuenta con una dupla psicosocial y equipo de convivencia escolar que permiten en conjunto con profesores jefes apoyar a los estudiantes y que los necesiten. Igualmente el programa de integración apoya a los estudiantes y familias que presenten necesidades de apoyo al aprendizaje y/o salud.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se ha modificado de manera transitoria el plan de estudios vigente según orientación del DEPROV Llanquihue, contenida en ORD 0434 con fecha 17 de julio del año en curso. Igualmente se ha realizado selección de objetivos de aprendizajes priorizados en programas de estudios vigentes, por subsector de aprendizajes y nivel educativo.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Alemania

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Modificación de las estrategias, objetivos estratégicos, metas e indicadores para incorporar las nuevas exigencias y condiciones producto del Covid -19.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se ha modificado de manera transitoria el plan de estudios vigente según orientación del DEPROV Llanquihue, contenida en ORD 0434 con fecha 17 de julio del año en curso. Igualmente se ha realizado selección de objetivos de aprendizajes priorizados en programas de estudios vigentes, por subsector de aprendizajes y nivel educativo.

En caso de contar su Establecimiento Educacional con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- *Adecuación significativas a los O.A, para dar atención a los estudiantes con NEEP.*
- *Adecuaciones a los instrumentos y procedimientos de evaluación.*
- *Uso de evaluaciones formativas principalmente.*
- *Adecuaciones a las planificaciones, para desarrollar actividades más cortas, para lograr desarrollarlas en horario de clases virtuales.*
- *Adecuación al horario de clases, se realizan en horario de 14:00 a 17:00 horas.*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Con una comunicación constante partiendo de profesores jefes, de asignaturas, equipo PIE y duplas a través de los diferentes canales de comunicación existentes (vía web, WhatsApp, telefónicamente) con el seguimiento y orientaciones en conjunto de equipo Directivo. Lo anterior expuesto favorece un apoyo constante y oportuno a cualquier demanda o necesidad de nuestros(as) estudiantes.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Las Camelias

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

La adaptación y/o modificación que ha sufrido el PME se caracteriza principalmente en adecuar las acciones que permitan continuar con la entrega de los contenidos y aprendizajes a todos los estudiantes a través de clases remotas ya sea con entrega de material concreto o clases virtuales, por lo que los recursos se enfocaron en adquisición de planes de internet y equipos como tablet, notebook etc, impresoras y perfeccionamiento tanto para profesores como para los estudiantes, en el uso de herramientas como Meet, Zoom, Classroom, etc

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicossocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El cuerpo de profesores y asistentes de la educación a través de su bienestar, toma la decisión de aportar con el total de sus cuotas más el 10 por ciento de la SNED para ayudar a aquellas familias que mayores dificultades económicas están pasando en estos momentos, la campaña se basa en la entrega de una canasta de alimentos y un saco de leña por familias. Se estableció la entrega 30 canastas mensuales considerando que se pudiese abarcar al mayor número de personas, además apoyar la olla común del sector población el Esfuerzo de Mirasol, de la cual se benefician muchas familias de los alumnos(as) de nuestra escuela. La ayuda consiste en facilitar material inmobiliario (mesas y sillas) y vales de gas mensuales para que puedan cocinar. Con el objetivo de mantener informados a los apoderados de las diversas acciones realizadas por la escuela se realiza reunión donde a parte del equipo de gestión del establecimiento también participa el equipo de convivencia escolar y coordinadora equipo PIE. Los profesores jefes derivan casos a la dupla psicossocial, quienes recaban información y luego retroalimentan a los profesores jefes según las conversaciones tenidas con los apoderados u estudiantes.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Dupla psicossocial realiza un seguimiento constante de familias de estudiantes que presentan mayores problemas tanto económicos como sociales. Gestionando las ayudas necesarias para apoyar a dichos grupos familiares, también considerando el contexto especial que se está viviendo producto de la pandemia el equipo de integración escolar del establecimiento ha llevado a cabo una serie de medidas considerando el apoyo específico que necesitan estos estudiantes con capacidades diferentes entre las cuales se destacan: llamadas telefónicas, creación y entrega de material didáctico, grabación de cápsulas de aprendizaje, seguimiento de casos por parte de la dupla psicossocial.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

La dupla psicossocial también ha entregado material relacionados con actividades más lúdicas que ayuden a los estudiantes emocionalmente en el contexto que se está viviendo.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Rural Chaicas



¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Las acciones del PME fueron modificadas al contexto de emergencia sanitaria Covid-19, como también se elaboraron nuevas acciones colectivas, comunales y de escuela que aseguran el bienestar de los estudiantes en el área sicosocial, alimentación, salud e higiene. Las modificaciones al PME han sido realizadas en un trabajo colaborativo del equipo de Gestión con estrategias que responden a las necesidades de toda la comunidad escolar.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se ha realizado, con el apoyo de la UTP comunal, la priorización de objetivos de aprendizaje en todas las asignaturas. Estos objetivos priorizados se han ajustado al trabajo de los Docentes, Educadoras y equipo PIE. Para este segundo semestre se han seleccionado 3 asignaturas priorizadas que son Lenguaje y Comunicación, Educación matemática y educación Artística, con objetivos priorizados que inciden en la promoción de los estudiantes, pero aun así todas las asignaturas se siguen impartiendo, integrándose a las asignaturas priorizadas mencionadas.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Entrega de fotocopias a todos los estudiantes en general. Realizamos un catastro social de las familias de todos los estudiantes, detectando a 5 familias que no contaban con ingreso económico, en el mes de junio realizamos una campaña a nivel de equipo y aportamos con un monto de dinero en efectivo. La Asistente Social de la escuela realizó apoyo a las familias para que postulen al bono ingreso familiar de emergencia Covid-19, que entrega el Gobierno. Elaboramos una acción del PME llamada "Plan de apoyo y acompañamiento socioemocional" este plan tiene como objetivo apoyar a toda la comunidad tanto en el área social como la del bienestar psicológico durante todo el año, entregando informes mensuales de casos y acciones desarrolladas en apoyo.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Se ha creado correos institucionales para todos los estudiantes de la escuela y equipo que trabaja en ella. Se hacen entrevistas telefónicas. Se hacen encuestas de monitoreo Psicosocial en formato Google forms. Se realizan reuniones de equipo Directivo, consejo Docente, equipo de gestión, reuniones colaborativas equipo PIE, reuniones de transición educativa, reuniones de equipo psicosocial a través de la plataforma Meet. Se ha entregado el contacto telefónico de la Asistente Social, Psicóloga y de los Docentes y Educadoras de la escuela creando WhatsApp de curso para el acompañamiento y comunicación fluida. Los Docentes identifican a estudiantes con los cuales han perdido contacto y se hace la derivación a la Asistente Social quien reestablece el contacto y detecta las necesidades para apoyar en caso de ser necesario, permitiendo así la continuidad de la educación.



SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Rural Trapén

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Sí se ha modificado el PME. Se han integrado nuevas acciones comunales y colectivas para abordar el COVID-19. Se han eliminado acciones que no se podrán llevar a cabo.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Se realizó reunión con la presidenta del centro de padres y se acordó como acción, establecer el apoyo a la familia que lo solicite a través de una carta escrita. Se entrega material impreso a familias que lo han solicitado. Se realizó lista con los estudiantes que no están participando en su proceso de enseñanza y aprendizaje, dicha lista se derivó a la dupla psicosocial del DAEM para realizar seguimiento.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

A través de constantes llamadas telefónicas, mensajes por WhatsApp o videollamadas. Entrevistas presenciales al momento de retirar sus cajas de alimentos JUNAEB.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Sí, estamos trabajando con la priorización curricular. Se creó una carta Gantt para coordinar de qué forma y en qué guía se trabajarán los Objetivos priorizados.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Huelmo

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Solo se ha adaptado de acuerdo a las peticiones a nivel comunal DAEM Puerto Montt.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- *Visitas domiciliarias.*
- *Entrega de material impreso.*
- *Seguimiento psicosocial.*
- *Entrega mensual de dos cajas de alimentos, desde el mes de abril. Campaña de la escuela, en patrocinada por la empresa NOVFPISH.*
- *Apoyo a las familias más necesitadas a través del servicio de Bienestar de la escuela, entrega de alimentos, financiamiento de recetas, etc.*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Beneficio:

- *Visitas domiciliarias: 1semanal o más si se requiere.*
- *Llamados telefónicos continuos y videos llamadas (WhatsApp)*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela La Capilla

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Se adaptó el PME en la Gestión de Recursos, donde en la estrategia se incluyó la situación de crisis sanitaria actual. La estrategia quedó redactada de la siguiente forma: "Gestionar la solicitud, en la medida de lo posible en el contexto de crisis sanitaria, de diversos materiales requeridos para apoyar el aprendizaje en el aula multigrado". Además se agregaron acciones de compra de elementos de higiene y sanitización.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

La estructura curricular organizada en entornos (relacionados con el contexto del entorno insular y continental), y cada uno de ellos (Entorno Natural, Entorno Social, Entorno Cultural y Entorno Productivo) está dividido en unidades pedagógicas. Estas unidades favorecerán la integración de los Objetivos de Aprendizaje establecidos por el Currículum Nacional, dando como resultado un currículum pertinente, que permite obtener aprendizajes desde lo cercano y significativo para el estudiante, para de esta forma, comprender la realidad local, comunal, regional, nacional y global. Cada unidad pedagógica se encuentra redactada como pregunta, asociada a una experiencia de aprendizaje vinculada a Objetivos Fundamentales, centrados en las capacidades de indagación en el reconocimiento del contexto de los estudiantes, desde distintas perspectivas, a partir del rescate de los saberes de la comunidad, con una secuencia clara, que comienza con el diálogo y la descripción (Ficha del Estudiante N°1); investigación y propuesta (Ficha del Estudiante N°2); y por último, presentación y valoración de los objetivos logrados (Ficha del Estudiante N°3). Las actividades diseñadas y planificadas son diversas, centradas en la búsqueda de aprendizajes significativos a través de la aplicación de metodologías de vinculación de la realidad territorial de los estudiantes a los objetivos curriculares. Estas experiencias de aprendizaje son trabajadas de forma individual (dadas las condiciones de pandemia y cuarentena en que nos encontramos), vinculadas a estrategias didácticas activas, como lo son los proyectos, el descubrimiento, la investigación en el medio, las exposiciones, la resolución de problemas prácticos y concretos. Están también las actividades de profundización y refuerzo curricular, las actividades para aprender contenidos específicos disciplinares y propios de la edad). En este contexto el docente es un guía, un orientador de la construcción del aprendizaje, es decir, no asume un rol de experto, si no que entrega un modelo de indagación y es el estudiante quien lo aplica. A partir de la propuesta de trabajo remoto propuesto por el MINEDUC y reafirmado por nuestro Departamento de administración de Educación Municipal, se establece como asignaturas priorizadas Lenguaje, Matemáticas e Inglés, distribuidas en 4 en horas semanales cada una, en el caso de las dos primeras; para la tercera asignatura se destinan 2 horas. Por esto, nuestra propuesta se enmarca en el intervalo de 6 a 15 hrs y 2 a 3 asignaturas. Esto no nos impide realizar un trabajo integrado y constante de asignaturas como Arte y/o Música, Tecnología, Ed Física, Orientación y Educación Intercultural, por medio de la opción de la transversalidad para estas asignaturas, incorporando, por ejemplo, lecturas y trabajos de escritura con énfasis de estas asignaturas en Lenguaje o Matemática. Estos cambios significan:

1. Focalizar las horas de clases a las asignaturas de Lenguaje, Matemática e Inglés.
2. Integrar asignaturas e impartirlas en un mismo horario.
3. Ajustar los horarios a las asignaturas con dotación docente real.
4. Modificar la distribución de las asignaturas del Plan de Estudios.
5. Ajustar la cantidad de horas del Plan de Estudio definidas semanal o semestralmente.
6. Conformar grupos pequeños de estudiantes en horarios diferidos.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El establecimiento cuenta actualmente con 55 estudiantes que corresponden a 41 familias. En marzo se realizó un catastro de la situación de cada familia, sobre todo, en relación con si poseían o no un equipo tecnológico para conectarse. A partir de los resultados, procedimos a facilitar los equipos (notebooks) que teníamos en el colegio a las familias que lo necesitaban. Para complementar lo anterior, a cada familia se le entregó un computador para ir desarrollando en ellos habilidades digitales, por este motivo de orientan algunas actividades al uso del notebook. Para aquellos estudiantes que cuentan con notebook, se les hizo entrega de un pendrive. Tanto notebooks como pendrives tienen la misma información: textos escolares digitalizados, "Aprendiendo a leer con Bartolo", lecturas sobre Coronavirus, y otros juegos didácticos. Todos los apoderados manifestaron contar con internet para visualizar las guías (redes sociales), pero solo un pequeño grupo (No más de 10 familias), cuentan con acceso a internet ilimitado, por lo que las actividades se ven bastante restringidas. Es por este motivo, que se hizo entrega de un computador, impresora y resmas de hojas a una funcionaria, que vive en la isla, para que pueda complementar el apoyo del Colegio, para las personas que viven en sectores más alejados. Otras acciones que desarrollamos es la entrega de aprendizaje que es nuestra principal acción, que se lleva a cabo todas las semanas. Los días viernes de cada semana las profesoras jefes envían una grúa, por medio de WhatsApp, a todos sus estudiantes que contienen cuatro actividades, la estrategia utilizada es el Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP). Esto permite organizar actividades transversales, lúdicas y motivadoras. Para la construcción del material didáctico, se ha revisado la priorización de Objetivos de Aprendizaje enviadas por el Ministerio. Las guías y el material, en general, creado por los docentes, es subido a la plataforma google Classroom, como forma de mantener ordenado el material, además permite un fácil acceso al Docente Encargado, para buscarlas e imprimir las cuando una familia lo requiere. El uso de la plataforma Classroom se mantendrá luego de la crisis sanitaria. Esta plataforma nos permite una serie de acciones que enriquecen nuestro quehacer pedagógico, por ej: realizar encuestas online, evaluaciones, mayor uso de los computadores, utilizar cómo se encuentran emocionalmente y académicamente nuestros estudiantes. Breve Descripción: Cada profesional del establecimiento tiene a su cargo entre 4 a 6 estudiantes, a los cuales debe realizarle seguimiento vía telefónica, semanalmente (los realizan entre lunes y martes). Este seguimiento tiene como principales objetivos La información recogida es ingresada a una ficha y subida al google drive, para que todos miembros del equipo puedan tener acceso. Cada estudiante posee una carpeta con todo su historial de tutorías. La tutoría, es primero que todo, una estrategia de contención socio emocional, no solo del estudiante, sino que de la familia. Las llamadas telefónicas tienen una duración, aproximada, de 20 minutos, dentro de los cuales se pesquisan desde situaciones familiares complejas hasta dudas académicas. A través de esta comunicación constante con las familias y el estudiante, los profesores jefes reciben información relevante que les permite prestar la asistencia correspondiente y a la vez apoyar a los estudiantes más rezagados en el aspecto académico. Fechas Inicio: 16 de marzo, Término: Durante todo el periodo de educación remota. Responsable: Cargo: Director

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Estos/as estudiantes son comunicados y asistiendo dos veces por semana al establecimiento educativo en forma personalizada para aclarar dudas o simplemente trabajar con ellos de manera individual sobre todo con alumnos que presentan escaso o nulo apoyo escolar. En el plano socioemocional, el establecimiento desde el inicio de la suspensión de las clases presenciales ha estado aplicando tutorías. Esta estrategia consiste en lo siguiente: Nombre de la Actividad : Tutoría, Objetivo: Mantener una comunicación fluida entre Colegio y Familia, con el fin de saber cómo se encuentran emocionalmente y académicamente nuestros estudiantes. Breve Descripción: Cada profesional del establecimiento tiene a su cargo entre 4 a 6 estudiantes, a los cuales debe realizarle seguimiento vía telefónica, semanalmente (los realizan entre lunes y martes). Este seguimiento tiene como principales objetivos La información recogida es ingresada a una ficha y subida al google drive, para que todos miembros del equipo puedan tener acceso. Cada estudiante posee una carpeta con todo su historial de tutorías. La tutoría, es primero que todo, una estrategia de contención socio emocional, no solo del estudiante, sino que de la familia. Las llamadas telefónicas tienen una duración, aproximada, de 20 minutos, dentro de los cuales se pesquisan desde situaciones familiares complejas hasta dudas académicas. A través de esta comunicación constante con las familias y el estudiante, los profesores jefes reciben información relevante que les permite prestar la asistencia correspondiente y a la vez apoyar a los estudiantes más rezagados en el aspecto académico. Fechas Inicio: 16 de marzo, Término: Durante todo el periodo de educación remota. Responsable: Cargo: Director

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Chinquihue Alto

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

- Se ha incorporado como una de las acciones comunales la entrega de cajas de alimentos.
- Se está haciendo uso del transporte del DAEM para visitar los hogares, acción que también fue incorporada a nuestro PME.
- Se ha incorporado además un plan de nivelación de estudios.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Fue necesario crear un plan remoto en el cual se consideran solo 3 asignaturas, realizando clases vía Meet. También ha sido necesario modificar el reglamento de evaluación, reduciendo el número de calificación y bajando el porcentaje de exigencia a un 50%.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- Se ha entregado material impreso.
- A los estudiantes que no tienen internet se les realiza seguimiento y se les entrega apoyo pedagógico mediante llamadas telefónicas.
- Se han realizado campañas para ir en ayuda de las familias que lo requieren entregando alimentos y aportes monetarios.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Esto se realiza manteniendo una comunicación fluida y constante con los y las estudiantes, entregándoles el material que requieren, apoyando su proceso de aprendizaje, brindando el tiempo que requieran, siendo flexibles y siempre tratando de no agobiarlos.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Colonia El Gato

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Se ha modificado algunas acciones como por ejemplo en la Dimensión de Convivencia.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Si, en la parte de Gestión Pedagógica, lo que la Acción del Plan Lector que se hace por WhatsApp o video.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Se ha hecho campañas para ayudar a las familias como por ejemplo:

- 1.- Campañas con El Club de Leones Puerto Montt
- 2.- Campaña por cuenta del Establecimiento.
- 3.- Seguimiento Psicosocial

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Asistiendo a sus casas cada 15 días, a través de llamadas telefónicas y WhatsApp.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Lauca

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

En relación al PME, no se han realizado modificaciones en cuanto a los objetivos dispuestos, aunque si se han incluido acciones que tienen relación al resguardo emocional y sanitario de la comunidad educativa.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se han priorizado los objetivos dispuestos en los planes y programas, a modo priorizar aquellos que puedan ser alcanzables dada las circunstancias de este periodo de pandemia. Es por ello, que se han priorizado tres asignaturas para la eventual promoción de los alumnos; matemáticas, lenguaje y comunicación e historia geografía y ciencias sociales, cada una de ellas con sus respectivos objetivos también priorizados.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

NO HAY RESPUESTA

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

NO HAY RESPUESTA

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Río Blanco

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

- El PME ha sido adaptado a la contingencia.*
- Los recursos se han concentrado en la adquisición de insumos (tinta para imprimir, impresora,)*
- Las acciones referidas a Convivencia se han adaptado según Pandemia.*

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Sí. Adaptaciones en la metodología y evaluaciones en alumnos con necesidades educativas especiales en 6to. Año.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Los alumnos con Necesidades Educativas Especiales han sido atendidos por profesionales PIE y psicólogo con material impreso y apoyo vía WhatsApp.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Permanente Monitoreo de los profesionales PIE a través de contacto telefónico y algunas visitas al hogar, para atender sus necesidades educativas y entrega de alimentos.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Puntilla Tenglo

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

El PME se han sacado algunas acciones y modificado otras para ser implementadas de manera online. Así dar continuidad a nuestro trabajo anual a pesar de las adversidades. Acciones de compra se han reemplazado y postergado. Acciones propias de la escuela se modificaron.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Como establecimiento educacional hemos apoyado a los estudiantes con ayuda económica y compra de alimentos e incluso pagado líneas telefónicas para dar continuidad a nuestro trabajo online, con ayuda de la caja chica y también en apoyo a la corporación "Alegría para mi ciudad" que nos ha apoyado en este difícil año.

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Con ayuda prestada por psicólogos y ayuda prestada por parte de convivencia escolar. Realizamos seguimientos en los domicilios cuando los niños no contestan teléfonos y no existen señales de los apoderados.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Salto Grande

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Sí, acciones comunales covid-19, indicadores de actividades vía Grupo WhatsApp (fiesta de la Chilenidad y actividades deportivas).

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- Se realizaron campañas solidarias a través de redes sociales con ayuda de convivencia escolar (Sra. Gladis Ampuero) y se entregaron cajas de alimento no perecibles y vestuario de niño y adulto.*
- Contactamos a los padrinos del E.E. (Club de Leones) ellos también ayudaron con cajas de alimento y ropa de niños y adultos.*
- Ayuda solidaria a unas de las familias que necesitaba mejorar su vivienda, ya que tenía condiciones muy precarias y se consigue material de construcción con concejal de la comuna Don Leonardo Gonzales (forro interior, caños de cocina leña, material de construcción, entre otros).*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- Apoyo constante, tanto emocional como pedagógico*
- Entrega de objetivos priorizados que deben lograr durante el año escolar*
- Apoyo en la página on line para postular a 7° básico a su nuevo establecimiento*

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se realizaron modificaciones curriculares al trabajar de manera articulada con otras asignaturas. También hemos trabajado en base a proyectos.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Se están trabajando los objetivos priorizados (imprescindibles, integradores y significativos)

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Instituto Comercial Puerto Montt

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Si. Se ha adaptado de acuerdo a la contingencia, incorporando acciones relacionadas al covid 19, como de higiene y seguridad, el foco de la contención socioemocional a cargo de las duplas Psicosocial las cuales tienen dos directrices; socioemocional y la deserción escolar, en la Dimensión de convivencia escolar. Respecto a la Dimensión Pedagógica se ajustó en cuanto al monitoreo y seguimiento del apoyo sincrónico y asincrónico a los y las estudiantes durante el año en curso como clases virtuales, tutorías a los estudiantes PIE, y apoyo vía telefónica u otro medio digital, en la Dimensión Liderazgo se ajustó el PME al monitoreo y seguimiento de las acciones realizadas desde el mes de marzo que tiene relación a apoyo pedagógico y socioemocional de los diferentes estamentos del establecimiento. Cabe señalar que el PME 2020 se ajustó en cuanto a las cantidades de acciones y medios de verificación

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Las modificaciones curriculares realizadas se ajustaron de acuerdo a la Priorización curricular, y ajuste de Plan de estudio, por ello se consideraron solo 6 asignaturas para este plan, en primero y segundo medio (lenguaje, matemática, ciencias, historia, inglés y Artes) y en tercero y cuarto medio (lenguaje, Matemática y 4 módulos según la especialidad), aquellas que no fueron incorporadas en el plan de estudio, se continuaron realizando pero se agruparon en las áreas artística en primero y segundo medio y en aquellos módulos que quedaron fuera de este plan fueron integrados con aquellos que eran priorizados. Además cabe destacar que la cantidad de horas se ajustaron a la realidad del establecimiento, por lo que lenguaje y matemática quedaron con 2 horas pedagógicas y las demás con una hora.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- Los estudiantes Prioritarios y Preferentes fueron apoyados primeramente con material impreso para aquellos que no contaban con recurso y conexión digital, este material es entregado cada vez que se realiza entrega de canastas.*
- Se entregó en comodato a estos estudiantes recursos tecnológicos como notebook (39).*
- Se han entregado las clases grabadas en pendrive (64) para estudiantes que no tienen acceso a internet.*
- Se apadrinaron a los estudiante de cuarto medios (26) que no tenían acceso a internet con planes de conexión por lo que dure las clases 2020 (profesores y redes de apoyo).*
- Se está apoyando a con redes de apoyo como OPD, CECOF y HOSPITAL a estudiante que han presentados problema de salud mental y de índole familiar.*
- Fondo de apoyo en dinero para estos estudiantes y familias que requieran alimentación o remedios, este fondo se realiza con aporte de bienestar del personal del Instituto, lo cual es administrado por convivencia escolar.*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- Mediante las duplas psicosocial, contamos con dos duplas, además del apoyo de la psicóloga del programa de integración PE, los cuales se han dividido por curso y realizan seguimiento un monitoreo de los casos que los profesores jefes derivan a convivencia escolar, realizando reuniones de forma periódica y teniendo un contacto semanal con estos estudiantes y familias.*
- Se realizan reuniones de equipo de aula de forma quincenal.*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Liceo Andrés Bello

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

Todas las modificaciones al PME fueron relacionadas con la pandemia COVID 19. De manera que en lo pedagógico se enfoca en la adecuaciones curriculares y fomentar el reforzamiento educativo, en Convivencia Escolar se comenzó a crear protocolos referentes a clases online, realizar talleres online sobre la convivencia en tiempo de pandemia, en el caso de psicosocial los talleres estarían enfocados a la contención y apoyo de todo estamento que lo necesite.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

Todas las modificaciones al PME fueron relacionadas con la pandemia COVID 19. De manera que en lo pedagógico se enfoca en la adecuaciones curriculares y fomentar el reforzamiento educativo, en Convivencia Escolar se comenzó a crear protocolos referentes a clases online, realizar talleres online sobre la convivencia en tiempo de pandemia, en el caso de psicosocial los talleres estarían enfocados a la contención y apoyo de todo estamento que lo necesite.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El Establecimiento comenzó ayudando:

- 1. Entrega de chips telefónicos para todos los estudiantes que no tenían acceso a internet.*
- 2. Campañas solidarias de entrega de alimentos para padres y apoderados que lo solicitan.*
- 3. Entrega de insumos, como por ejemplo leña y gas, para padres y apoderados que lo solicitan.*
- 4. Campaña de entrega de ropa usada, para que esta sea vendida por los padres y apoderados que lo solicitaban.*
- 5. Entrega de computadores para los estudiantes que lo necesitan.*
- 6. Derivaciones por medio de vía externa (psicosocial).*
- 7. Asesorías en becas.*
- 8. Entrega de fotocopias pedagógicas a los estudiantes que lo necesiten.*
- 9. Seguimiento psicosocial por tarde la dupla del establecimiento.*
- 10. Entrega de información laboral para los padres y apoderados que lo necesitan.*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

El Establecimiento Educativo, ha realizado durante marzo hasta la fecha un seguimiento personalizado de todos sus estudiantes en el ámbito emocional y social, este trabajo lo han realizado los profesores jefes de cada curso y la dupla psicosocial del establecimiento, entregando reporte mensual de cada caso de los estudiantes. También se han realizado una variedad de talleres, vía Meet, de autocuidado en tiempos de pandemia para todos los y las estudiantes.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela de Cultura y Difusión Artística

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

En el área de gestión pedagógica se crean las acciones “Plan de Apoyo a Distancia” centrada en la continuidad de aprendizajes de manera remota, “Desarrollo de habilidades artísticas” centrada en la realización de actividades de continuidad del sello artístico de la Escuela a través de talleres virtuales, cápsulas y presentaciones y “Coordinación Pedagógica” centrada en el trabajo colaborativo remoto de los docentes. En el área de convivencia escolar se crea la acción “Plan de apoyo y contención en contexto de crisis” a través del cual se monitorea el estado anímico, participación y rendimiento de los y las estudiantes de manera remota. En el área de Liderazgo se crea la acción “Comunicación en tiempos de crisis” a través de la cual se crean medios de comunicación con la comunidad y realizan protocolos para la difusión de la información.

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

En el mes de marzo el establecimiento realizó una priorización curricular interna. En el mes de abril – mayo el establecimiento fusionó su priorización curricular interna con la priorización curricular MINEDUC. Se están enfatizando tres áreas: 1. Lenguaje, Historia e Inglés 2. Matemática y Ciencias 3. Artes Visuales, Musicales y Escénicas. El resto de las asignaturas se están trabajando de manera transversal a través de Proyectos.

En caso de contar su Establecimiento Educativo con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- *Se realizó campaña solidaria interna.*
- *Se realizan visitas domiciliarias mensuales.*
- *Se hace entrega de cuadernillos de trabajo impresos.*
- *Se hace entrega de instrumentos musicales.*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

Se realiza un monitoreo mensual de participación y necesidades de los estudiantes, tras lo cual se realizan visitas domiciliarias y se ejecuta un plan de contingencia de carácter mensual.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Liceo Rural Las Quemadas

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

¿HA ADAPTADO/MODIFICADO SU PME? ¿DE QUÉ MANERA? (SI NO TIENE PME O NO LO HA MODIFICADO, INDICAR)

- *Gestión pedagógica: modificamos nuestro plan de acción de acuerdo a la conectividad de los estudiantes y a la implementación de una enseñanza aprendizaje a distancia, incorporando estrategias con uso de tecnología para llegar a nuestros estudiantes.*
- *Liderazgo: se ha creado un plan de acción anual enfocado en la conectividad del personal y abrir espacios al trabajo remoto.*
- *Convivencia Escolar: realizó un ajuste al plan para atender a situaciones socio-emocionales tanto a los estudiantes como al personal del establecimiento, ampliando su atención también a las familias que lo requieren.*
- *Recursos: se focalizó en base a la necesidad de insumos para atender a los estudiantes de manera remota y nos hemos proyectado hacia un posible retorno buscando adquirir e implementar materiales que permitan prevenir contagios.*
- *Por otra parte, buscamos mejorar la comunicación remota con nuestros estudiantes y docentes adquiriendo recursos tecnológicos que abran mayores posibilidades a la conectividad.*

¿HA REALIZADO MODIFICACIONES CURRICULARES? ¿CUÁLES? (EN CASO DE NO HABER REALIZADO, INDICARLO)

El curriculum se ha priorizado de acuerdo a las orientaciones del Mineduc, durante este año se está trabajando con el nivel 1. En este sentido hemos iniciado con una unidad de reforzamiento y paulatinamente hemos transitado dentro de los OA del nivel 1, deteniéndonos en el caso de ser necesario para privilegiar el aprendizaje de nuestros estudiantes.

En caso de contar su Establecimiento Educacional con Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera aborda el E.E. el trabajo con ellos/as? No considere en su respuesta el apoyo entregado por el DAEM, como las cajas de alimento, sino que acciones como, por ejemplo, campañas para ayudar a familias de estos/as estudiantes, entrega de fotocopias, seguimiento psicosocial, etc. (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- *Para aquellos estudiantes prioritarios que no cuentan con conexión se ha entregado material impreso y recursos como netbook, para que estudiantes puedan trabajar en casa. Esto se realiza durante la entrega de canastas familiares y turnos éticos.*
- *Se han realizado campañas para apoyar económicamente a familias que han quedado sin trabajo.*
- *El equipo de convivencia ha entregado apoyo psicosocial y ha realizado seguimiento a las familias que han requerido apoyo.*

Continuando con los/as Estudiantes Preferentes y/o Prioritarios, ¿de qué manera realiza su E.E. un seguimiento o aseguran el bienestar de estos niños, niñas y/o adolescentes? (NO CONTESTAR SI SU E.E. NO TIENE ESTUDIANTES PRIORITARIOS Y/O PREFERENTES)

- *Se realiza seguimiento a través, de contactos telefónicos permanentes y visitas domiciliarias en el caso que se puedan realizar.*
- *Se llevan planillas de registros y bitácoras de los docentes donde se especifican los contactos con los estudiantes y aquellos que presentan dificultades, son derivados al equipo de convivencia quien apoya constantemente la gestión pedagógica en pro del bienestar de cada niño y niña.*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela N°5 Miramar

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

La respuesta a esta pregunta está dada en el Item I, pregunta 1.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Para poder responder esta pregunta primero debemos saber cómo se encontrará el país en cuanto a la Pandemia y cuáles serán los lineamientos que dará el Ministerio de Educación al respecto. Saber si se seguirá con Educación a Distancia o retornarán las clases presenciales. Pero para el 2021 se seguirán los lineamientos dados por el Mineduc y por la UTP-DAEM. Se priorizará el Plan de Estudio, ajustando las asignaturas y horas de enseñanza de acuerdo al contexto de nuestro Establecimiento. Generando acciones que nos permitan entregar un proceso de enseñanza y aprendizaje efectivo, inclusivo y flexible que responda a una educación integral para el desarrollo social, afectivo y académico de nuestros estudiantes.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Se generarán acciones que refuercen el enfoque inclusivo y de prevención, considerando las características y necesidades de las y los estudiantes de la escuela. Siguiendo las orientaciones y lineamientos dados por el MINEDUC y adecuando principalmente el proceso de enseñanza para que nuestros estudiantes logren aprendizaje en las diferentes asignaturas. Las acciones realizadas en el PME van en apoyo a todos los y las estudiantes de nuestro establecimiento. En particular a los estudiantes prioritarios y/o preferentes.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Árabe Siria

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Por medio del Plan de Remoto.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Por medio del Plan Remoto.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

- Entrega de equipo Tics Tablet 50 serán entregadas el 30 de septiembre 2020 y proyectamos 70 Tablet más aproximadamente para marzo y modem de internet 2021.*
- Impresoras para que profesores y educadoras saquen a color material concreto personalizado en el trabajo remoto.*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela N°3 Melipulli

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

- *El establecimiento seguirá en aulas virtuales, entregando material impreso, entregar material impreso a los apoderados que presenten mayor dificultad para el retiro de estos.*
- *Se comenzará a trabajar en la plataforma Classroom para realizar un seguimiento mejor del aprendizaje de nuestros estudiantes.*
- *El equipo PIE seguirá realizando clases por video llamada a los estudiantes que presenten mayor dificultad.*
- *El equipo de convivencia escolar participará en un horario determinado para dar apoyo psicoemocional a los estudiantes y apoderados.*

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

- *En lo que respecta a las modificaciones al PME, pretendemos agregar acciones en recursos humanos y financieros para poder llegar a nuestros estudiantes que durante este tiempo han tenido mayores dificultades con el acceso a internet, mejoras en la entrega de material, potenciar el área de convivencia escolar para entregar una mayor contención emocional a nuestros estudiantes.*
- *Apoyar a través de la Asistente social que nuestros apoderados actualicen el registro social de hogares si bien esta acción ya está en ejecución siempre tenemos un margen que por diferentes motivos nos ha costado llegar a tener un mejor contacto.*
- *Continuar con el seguimiento por parte del Equipo Directivo a los estudiantes que puedan presentar problemas con la deserción escolar.*
- *Realizar una mayor cantidad de talleres para padres.*

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Debido a la situación actual esperaremos las indicaciones del sostenedor para dar respuesta esta pregunta debido a que dependemos de nuevos horarios que se puedan establecer , dividir jornadas etc.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Bellavista

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

La Escuela Bellavista ha planificado el proceso educativo para lo que resta del segundo semestre del año en curso ,continuar con la modalidad de trabajo de manera remota o virtual y entregando material impreso cada 15 días.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las modificaciones de acciones orientadas al apoyo de los estudiantes prioritarios y preferentes si se destinan los recursos necesarios, será para colaborar en el aspecto socioeconómico y material didáctico.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Para el año 2021 nuestro establecimiento planifica su proceso educativo en forma presencial en lo posible si se dan las condiciones sanitarias ,pero también respetando y acatando las directrices del sostenedor Daem.

ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO

Escuela Chiloé

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Al final el año 2020 es necesario evaluar los mecanismos y estrategias utilizadas con toda la comunidad educativa para identificar y de esta forma continuar o ajustar las más efectivas e implementar nuevas estrategias, sin embargo es necesario la adquisición de internet y dispositivos que permitan a los estudiantes mantener una comunicación constante con el quehacer educativo, ya que en la actualidad el 45% de los estudiantes posee estos insumos.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Conformación y fortalecimiento del equipo de convivencia escolar (contratación de Psicóloga/o de tiempo completo)

Adquisición de recursos tecnológicos para todos los estudiantes.

Contratación de docentes para atender a estudiantes que requieran planes de acompañamiento y otorgarle atención personalizada.

Adquisición de implementos de resguardo para toda la comunidad educativa para cumplir con los protocolos y mecanismos sanitarios que establece el MINSAL para un posible retorno a clases.

Adquisición de implementos para dotar todas las dependencias del EE que permitan asegurar las medidas sanitarias.

exigidas (Dispensadores, lavamanos, señaléticas, micas protectoras etc.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Al final el año 2020 es necesario evaluar los mecanismos y estrategias utilizadas con toda la comunidad educativa para identificar y de esta forma continuar o ajustar las más efectivas e implementar nuevas estrategias, sin embargo es necesario la adquisición de internet y dispositivos que permitan a los estudiantes mantener una comunicación constante con el quehacer educativo, ya que en la actualidad el 45% de los estudiantes posee estos insumos.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Santa Inés

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

HACIENDO USO DE LOS CANALES DESCRITOS EN LA PARTE I, PRIVILEGIANDO PARA ESTE II SEMESTRE LA ENTREGA DE EQUIPOS PC PARA ESTUDIANTES POCO CONECTADOS Y BRINDANDO APOYO BIOPSIOSOCIAL A TRAVÉS DE PROGRAMAS COMO PIE Y DUPLA PSICOSOCIAL-CONVIVENCIA ESCOLAR.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las acciones se modificarán privilegiando aquellas que permitan la adquisición de insumos que permitan colaborar a una educación de calidad para quienes estén en contexto de vulnerabilidad mayor.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

CIÑÉNDOSE A UN PLAN DE RETORNO QUE IMPLICA TRES OPCIONES Y SIEMPRE QUE ESTÉN LAS CONDICIONES PARA RETORNO SEGURO.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Libertad

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Se continuará trabajando con los lineamientos expuestos anteriormente, fortaleciendo las clases online, previa capacitación docente.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

El establecimiento educacional considera que todos los estudiantes son prioritarios y/o preferente (un 97% aprox.), se priorizará potenciar la conectividad para así fortalecer la comunicación. Las acciones se irán modificando de acuerdo a la contingencia en donde el establecimiento se irá acogiendo a medida que avancen los procesos.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

De manera presencial, remota; además entrega de material pedagógico tangible (adecuado de acuerdo a la contingencia).

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Marcela Paz

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

En estos momentos hemos considerado todos los lineamientos emanados desde UTP/DAEM y enviado nuestro Plan Remoto a esa unidad. La cual contempla un nuevo Plan de estudio para este semestre, que prioriza las asignaturas de Lenguaje, matemáticas, Ciencias, Historia, Orientación y Artes. Se han tomado lineamientos respecto a evaluación, actualizando al contexto COVID y adhiriendo al Decreto 67 con las últimas modificaciones entregadas del Mineduc. El Plan Remoto contempla clases virtuales para todos los estudiantes que tienen conexión en plataforma Classroom y para nuestros estudiantes sin conexión se continúa con entrega de material impreso en concordancia con lo trabajado en el aula virtual.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Área Gestión Pedagógica: Todas las modificaciones que se realizaron están en función del nuevo contexto, se realizarán en entornos virtuales. ESTRATEGIA INNOVADORA DE ENSEÑANZA EN ENTORNOS VIRTUALES: Instalación de un modelo de estrategia innovadora de enseñanza en entornos virtuales, en las asignaturas focalizadas, para potenciar el desarrollo del pensamiento en nuestros estudiantes, a través de la planificación, diseño e implementación de una estrategia de acuerdo al Plan de trabajo propuesto por la unidad técnico pedagógica, durante el año 2020. ESTRATEGIA DE TRANSICIÓN EDUCATIVA (Decreto 373): La comunidad de aprendizaje formada por; jefa de unidad técnico pedagógica, docente mentor, Educadoras de párvulos y de primer año básico impulsarán de forma semestral, la implementación de una estrategia de transición educativa según el Plan de Trabajo en contexto COVID en los niveles de Educación Parvularia y Primer año Básico. APRENDIZAJE COLABORATIVO: Comunidad de aprendizaje formada por jefa de unidad técnico pedagógica, un docente mentor, docentes del establecimiento, impulsaran la implementación de un Plan de Desarrollo Profesional a través de capacitaciones online, para promover la actualización de los docentes en sus conocimientos y prácticas educativas, que faciliten y potencien el aprendizaje de los estudiantes en entornos virtuales de forma semestral. PLAN DE FOMENTO LECTOR CLASSROOM: Desarrollar cercanía a la lectura mejorando y creando hábitos lectores e incrementando niveles de lectura desde prebásica hasta segundo ciclo a través del Plan de fomento lector impulsado a través del CRA virtual que se realizará según horario Classroom una vez a la semana, con actividades como lectura compartida, cuenta cuentos, lectura silenciosa entre otros. TERTULIAS LITERARIAS ONLINE: Mejorar la expresión oral y el desarrollo de habilidades de comprensión lectora como; reflexionar sobre el texto a través de la implementación de la estrategia pedagógica; Tertulias literarias online, enfocada a los estudiantes de Educación Parvularia, primero y segundo básico, incorporando también a padres y apoderados semestralmente. Área de Liderazgo: ORIENTACIÓN, PRIORIDADES Y METAS EDUCATIVAS. Compartir orientaciones, prioridades y metas educativas con un sentido profundo de propósito con la comunidad educativa, donde la Directora articula en conjunto con inspectoría, docentes y encargado de asistencia, un PLAN DE CONTINGENCIA Y RETENCIÓN ESCOLAR EN CONTEXTO DE PANDEMIA, que define, a partir de un diagnóstico de la necesidad, una serie de procedimientos para la mejora de los índices de eficiencia interna 2020. LOGRO DE OBJETIVOS FORMATIVOS Y ACADÉMICOS: La directora asume como su principal responsabilidad el logro de los objetivos formativos y académicos del establecimiento, gestionando un plan de trabajo para fomentar HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE en contexto de pandemia y un plan de trabajo que nos lleve a incrementar la AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN en nuestros estudiantes, durante el semestre en tiempos de pandemia.

Área Convivencia Escolar: FORMACIÓN PERSONAL Y SOCIAL. Promoción de la formación ética, afectiva y física de todos los estudiantes para asegurar un buen clima de convivencia escolar, a través de talleres de formación; deportivos, en folclore, gimnasia artística, danza, computación a implementar semestralmente en entorno virtual. COORDINACIÓN Y ARTICULACIÓN CON REDES DE APOYO: Coordinación y articulación de acciones con instituciones y redes de servicio sociales competentes, para detectar, derivar y tratar problemas psicológicos y sociales de los estudiantes de todos los niveles a implementar durante el tiempo de pandemia 2020.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

El establecimiento pretende continuar con la modalidad Classroom, de continuar con la pandemia el año 2021, mejorando el servicio implementado, esto es, entregar clases de calidad, interactivas y motivadoras a todos nuestros estudiantes. Para ello se debe generar la compra de insumos tecnológicos de última generación para los docentes, con el objetivo de perfeccionar las clases virtuales. De acuerdo a la evaluación del Plan Remoto implementado y dependiendo de los nuevos lineamientos que se establezcan, nuestro Plan de continuidad de aprendizaje estará sujeto a modificaciones.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Alerce Histórico

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

De acuerdo a las sugerencias emanadas del sostenedor a través de apoyo de material pedagógico impreso a todos los estudiantes y clases a través de la plataforma meet y continuar con los apoyos pedagógicos individuales a los estudiantes que lo requieran.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Sobre el 95% de los estudiantes se encuentran en categorizados en prioritarios y preferentes. Dependiendo del regreso en marzo y la cantidad de docentes y asistentes de la educación por razones de salud y edad no puedan regresar, podría ser la contratación de personal necesaria para la atención de los estudiantes. Desarrollar acciones de enseñanza y educación en relación con el cuidado personal y preventiva frente a la situación de emergencia sanitaria, con contratación del personal competente para estas funciones. Entrega de insumos computacionales para clase online y material impreso para clases no presenciales. Contar con todos los artículos de cuidado personal para prevenir el Covid-19. Acción de redes de apoyo para participar en ferias de emprendimiento familiares.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Para el próximo año y según las condiciones sanitarias en que se encuentre nuestra comuna, hemos pensado en realizar una educación mixta que considere clases presenciales y no presenciales. Mantener el Plan de estudio actualizado y flexible según las necesidades que se presenten, considerando todas las normas sanitarias que se exija en su momento.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Anahuac

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

La respuesta está en la parte I, pregunta n° 1.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las modificaciones realizadas están orientadas para todos los alumnos de la Escuela.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

De manera presencial y online.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Pablo Neruda

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Creo que he respondido en la 1ra. Parte; En resumen; Guías físicas y remotas; textos escolares, físicos y digitales, Uso de redes sociales, cápsulas educativas, Classrom; reforzamiento y seguimiento pedagógico.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Sin haberlo socializado institucionalmente; creo que mientras no haya una vacuna para el covid 19; el acompañamiento remoto es casi seguro para el primer semestre, y dependiendo de la evolución sanitaria y de los lineamientos de nuestro sostenedor se podría pensar para el 2do. Semestre en actividades semi presenciales o presenciales, pero recalco, priman las orientaciones y sugerencias de nuestro sostenedor.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Casi todas las Acciones, en todas las áreas y dimensiones están modificadas de acuerdo al contexto sanitario actual y todas van orientadas a los alumnos prioritarios y preferentes ya que juntos superan el 90% de nuestra matrícula total.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Anahuac

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

La respuesta está en la parte I, pregunta n° 1.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

De manera presencial y online.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las modificaciones realizadas están orientadas para todos los alumnos de la Escuela.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Kimun Lawal

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

En el actual contexto es pertinente y necesario poder visualizar necesidades de fondo, por ejemplo la brecha digital que existe en nuestros apoderados, el acceso y conexión a internet de los estudiantes.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Algunas de las acciones que se incorporarán son en recursos para mantener stock de insumos de higiene y seguridad. Además de incorporar acciones que apoyen necesidades de fondo como el apoyo en la alfabetización digital con miras a acortar la brecha que existe actualmente.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Al proyectar el trabajo que se realiza actualmente en nuestro establecimiento y en contexto de pandemia, pensamos en implementar una modalidad mixta, presencial y a distancia. Pensando en grupos de estudiantes focalizados y en horarios diferidos, manteniendo la lógica de aprendizajes priorizados.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Alemania Puerto Montt.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Urbana

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Como Escuela, continuaremos trabajando de la manera que lo hemos hecho hasta ahora, porque está dando resultados, se realizarán las adecuaciones necesarias, en caso de ser necesario.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Realizaremos una acción específica para estudiantes Prioritarios, que presenten más problemas económicos para apoyarlos con equipos computacionales (Tablet, Computadores) y las respectivas cargas a internet.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

- Para el año 2021, nos proyectamos entregando una educación con modalidad mixta, virtual y presencial, de acuerdo a la experiencia que observamos en los países que han retomado las clases presenciales.*
- Realizando planificaciones y elaborando material de apoyo al aprendizaje, que sea igual para estudiantes en clases virtuales, o trabajando en casa.*
- Continuar con la priorización curricular.*
- Realizando proyectos interasignaturas (ABP).*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Lagunitas

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Monitoreando continuamente el bienestar psicosocial de los estudiantes y planificando acciones para atender a las necesidades emergentes. En este minuto la urgencia mayor es habilitar con internet a la mayoría de estudiantes que tienen una precaria forma de trabajo debido a la mala calidad de sus conexiones o porque deben compartir el servicio con otros hermanos.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Implementar a todos los estudiantes prioritarios con equipos y planes de internet de manera que cuenten con lo elemental para realizar un trabajo escolar digno y con igualdad de condiciones.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Diagnosticando los aprendizajes en cada nivel y asignatura, implementando estrategias según indicaciones ministeriales y a la realidad de la pandemia de salud existente. Según la realidad actual para el año 2021 podríamos establecer un sistema mixto de atención a los estudiantes con un cincuenta por ciento presencial y otro cincuenta online.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Rural Chaicas

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Como equipo continuaremos nuestra entrega de educación de los estudiantes con los lineamientos pedagógicos comunes acordados en nuestro "Plan de acompañamiento pedagógico remoto", entregado a la DEPROV, con objetivos priorizados, con ajustes del equipo PIE para los estudiantes que lo requieran, con asignaturas priorizadas con formato de clases online, guías de aprendizaje, cápsulas educativas, acompañamiento y comunicación por WhatsApp, mails, Página de Facebook de la escuela, con diversas estrategias de evaluación y promoción según Decreto N° 67. Apoyo a toda la comunidad con nuestro "Plan de acompañamiento socioemocional" (acción nueva de nuestro PME) a cargo de la encargada de convivencia y psicóloga quienes derivarán a apoyo externo en caso de ser necesario.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

El trabajo de este año y el resultado de encuestas realizadas a las familias nos deja ver la gran necesidad que existe en la comunidad por mejorar el acceso a computadores o Tablet y así poder trabajar con software y clases online en todos los cursos. Una vez que evaluemos el PME de este año 2020 y el real impacto en los estudiantes, en un trabajo conjunto entre dirección y equipo de gestión haremos las modificaciones que sean necesarias a nuestro PME 2021.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

La escuela Rural Chaicas continuará en el año 2021 entregando educación con objetivos priorizados, con el apoyo de la UTP comunal del DAEM, adecuando nuestras estrategias para responder a las necesidades de la comunidad. Cuidando tomar acuerdos de lineamientos pedagógicos comunes en conjunto con la Dirección, UTP, equipo de gestión, Docentes, educadoras, Asistentes, equipo PIE, Equipo de convivencia escolar.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Rural Trapén



CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Como ya se mencionó en la pregunta anterior, se seguirá trabajando de igual forma que el primer semestre, es decir:

- Entrega de guías de forma tangible y digital cada dos semanas. Guías confeccionadas de acuerdo a la priorización curricular y textos escolares. Estas guías se desarrollan en todas las asignaturas.
- Comunicación vía WhatsApp y correo electrónico para la retroalimentación, entrega de información y contención a nuestros
- estudiantes.
- Clases online en las asignaturas de: lenguaje, matemáticas, ciencias, ingles e historia, una vez por semana, desde 5to a 8vo básico.
- Clases de 40 minutos.
- Apoyo de videos personalizados para la prebásica y primer ciclo.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

- Se creará una acción para la contratación de un asistente social con 10 horas semanales, el cual estará a disposición de los casos más complejos que se vayan conociendo durante el año escolar.
- Se creará una acción para la contratación de una educadora diferencial y de esta forma abarcar de mejor forma el aprendizaje de los estudiantes que presentan dificultades.
- Se creará una acción de sanitización para abordar de la mejor forma el ingreso e interior de nuestro establecimiento. d) Se capacitará a un funcionario (a) o contratará un técnico en enfermería (si los recursos lo permiten) para que lleve el caso COVID-19, tanto como preventivo y funcional en el establecimiento. e) Se creará una acción para realizar la compra de recursos tecnológicos necesarios para atender a todos nuestros estudiantes de forma remota.
- Se creará una acción para adecuar los asientos individuales de nuestros estudiantes, se comprarán cúpulas para cada mesa de nuestros estudiantes.



TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Si las condiciones sanitarias lo permitiesen, se volverían a clases presenciales y se trabajaría con dos grupos por curso. Es decir, 15 días asisten a clases un grupo y los otros 15 días del mes lo hacen el otro grupo. Mientras ese grupo no asiste al establecimiento, trabaja de manera remota desde casa. El grupo en clases presenciales funcionaría desde las 9:00 a las 14:00 y el grupo remoto desde las 15:00 a las 16:00 horas.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Huelmo

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

- *Monitoreando continuamente el accionar actual, para ir detectando las debilidades e inmediatamente actuar con la retroalimentación y reforzamiento.*
- *Potenciar y mantener todo hasta la fecha todo lo que ha salido bien.*

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

En primer lugar mantenerse alerta al comportamiento de la pandemia en los próximos meses con el fin de ir ajustando y retroalimentando el actual Plan de Acompañamiento Pedagógico.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

La modificación principal a realizar es tener un presupuesto específico y de manejo directo de la escuela para ayudar oportunamente a los estudiantes que los necesiten.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela El Tepual

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Se continuará trabajando como se ha hecho hasta el momento y si las condiciones lo permiten se retornará a clases, sino, continuaremos hasta fin de año trabajando como hasta ahora.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

- *Continuaremos trabajando presencialmente si es que las condiciones sanitarias lo permiten, sino continuaremos con nuestro trabajo a distancia.*
- *Va a depender de dos factores primordiales: lo que las circunstancias ameriten o cómo se desarrolle la pandemia y lo que las autoridades sanitarias y de educación determinen en ese entonces.*
- *Según orientaciones pedagógicas entregadas por MINEDUC y DAEM Puerto Montt.*

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

- *El cambio o modificación en el PME depende de lo que suceda a nivel mundial, nacional y regional respecto a la pandemia, pues serán distintas las acciones si es que retomamos clases presenciales o a distancia.*
- *Dependerán de las orientaciones técnicas entregadas por MINEDUC y DAEM Puerto Montt.*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Senda Sur

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

De manera virtual y presencial de forma individualizada, con la entrega de material concreto (impreso) y apoyando a los alumnos y apoderados dando todas las facilidades en el ámbito escolar.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Este año se realizaran las modificaciones pertinentes de acuerdo a la pandemia, de presencial a virtual y adecuando los objetivos de aprendizajes de acuerdo a la priorización curricular, apoyando alas familias en el quehacer educativo.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

De la manera que sea pertinente y nutritivo para los estudiantes de acuerdo a las necesidades que se presenten y disponga el ministerio de Educación.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela La Capilla

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

La educación será abordada de forma remota, esto indicado detalladamente en nuestro Plan de Educación Remota, entregado al sostenedor.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Nuestros recursos son escasos, por lo que no nos es posible agregar nuevos gastos, pero sí indicar que los que se realizan van en directo beneficio de todos nuestros estudiantes.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Esto dependerá de la decisión que tomen las autoridades, por nuestra parte nos adaptaremos a lo que se nos indique. Tenemos planificada la Educación Remota y en construcción nuestro plan de retorno seguro. Posiblemente, utilizaremos ambos el próximo año.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Chinquihue Alto

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Todas las medidas que hemos tomado hasta el momento han resultado bastante efectivas, por lo que continuaremos trabajando como lo hemos hecho hasta ahora.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las modificaciones a nuestro PME ya fueron realizadas y mencionadas anteriormente. Consideran como prioridad la enseñanza y aprendizaje efectiva. Queremos que nuestros estudiantes se sientan preparados en el ámbito académico, pero también apoyados en el área afectiva, considerando que lo ocurrido durante este año ha tenido repercusiones en el aspecto emocional de nuestros niños y niñas.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Pretendemos dar prioridad a las principales asignaturas: lenguaje, matemática, ciencias naturales e historia. Además, vamos a incorporar una asignatura técnica que será artes. Vamos a confeccionar un libro en el que se encontrarán contenidos y actividades en las cuales que concentrarán los objetivos priorizados. Todo esto con el propósito de nivelar estudios, reforzando los contenidos del año 2020 e incorporando los contenidos el año 2021.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Colonia El Gato

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

NO HAY RESPUESTA

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Cambiaría las Acciones de Dimensión Gestión Pedagógica.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

El año 2021 si continua así, cambiar la forma mediante clases online.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Lauca

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

En lo que resta del año en curso, se continuará trabajando bajo la misma modalidad. Es decir, entregando el material a domicilio a los estudiantes, y realizando la retroalimentación de los contenidos vía redes sociales y durante las respectivas visitas al domicilio.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

NO HAY RESPUESTA

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Durante el año 2021, la Escuela Rural Lauca, planea la realización de clases presenciales normales, siempre y cuando el estado de pandemia disminuya al punto de ser completamente seguro para todos quienes conformamos la comunidad educativa. En caso contrario, se debería continuar con el método aplicado durante el año 2020 con ciertas modificaciones, específicamente desde el punto de vista de conectividad, en el caso que esta mejore en el sector.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Río Blanco

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Entregando material impreso y cápsulas educativas.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

- *Adquisición de Recursos como material tangible para planificar actividades lúdicas.*
- *Adquisición de Tablets Implementación de Talleres para desarrollar temáticas de: Autocuidado, Sana Convivencia Intrafamiliar, Control de Emociones, entre otras.*

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Puntilla Tenglo

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

El plan de estudios para el 2020 es continuar entregando clases de manera online, implementando el classroom en el cual nos capacitamos y dar continuidad a los estudiantes en el apoyo emocional y a todas nuestras familias, también ayudarlos de manera económica en lo posible.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las acciones propias en la cuales nos abocamos a los estudiantes preferentes y prioritarios, ayuda económica y también emocional. Privilegiar el aprendizaje con ayuda de contratación de apoyo en diferentes áreas para trabajar de manera articulada con los docentes para la entrega de asignaturas integradas y trabajo coordinado con todo el equipo de nuestra comunidad educativa.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

El plan para el 2021 será acordado de manera planificada en coordinación con UTP en el caso de volver de manera presencial y continuar con las clases online, de ser imposible las clases presenciales.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Escuela Salto Grande

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Escuela Básica Rural Microcentro

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

- *Entrega y recepción de guías (modo presencial).*
- *Comunicación vía telefónica, para resolver dudas.*
- *Grupo WhatsApp de apoderados, para estar comunicados y en contacto.*
- *Biblioteca móvil, para dar continuidad a su plan lector.*
- *Evaluaciones plataforma LIRMI (impresas).*
- *Los estudiantes de nuestro E.E. tienen poca o nula capacidad de acceso internet*

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Compra de juegos on line o software educativo que se puedan descargar, utilizar en sus Tablet y amigables con los alumnos para poder desarrollar sus habilidades.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Seguiremos con las mismas vías que ya expresé anterior mente, ya que Los estudiantes de nuestro E.E. tienen poca o nula capacidad de acceso internet.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Liceo Industrial Puerto Montt

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

La entrega de educación a nuestros estudiantes seguirá siendo del modo en que se ha planteado en la parte I. De acuerdo a la modificación resuelta a fines de junio, para un trabajo interdisciplinario y de desarrollo de Habilidades cognitivas como ejes articuladores de dicha metodología, ello en el ambiente de las plataformas digitales ya explicitadas.

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

De la forma como ha evolucionado la Pandemia en el mundo, resulta difícil prever el escenario sanitario si nos proyectamos al inicio del año escolar 2021. Sin embargo, creemos que en dicho momento podremos recurrir al todo el capital que este año nos ha permitido atesorar. La experiencia en desarrollo de estrategias virtuales podrá, perfectamente ser conjugadas con modalidades presenciales, si las condiciones lo permiten y en formas de gradualidad, que con dicha realidad se puedan conjugar. Lo anterior es preciso conjugarlo con condiciones de seguridad e higiene que garanticen la salud de estudiantes y personal del Establecimiento. Sería altamente deseable, que el desarrollo científico pueda abrir caminos en avances en el campo de la Medicina, que pueda hacer visible la aparición de una vacuna, que pueda ir terminando con las incertidumbres que han caracterizado todo este proceso.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las modificaciones que se pretenden realizar estarán enfocadas en el desafío al que se ve enfrentado hoy nuestro sistema educativo, que apunta a que nuestro liceo brinde una educación de calidad e inclusiva, que promueva los aprendizajes y la formación integral de todas y todos los estudiantes. Dentro de este marco el PME y especialmente las acciones se destacan como una herramienta relevante para orientar, planificar y materializar procesos de mejoramiento institucional y pedagógico para todos nuestros estudiantes, pero con una especial atención en estudiantes preferentes o prioritarios.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Instituto Comercial Puerto Montt

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

De forma no presencia a través de clases virtuales para aquellos estudiantes que cuenten con conexión a internet.

- *Apoyo a los estudiante a través de material impreso y clases grabadas para estudiantes que no cuenten con acceso a internet.*
- *Apoyo mediante tutoría para estudiantes NEE, por parte de educación especial y para aquellos que lo requieran.*

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Primeramente si están las condiciones sanitarias lo permiten debiese realizarse de forma mixta, clases presenciales y virtuales , las cuales están programadas de forma semanal por grupo de estudiantes según aforo permitido por cada sala de clases, ósea el curso se dividirá en dos un grupo una semana presencial, el otro con apoyo virtual, posteriormente después de una semana el grupo de clase virtual vuelve a lo presencial.

- *Para aquellos estudiantes que los apoderados no permitan lo presencial, se realizarán las clases virtuales en vivo para este grupo de estudiantes.*
- *Generar más espacios al interior del establecimiento, utilizando parte del internado para salas de clases, salas de estudios PIE, Sala duplas psicosocial, baños de varones y cocina y comedor para estudiantes.*

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Las acciones estarán enfocadas a la contingencia nacional, por lo que el foco estar en la implementación tecnológica para aquellos estudiantes que lo requiera, especialmente en el área TP, a través de Tablet para el trabajo técnico profesional, además de conexión a internet. Cuidado y medidas sanitarias al interior y fuera del establecimiento, como la entrega de mascarillas.

SISTEMATIZACIÓN RESPUESTAS INICIATIVAS COVID-19

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Liceo Manuel Montt

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

Utilizando un plan mixto que considera educación en modalidades sincrónica y asincrónica.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Aún no las hemos definido.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

Utilizando un plan mixto que considere educación a distancia y presencial por turnos y grupos de estudiantes.

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL

Liceo Andrés Bello

TIPO DE ESTABLECIMIENTO

Liceos y Escuelas Completas

CONSIDERANDO TODAS LAS RESPUESTAS ENTREGADAS EN LA PARTE I, ¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ABORDAR LA ENTREGA DE EDUCACIÓN A LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS, PARA ESTE AÑO 2020?

El Establecimiento planea entregar educación a distancia vía plataformas digitales, potenciándose con el Classroom y en los casos que se requieran se continuará con la entrega de guías pedagógicas.

Indique qué modificaciones realizará en las acciones del PME, y cuáles de ellas van orientadas específicamente a las y los Estudiantes Prioritarios y/o Preferentes (en caso de haber en su E.E.).

Para el año 2021 el Establecimiento Educativo continuará trabajando y funcionando con las acciones del PME 2020, donde el Plan de Educación a Distancia estará potenciado por la labor de todos los funcionarios del liceo, se fomentará los reforzamientos educativos, las nivelaciones correspondientes y las adecuaciones curriculares. En el ámbito de la Convivencia escolar, se continúa el trabajo de mejoramiento de protocolos en tiempo de pandemia y talleres sobre como favorecer la convivencia en el hogar y el trabajo Psicosocial continuará con la contención y seguimiento de cada estudiante para su cuidado social y emocional.

¿DE QUÉ MANERA PLANEA SU ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ENTREGAR EDUCACIÓN DURANTE EL AÑO 2021?

El Establecimiento planea entregar educación a distancia hasta que las autoridades sanitarias y el ministerio de educación lo indiquen. Sin embargo la dirección de establecimiento está ideando en un plan de trabajo gradual enfocado en cuidar la salud de toda la comunidad educativa, donde se podrá tener clases presenciales con una cantidad de alumnos y alumnas reducidas en aula y clases online cuando se requiera.

ANEXO N°2: MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM

Las distintas Unidades dependientes del DAEM Puerto Montt, declararon en el PADEM 2020 la realización de 52 acciones a realizar durante el año. Estas acciones se dividen como se puede ver en la Tabla N°1.

Tabla N°1: Cantidad de Acciones PADEM 2020 por Unidades.

ACCIONES PADEM 2020 DE UNIDADES

UNIDAD	N° DE ACCIONES
UTP	21
Desarrollo Estudiantil	4
Psicosocial	23
Convivencia Escolar	2
Infraestructura	2

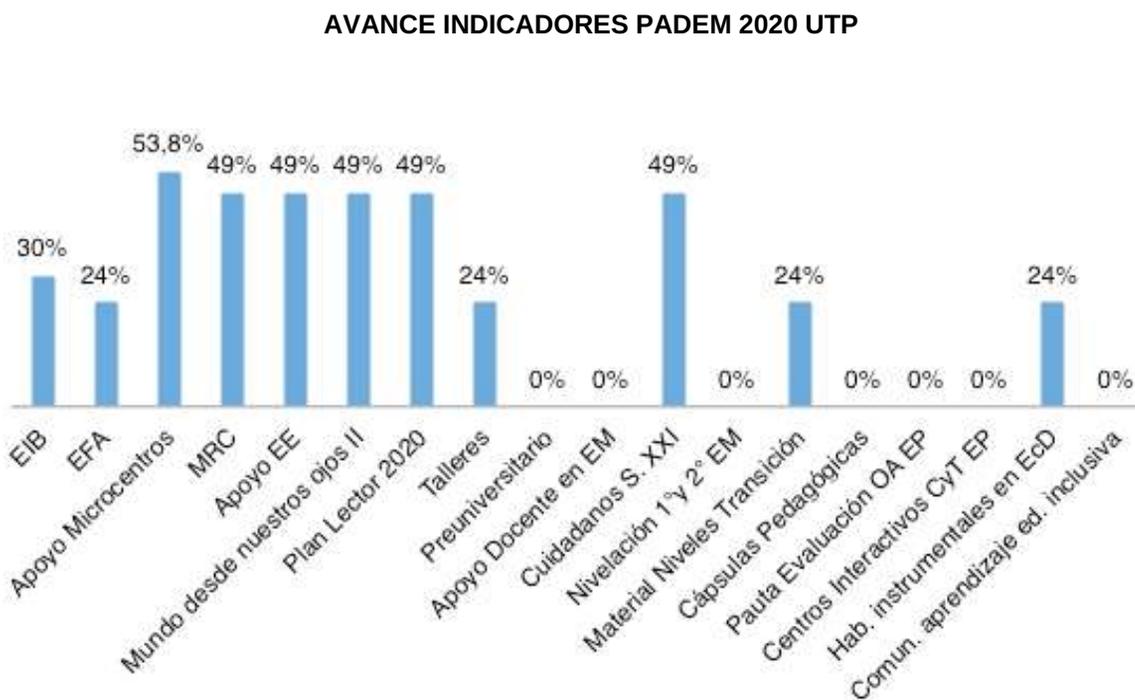
Fuente: Elaboración propia.

A continuación, se describen los resultados del avance en la implementación y el seguimiento de las acciones planificadas en el PADEM 2020, divididas por Unidades del DAEM.

UTP

La Unidad Técnico Pedagógica (UTP), declaró realizar 21 iniciativas durante el año 2020. En el Gráfico N°2, se puede ver el avance en el cumplimiento de los indicadores planificados.

Gráfico N°2: Avance en indicadores de las acciones PADEM 2020, de UTP.



Fuente: Elaboración propia.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

Es importante mencionar que, para la elaboración del Gráfico N°2 y el cálculo del porcentaje de cumplimiento de los indicadores de las iniciativas incorporadas en el PADEM 2020, no se consideraron los resultados de las iniciativas “Academia Comunal Municipal de Inglés (FEP)”, “Alianza estratégica con Educación Superior (Universidad de Los Lagos)”, y “Fortaleciendo habilidades del pensamiento científico en Educación Media”, puesto que no entregaron información respecto a los indicadores ni al nivel de avance de las acciones.

Como se puede apreciar en el Gráfico N°2, ninguna de las acciones planificadas por UTP, e incorporadas en el PADEM 2020, han sido completadas al 100%, hasta el momento de la elaboración de este documento. Debido a que la información fue recolectada entre los meses de junio y julio del presente año, esto concuerda, en general, con los plazos presentados en cada acción. No obstante, es importante mencionar que, debido a la pandemia de Coronavirus, muchas de las acciones no han podido ser implementadas en los plazos estimados, mientras que otras no pudieron ser implementadas, por lo que su avance respecto a indicadores, se encuentra en 0%.

Tabla N°2: Justificación del Estado de Avance de las Acciones PADEM 2020 UTP

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES UTP

ACCIÓN	EJECUCIÓN DE LA ASIGNATURA DE LENGUA INDÍGENA DE 10 A 8 O BÁSICO “EIB”
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Parcial (25%-49%)
JUSTIFICACIÓN	10. Otros (Especificar)
OBSERVACIONES	La implementación de la asignatura de Lengua y Cultura Mapuche ha estado condicionada por el contexto de la emergencia Sanitaria impuesta por el COVID-19, por lo que las actividades planificadas para el año 2020 han debido adecuarse al contexto. En este sentido Educadores tradicionales y profesores mentores de la asignatura, han elaborado material pedagógico, tales como guías de aprendizaje y material audiovisual, para que los estudiantes en sus casas puedan avanzar en los objetivos de aprendizajes y de esta forma dar continuidad al proceso educativo. Otras actividades como salidas a terreno, ceremonias como el wetripantu, entre otras están suspendidas por dicha razón.
ACCIÓN	PROGRAMA ENGLISH FOR ALL (EFA)
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Inicial (1% al 24%)
JUSTIFICACIÓN	10. Las condiciones de emergencia sanitaria originada por el Covid-19 a nivel mundial, han hecho más compleja la implementación de la acción.
OBSERVACIONES	La implementación de la asignatura de Lengua y Cultura Mapuche ha estado condicionada por el contexto de la emergencia Sanitaria impuesta por el COVID-19, por lo que las actividades planificadas para el año 2020 han debido adecuarse al contexto. En este sentido Educadores tradicionales y profesores mentores de la asignatura, han elaborado material pedagógico, tales como guías de aprendizaje y material audiovisual, para que los estudiantes en sus casas puedan avanzar en los objetivos de aprendizajes y de esta forma dar continuidad al proceso educativo. Otras actividades como salidas a terreno, ceremonias como el wetripantu, entre otras están suspendidas por dicha razón.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES UTP

ACCIÓN	PROGRAMA DE APOYO MICROCENTROS RURALES
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Intermedia (50%-74%)
JUSTIFICACIÓN	10. A partir del 17 de marzo, se declara cuarentena sanitaria y con ella indicación de no asistir presencialmente a los establecimientos educativos.
OBSERVACIONES	Desde el momento en que se declara cuarentena esta coordinación realizó un reordenamiento de su planificación, por lo que debió reconsiderarse y adoptar otras metodologías de trabajo, cobrando mayor relevancia el teletrabajo, a partir de entonces comenzaron a funcionar las videollamadas, correos electrónicos y en ocasiones la llegada presencial a los establecimientos, con el objetivo de mantener el vínculo estrecho con cada uno de las escuelas que pertenecen a los Microcentros Cielo, mar y tierra y Reencontrados, de igual manera se apoyó en la elaboración de guías pedagógicas, videos educativos para una adecuada apropiación de los Objetivos de Aprendizaje en las Asignaturas Inglés y Educación Física, de igual manera se apoyaron a los establecimientos en la elaboración, revisión y aprobación de las diferentes etapas del Plan de Mejoramiento Continuo (PME 2020). Todas estas actividades quedan reflejadas en la Bitacora que se adjunta al presente documento.

ACCIÓN	MÉTODO DE REFORZAMIENTO CONTINUO
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Parcial (25%-49%)
JUSTIFICACIÓN	10. Las condiciones de emergencia sanitaria originada por el Covid-19 a nivel mundial, han hecho más compleja la implementación de la acción.
OBSERVACIONES	En el mes de marzo del presente año, se entregó de manera impresa las guías del Método de Reforzamiento Continuo en las asignaturas y cursos focalizados. Las condiciones de emergencia sanitaria ha complicado el monitoreo de la implementación del Método. De manera adicional se envió las guías del Método de Reforzamiento Continuo con sus respectivas pautas de corrección a los correos institucionales y se sube mensualmente a la Página web del DAEM.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES UTP

ACCIÓN	APOYO TÉCNICO A ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Parcial (25%-49%)
JUSTIFICACIÓN	10. Las condiciones de emergencia sanitaria originada por el Covid-19 a nivel mundial, han hecho más compleja la implementación de la acción.
OBSERVACIONES	<p>Educación Básica: Se realizaron visitas a las 42 escuelas básicas de la comuna del 02 al 13 de marzo. Posteriormente producto de la crisis sanitaria se entregan orientaciones comunales a través de reuniones de Jefes Técnicos (42 escuelas participantes). A la fecha se han realizado tres convocatorias para entregar lineamientos del trabajo remoto. Se implementa página web comunal y se entregan lineamientos de trabajo. Los Coordinadores de Educación Básica revisan y retroalimentan el Material ONLINE enviados por todas las escuelas en todas las asignatura y niveles. Los Consejos escolares se encuentran en proceso de constitución actualmente por orientaciones del Mineduc. Se participa en conjunto con el Mineduc de las cuatro reuniones de redes de las escuelas básicas a nivel comunal. Se participa vía remota en todas las evaluaciones de los PME de las 42 Escuelas Básicas. Se Planifica y Participa en asesorías directas a través de video conferencia y presenciales de las escuelas categorizadas medio-bajo. Recopilación y consolidado de información comunal de reemplazos y E.E. que han entregado los textos escolares a sus estudiantes. Se gestiona los insumos de la contingencia de las 42 escuelas básicas. Compilado y monitoreo de la plataforma DAEM de las 42 escuelas básicas en las asignaturas NO focalizadas. Coordinación de entrega de material pedagógico impreso por parte del MINEDUC. Se envía planilla de recolección de datos con información relevante en el contexto COVID a los 42 E.E. Se Consolida la información para la toma de decisiones. Asesoría técnica y aprobación de la Fase Estratégica PME a las 42 Escuelas Básicas. Recolección de Datos solicitados por la Superintendencia a las 42 escuelas básicas y posteriormente alimentar la plataforma con los datos recopilados. Planificación de asesorías Planificación Anual PME a las 42 Escuelas Básicas.</p> <p>Educación Media: Se realizaron visitas a los EE. de Educación Media durante las dos primeras semanas de Marzo, posteriormente producto de la cuarentena por crisis sanitaria Covid-19, se estableció un sistema de apoyo técnico a distancia a los EE. con donde se han abordado entre otros temas los siguientes: Planificación de las actividades a realizar durante el año. Orientación y apoyo técnico en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas en contexto de crisis sanitaria. (Educación a Distancia para estudiantes con o sin conexión). Materiales y recursos pedagógicos (físicos, digitales, etc.) destinados al proceso E-A. en modalidad a distancia. Reuniones mensuales de asesoría a los EE. con la participación de los Coordinadores Pedagógicos Educ. Media UTP DAEM y Equipos Directivos y Técnicos Pedagógicos de los EE. Reuniones mensuales de asesoría a los EE. con la participación de supervisores DEPROVEDUC, Coordinadores Pedagógicos Educ. Media UTP DAEM y Equipos Directivos y Técnicos Pedagógicos de los EE. Apoyo técnico en la elaboración del PME. En cada una de sus etapas. Realización de video reuniones técnicas con los Equipos Directivos de los EE. Video reuniones quincenales, a través de Meet, de Directores y Jefes de UTP donde se han tratado etapas y plazos del PME, Estándares Indicativos de Desempeño, priorización curricular, programa pedagógico implementado por la Coordinación Enseñanza Media UTP DAEM, requerimientos de materiales e insumos pedagógicos, protocolo Covid-19 y posible retorno a clases, presentación planes de estudio ante Deproveduc. entre otros. El mencionado apoyo a los EE. de Educación Media se ha efectuado a través de video reuniones utilizando plataforma Meet, WhatsApp, teléfono y correo electrónico. En este sentido es dable mencionar que el contacto con los Directores y Jefes de UTP ha sido permanente y casi diario, donde se han abordado consultas de diferentes naturaleza siendo las más frecuentes las relacionadas con los aspectos técnicos pedagógicos. Educación De Adultos: En el mes de Marzo del presente año, se realizaron todas las visitas protocolares y reuniones con jefes técnicos de cada establecimiento, además en apoyo a la plataforma PME. Lo que no se pudo implementar fueron las reuniones con la DEPROV. Las condiciones de emergencia sanitaria han complicado las demás prácticas pedagógicas orientadas a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.</p>

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES UTP

ACCIÓN EL MUNDO DESDE NUESTROS OJOS II VERSIÓN

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Parcial (25%-49%)

JUSTIFICACIÓN 10. Las condiciones de emergencia sanitaria originada por el Covid-19 a nivel mundial, han hecho más compleja la implementación de la acción.

OBSERVACIONES Cabe mencionar que en el taller comunal de marzo del presente año, se entregaron las orientaciones y lineamientos para desarrollar dicha iniciativa y adicionalmente, en el mes de abril se envió a todos los correos institucionales de los establecimientos y se cargó a la Página web del DAEM la actividad denominada: "Puerto Montt desde nuestros ojos", dirigida a estudiantes y apoderados.

ACCIÓN PLAN LECTOR COMUNAL 2020: LA LECTURA EN TUS MANOS

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Parcial (25%-49%)

JUSTIFICACIÓN 2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.

OBSERVACIONES Las condiciones de emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19 a nivel mundial, han complicado el monitoreo de la implementación del Plan Lector. Pero cabe mencionar que las siguientes actividades, fueron realizadas: Análisis de los planes lectores de los E.E., Encuesta a 380 estudiantes de 3° básico a 4° medio. Análisis y selección de lecturas en Consejos de Profesores de los E.E., Socialización del Plan lector con los establecimientos educacionales.

ACCIÓN TALLERES TERRITORIALES Y COMUNALES

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Inicial (1% al 24%)

JUSTIFICACIÓN 10. Las condiciones de emergencia sanitaria originada por el Covid-19 a nivel mundial, han hecho más compleja la implementación de la acción.

OBSERVACIONES En el mes de marzo del presente año, se realizó el taller comunal, como estaba planificado. Pero desde el mes de abril, por las condiciones de emergencia sanitaria originada por la pandemia Covid-19 a nivel mundial no ha permitido la adecuada implementación de la acción. Pero se ha mantenido la entrega de material pedagógico a través de la Página web del DAEM, correos institucionales y WhatsApp.

ACCIÓN PROGRAMA DE APOYO A LA LABOR DOCENTE EN EDUCACIÓN MEDIA

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria Covid-19

OBSERVACIONES Acción no implementada debido a cuarentena por crisis sanitaria covid-19, sin embargo la Coordinación de Educación Media de la UTP DAEM en conjunto con los Equipos Directivos de los establecimientos educacionales de Enseñanza Media, ha diseñado e implementado un programa que incorpora acciones en tres áreas, la primera el Área Gestión Directiva y Técnico Pedagógica, la segunda el Área Gestión Docente y el Área Gestión de la Convivencia e Inclusión. Si bien es cierto el plan no apunta directamente a apoyar la labor docente en relación a las nuevas bases curriculares y Decreto de Evaluación N° 67, si considera acciones de apoyo a la labor docente en el contexto de la crisis sanitaria.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES UTP

ACCIÓN	FORMANDO CIUDADANOS PARA EL SIGLO XXI
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Parcial (25%-49%)
JUSTIFICACIÓN	10. Las condiciones de emergencia sanitaria originada por el Covid-19 a nivel mundial, han hecho más compleja la implementación de la acción.
OBSERVACIONES	La Unidad Técnica Pedagógica desde la asignatura de Historia diseña y confecciona un cuadernillo de formación ciudadana dirigido a todos los estudiantes de Primero Medio de los establecimientos educacionales HC y TP de la comuna. Este cuadernillo está impreso, y acopiado en la Unidad de Imprenta. Cabe mencionar, que el actual contexto de emergencia sanitaria complejizó la aplicación de procedimientos fundamentales, en primer lugar, la socialización del cuadernillo con los docentes de la asignatura de Historia, donde se pretende compartir la metodología y los lineamiento para la aplicación del cuadernillo, elemento fundamental para una real utilización del recurso. En segundo lugar, la distribución del material educativo se ha visto dificultado por las condiciones de emergencia sanitaria. Por ende, este material será socializado, distribuido y utilizado cuando las condiciones sanitarias lo permitan.

ACCIÓN	PROGRAMA NIVELACIÓN RESTITUTIVA 1° Y 2° AÑO DE ENSEÑANZA MEDIA
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	No Implementada (0%)
JUSTIFICACIÓN	10. Crisis sanitaria Covid-19
OBSERVACIONES	Acción no implementada debido a cuarentena por crisis sanitaria Covid-19, sin embargo la Coordinación de Educación Media de la UTP DAEM en conjunto con los Equipos Directivos de los establecimientos educacionales de Enseñanza Media, ha diseñado e implementado un programa que incorpora acciones en tres áreas, la primera el Área Gestión Directiva y Técnico Pedagógica, la segunda el Área Gestión Docente y el Área Gestión de la Convivencia e Inclusión, que se ejecutará entre los meses de julio a diciembre del presente año. El programa en todas áreas considera acciones de apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes en modalidad de educación a distancia, que llevan a delante los EE. Para lo cual los Equipos Directivos, UTP y Docentes han tenido que diseñar variadas estrategias de aprendizaje, tanto para estudiantes con o sin conexión. Además estas estrategias han incorporado recursos pedagógicos tales como: Plataforma web (del establecimiento, Plataforma LIRMI, Plataforma DAEM, Google empresa), portales Educativos (Aprendo en línea, TV Educa, YouTube), materiales elaborados por los docentes (Instructivos, guías de aprendizajes, actividades complementarias, cápsulas audiovisuales), recursos de comunicación (Correo institucional Gmail para todos los funcionarios y estudiantes del colegio, Videoconferencia Meet, Facebook institucional, teléfono y WhatsApp), otros recursos como: Textos escolares Mineduc y textos de apoyo para la asignatura de lenguaje y matemática.

ACCIÓN	MATERIAL FUNGIBLE Y NO FUNGIBLE PARA LOS NIVELES DE TRANSICIÓN
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Inicial (1% al 24%)
JUSTIFICACIÓN	10. Se adquirió el material de aseo e higiene para los párvulos y se está entregando en las Escuelas, material de escritorio se analizará presupuesto para esta adquisición
OBSERVACIONES	Debido a la situación pandemia no ha sido necesaria la compra de material de escritorio y didáctico, se debe analizar con la jefatura el presupuesto para esta acción.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES INNOVADORAS PADEM 2020

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES UTP

ACCIÓN PAUTA DE EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN PARVULARIA

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. La situación de pandemia que existe en el país no permitió la aplicación del instrumento.

OBSERVACIONES Se aplicará cuando los párvulos regresen a la Escuela.

ACCIÓN CENTROS INTERACTIVOS DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA PÁRVULOS

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Esta acción no se podrá llevar a cabo este año debido a que se necesita inducción a profesionales e implementación para el trabajo y por el costo no es posible realizarse.

OBSERVACIONES Esta acción estaba ligada al programa Tus competencias en ciencias de Explora Conycit, no se pudieron llevar a cabo las reuniones con las profesionales de la Universidad Austral por el COVID-19 para inducir y capacitar a las Educadoras de Párvulos debido al costo de la implementación no será posible realizarlo ya que no se cuenta con los recursos financieros.

ACCIÓN MONITOREO DE HABILIDADES INSTRUMENTALES EN ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Inicial (1% al 24%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria Covid-19

OBSERVACIONES Se ha diseñado un instrumento para recoger el estado de avance de las habilidades instrumentales y asimismo se ha monitoreado su uso. Los equipos no tienen evidencia de todos los estudiantes puesto que algunos se contactan poco, tienen pocos recursos tecnológicos o bien recogen información a través de documentos que envían y no desde la observación. Esto está demorando el diseñar un instrumento flexible que permita recoger el nivel de avance de los estudiantes.

ACCIÓN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE PARA LA EDUCACIÓN INCLUSIVA

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria Covid-19

OBSERVACIONES Las Comunidades de aprendizaje implicaban una serie de talleres para reflexionar y diseñar nuevas estrategias frente a temáticas relacionadas a la Educación Inclusiva. Los equipos docentes en este momento concentran todos sus esfuerzos en llevar a cabo la educación a distancia. Si bien se podrían haber diseñado comunidades de aprendizaje online, la verdad es que en un sondeo realizado por nuestra Coordinación los docentes llegan a tener hasta 5 reuniones virtuales en la semana, además de cumplir con la adecuación del currículum cada vez más individualizada puesto que ahora no operan solo las características de los estudiantes, sino los tiempos de cada familia, el nivel educativo de las familias que son quienes apoyan en el hogar y los recursos tecnológicos con que se cuenta en el hogar. En ese sentido se ha optado por concentrar los esfuerzos en apoyar esos procesos y no contribuir a desviar a los profesionales del foco que ahora ocupa.

Fuente: Elaboración propia.

DESARROLLO ESTUDIANTIL

La Unidad Desarrollo Estudiantil, declaró realizar 4 iniciativas durante el año 2020. Debido a que todas las acciones declaran un 0% de cumplimiento en cuanto a los indicadores declarados, no se presentará un gráfico. De tal manera, el nivel de cumplimiento de las acciones declaradas por Desarrollo Estudiantil, es de 0% en promedio.

En la Tabla N°3, se pueden ver los niveles de avance de las acciones, y las razones por las cuales se encuentran en ellos.

Tabla N°3: Justificación del Estado de Avance de las Acciones PADEM 2020 de Desarrollo Estudiantil

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES DESARROLLO ESTUDIANTIL



ACCIÓN	PROGRAMA COMUNAL ANUAL ARTE Y CULTURA 2020
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Inicial (1%-24%)
JUSTIFICACIÓN	10. Frente al adverso escenario sanitario global y del Estado de Excepción Constitucional que rige a todo el territorio nacional originado producto de la Pandemia COVID 19 nuestra Unidad Desarrollo Estudiantil NO ha ejecutado eventos y/o actividades extraescolares presenciales de acuerdo a lo programado durante el año 2019 por razones de fuerza mayor (restricciones y/o protocolos sanitarios que instruyen el distanciamiento social de carácter preventivo).
OBSERVACIONES	Como es evidente, no es posible dar cumplimiento a lo proyectado, por ello nuestra UDE y su personal se encuentran en proceso de creación, diseño y planificación de estrategias viables en el actual contexto. El sentido de este replanteamiento busca implementar algunas iniciativas remotas a través del teletrabajo con docentes y estudiantes de la comuna que aseguren ante todo la integridad y bienestar de las y los estudiantes de nuestro sistema de educación pública municipal (evidencia de lo realizado se puede visibilizar en Facebook de UDE).



ACCIÓN	PROGRAMA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA UNIDAD DESARROLLO ESTUDIANTIL DAEM 2020
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Inicial (1%-24%)
JUSTIFICACIÓN	10. Frente al adverso escenario sanitario global y del Estado de Excepción Constitucional que rige a todo el territorio nacional originado producto de la Pandemia COVID 19 nuestra Unidad Desarrollo Estudiantil NO ha ejecutado eventos y/o actividades extraescolares presenciales de acuerdo a lo programado durante el año 2019 por razones de fuerza mayor (restricciones y/o protocolos sanitarios que instruyen el distanciamiento social de carácter preventivo).
OBSERVACIONES	Como es evidente, no es posible dar cumplimiento a lo proyectado, por ello nuestra UDE y su personal se encuentran en proceso de creación, diseño y planificación de estrategias viables en el actual contexto. El sentido de este replanteamiento busca implementar algunas iniciativas remotas a través del teletrabajo con docentes y estudiantes de la comuna que aseguren ante todo la integridad y bienestar de las y los estudiantes de nuestro sistema de educación pública municipal (evidencia de lo realizado se puede visibilizar en Facebook de UDE).

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES DESARROLLO ESTUDIANTIL

ACCIÓN PROGRAMA ÁREA MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Inicial (1%-24%)

JUSTIFICACIÓN 10. Frente al adverso escenario sanitario global y del Estado de Excepción Constitucional que rige a todo el territorio nacional originado producto de la Pandemia COVID 19 nuestra Unidad Desarrollo Estudiantil NO ha ejecutado eventos y/o actividades extraescolares presenciales de acuerdo a lo programado durante el año 2019 por razones de fuerza mayor (restricciones y/o protocolos sanitarios que instruyen el distanciamiento social de carácter preventivo).

OBSERVACIONES Como es evidente, no es posible dar cumplimiento a lo proyectado, por ello nuestra UDE y su personal se encuentran en proceso de creación, diseño y planificación de estrategias viables en el actual contexto. El sentido de este replanteamiento busca implementar algunas iniciativas remotas a través del teletrabajo con docentes y estudiantes de la comuna que aseguren ante todo la integridad y bienestar de las y los estudiantes de nuestro sistema de educación pública municipal (evidencia de lo realizado se puede visibilizar en Facebook de UDE).

ACCIÓN PROGRAMA ÁREA CÍVICO SOCIAL 2020

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Inicial (1%-24%)

JUSTIFICACIÓN 10. Frente al adverso escenario sanitario global y del Estado de Excepción Constitucional que rige a todo el territorio nacional originado producto de la Pandemia COVID 19 nuestra Unidad Desarrollo Estudiantil NO ha ejecutado eventos y/o actividades extraescolares presenciales de acuerdo a lo programado durante el año 2019 por razones de fuerza mayor (restricciones y/o protocolos sanitarios que instruyen el distanciamiento social de carácter preventivo).

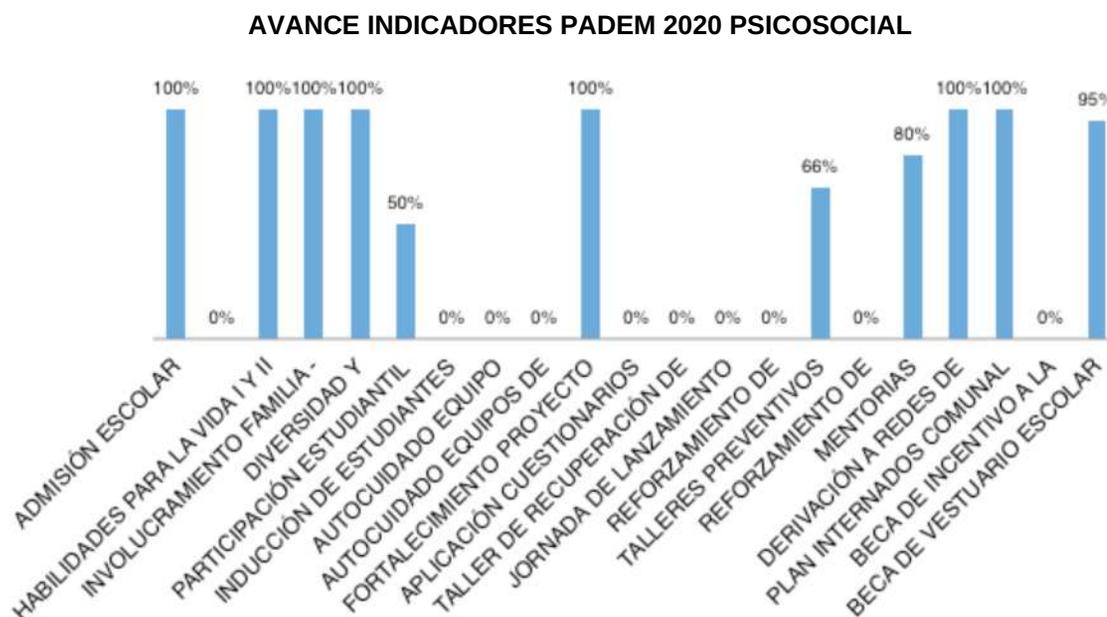
OBSERVACIONES Como es evidente, no es posible dar cumplimiento a lo proyectado, por ello nuestra UDE y su personal se encuentran en proceso de creación, diseño y planificación de estrategias viables en el actual contexto. El sentido de este replanteamiento busca implementar algunas iniciativas remotas a través del teletrabajo con docentes y estudiantes de la comuna que aseguren ante todo la integridad y bienestar de las y los estudiantes de nuestro sistema de educación pública municipal (evidencia de lo realizado se puede visibilizar en Facebook de UDE).

Fuente: Elaboración propia.

PSICOSOCIAL

La Unidad Psicosocial, declaró realizar 23 iniciativas durante el año 2020. En el Gráfico N°3, se puede ver el avance en el cumplimiento de los indicadores planificados.

Gráfico N°3: Avance en indicadores de las acciones PADEM 2020, de Psicosocial



Fuente: Elaboración propia.

Es importante mencionar que, para la elaboración del Gráfico N°3 y el cálculo del porcentaje de cumplimiento de los indicadores de las iniciativas incorporadas en el PADEM 2020, no se consideraron los resultados de las iniciativas “Plan de Matrículas”, y “Plan de Adecuaciones Curriculares en el Aula y Derivación a Proyectos de Integración”, puesto que no entregaron información respecto de los indicadores ni del nivel de avance de las acciones.

Como se puede apreciar en el Gráfico N°3, 6 de las acciones planificadas por la Unidad Psicosocial, e incorporadas en el PADEM 2020, han sido completadas al 100%, hasta el momento de la elaboración de este documento. Por otra parte, 4 acciones declaran un cumplimiento entre el 50% y el 95%. Debido a que la información fue recolectada entre los meses de junio y julio del presente año, esto concuerda, en general, con los plazos presentados para la acción. No obstante, es importante mencionar que, debido a la pandemia de Coronavirus, muchas de las acciones no han podido ser implementadas en los plazos estimados, mientras que otras no pudieron ser implementadas, por lo que su avance respecto a indicadores, se encuentra en 0%. En promedio, el nivel de cumplimiento de las acciones planificadas en el PADEM 2020 por la Unidad Psicosocial, fue de 47,2%.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM

En la Tabla N°4, se pueden ver los niveles de avance de las acciones, y las razones por las cuales se encuentran en ellos.

Tabla N°4: Justificación del Estado de Avance de las Acciones PADEM 2020 de la Unidad Psicosocial

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PSICOSOCIAL

ACCIÓN	PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR 2020-2021
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Parcial (25%-49%)
JUSTIFICACIÓN	10. La acción se implementó dentro de los plazos establecidos.
OBSERVACIONES	Debido a la emergencia sanitaria por covid19 todas las actividades que impliquen reuniones presenciales de personas se están adecuando a la realidad de la emergencia sanitaria y a los protocolos de atención que han definidos las autoridades sanitarias y que han instalado los propios establecimientos educacionales del DAEM. Las acciones proyectadas a desarrollar segundo semestre están sujetas también a esta realidad sanitaria, sin embargo el proceso del Sistema Admisión Escolar, en cuanto a las postulaciones a los cupos de matrículas, estas se desarrollan 100 % en línea, por lo tanto no estarían afectadas en su desarrollo normal.
ACCIÓN	PLAN ANUAL PROGRAMA DE RESIDENCIA FAMILIAR ESTUDIANTIL 2020
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	No Implementada (0%)
JUSTIFICACIÓN	4. La Asignación de recursos fue interrumpida.
OBSERVACIONES	A inicios del año 2020 la ejecución y presupuesto del Programa residencia Familiar Estudiantil fue interrumpida desde JUNAEB, siendo traspasado a la Gobernación Provincial de Llanquihue.
ACCIÓN	PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA I Y II
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Parcial (25%-49%)
JUSTIFICACIÓN	10. Contingencia Sanitaria Covid-19.
OBSERVACIONES	El contexto de Pandemia COVID-19 en la que se encuentra el país durante el año 2020, llevó a modificaciones en las acciones planteadas durante el año 2019, contenidas en programación período especial COVID-19, con modalidad de ejecución remota para el año 2020. Esta modalidad comenzó a ejecutarse en mayo del año en curso. Lo anterior, de acuerdo a orientaciones técnicas y administrativas emanadas desde JUNAEB nacional.
ACCIÓN	INVOLUCRAMIENTO FAMILIA - LICEO
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementada (100%)
JUSTIFICACIÓN	10. Crisis sanitaria y cierre de establecimientos.
OBSERVACIONES	Debido a la nueva metodología de masificación de esta área, se logra superar la población objetivo, beneficiando a todos quienes tienen la posibilidad acceder a las redes sociales del programa, estimando que toda la comuna e incluso fuera de ella, habría acceso a esta información.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PSICOSOCIAL

ACCIÓN DIVERSIDAD Y COMPORTAMIENTOS POSITIVOS

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementada (100%)

JUSTIFICACIÓN 10. La acción se implementó dentro de los plazos establecidos.

OBSERVACIONES Gracias a las nuevas metodologías ofrecidas por JUNAEB, el equipo logra sobrepasar la población objetivo y llevar esta iniciativa a toda la comuna y fuera de ella.

ACCIÓN PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Intermedia (50%-74%)

JUSTIFICACIÓN 10. Cierre de establecimientos, trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID 19.

OBSERVACIONES A raíz de estado de pandemia por COVID 19, se reformuló programación 2020 de HPV 3 a un periodo especial de ejecución del programa de manera remota de las acciones en los establecimientos. Por lo cual participación estudiantil cambió su objetivo a promover el autocuidado en estudiantes a través de la prevención de conductas de riesgo en periodo COVID- 19, fortaleciendo competencias positivas. Estas acciones se están realizando a través de la creación de diversos afiches, cápsulas virtuales y videos digitales que son promovidos en redes sociales oficiales de HPV 3 Puerto Montt. Fundamentalmente la re programación de esta área de intervención se fundamenta en que algunos de los cambios “negativos” que se observan en los estudiantes como su desconexión con el liceo y su entorno se explican por un desajuste entre sus necesidades personales durante un periodo de vida determinado (por ejemplo: adolescencia) y los contextos, entornos o ambientes en que se desenvuelven o en situaciones de crisis. Estos desajustes pueden llevar a aumentar la desmotivación, desinterés en la vida, relaciones sociales y en la escuela. En otras palabras: el comportamiento, la motivación, el desarrollo socioemocional, se ven influenciados por la coincidencia entre las características individuales de una persona y las características del entorno. Para ello se abordan estrategias que apunten a reducir las probabilidades de riesgo psicosocial en sus ambientes familiar, sociales y educativos. Todo lo anterior de manera remota en base a situación actual de pandemia COVID 19.

ACCIÓN INDUCCIÓN DE ESTUDIANTES NUEVOS O EN TRANSICIÓN

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria y cierre de establecimientos.

OBSERVACIONES Debido a la crisis sanitaria y la inviabilidad de realizar esta actividad, JUNAEB en sus orientaciones especiales, retira la inducción a estudiantes nuevos, ya que es una acción con requisitos completamente presenciales.

ACCIÓN AUTOCUIDADO EQUIPO DOCENTE

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Parcial (25%-49%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria y cierre de establecimientos a clases presenciales.

OBSERVACIONES El autocuidado estaba programado para comenzar a implementarse desde los meses de marzo y abril, pero debido a la crisis sanitaria no se lleva a cabo. A mediados del mes de mayo JUNAEB entrega a los programas HPV nueva orientación técnica y administrativa especial por el COVID-19. Se abre la posibilidad de realizar las jornadas de autocuidado a través de plataformas digitales, no obstante la planificación de la actividad debe adecuarse al contexto nacional actual. En este momento los ejecutores se encuentran coordinando con los establecimientos educativos actividades de autocuidado para sus equipos docentes.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PSICOSOCIAL

ACCIÓN AUTOCUIDADO EQUIPOS DE GESTIÓN

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementada (100%)

JUSTIFICACIÓN 10. La acción se implementó dentro de los plazos establecidos.

OBSERVACIONES Gracias a las nuevas metodologías ofrecidas por JUNAEB, el equipo logra sobrepasar la población objetivo y llevar esta iniciativa a toda la comuna y fuera de ella.

ACCIÓN PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Parcial (25%-49%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria y cierre de establecimientos a clases presenciales.

OBSERVACIONES Debido a las orientaciones técnicas y administrativas especiales de JUNAEB, debido al COVID -19, plantea la posibilidad de realizar las jornadas de autocuidado directivo a través de plataformas digitales. No obstante solicita que las temáticas a realizar sean en función del contexto de pandemia en que nos encontramos, apuntando a la salud mental de los equipos. Por lo anterior se coordina con los establecimientos para poder realizar esta actividad con la mayor prontitud posible, considerando las necesidades de las instituciones.

ACCIÓN FORTALECIMIENTO PROYECTO DE VIDA

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementada (100%)

JUSTIFICACIÓN 10. La acción se implementó dentro de los plazos establecidos.

OBSERVACIONES Gracias a las nuevas metodologías ofrecidas por JUNAEB, el equipo logra sobrepasar la población objetivo y llevar esta iniciativa a toda la comuna y fuera de ella.

ACCIÓN APLICACIÓN CUESTIONARIOS

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Parcial (25%-49%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria y cierre de establecimientos a clases presenciales.

OBSERVACIONES La aplicación de cuestionarios auto-administrados debe ser realizada de manera presencial, no obstante por la contingencia JUNAEB entrega nuevas orientaciones, permitiendo la aplicación remota de los instrumentos, lo que implica generar los espacios para que al menos el 60% de los estudiantes puedan participar. Actualmente el equipo está realizando las gestiones con los establecimientos para generar una base de datos de apoderados y estudiantes, comunicándose con los apoderados para informar sobre el instrumento y solicitado la participación de los estudiantes.

En este momento, JUNAEB se encuentra en la creación de una plataforma para que los estudiantes puedan aplicar encuesta de forma virtual, la cual debería estar funcional en el mes de agosto.

ACCIÓN TALLER DE RECUPERACIÓN DE CONTENIDOS

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Cierre de establecimientos, trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID 19.

OBSERVACIONES

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PSICOSOCIAL

ACCIÓN JORNADA DE LANZAMIENTO

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Cierre de establecimientos, trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID 19.

OBSERVACIONES Debido a situación de pandemia COVID 19, JUNAEB realiza un cambio de sus orientaciones técnicas y administrativas de Programa Habilidades para la Vida 3 realizando acciones de manera remota con establecimientos educacionales. Por lo cual JUNAEB da prioridad a una intervención en crisis que en circunstancias como las que atraviesa el país, frente a la crisis sanitaria producto del Covid-19 el foco está en contribuir efectivamente a la promoción de estrategias de afrontamiento protectoras de la salud mental y bienestar psicosocial en las comunidades educativas. Es por esto que jornada de lanzamiento no se encuentra considerada en la implementación de este periodo especial de acciones HPV 3, en virtud de la experiencia con el que cuenta el Programa Habilidades para la vida en situaciones de desastres y emergencias (terremotos, aluviones, incendios) y con fin de apoyar la crisis sanitaria, es que se han realizado adecuaciones al modelo de ejecución regular HPV, bajo una modalidad de intervención psicosocial de forma no presencial que se adapta a la contingencia.

ACCIÓN REFORZAMIENTO DE CONTENIDOS Y HABILIDADES

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Cierre de establecimiento, trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID 19.

OBSERVACIONES En base a las nuevas orientaciones técnicas y administrativas desde JUNAEB para la implementación de HPV 3, es que esta área de intervención no se ejecuta, ya que las clases de manera presencial de encuentran suspendidas. El programa HPV 3 se enfoca en esta reprogramación básicamente en generar instancias de acompañamiento y apoyo para docentes, padres, apoderados y especialmente niños, niñas y adolescentes, focalizando la intervención desde la mirada promocional del Programa, relevando la importancia de la salud mental y el bienestar integral de los estudiantes y de toda la comunidad.

ACCIÓN TALLERES PREVENTIVOS

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Intermedia (50%-74%)

JUSTIFICACIÓN 10. Cierre de establecimientos, trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID-19.

OBSERVACIONES En cuanto a talleres preventivos, las nuevas orientaciones técnicas y administrativas para HPV 3 desde JUNAEB implementan como objetivo de esta área fortalecer y desarrollar competencias, capacidades o habilidades que se constituyan en factores protectores que amortigüen o disminuyan el riesgo detectado en estudiantes. En periodo especial de ejecución de HPV 3 todas las acciones se realizan de manera remota, en especial este trabajo con los estudiantes utilizando medios de trabajo y comunicación a través de video llamadas, correo electrónico o llamadas telefónicas. La implementación se encuentra intermedia, ya que esta área cuenta de varias fases de ejecución que contemplan desde el catastro de contacto de los estudiantes, hasta ya un trabajo periódico de un total de 4 sesiones por grupo conformado de estudiantes de cada establecimiento educacional.

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PSICOSOCIAL

ACCIÓN	REFORZAMIENTO DE HABILIDADES PARA EL APRENDIZAJE
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	No Implementada (0%)
JUSTIFICACIÓN	10. Cierre de establecimientos, trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID 19.
OBSERVACIONES	Desde JUNAEB son enviadas nuevas orientaciones técnicas y administrativas para re programación periodo especial COVID 10 de Programa Habilidades para la Vida 3. Entre las nuevas orientaciones el área de reforzamiento de contenidos y habilidades se encuentra desligada de las acciones a ejecutar por este periodo de trabajo remoto con los establecimientos. El Programa Habilidades para la Vida se re focaliza en estrategias respecto del cómo continuar manteniendo el vínculo con las escuelas, los estudiantes y toda la comunidad educativa, generando instancias de acompañamiento y apoyo para docentes, padres, apoderados y especialmente niños, niñas y adolescentes, focalizando la intervención desde la mirada promocional del Programa, relevando la importancia de la salud mental y el bienestar integral de los estudiantes y de toda la comunidad. De esta forma se reforzaron otras áreas de acción que cuentan con mayor pertinencia de ser elaboradas y trabajadas en conjunto con las comunidades educativas, siendo más efectivas en el apoyo psicosocial que requieren las entidades educativas en este periodo de crisis sanitaria. Finalmente y en virtud de la experiencia con el que cuenta el Programa Habilidades para la vida en situaciones de desastres y emergencias (terremotos, aluviones, incendios) y con fin de apoyar la crisis sanitaria, es que realizaron adecuaciones al modelo de ejecución regular HPV, bajo una modalidad de intervención psicosocial de forma no presencial que se adapta a la contingencia.

ACCIÓN	MENTORÍAS
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Avanzada (75%-99%)
JUSTIFICACIÓN	10. Cierre de establecimiento, trabajo remoto con establecimientos debido a crisis sanitaria COVID 19. Nuevas orientaciones técnicas y administrativas implementación HPV 3 JUNAEB periodo especial COVID 19.
OBSERVACIONES	El área de Mentorías se reprograma bajo nuevas orientaciones técnicas y administrativas JUNAEB en periodo especial de ejecución Programa Habilidades para La Vida COVID- 19. En este ámbito se torna a una modalidad de trabajo remoto con los estudiantes, en donde el principal objetivo es proveer de apoyo positivo y persistente a estudiantes con riesgo alto en compromiso escolar y necesidades de vinculación significativa en periodo COVID-19. Las acciones se encuentran en etapa de desarrollo ya que cuentan con varias fases de implementación: 1) Recopilar información estudiantes perfil de riesgo alto (mayo) 2) Contacto con estudiante perfil de riesgo alto a través de llamadas telefónicas o correo electrónico (mayo-junio) 3) Inicio proceso de mentoría de manera remota con estudiantes (junio) 4) Desarrollo de proceso de vinculación de manera remota estudiante- mentor (junio en adelante) Cabe mencionar que no todos los y las estudiantes cuentan con conectividad a internet o buena señal telefónica, además parte de los y las estudiantes ha sido difícil de contactar ya que números telefónicos registrados en los establecimientos no se encuentran habilitados. De todas maneras esta área de intervención se encuentra con una ejecución avanzada, tomando contacto con estudiantes y a semanas de iniciar los procesos de mentorías con los y las estudiantes.

MONITOREO Y SEGUIMIENTO ACCIONES UNIDADES DAEM

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES PSICOSOCIAL

ACCIÓN DERIVACIÓN A REDES DE ATENCIÓN

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Intermedia (50%-74%)

JUSTIFICACIÓN 10. Crisis sanitaria y cierre de establecimientos.

OBSERVACIONES A pesar de las condiciones que la pandemia mundial generó en el regular funcionamiento de los establecimientos educativos, JUNAEB promueve continuar con las derivaciones de los estudiantes que obtienen como resultado "riesgo alto", lo que se asocia a la posibilidad de deserción escolar, lo que podría verse afectado por los nuevos factores nacidos de la cuarentena en que se encuentra el país. En la actualidad la asistente social de PHPV III, se encuentra realizando gestiones para lograr la oportuna derivación de todos los estudiantes en estado de riesgo según los instrumentos aplicados en 2019.

ACCIÓN PLAN INTERNADOS COMUNAL 2020

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Avanzada (75%-99%)

JUSTIFICACIÓN 10. Contingencia Sanitaria Covid-19.

OBSERVACIONES Puedo señalar que se han cumplido la mayoría de las acciones estipuladas para el año 2020, y de acuerdo a los acontecimientos que nos han afectado como país este año 2020 se está gestionando un nuevo plan de trabajo semanalmente o diario ya sea acomodándonos a los horarios de nuestros encargados de cada internado. Realizo a través de video llamadas reuniones semanales o cada 15 días todos juntos y tratar de comunicarme por correo electrónico o llamada telefónica para mantenernos al día y por mi parte entregarles información y apoyo a cada uno de ellos y además mantenernos comunicados con las familias de nuestros alumnos internos prestándole todo nuestro apoyo. Ahora estamos en elaboración de nuevos manuales de convivencia y un nuevo protocolo para cada internado. También se realiza entrega de información a las familias vía WhatsApp, además de apoyo psicosocial otorgados por profesionales del DAEM Puerto Montt. Nos hemos adecuado a esta nueva situación de Pandemia que afecta a nuestro país, tratare de realizar todas las funciones estipuladas.

ACCIÓN BECA DE INCENTIVO A LA PERMANENCIA ESCOLAR

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN No Implementada (0%)

JUSTIFICACIÓN 10. Contingencia Sanitaria Covid-19.

OBSERVACIONES Debido a la contingencia sanitaria los establecimientos educacionales no alcanzaron a realizar el proceso de postulación de los estudiantes a este beneficio, por lo cual se tomó la decisión de parte de la autoridad del DAEM, de entregar tarjetas de alimentación a la totalidad de estudiantes beneficiarios de la Subvención Pro retención, por \$91.000.000 en donde se incluirán los \$17.000.000 destinados a la Beca de Incentivo a la Permanencia Escolar

ACCIÓN BECA DE VESTUARIO ESCOLAR

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Implementación Avanzada (75%-99%)

JUSTIFICACIÓN 10. La acción se implementó dentro de los plazos establecidos.

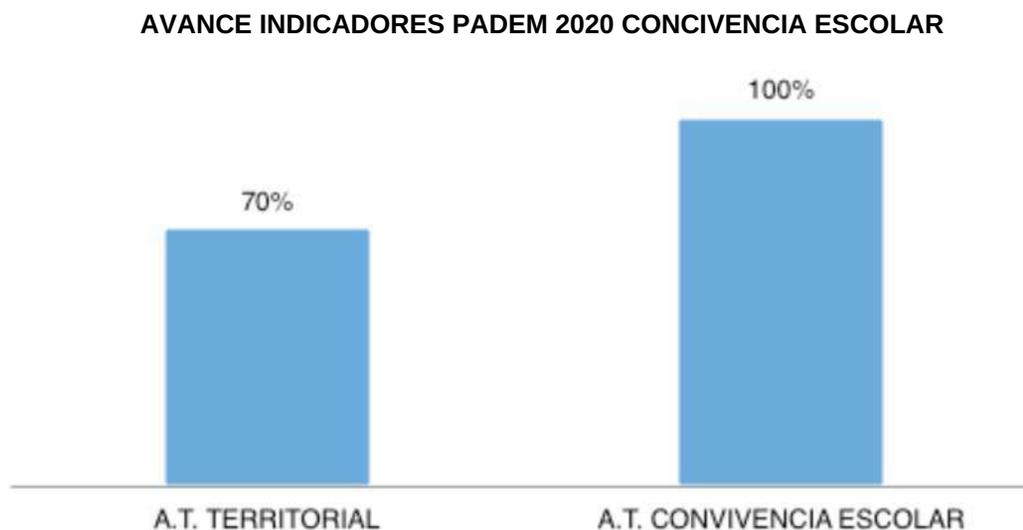
OBSERVACIONES A pesar de la contingencia sanitaria el equipo pro retención de la Unidad Psicosocial a logrado distribuir el 95% de las prendas de uniforme escolar y a pesar de no haber clases presenciales los equipos psicosociales de los establecimientos están entregando este beneficio en conjunto con las cajas de alimentos que se entregan por JUNAEB.

Fuente: Elaboración propia.

CONVIVENCIA ESCOLAR

La Unidad Convivencia Escolar declaró realizar 2 iniciativas durante el año 2020. En el Gráfico N°3, se puede ver el avance en el cumplimiento de los indicadores planificados.

Gráfico N°3: Avance en indicadores de las acciones PADEM 2020, de Convivencia Escolar



Fuente: Elaboración propia.

Como se puede ver en el Gráfico N°3, ambas acciones realizadas por la Unidad Convivencia Escolar tienen un avance superior al 70%, teniendo una incluso un 100% de avance en el cumplimiento del indicador.

En promedio, el nivel de cumplimiento de las acciones planificadas en el PADEM 2020 por la Unidad Psicosocial, fue de 85%.

En la Tabla N°5, se pueden ver los niveles de avance de las acciones, y las razones por las cuales se encuentran en ellos.

Tabla N°5: Justificación del Estado de Avance de las Acciones PADEM 2020 de la Unidad Convivencia Escolar

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES CONVIVENCIA ESCOLAR

ACCIÓN	APOYO TÉCNICO TERRITORIAL
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Intermedia (50%-74%)
JUSTIFICACIÓN	2. Ciertas condiciones relacionadas con el tiempo, los recursos humanos y/o materiales o la infraestructura no permitieron la adecuada implementación de la acción.
OBSERVACIONES	La división territorial del equipo se realizó durante el mes de febrero dividiendo el territorio donde se abarcaron 52 escuelas, cada profesional tiene entre 4 y 5 establecimientos con el objetivo de entregar mejor orientación a los profesionales del área Convivencia Escolar. Durante el mes de marzo COVID 19, pero se mantiene el trabajo con los establecimientos vía telefónica. La crisis sanitaria ha retrasado los procesos, pero se han realizado reuniones online, llamados telefónicos, además si existe la necesidad se realizan reuniones en escuelas o en la oficina donde existe un equipo realizando turnos éticos. En la actualidad se están interviniendo 52 establecimientos de un universo de 75, Logrando cubrir un 70%.
ACCIÓN	APOYO TÉCNICO CON LOS EQUIPOS DE CONVIVENCIA ESCOLAR
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	Implementación Avanzada (75%-99%)
JUSTIFICACIÓN	10. La acción se implementó dentro de los plazos establecidos.
OBSERVACIONES	<p>Todos los establecimientos educacionales han sido asesorados en la revisión y actualización de los instrumentos de gestión vinculados a convivencia escolar, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Reglamento Interno y Manual de Convivencia, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género y protocolos, con el nombramiento del encargado de convivencia. Actualmente se está realizando monitoreo y seguimiento permanente de los documentos adaptados a las necesidades de cada establecimiento. Cabe mencionar que se solicitaron los planes de gestión actualizados al 2020 en el mes de mayo, sin embargo, se solicita desde el ministerio modificarlos y adaptarlos nuevamente a la situación sanitaria del país, por lo que se están elaborando nuevos planes de gestión.</p> <p>Todas las reuniones y atención de casos se están realizando vía remota por lo que nuestros medios de comunicación son digitales como el correo electrónico, fotos y llamadas telefónicas o videollamadas. Debido a la contingencia no se han podido realizar visitas en terreno ni actas de reuniones presenciales.</p>

Fuente: Elaboración propia.

JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNA VTF

La Unidad Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, declaró realizar 1 iniciativa durante el año 2020. Esta acción, declara un 0% de cumplimiento del indicador. De tal manera, el nivel de cumplimiento declarado por Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF, es de 0% en promedio.

En la Tabla N°6, se puede ver el nivel de avance de la acción declarada, y las razón por la cual se encuentra en éste.

Tabla N°6: Justificación del Estado de Avance de las Acciones PADEM 2020 de Jardines Infantiles y Salas Cuna VTF

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES JARDINES VTF

ACCIÓN	CERTIFICACIÓN MEDIOAMBIENTAL JARDINES INFANTILES Y SALAS CUNAS
NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN	No Implementada (0%)
JUSTIFICACIÓN	10. En el estado de catástrofe que se encuentra el país, mantiene las actividades pedagógicas suspendidas, debido al COVID 19; por lo tanto no hay presencia de niños y niñas y funcionarias.
OBSERVACIONES	10. Cuando se reinicien las clases se retomarán las reuniones con directoras para la organización de las actividades medioambientales 2020. Las evaluaciones serán proporcional al tiempo en que se regrese a las actividades normales, por lo que no existirá un proceso formal del 100% de logro.

Fuente: Elaboración propia.

INFRAESTRUCTURA

La Unidad Infraestructura, declaró realizar 1 iniciativa durante el año 2020. Esta acción, declara un 70% de cumplimiento del indicador. De tal manera, el nivel de cumplimiento declarado por Infraestructura, es de 70% en promedio.

En la Tabla N°6, se puede ver el nivel de avance la acción declarada, y las razones por las cuales se encuentran en éste.

Tabla N°6: Justificación del Estado de Avance de las Acciones PADEM 2020 de Infraestructura

JUSTIFICACIÓN ESTADO DE AVANCE ACCIONES INFRAESTRUCTURA



ACCIÓN MEJORAMIENTO ESTRUCTURAL Y/O AMPLIACIÓN DE 20 UNIDADES EDUCATIVAS EN LA COMUNA PUERTO MONTT

NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN Intermedia (50%-74%)

JUSTIFICACIÓN 10. La acción se implementó dentro de los plazos establecidos.

OBSERVACIONES 14. Obras de conservación periodo 2020 y en proceso de llamado 13 obras de financiamiento FAEP 2019.



Fuente: Elaboración propia.

ANEXO Nº3: PLANIFICACIÓN DE LAS ACCIONES 2021

1. INTERNET EDUCATIVA

DESCRIPCIÓN: El Sostenedor procura la entrega de acceso a internet a estudiantes de los distintos Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, en los sectores de Alerce, Mirasol y Puerta Sur en una primera instancia, y llegar al 100% de los estudiantes durante el año 2021. Para realizar esta acción, se realizarán las siguientes actividades:

- Se licitará la adquisición y entrega a los Establecimientos Educativos el servicio de Internet.
- Levantamiento de información respecto de la factibilidad técnica de poder entregar internet en los sectores de Mirasol y Puerta Sur.
- Gestión para la adquisición de internet para los Establecimientos pertenecientes a los Microcentros Rurales.
- Se trabajará para llegar al 100% de los estudiantes matriculados en algún Establecimiento Educativo dependiente del DAEM Puerto Montt, en alguna de las formas mencionadas.

Fechas **INICIO:** JULIO 2020

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable *TRABAJO CONJUNTO DE UNIDADES: FINANZAS, ADQUISICIONES, INFORMÁTICA, SEP Y DIRECCIÓN.*

Máximo 2 Medios *1. TTR Licitación y órdenes de compra.*

de Verificación *2. Actas de entrega.*

relacionados con el

indicador de

seguimiento.

Indicador *% de estudiantes beneficiados con el servicios de internet.*

de Seguimiento

Fórmula *(N° de estudiantes beneficiados con el servicio de internet/ N° de estudiantes*

de cálculo *identificados con la necesidad)*100*

2. PUERTO MONTT SIN BRECHAS DIGITALES

DESCRIPCIÓN: El sostenedor realiza una compra de insumos tecnológicos para que estudiantes sin posibilidad de acceso a ellos puedan utilizar los recursos educativos digitales disponibles para la educación a distancia, en contexto de pandemia de COVID-19. Esta acción está dirigida hacia todos los estudiantes matriculados en algún Establecimiento Educacional dependiente del DAEM Puerto Montt, que no cuenten con acceso a insumos tecnológicos. Para desarrollar esta acción, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Licitación durante el año 2020.
- Adquisición de equipos tecnológicos (tablet, notebook, etc.), en modalidad de arriendo y/o compra, para responder a las necesidades asociadas a la educación a distancia de estudiantes y docentes.
- Adquisición inicial para los sectores de Alerce, La Vara y Senda Sur. Entrega de los equipos en noviembre de 2020.
- En paralelo, distintos Establecimientos Educativos se encuentran en proceso de adquisición de equipos para sus funcionarios y estudiantes.
- Además, se adquirirán equipos para otros sectores, de acuerdo a las necesidades detectadas.

Fechas **INICIO:** JULIO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable *TRABAJO CONJUNTO DE UNIDADES: FINANZAS, ADQUISICIONES, INFORMÁTICA, SEP Y DIRECCIÓN.*

Máximo 2 Medios 1. TTR Licitación y órdenes de compra.

de Verificación 2. Actas de entrega.

relacionados con el

indicador de

seguimiento.

Indicador *% de estudiantes beneficiados con equipos tecnológicos*

de Seguimiento

Fórmula *(N° de estudiantes beneficiados con equipos tecnológicos/ N° de estudiantes*

de cálculo *identificados con la necesidad)*100*

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.1. Red comunal de educación de jóvenes y adultos de la comuna de Puerto Montt

DESCRIPCIÓN: La Unidad Técnico Pedagógica DAEM, mantiene un vínculo permanente con los establecimientos, a través del coordinador o coordinadora pedagógica, con la finalidad de orientar y apoyar en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas orientada a la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. Para lo anterior se realiza durante el año 2021:

- Planificación de las actividades a realizar durante el año en forma remota o presencial de acuerdo a la contingencia sanitaria.
- Reuniones mensuales con los establecimientos EPJA en forma remota o presencial.
- Vinculación con universidades o con diferentes casas de estudios de nivel superior para apoyar a los estudiantes en su continuidad de estudios. (cupos para el preuniversitario, charlas con casas de estudios, orientaciones para rendir la prueba de transición universitaria, etc.
- Orientación y apoyo técnico en la implementación de políticas, lineamientos y prácticas pedagógicas acordadas entre el sostenedor y los establecimientos educacionales.
- Articulación en el trabajo colaborativo entre equipos técnicos, DEPROVEDUC, SECREDUC, entre otros.
- Promover y apoyar técnicamente en la elaboración del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) en cada una de sus etapas.
- Recepción, revisión y aprobación de cada una de las etapas de PME.
- Seguimiento y monitoreo del PME.
- Participar en la verificación de los PME.
- Participar como representante del sostenedor en los consejos escolares de las escuelas de educación para jóvenes y adultos.

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.2. Canal Educativo: “aprendemos contigo”

DESCRIPCIÓN: El Canal Educativo, es un proyecto que surge por iniciativa de la Unidad Técnica Pedagógica del DAEM, con el propósito de apoyar a la familia y establecimientos educacionales de nuestra comuna, abordando dos líneas principales: lo cognitivo (realización de clases y/o actividades grabadas en asignaturas focalizadas, que respondan al diagnóstico de aprendizaje de nuestros estudiantes) y lo socioemocional (temáticas relacionada a lo afectivo, hábitos, conductas). Ambas serán realizadas por docentes y profesionales de nuestra comuna y bajo la orientación metodológica de nuestra unidad. Comenzando su etapa de implementación en el año 2021, alineados a la priorización curricular y la utilización de los textos escolares., por lo que se propone:

- El estudio de la infraestructura tecnológica necesaria para su implementación en coordinación con Dpto de Informática y Relaciones Públicas.
- Selección de profesionales que formarán parte del proyecto.
- Creación de cronograma y horario de grabaciones.
- Lanzamiento del canal en las comunidades educativas (difusión de sus principales objetivos)
- Grabación de clases y/o actividades según cronograma (30 minutos).
- Edición de materiales audiovisuales.
- Proyección de material.
- Este programa estará dirigido a estudiantes, familia, docentes y asistentes de la Educación de los establecimientos municipales.

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.3. Banco de cápsulas educativas

DESCRIPCIÓN: El sostenedor promueve la elaboración de un banco de cápsulas educativas, dirigidas a los estudiantes desde Educación Parvularia en el nivel de transición a 2do medio en los diferentes ámbitos de aprendizaje y asignaturas focalizadas acorde a la Priorización curricular entregada por el Ministerio de Educación. Algunas de estas cápsulas serán construidas por docentes de los establecimientos educacionales y serán almacenadas en el canal de YouTube de la UTP DAEM. Por lo anterior se realiza el 2021:

- Revisión y selección del O.A de la Priorización Curricular.
- Planificación de cápsulas educativas.
- Búsqueda del material para la cápsula educativa y elaboración del guión para ésta.
- Grabación y edición de la cápsula educativa.
- Socialización y revisión de la cápsula con el equipo.

Fechas

INICIO: ENERO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable

UNIDAD UTP DAEM PUERTO MONTT

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Cápsulas educativas cargadas en el canal de YouTube de la UTP DAEM.
2. Evidencia digital (correos electrónicos) que declaren que el material pedagógico se encuentra disponible de manera online.

Indicador de Seguimiento

% de cápsulas educativas planificadas acorde a la priorización curricular.

Fórmula de cálculo

$(N^{\circ} \text{ de cápsulas educativas realizadas acorde a la priorización curricular/cápsulas educativas planificadas}) * 100$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.4 Formando ciudadanos para el siglo XXI

DESCRIPCIÓN: El sostenedor a través de la unidad técnica pedagógica diseña, confecciona y entrega un cuadernillo de formación ciudadana (impreso y digital) dirigido a todos los estudiantes de primero medio de los establecimientos HC y TP de la comuna, a objeto de que sean utilizados en un taller de formación ciudadana en las horas de libre disposición. Para lo anterior, se realizará durante el año 2021:

- Socialización del cuadernillo con los docentes que impartirán la asignatura, de manera presencial y/o trabajo remoto.
- Entrega del cuadernillo de formación ciudadana para los liceos HC y TP.
- Utilización del cuadernillo en cursos focalizados.

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable UNIDAD UTP DAEM PUERTO MONTT

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Bitácora de recepción del cuadernillo de formación ciudadana en los liceos HC y TP de la comuna de Puerto Montt. Evidencia digital (correos electrónicos) que declaren que el material pedagógico se encuentra disponible de manera online.
2. Lista de asistencia de socialización del recurso en taller comunal y encuesta de satisfacción para los docentes.

Indicador de Seguimiento % De establecimientos que utilizan semestralmente el cuadernillo de formación ciudadana en cursos focalizados.

Fórmula de cálculo N° de establecimientos que utilizan el cuadernillo de formación ciudadana/ total de liceos HC y TP *100.

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.5 Método de reforzamiento continuo

DESCRIPCIÓN: El sostenedor promueve como estrategia el “Método de Reforzamiento Continuo”, para el desarrollo de habilidades y reforzamiento de objetivos de aprendizaje acorde a la priorización curricular, el cual está dirigido a los estudiantes de enseñanza básica y media en cursos focalizados. Para lo anterior, se realiza durante el año 2021:

- Entrega digital del material pedagógico (guías de aprendizaje) a los docentes.
- Entrega impresa y/o digital del material pedagógico a cada estudiante, de los cursos focalizados.
- Se carga el material pedagógico a la Plataforma de UTP DAEM.
- Digitalización del material pedagógico en formulario Google con la finalidad que los estudiantes los puedan aplicar vía trabajo remoto.

Fechas **INICIO:** ENERO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable UNIDAD UTP DAEM PUERTO MONTT

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Acta de entrega del material pedagógico a los establecimientos educacionales, por parte de la unidad de fotocopiado.
2. Evidencia digital (correos electrónicos) que declaren que el material pedagógico se encuentra disponible de manera online.

Indicador de Seguimiento % de establecimientos educacionales que implementan el material didáctico de acuerdo a las indicaciones del sostenedor.

Fórmula de cálculo $(N^{\circ} \text{ establecimientos educacionales que implementan el material didáctico} / \text{total de establecimientos educacionales}) * 100$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.6 Programa English For All (EFA)

DESCRIPCIÓN: El sostenedor promueve la ejecución del programa de inglés denominado “English for All” (EFA), desde NT1 hasta 4º básico en “14” establecimientos focalizados. Para lo anterior, se realizará durante el año 2021:

- Licitación y adquisición de material didáctico y bibliográfico especializado.
- Distribución e implementación del material.
- Monitoreo del programa.
- Realización de talleres técnico-pedagógicos presenciales y/o trabajo remoto.
- Evaluación y análisis semestral del programa.

Fechas

INICIO: ENERO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable

UNIDAD UTP DAEM PUERTO MONTT

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Talleres desarrollados con los coordinadores de cada Establecimiento. Acta recepción material bibliográfico.
2. Monitoreo del programa EFA. Evaluaciones estandarizadas.

Indicador de Seguimiento

% de ejecución de las planificaciones de clases.

Fórmula de cálculo

$(N^{\circ} \text{ de planificaciones de clases ejecutadas} / N^{\circ} \text{ total de planificaciones de clases}) * 100$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.7 Talleres comunales UTP DAEM

DESCRIPCIÓN: El sostenedor a través de la unidad técnica pedagógica promueve, la realización de dos talleres Comunales semestrales (presenciales y/o trabajo remoto) dirigidos a docentes de la comuna, en las asignaturas de Lenguaje, Matemática, Ciencias naturales, Historia e Inglés, con el fin de generar instancias de intercambio de experiencias pedagógicas, reflexión centrada en la didáctica, actualización y priorización curricular entregada por el Ministerio de Educación. Para lo anterior, se realizará durante el año 2021:

- Entrega a los establecimientos educacionales de la calendarización anual de los talleres.
- Convocatoria a los docentes de los establecimientos educacionales.
- Planificación, preparación y ejecución de talleres comunales realizado por docentes de asignatura de la UTP DAEM.

Fechas

INICIO: ENERO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable

UNIDAD UTP DAEM PUERTO MONTT

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Calendarización anual de los talleres comunales y registro de asistencia de los docentes que participan de los talleres.
2. Entrega digital del material trabajado en cada uno de los talleres.

Indicador

% de participación de los docentes en los talleres comunales.

de Seguimiento

Fórmula

$(N^{\circ} \text{ de docentes que participan de los talleres comunales} / \text{docentes inscritos en los talleres por establecimiento}) * 100$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.8 El despertar de la ciencia en los niveles de transición

DESCRIPCIÓN: El Sostenedor implementa un trabajo pedagógico guiado y alineado al currículo, para desarrollar habilidades científicas tempranas en los párvulos de los niveles de transición, con experiencias simples donde tengan el tiempo ,el espacio y los implementos para “aprender haciendo”. Se desarrollará un Proyecto de trabajo pedagógico con Unidades temáticas ,realizado por dos Educadoras de Párvulos capacitadas en Conycit, quienes serán las encargadas de organizar, planificar, ejecutar y monitorear su aplicación en el aula. Se realizarán a través de Talleres de capacitación a las Educadoras de Párvulos sobre las temáticas a desarrollar para su implementación en el trabajo pedagógico con los párvulos.

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable UTP DAEM COORDINACION EDUCACION PARVULARIA

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Proyecto “El despertar de la Ciencia en los niveles de Transición Entrega digital del material trabajado en cada uno de los talleres.
2. Planificación de las diferentes Unidades o Módulos de experiencias de aprendizaje del año. Encuesta de satisfacción a Educadoras de Párvulos durante el primer semestre y a finales del segundo.

Indicador de Seguimiento % de módulos desarrollados /número de educadoras de párvulos capacitadas

Fórmula de cálculo
$$\frac{\text{Número de módulos o temáticas desarrollar}}{\text{número de temáticas implementadas en las escuelas con los párvulos}}$$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.9 Pauta de evaluación de los objetivos de aprendizaje priorizados de educación parvularia para nivel de transición.

DESCRIPCIÓN: Aplicar en conjunto con los padres una Pauta de evaluación diagnóstica, intermedia y final, considerando diferentes estrategias de trabajo remoto y evidencias observables para lograr tener un panorama de grupo e individual de acuerdo a su nivel pre kínder o kínder según corresponda el párvulo.

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable UTP DAEM COORDINACION EDUCACION PARVULARIA

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. PAUTA DE EVALUACIÓN FORMATO PAPEL Y DIGITAL
2. ANALISIS DE DATOS ,SEGUIMIENTOS Y RETROALIMENTACIÓN.

Indicador de Seguimiento % de Aplicación de pauta de aprendizajes priorizados por nivel de NT1 y NT2

Fórmula de cálculo
$$\frac{\text{Número de párvulos de los niveles de transición en que se aplica la Pauta}}{\text{Número de párvulos matriculados}}$$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.10 Cápsulas educativas para trabajo con familia

DESCRIPCIÓN: Desarrollar diferentes temáticas de apoyo a la familia de contención emocional y de contenidos para los párvulos vía remota a través de diversos canales digitales como WhatsApp, canal de YouTube, o video llamadas.

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable UNIDAD UTP DAEM

Máximo 2 Medios 1. Cápsulas educativas digitales
de Verificación 2. Asistencia a reuniones apoderados online
 relacionados con el
 indicador de
 seguimiento.

Indicador de Seguimiento % de reuniones de apoderados realizadas por curso.

Fórmula de cálculo $(\text{Número de reuniones de apoderados del nivel por escuela} / \text{número de reuniones de apoderados del nivel planificadas por escuela}) * 100$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.11 Apoyo interdisciplinario en los microcentros dependientes del DAEM

DESCRIPCIÓN: Creación de un Equipo Interdisciplinario de carácter Itinerante, que brinde apoyo personalizado a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE), asistentes a los Microcentros con dependencia Municipal, cuenten o no con Programa de Integración Escolar, con el fin de equiparar las oportunidades de participación y progreso en sus aprendizajes, otorgando además recursos adicionales que fortalezcan el trabajo colaborativo entre los docentes y el equipo de apoyo.

Fechas	INICIO: MARZO 2021 TÉRMINO: DICIEMBRE 2021
Responsable	UNIDAD UTP DAEM
Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Plan de acción para cada establecimiento, elaborado por el equipo de Apoyo. 2. Bitácora de los apoyos, recursos y estrategias implementadas. 3. Registro avances de los estudiantes beneficiados con el plan de Apoyo.
Indicador de Seguimiento	% estrategias implementadas en el plan de acción.
Fórmula de cálculo	$(N^{\circ} \text{ de acciones implementadas del Plan de Acción} / N^{\circ} \text{ de acciones establecidas en el plan de acción}) * 100$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.12 Curso de capacitación para coordinadores y coordinadoras PIE

DESCRIPCIÓN: Consiste en el diseño e implementación de un curso de capacitación para Coordinadores y Coordinadoras PIE el cual tenga por función desarrollar y certificar habilidades fundamentales para ejercer la labor de la Coordinación en el PIE. Se proyecta que este curso sea obligatorio y que su aprobación sea un requisito para que se pueda ejercer la Coordinación en un corto plazo. Se desarrollará de manera virtual y/o presencial, pensando en que sea una actividad a largo plazo y está dirigida a cualquier profesional que quiera desempeñarse como Coordinador o Coordinadora de PIE.

La capacitación tendrá un carácter habilitante, es decir personas que no aprueben el curso no podrán ejercer la coordinación. El motivo de esto es por la responsabilidad tanto administrativa como técnica que implica esta función. Se necesita que los Coordinadores y Coordinadoras manejen un lenguaje común, conozcan los procesos técnico administrativos, y demuestren conocimientos pedagógicos suficientes para liderar equipo y relacionarse con personas con discapacidad o cuidadores.

Fechas **INICIO:** 1 DE MARZO 2021

TÉRMINO: 30 DE DICIEMBRE 2021

Responsable *COORDINADOR O COORDINADORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL COMUNAL.*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Programa de capacitación: Objetivo general, competencias a desarrollar, contenidos, indicadores y criterios de evaluación.
2. Nómina de personas que rinden el curso y sus resultados.

Indicador de Seguimiento

- 1 programa de capacitación diseñado:
- 90% de coordinadores participando del curso
- 90% de asistencia a las clases
- 80% de aprobación del curso

Fórmula de cálculo

- $(\text{Cantidad de coordinadores participantes} * 100 / \text{coordinadores totales})$
- $(\text{Cantidad de días de capacitación por persona} * 100 / \text{días de capacitación totales})$
- $(\text{Cantidad de personas aprobadas} * 100 / \text{Cantidad de personas totales})$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.13 Implementación de acciones de seguimiento

DESCRIPCIÓN: Consiste en la implementación de un sistema de seguimiento de los aprendizajes el cual ya fue diseñado y piloteado. Los docentes reportan indicadores de aprendizaje observados en sus aprendizajes y en esta oportunidad anexarían evidencias de logro que permitan dar cuenta de dichos indicadores. Con este sistema se evita que los y las estudiantes sean expuestas a más evaluaciones de papel y lápiz, permite la maximización de formas de demostrar aprendizaje (papel, fotografías, videos, trabajos de los estudiantes), lo cual además es coherente con las actuales políticas de evaluación formativa. Asimismo, resulta en un medio más accesible para realizar un seguimiento del progreso de aprendizaje y es respetuoso de las características de los y las estudiantes. Los indicadores están diseñados en función de habilidades fundamentales que se necesitan principalmente en relación a procesos cognitivos básicos, desarrollo de la producción escrita, desarrollo de la comprensión lectora, desarrollo de la comprensión oral, noción de número, funciones cognitivas para la resolución de problemas, operaciones lógicas, operaciones matemáticas entre otros.

Fechas

INICIO: 1 DE MARZO 2021

TÉRMINO: 30 DE DICIEMBRE 2021

Responsable

COORDINADOR O COORDINADORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL COMUNAL.

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Indicadores respondidos por los y las docentes y acreditados por los y las coordinadoras PIE.
2. Set de evidencias de aprendizajes.

Indicador de Seguimiento

- 90% de los y las estudiantes con discapacidad cuenta con su ficha de seguimiento y evidencias
- 50% de los y las estudiantes con NEET cuenta con su ficha de seguimiento y evidencias.

Fórmula de cálculo

- Cantidad de estudiantes con discapacidad que cuentan con ficha de evidencias*100/cantidad de estudiantes con NEEP totales.
- Cantidad de estudiantes con NEET que reciben material*100/cantidad de estudiantes con neet totales.

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.14 Reforzamiento y apoyo pedagógico para estudiantes de 3° y 4° año medio, para la PTU 2021

DESCRIPCIÓN: El sostenedor apoyará a liceos municipalizados, licitando el Servicio de Reforzamiento y Apoyo Pedagógico, para 200 estudiantes de 3° y 4° año medio de Establecimientos Educativos municipalizados de la Comuna, con el fin de brindar a éstos, una preparación adecuada para rendir con mayor éxito sus pruebas de Transición, para el acceso a la educación superior 2022, que le permitan ingresar a las universidades y otros Centros de Educación superior que la exijan como requisito de admisión. Estas se realizarán en forma online y/o presencial, en el contexto de la emergencia sanitaria y/o un posterior retorno a clases presenciales.

Fechas **INICIO:** ABRIL 2021

TÉRMINO: 30 DE DICIEMBRE 2021

Responsable **COORDINACIÓN COMUNAL PREU**

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.
1. Informe final de los estudiantes inscritos por EE., de acuerdo % asistencia y progreso entre resultados del Diagnóstico y Prueba de Admisión Transitoria a la Educación Superior (PTU o PDT).
2. Propuesta de Empresa Adjudicada.

Indicador % de asistencia de los estudiantes inscritos en el PREU.

de Seguimiento % de avance de progreso en lenguaje, matemáticas y asignaturas optativas de los estudiantes inscritos en el PREU.

Fórmula de cálculo $(N^{\circ} \text{ de clases online y/o presencial del PREU. A las que participen los estudiantes inscritos} / N^{\circ} \text{ total de clases} * 100)$

$(N^{\circ} \text{ de estudiantes de acuerdo con el diagnóstico del PREU, en lenguaje, matemáticas y asignaturas optativas, a las que participan en forma online y/o presencial de los estudiantes} / N^{\circ} \text{ total de ensayos en lenguaje, matemáticas y asignaturas optativas} * 100)$

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.15 Programa “A distancia también aprendo”

DESCRIPCIÓN: La Coordinación Pedagógica de Educación Media UTP- DAEM, en conjunto con los Equipos de Gestión de los establecimientos de Educación Media, elaboran e implementan un programa de gestión pedagógica denominado “A distancia también aprendo”, que incorpora acciones principalmente en el ámbito pedagógico en la modalidad presencial y remota, para todos niveles con que cuenta el establecimiento, con la finalidad de orientar las acciones pedagógicas, que permitan mayores y mejores resultados en los aprendizajes de los estudiantes. Este programa considera las áreas de: Gestión Directiva y Técnico Pedagógica, Gestión Docente y Convivencia e Inclusión; además considera aspectos del PME del establecimiento.

Fechas

INICIO: MARZO 2021

TÉRMINO: 30 DE DICIEMBRE 2021

Responsable

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA EDUCACIÓN MEDIA UTP - DAEM.

Máximo 2 Medios

1. Programa elaborado por los EE

de Verificación

2. Informe de avance de la implementación del programa

relacionados con el

indicador de

seguimiento.

Indicador

% de establecimientos que elaboran el programa.

de Seguimiento

% de establecimientos que implementan el programa.

**Fórmula
de cálculo**

N° de establecimientos que elaboran programa/ N° total de EE. * 100

N° de establecimientos que implementan el programa/ N° total de EE. * 100

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.16 Fortaleciendo habilidades del pensamiento científico en Educación Media

DESCRIPCIÓN: El sostenedor apoyará la implementación de laboratorios de Ciencias Naturales en 14 establecimientos de enseñanza Media, con la finalidad de fortalecer en los estudiantes el desarrollo de habilidades de la investigación científica, que considera materiales fungibles (probetas, vasos precipitados, entre otros), materiales no fungibles (lupas, reglas metálicas, entre otros), equipos (microscopios ópticos, lupas estereoscópicas, balanzas digitales, entre otros).

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: 30 DE DICIEMBRE 2021

Responsable *COORDINACIÓN PEDAGÓGICA EDUCACIÓN MEDIA UTP - DAEM.*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Inventario de implementación del laboratorio.

2. Informe semestral del director del establecimiento de las acciones pedagógicas ejecutadas con el uso de la implementación del laboratorio.

Indicador de Seguimiento *% de implementación del laboratorio. % de acciones pedagógicas ejecutadas.*

Fórmula de cálculo *Total Implementación adquirida/ total de implementación requerida * 100 N° de acciones ejecutadas/ N° de acciones planificadas * 100*

3. PRIORIZACIÓN CURRICULAR ORIENTADA EN EL CONTEXTO DE PANDEMIA MEDIANTE METODOLOGÍA PRESENCIAL Y SEMI-PRESENCIAL

3.17 Fortaleciendo la formación Técnica Profesional

DESCRIPCIÓN: El sostenedor proveerá de recursos y materiales necesarios, destinados a estudiantes de 3° y 4° medio de las distintas especialidades técnico profesionales, que imparten establecimientos municipalizados de educación media de la comuna, con la finalidad de fortalecer el desarrollo de habilidades y competencias profesionales de los estudiantes y además permitan a estos establecimientos mejorar la calidad de su oferta educativa técnico profesional.

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: 30 DE DICIEMBRE 2021

Responsable *COORDINACIÓN PEDAGÓGICA EDUCACIÓN MEDIA UTP - DAEM.*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento. **1. Informe del director sobre materiales y recursos recepcionados en el establecimiento.**

Indicador de Seguimiento *% de implementación recepcionada por el establecimiento.*

Fórmula de cálculo *Total Implementación adquirida/ total de implementación requerida *100*

4. DISEÑO DE MATERIAL PEDAGÓGICO ACCESIBLE

DESCRIPCIÓN: Consiste en el diseño de material que pueda ser utilizado para accesibilizar la percepción de la información y la expresión de lo aprendido. Se desarrollará diseñando material general que dice relación con el aprendizaje de la lectura, de la operatoria matemática y de ciertos contenidos priorizados que desde una perspectiva del diseño, del contenido y de la mediación permita a los y las estudiantes, principalmente con discapacidad, acceder de mejor manera al aprendizaje. Sin perjuicio que pueda ser utilizado por estudiantes sin discapacidad.

El material además de estar relacionado con objetivos pedagógicos debe contar con todos los sistemas de comunicación que permitan favorecer la enseñanza de estudiantes con discapacidad.

Fechas

INICIO: 1 DE MARZO 2021

TÉRMINO: 30 DE DICIEMBRE 2021

Responsable

COORDINADOR O COORDINADORA DE EDUCACIÓN ESPECIAL COMUNAL.

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Material desarrollado en concreto.
2. Cantidad de estudiantes con discapacidad que reciben el material.

Indicador de Seguimiento

- 50% de los estudiantes con autismo y síndrome de down recibe material diseñado y adecuado especializado
- 90% de los estudiantes sordos recibe material diseñado y adecuado especializado
- 30% de estudiantes con discapacidad visual recibe material diseñado y adecuado especializado.

Fórmula de cálculo

$$\frac{\text{Cantidad de estudiantes con autismo y síndrome de down que reciben material} \times 100}{\text{cantidad de estudiantes con autismo y síndrome de down totales}}$$

$$\frac{\text{Cantidad de estudiantes sordos que reciben material} \times 100}{\text{cantidad de estudiantes sordos totales}}$$

$$\frac{\text{Cantidad de estudiantes con discapacidad visual que reciben material} \times 100}{\text{cantidad de estudiantes con discapacidad visual total}}$$

5. VOLVAMOS (PLAN DE CONTENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL)

DESCRIPCIÓN: El Plan de Contención y Apoyo Psicosocial tiene como finalidad la generación de un espacio de contención, orientación y apoyo psicosocial, con especial acento en la salud mental integral de las comunidades educativas, propiciando un clima de confianza que favorezca el retorno a la nueva normalidad. Para esto, durante el año 2021 se realizarán las siguientes acciones:

- Elaboración del Plan de Contención y Apoyo Psicosocial, con plazo de entrega en marzo 2021.
- Monitoreo y seguimiento de la implementación del Plan de Contención y Apoyo Psicosocial por parte de la Unidad encargada del Monitoreo del PADEM.

Fechas

INICIO: DICIEMBRE 2020

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable

UNIDAD PSICOSOCIAL

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Plan de Contención y Apoyo Psicosocial en el Formato entregado.
2. Actas de monitoreo y seguimiento bimensual, semestral y anual.

Indicador de Seguimiento

% de EE que implementan el Plan con, al menos, un 50% de avance

Fórmula de cálculo

$(N^{\circ} \text{ de EE que implementan el Plan con, al menos, un 50\% de avance} / N^{\circ} \text{ de EE dependientes del DAEM Puerto Montt}) * 100$

6. CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA PARA PROFESORES, ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Y APODERADOS

DESCRIPCIÓN: Realización de capacitaciones a Profesores y Asistentes de la Educación y Apoderados, sobre herramientas para la entrega de educación a distancia de calidad, y el buen uso del material entregado por la Política de Útiles Escolares 2021. Estas capacitaciones se realizarán a distancia, y serán dictadas por expertos en las áreas mencionadas.

Fechas **INICIO:** ENERO 2021
TÉRMINO: MARZO 2021

Responsable UNIDAD SEP

Máximo 2 Medios 1. Lista de asistencia
de Verificación 2. Videos de las capacitaciones
relacionados con el
indicador de
seguimiento.

Indicador de Seguimiento % de profesores, asistentes de la educación y apoderados capacitados en educación a distancia y buen uso de Útiles Escolares 2021.

Fórmula de cálculo $(N^{\circ} \text{ de profesores, asistentes de la educación y apoderados capacitados en educación a distancia y buen uso de Útiles Escolares 2021} / N^{\circ} \text{ de profesores, asistentes de la educación y apoderados inscritos para capacitarse en educación a distancia y buen uso de Útiles Escolares 2021}) * 100$

7. MONITOREO Y SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN TÉCNICA Y FINANCIERA DEL PME DE ESCUELAS Y LICEOS

DESCRIPCIÓN: Producto de la pandemia y el contexto educacional actual, se hace necesario realizar el monitoreo y seguimiento permanente de la gestión técnica y financiera del PME de las Escuelas y Liceos que cuentan con el Convenio de Igualdad y Oportunidades, para velar por el fiel cumplimiento del mismo. Para esto, durante el 2020 y 2021 se realizarán las siguientes acciones:

- Recolección y análisis de información cualitativa sobre las acciones implementadas en cada uno de los EE que cuentan con el Convenio de Igualdad y Oportunidades.
- Seguimiento y monitoreo financiero de las acciones declaradas en el PME, velando por el cumplimiento de la normativa vigente.
- Preparar el traspaso al Servicio Local.

Fechas **INICIO:** SEPTIEMBRE 2020

TÉRMINO: MARZO 2021

Responsable UNIDAD SEP

Máximo 2 Medios 1. Informe de acciones implementadas
de Verificación 2. Pauta de seguimiento y monitoreo PME EE
relacionados con el
indicador de
seguimiento.

Indicador % de EE con monitoreo y seguimiento financiero.

de Seguimiento % de EE con monitoreo y seguimiento técnico

Fórmula $(N^{\circ} \text{ de EE con monitoreo y seguimiento financiero} / N^{\circ} \text{ de EE que cuentan con el}$
de cálculo $\text{Convenio de Igualdad y Oportunidades}) * 100$
 $(N^{\circ} \text{ de EE con monitoreo y seguimiento técnico} / N^{\circ} \text{ de EE que cuentan con el Convenio}$
 $\text{de Igualdad y Oportunidades}) * 100$

8. ÚTILES ESCOLARES 2021 Y SET DE EPP

DESCRIPCIÓN: Entrega de Set de útiles escolares como complemento al material tecnológico, y pack de protección personal en contexto de pandemia, para todos los estudiantes matriculados en alguno de los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt. Para esto, se entregarán los siguientes productos:

Set de Útiles Escolares (novedades):

- Cuaderno Tech

Pack de Protección Personal:

- Mascarillas reutilizables con Nanocobre
- Alcohol Gel
- Riñonera antifluidos Impermeable
- Lápiz Marcador con Nanocobre

Para esto, se desarrollarán las siguientes actividades durante el 2020 y 2021:

- Elaboración de TTR y Licitación de los productos indicados.
- Reparto y entrega de los Sets de Útiles Escolares y Set de EPP a los distintos Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt, los que, de la misma manera, entregarán los Sets correspondientes a cada alumno matriculado en su E.E.

Fechas **INICIO:** AGOSTO 2020

TÉRMINO: ABRIL 2021

Responsable *UNIDAD SEP*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. TTR y órdenes de compra
2. Actas de recepción

Indicador *% de estudiantes que reciben el beneficio*

de Seguimiento

Fórmula de cálculo *(N° de estudiantes que reciben el beneficio/N° de estudiantes matriculados en los EE dependientes del DAEM Puerto Montt)*100*

9. ÚTILES ESCOLARES CARRERA TÉCNICO PROFESIONAL

DESCRIPCIÓN: Entrega de Set de Carreras Técnico Profesional por especialidad, con implementos para prácticas intermedias y de egreso, para estudiantes que cursan 3° y 4° Medio, en carreras técnicas, en los Establecimientos Educativos de la Comuna de Puerto Montt. Con el propósito de favorecer el desarrollo de nuestros estudiantes, en igualdad de condiciones, frente a los importantes desafíos propios de sus especialidades. Para lo anterior, durante el 2020 y 2021, se realizarán las siguientes acciones:

- Levantar información de las necesidades de las carreras técnico profesionales.
- Construcción de los términos técnicos de referencia con las especificaciones.
- Licitación y adquirir los implementos.
- Coordinar la entrega de los recursos a los establecimientos educativos.
- Aplicar encuesta de satisfacción.

Fechas **INICIO:** OCTUBRE 2020

TÉRMINO: ABRIL 2021

Responsable UNIDAD SEP

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. TTR de licitación de útiles escolares
2. Actas de recepción de útiles escolares

Indicador de Seguimiento *% de set de útiles escolares entregados satisfactoriamente*

Fórmula de cálculo $(N^\circ \text{ de set de útiles escolares entregados satisfactoriamente} / N^\circ \text{ total de set de útiles escolares}) * 100$

10. REGULARIZACIÓN ADMINISTRATIVA Y EQUIPAMIENTO DE TRABAJO FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN (AAEE)

DESCRIPCIÓN: Regularización administrativa de las carpetas de funcionarios y funcionarias Asistentes de la Educación (AAEE), a través de la revisión de cada caso, con el fin de realizar un traspaso seguro y regularizado al servicio local. Además, se realizará la adquisición de polar institucional para las y los AAEE, para entregar las condiciones mínimas de resguardo ante el clima de la zona, al momento de desempeñar las funciones que requiere su trabajo. Para esto, se realizarán las siguientes acciones, durante el año 2021:

- Revisión de las modificaciones en los contratos, categorización profesional, cambios de funciones, remuneraciones, años de servicio, escolaridad, etc.
- Organización de las carpetas revisadas y regularizadas por Establecimiento Educacional.
- Realización de un seguimiento constante del avance efectivo de la revisión de las carpetas, para que cumplan con la regularización.
- Realización del proceso de compra y entrega de los polar institucionales (cotizaciones, información sobre las tallas, TTR licitación, etc.).

Fechas **INICIO:** ENERO 2021

TÉRMINO: OCTUBRE 2021

Responsable *RECURSOS HUMANOS DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Listado de recepción conforme de los polar
2. Carpetas regularizadas organizadas por Establecimiento Educacional

Indicador *% de polar entregados satisfactoriamente*

de Seguimiento *% de Carpetas regularizadas*

Fórmula *(N° de polar solicitados/N° de polar entregados)*100*

de cálculo *(N° de carpetas regularizadas/N° total de AAEE)*100*

11. JUNTOS (PLAN DE PREVENCIÓN CONSUMOS DE DROGAS Y ALCOHOL DAEM PUERTO MONTT)

DESCRIPCIÓN: Instalación y ejecución del programa preventivo de consumo de drogas y alcohol Elige Vivir Sin Drogas. Se presentan los resultados diagnósticos de encuestas realizadas el año 2019 en 14 establecimientos de enseñanza media municipales, específicamente en segundos medios, se comparten los resultados con consejo escolar y luego con la comunidad escolar, para posteriormente iniciar una segunda etapa de conformación de mesas de trabajo de cada comunidad escolar, generar un plan de acción validado por la comunidad como respuesta a los distintos ítems y resultados de la encuesta. Finalmente se debe validar el plan de acción, ejecutarlo y evaluarlo por la comunidad.

Fechas **INICIO:** ABRIL 2021

TÉRMINO: NOVIEMBRE 2021

Responsable *COORDINACIÓN SEP*

Máximo 2 Medios 1. *Actas de reuniones.*

de Verificación 2. *Plan de acción.*

relacionados con el

indicador de

seguimiento.

Indicador *% de establecimientos que ejecutan plan de acción*

de Seguimiento

Fórmula *N° de establecimientos que ejecutan plan de acción / x100 N° total de establecimientos*

de cálculo *que pueden ejecutar plan de acción*

12. PLAN COMUNAL DE EDUCACIÓN EN SEXUALIDAD, AFECTIVIDAD Y GÉNERO

Fechas INICIO: ENERO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable *Raquel Castro Sobarzo, Trabajadora Social. Alejandro Massa González, Psicopedagogo. Coordinadores del Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género.*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento. 1.Documento: Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género 2021. Programas de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género de los 16 establecimientos educacionales municipales del DAEM Puerto Montt, que tienen la modalidad Educación Media. Cada uno de ellos, debe tener disponible una copia de su programa, para revisión desde el DAEM y otros organismos supervisores, como la Superintendencia de Educación.

2.Listado de establecimientos educacionales que implementan el Plan Comunal de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género 2021.

Indicador de Seguimiento *100% de establecimientos educacionales municipales con modalidad de educación media que implementan Programas de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género durante el año 2021.*

Fórmula de cálculo *(Nº de E.E. de Educación Media que implementan Programas de Educación en sexualidad, afectividad y género 2021/total de E.E. con modalidad Educación Media)*100*

13. INNOVACIÓN PARA EDUCAR

DESCRIPCIÓN: El año 2020, el sostenedor puso a disposición \$200.000.000 a repartir a través de un Fondo Concursable, entre los Establecimientos Educativos dependientes del DAEM Puerto Montt. Esto, para fomentar la innovación pedagógica, implementando ideas que mejoren la calidad de la educación que los Establecimientos Educativos entregan. Debido a la Pandemia de COVID-19, no se pudo realizar la implementación de los proyectos que resultaron seleccionados, por lo que ésta se realizará durante el año 2021. Para esto, se realizarán las siguientes acciones, durante los años 2020 y 2021:

- Firma de compromiso de implementación del proyecto y garantía de cumplimiento.
- Implementación de las iniciativas ganadoras.
- Apoyo, acompañamiento y seguimiento constante en la implementación.
- Evaluación de la implementación de los proyectos.
- Encuestas de satisfacción.

Fechas **INICIO:** NOVIEMBRE 2020
TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable *COORDINACIÓN SEP*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.
 1. *Cartas de compromiso de implementación.*
 2. *Informes Final y de Rendición de Cuentas.*

Indicador de Seguimiento *N° de proyectos seleccionados que implementan al 100% sus propuestas, dentro de los plazos establecidos.*

Fórmula de cálculo *(N° de proyectos que implementan al 100% sus propuestas dentro de los plazo/N° total de proyectos seleccionados) *100*

15. FORTALECIMIENTO DE LAZOS COLABORATIVOS

DESCRIPCIÓN: Implementar y ejecutar acciones colaborativas entre dependencias educacionales y centros de alumnos a través de asuntos estudiantiles. Se presentará plan de trabajo anual a través de previo diagnóstico, el cual espera brindar acciones encaminadas a fortalecer lazos colaborativos entre establecimientos educacionales, centros de alumnos y consejo escolar de los diversos establecimientos municipales.

Esta propuesta de participación integral pretende abordar temáticas que permitan fortalecer la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes, valores, habilidades de comunicación, conciencia crítica y autocrítica, lo cual ejercería la función de elaboración de ideas para el proceso de diálogo y agente transformador de la realidad social, contribuyendo en los compromisos que responden en la tarea de conseguir una participación sustantiva entre centros de alumnos y establecimientos educacionales.

Este plan de trabajo contará con etapas de seguimiento, las cuales permitirán que la ejecución y posterior evaluación se realice de manera participativa mediante programas e instituciones que intervengan con este grupo focalizado. El logro de estas metas propuestas se medirá a través de la evaluación de procesos y resultados.

La evaluación de proceso permitirá instalar autocrítica y revisión permanente para la mejora continua, al mismo tiempo se desarrollaran indicadores basados en datos concretos que reflejen la eficiencia del trabajo realizado, lo anterior considerando la participación de todos los actores directos e indirectos implicados.

Al finalizar el proceso de ejecución del plan de trabajo anual se evaluará el desempeño de las acciones y propuestas planteadas durante el período de ejecución, con cada uno de los integrantes de los encargados de los centros de alumnos por medio de verificadores de cumplimiento de metas y objetivos.

15. FORTALECIMIENTO DE LAZOS COLABORATIVOS

Fechas INICIO: ABRIL 2020

TÉRMINO: NOVIEMBRE 2021

Responsable FELIPE SÁEZ RIQUELME

Máximo 2 Medios 1. Actas de reuniones, Registro fotográfico
de Verificación 2. Plan de acción
relacionados con el
indicador de
seguimiento.

Indicador Porcentaje de establecimientos que ejecutan plan de acción.

de Seguimiento

Fórmula $(N^\circ \text{ de establecimientos que ejecutan plan de acción} / N^\circ \text{ total de establecimientos que pueden ejecutar plan de acción.}) * 100$

de cálculo

OTRAS ACCIONES

**ENCUESTAS DE INTERÉS SOBRE ESPECIALIDAD “AGROPECUARIA”,
MENCION AGRICULTURA, PARA ESTUDIANTES, APODERADOS Y E.E.
TÉCNICO PROFESIONALES**

DESCRIPCIÓN: Levantar información respecto al interés de los actores clave sobre la posible implementación de una carrera técnico profesional de nivel medio, con el propósito de conocer si existe una real demanda para la creación de una especialidad TP agropecuaria mención agricultura. Para esto, durante el año 2021 se realizarán las siguientes acciones:

- Aplicar encuestas de interés dirigidas a estudiantes de 8° básico hasta 2° medio.
- Aplicar encuestas interés a los apoderados de estudiantes de 8° básico hasta 2° medio.
- Aplicar encuestas de interés a los Establecimientos Educativos que imparten carreras Técnico Profesional (Liceo Industrial Puerto Montt, Liceo Politécnico Mirasol, Instituto Comercial Puerto Montt, Liceo Benjamín Vicuña Mackenna, Liceo Andrés Bello, Instituto Técnico Forjadores de Alerce, Instituto Técnico Piedra Azul, y Liceo Comercial Miramar).
- Elaborar un informe final que incorpore los resultados de todas las encuestas aplicadas.

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable *DIRECCIÓN DAEM Y UNIDAD SEP*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. *Cuestionarios aplicados*
2. *Informe de resultados*

Indicador *% de encuestas aplicadas.*

de Seguimiento

Fórmula *(N° de encuestas aplicadas/N° de encuestas planificadas)*100*

de cálculo

ACCIONES PSICOSOCIAL

1. APOYO TÉCNICO A EQUIPO DE CONVIVENCIA ESCOLAR DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES

DESCRIPCIÓN: El equipo de convivencia escolar comunal promueve la ejecución de un apoyo técnico constante a todos los establecimientos pertenecientes al DAEM Puerto Montt. Para esto se realizará el 2021:

- Trabajar en conjunto con los EE de la comuna las cuatro dimensiones entregadas por el Ministerio en materia de Convivencia Escolar (Normativa, Gestión, Formativa y Promoción), a través de diversas acciones que promuevan la mejora de la convivencia en todos los EE de la comuna.

Fechas **INICIO:** MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable *EQUIPO COMUNAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR DAEM PUERTO MONTT*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. *Bitácora y/o Correo Electrónico (link reuniones).*
2. *Acta de reunión y registro fotográfico.*

Indicador *Realización de reuniones técnicas en el 100% de los establecimientos.*

de Seguimiento *Visitas a los establecimientos (contacto telefónico–vía virtual) con el equipo de convivencia escolar. Manuales de convivencia y reglamentos internos actualizados subidos a SIGE.*

Capacitaciones a equipos de convivencia escolar

Fórmula

de cálculo *(N° de reuniones por número de establecimiento realizadas/Cantidad de reuniones por número de establecimiento planificadas)*100.*

*(N° de contactos por número de establecimiento realizados/N° de contactos por número de establecimiento planificados)*100.*

*(N° de documentos subidos a SIGE/N° de documentos subidos a SIGE por número de establecimientos)*100.*

*(N° de capacitaciones por establecimiento realizadas/N° de capacitaciones por establecimiento planificadas)*100*

ACCIONES PSICOSOCIAL

2. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II



DESCRIPCIÓN: El sostenedor a través de un Convenio con JUNAEB desarrolla un Programa que promueve la salud mental y previene conductas de riesgo en el ámbito de la salud mental. Este Programa a corto plazo aumenta el éxito en el desempeño escolar, eleva los niveles de aprendizaje, disminuye la repetición y abandono del sistema escolar. A largo plazo evita daños en salud (depresión, suicidio, consumo abusivo de alcohol y drogas) y previene conductas violentas, ayudando a elevar el bienestar. Está dirigido a estudiantes desde 5° a 8° básico de las 24 escuelas municipales más vulnerables de la comuna de Puerto Montt. Para lo anterior, se realizará durante el año 2021:

- Diagnóstico situacional de los Establecimientos Educativos beneficiados.
- Elaboración de Propuesta Anual "Trabajando por la salud Mental en escuelas de la comuna de Puerto Montt" para la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar, para periodo especial Covid-19, de acuerdo a Orientaciones Técnicas y administrativas con modalidad de intervención remota y/o semi presencial, emanadas desde Junaeb,
- Preparación y elaboración de Manuales de Intervención remota, semi presencial o presencial, según contingencia nacional, para las diferentes áreas y beneficiarios (alumnos, padres y apoderados, docentes, equipos directivos).
- Elaboración, envío y/o entrega de Portafolio con las directrices y Propuesta 2021 de Trabajo del Programa a los diferentes Establecimientos educativos.
- Realización de Jornada Virtual de Lanzamiento y Presentación del Programa a las comunidades educativas y a los actores de la red de Infancia Comunal.
- Ejecución de los diferentes acciones con foco de Intervención remota, semi presencial (asociada a Manuales generados por el equipo) de acuerdo a la Planificación presentada a JUNAEB y DAEM para alumnos, padres y apoderados, docentes, equipos directivos.
- Elaboración de Informe de Avance en relación a la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar (de acuerdo a Orientaciones Técnicas emanadas desde JUNAEB).
- Elaboración de Informe de Gestión de actividades semestrales para ser entregados y discutidos con los Equipos de Gestión de los diferentes Establecimientos Educativos (primer y segundo semestre).
- Aplicación de Encuestas de Satisfacción de Usuario a los beneficiarios del Programa y a la RED asociada.
- Elaboración de Informe de Final en relación a la ejecución de las acciones en las diferentes áreas de intervención del Programa, durante el año escolar (de acuerdo a Orientaciones Técnicas emanadas desde JUNAEB)

ACCIONES PSICOSOCIAL

2. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA II

Fechas **INICIO:** MARZO 2021
TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable *UNIDAD PSICOSOCIAL, EQUIPO HABILIDADES PARA LA VIDA II*

Máximo de 2 **Medios de Verificación** relacionados con el **indicador de seguimiento.**

1. Programación Anual de actividades “Trabajando por la salud Mental en Escuelas de la comuna de Puerto Montt” Programación para periodo Especial Covid-19 año 2021. Acta de reunión y registro fotográfico.

2. Listado de Establecimientos Educacionales que implementan el Programa Habilidades para la Vida II, en modalidad remota, semi presencial o presencial, según contingencia nacional.

Indicador de Seguimiento *Porcentaje de Establecimientos Educacionales que participan del Programa Habilidades para la Vida II 2021, en modalidad remota, semi presencial o presencial, según contingencia nacional.*

Fórmula de cálculo *(N° de E.E. que participan del Programa Habilidades para la Vida II 2021/total de E.E.)*100*

ACCIONES PSICOSOCIAL

3. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA III



DESCRIPCIÓN: El sostenedor a través de un convenio con JUNAEB da ejecución a programa habilidades para la vida III el cual se enfoca en trabajar con estudiantes de 7° básico a 4° medio de establecimientos educacionales priorizados por el modelo multidimensional de JUNAEB. Su fin principal es favorecer que las y los estudiantes logren trayectorias educativas exitosas mediante acciones promocionales preventivas y de apoyo especializado realizadas en el contexto escolar. Entre las acciones a realizar para año 2021:

- Diagnóstico situacional de cada establecimiento, identificando debilidades y amenazas, fortalezas y debilidades, las que orientaran las acciones durante el año.
- Reuniones de coordinación en equipos EGE de cada establecimiento para la implementación exitosa de las actividades durante el año.
- Jornada de lanzamiento del programa, en donde se difundirá los principios y orientaciones a la comunidad educativa respecto al rol en la promoción y prevención de salud.
- Trabajo con red local, informar a la red local del trabajo de HPV III y los logros que se obtienen tras su ejecución.
- Involucramiento Familia- Liceo, fortaleciendo la participación de padres, madres y/o apoderados en el proceso educativo de los y las estudiantes.
- Prevención del consumo de drogas, diversidad e inclusión, sexualidad responsable temáticas a promover en estudiantes.
- Fomentar en equipos docentes y equipos directivos habilidades de autocuidado profesional.
- Fortalecimiento de proyecto de vida para estudiantes de 7°, 8° básico y 3° y 4° medios.
- Aplicación de cuestionarios PSC- Y y SEI a estudiantes de 1ros medios.
- Tutorías grupales, fortalecer y desarrollar competencias protectoras en estudiantes con riesgo medio de compromiso escolar.
- Talleres preventivos, fortalecer y desarrollar competencias protectoras en estudiantes con riesgo medio psicosocial.
- Mentorías, promover apoyo positivo y persistente a estudiantes con riesgo alto en compromiso escolar.
- Derivación a redes de atención a estudiantes con riesgo alto psicosocial.

ACCIONES PSICOSOCIAL

4. PLAN DE MATRÍCULA 2021



DESCRIPCIÓN: El DAEM debe establecer un Plan de Matrículas que establezca mecanismos que favorezcan la promoción y difusión de la oferta educativa de los niveles de preescolar, pre básica, básica y educación media en todas sus unidades educativas generando estrategias que permitan la captación de alumnos y mecanismos para facilitar traslados de establecimientos y matrículas asistidas a familias que lo requieran en el sistema municipal. El Plan de Matrícula se desarrollará según los parámetros de la emergencia sanitaria por COVID-19 pero cualquier readecuación se realizará con los resguardos de cumplimiento de los objetivos y las metas. Para esto, durante el año 2021 se realizarán las siguientes acciones:

- 4 Reuniones de coordinaciones territoriales para la vinculación entre jardines VTF, escuelas y liceos del DAEM.
- 100 % de atenciones a casos complejos de no escolarización y que requieren matrícula a solicitud de la Red Sename y otros organismos de protección y resguardo de derechos de menores.
- 1 Evento de atención para matrícula centralizada en los meses de enero y febrero de 2021.
- 100 % atención de matrícula y entrega de información en línea gratuita 800100600 durante todo el año.
- Elaboración de folleto catálogo de oferta educativa municipal en formato impreso y digital.
- 100 por ciento atención de modalidad de matrícula asistida sobre cambios de establecimientos en la propia comuna y búsqueda de matrículas a familias que llegan a la comuna.

ACCIONES PSICOSOCIAL

4. PLAN DE MATRICULA 2021

Fechas INICIO: ENERO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable AREA ADMISION Y MATRICULA

Máximo 2 Medios 1. Informe de gestión Plan de Matrícula 2021.
de Verificación 2. Listado de matrículas por establecimientos año 2021.
relacionados con el
indicador de
seguimiento.

Indicador % de E.E. que cumplen con el proceso comunal 2021.

de Seguimiento

Fórmula (Nº de E.E. que cumplen con el proceso comunal 2021 / 57 establecimientos) *100

de cálculo

ACCIONES PSICOSOCIAL

5. PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR 2021-2022



DESCRIPCIÓN: El DAEM debe coordinar y promover el proceso de admisión para que todos los establecimientos que están bajo su responsabilidad respondan a los lineamientos y requerimientos que demanda el Ministerio de Educación para el Sistema de Admisión Escolar, SAE. Para ello se debe ejecutar un programa de admisión SAE, focalizado en la gestión de procurar los contenidos de sus ofertas educativas en tiempos y plazos requeridos en Plataforma SIGE SAE, y según ley de educación. El programa involucra a directivos, coordinadores (as) SAE de cada Unidad, profesores (as) y apoderados (as). Para esto, durante el año 2021 se realizarán las siguientes acciones:

- 1 Reunión de capacitación con Coordinadores SAE de Establecimientos de educación básica y media del DAEM.
- 1 Reunión de difusión del proceso de admisión escolar a directores y directoras de escuelas y liceos.
- 5 reuniones con padres y apoderados para difundir el Sistema de Admisión Escolar.
- Lograr el 100% de los cupos de los establecimientos del DAEM declarados para el escolar 2022 ante el Sistema de admisión Escolar, SAE.
- Lograr 35 establecimientos urbanos habilitados para atender y apoyar las postulaciones de los apoderados y apoderadas al Sistema de Admisión Escolar SAE.
- El 100 por ciento de los establecimientos con pre matrículas efectuadas de sus alumnos antiguos en el SIGE para el año escolar 2022.

ACCIONES PSICOSOCIAL

5. PROCESO DE ADMISIÓN ESCOLAR 2021-2022

Fechas INICIO: MAYO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable AREA ADMISION Y MATRICULA

Máximo 2 Medios 1. Informe de gestión Proceso de Admisión SAE 2021.
de Verificación 2. Listado de establecimientos educacionales que participaron del proceso.
relacionados con el
indicador de
seguimiento.

Indicador % de E.E. que cumplen con el proceso comunal 2021.

de Seguimiento

Fórmula (Nº de E.E. que cumplen con el proceso comunal 2021 / 57 establecimientos) *100

de cálculo

ACCIONES PSICOSOCIAL

6. PROGRAMA PRORETENCIÓN

DESCRIPCIÓN: Entrega de tarjetas gift card, de vestuario para estudiantes beneficiarios del programa ProRetención (3500), por un monto de \$50.000

Fechas

INICIO: MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable

COORDINADORA DEL PROGRAMA PRORETENCIÓN

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Listado firmado por los estudiantes beneficiarios de la recepción de las tarjetas de vestuario.
2. Listado de establecimientos educacionales que participaron del proceso.
3. Registro fotográfico de la entrega de tarjetas.

Indicador

% de estudiantes beneficiarios del Programa Proretención 2021.

de Seguimiento

Fórmula

$$\frac{\text{Nº de E. que reciben el beneficio 2021}}{\text{total de E. beneficiarios del Programa Proretención}} * 100$$

de cálculo

ACCIONES PSICOSOCIAL

7. RESIDENCIAS ESTUDIANTILES



DESCRIPCIÓN: Plan de intervención año “2021” que consista en el apoyo, fortalecimiento y acompañamiento de toda la red de Internados Municipales de la Comuna de Puerto Montt. Este Plan abordará temáticas que están dirigidas a los estudiantes, padres y apoderados y además se incluirá a los equipos encargados de dichos internados de la comuna. Para lo anterior, se realiza durante el año 2021:

- Recopilación de información y ordenamiento para realizar entrega de formularios de postulación.
- Coordinar ingresos de los estudiantes a los internados de la comuna.
- Elaboración de certificados e informes que indiquen vulnerabilidad de los alumnos.
- Elaboración de diagnósticos de infraestructura de cada internado.
- Convocar a reuniones mensuales a encargado de los Internados de la comuna.
- Ejecución de capacitaciones y talleres para alumnos y encargados.
- Revisiones de Manuales de Convivencia de cada Internado.
- Realizar un protocolo que rija para cada internado Municipal de nuestra comuna.
- Fiscalizar la entrega de las raciones de alimentación que debe realizar Junaeb.
- Debido a la pandemia que afecta nuestro país nos hemos reinventado con las actividades.
- Se realizarán 2 capacitaciones durante el año, 1 por semestre a los encargados o personal de los Internados.

ACCIONES PSICOSOCIAL

7. RESIDENCIAS ESTUDIANTILES

Fechas INICIO: MARZO 2021

TÉRMINO: DICIEMBRE 2021

Responsable COORDINACIÓN INTERNADOS MUNICIPALES

Máximo 2 Medios 1. Acta de reunión, listados de asistencias, diagnósticos, registro fotográficos del
de Verificación de relacionados con el
indicador de Plan Internados Comunal 2021.
seguimiento.

Indicador de Seguimiento Puedo señalar que se realizarán de forma semestral las capacitaciones señaladas al personal del internado, como a los estudiantes mediante se vaya presentando en el país y la región la pandemia que nos afecta hoy en día.

Fórmula de cálculo $(N^{\circ} \text{ de capacitaciones semestrales al personal realizadas} / N^{\circ} \text{ de capacitaciones semestrales al personal planificadas}) * 100$

ACCIONES DESARROLLO ESTUDIANTIL

2. PROGRAMA ÁREA MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO

DESCRIPCIÓN: Programa busca contribuir al logro de una educación integral, a través de las actividades extraescolares y/o de libre elección, potenciando el área de la educación ambiental en pos de fomentar una mayor conciencia respecto del cuidado y valoración del medio ambiente en las escuelas y liceos de la comuna de Puerto Montt.

Actividades:

- Visitas a sitios de interés Educativo del Sistema Nacional de Áreas Silvestres Protegidas.
- Visitas a sitios de Interés Arqueológicos y Patrimoniales
- Apoyo Programas de Educación ambiental escuelas y liceos Municipales.
- Asistencia Técnica postulación Sistema Certificación Ambiental Establecimientos Educativos (SINCAE)
- Convocatoria y Apoyo Ferias Científicas, Tecnológicas, Reciclaje, Olimpiadas Ciencias, Equipos de Investigación Escolar EE DAEM Programa de Navegación Lancha velera DAEM (La Travesía del Conocimiento)

Fechas

INICIO: MARZO 2021

TÉRMINO: NOVIEMBRE 2021

Responsable

ÁREA MEDIO AMBIENTE Y PATRIMONIO UNIDAD DESARROLLO ESTUDIANTIL
(EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR)

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Encuesta diagnóstica disciplinar
2. Insumos del diagnóstico
3. Programa medio ambiente y patrimonio unidad desarrollo estudiantil
4. Registros de escuelas, colegios, liceos que participan en actividades del programa MA.

Indicador

% de Establecimientos educacionales que implementan talleres y/o participan en actividades del Programa de Medio Ambiente y Patrimonio

de Seguimiento

(Nº de E.E. que implementan talleres y/o actividades Medio Ambiente comunal 2021/ total de E.E.)*100

Fórmula

de cálculo

ACCIONES DESARROLLO ESTUDIANTIL

3. PROGRAMA ÁREA CÍVICO SOCIAL 2021

DESCRIPCIÓN: El objetivo de este Programa es desarrollar y ejecutar programas que promuevan la inclusión, participación en la vida democrática a través de la formación cívica-social, potenciando un ambiente seguro, generando una cultura solidaria con énfasis en el respeto, protección y autocuidado hacia las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, de comunidades municipales de Puerto Montt.

Actividades:

- Talleres y Encuentros de Debate en: Colegios, escuelas y liceos Municipales
- Organización de Desfiles Escolares
- Celebración de Efemérides Institucionales
- Capacitación Seguridad Escolar

Participan: Convocatoria a todas las comunidades educativas municipales de Puerto Montt

Fechas **INICIO:** MARZO 2021
TÉRMINO: NOVIEMBRE 2021

Responsable *ÁREA CÍVICO SOCIAL UNIDAD DESARROLLO ESTUDIANTIL (EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR)*

Máximo 2 Medios de Verificación relacionados con el indicador de seguimiento.

1. Programa cívico social DAEM 2021
2. Encuesta diagnóstica disciplinar
3. Insumos del diagnóstico
4. Listado de participantes en actividades del programa cívico social DAEM 2021

Indicador de Seguimiento *% de Establecimientos educacionales que participan del programa Cívico Social.*

Fórmula de cálculo *(Nº de E.E. que participan de las actividades programa comunal 2020 / total de E.E.)*100*

ACCIONES DESARROLLO ESTUDIANTIL

4. PROGRAMA ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD 2021

DESCRIPCIÓN: Promover la participación extraescolar de nuestras comunidades educativas, otorgando alternativas de ocupación del tiempo libre a nuestros estudiantes de Educación Pre Básica, Básica, Media y Educación para Jóvenes y Adultos (EPJA), con actividades deportivas y recreativas, brindándoles a los mismos la posibilidad de desarrollar sus habilidades y destrezas en pos de un desarrollo integral.

Actividades Relevantes

- Desarrollo Juegos Deportivos Escolares: disciplinas tales como Ajedrez, Atletismo convencional, Atletismo Adaptado, Tenis de Mesa, Vóleybol, Balonmano, Básquetbol, Futsal y Fútbol, todas estas disciplinas se realizan en Damas y Varones, y en las categorías sub-14 y sub 16.
- Disciplinas que se potencian cada año dirigidas a docentes y estudiantes de nuestras comunidades educativas son: Deportes Náuticos (Remo, Kayal, Trekking, Boxeo formativo, Halterofilia, Gimnasia Rítmica, Danza Urbana. Además de apoyar a todas nuestras comunidades educativas Urbanas y Rurales en todo evento deportivo y recreativo que ellas gestionan e implementan.
- Organización y Desarrollo de las Olimpiadas Rurales 2021.
- Fortalecimiento del deporte escolar en el Sector Alerce, implementando un trabajo permanente con todas nuestras comunidades educativas. focalizadamente en: Sector Alerce, Alerce Rural, La Vara y Senda Sur, donde se realizarán diversas actividades como: Corrida Escolar, Trekking, balonmano, Gimnasia Rítmica, Psicomotricidad, entre otros.
- Programa de Fútbol Escolar Social con estudiantes de Establecimientos de la Educación Municipal.

ACCIONES DESARROLLO ESTUDIANTIL

4. PROGRAMA ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD 2021

Fechas	INICIO: MARZO 2021 TÉRMINO: NOVIEMBRE 2021
Responsable	ÁREA ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD
Máximo de relacionados con el indicador de	Medios de Verificación 1. Encuesta diagnóstica disciplinar 2. Insumos del diagnóstico 3. Programa de las distintas actividades que se realizan durante el año 4. Afiches y fotos de las actividades realizadas durante el año.
Indicador de Seguimiento	% de Establecimientos Educativos que participan en nuestras actividades deportivas.
Fórmula de cálculo	$\left(\frac{\text{Nº de Establecimientos Educativos que participan en nuestras actividades deportivas comunal 2021}}{\text{total de estudiantes en Establecimientos Educativos de la Comuna.}} \right) * 100$

Edición Noviembre 2020.

Todos los derechos reservados. Prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, sin permiso expreso y escrito de los titulares del copyright.

PLAN ANUAL DE DESARROLLO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
DIRECCIÓN: EDIFICIO CONSISTORIAL II, 4° PISO, AVDA. PRESIDENTE IBÁÑEZ #600
FONO: 65 226 14 47
MAIL: DIRECCION@DEMPUERTOMONTT.CL
PUERTO MONTT, SEPTIEMBRE 2020

COMISIÓN PADEM PERIODO 2021

Departamento de Administración de Educación Municipal y sus distintos Departamentos, Unidades y Coordinaciones.

COMISIÓN ELABORADORA PADEM 2021

Unidad SEP DAEM PUERTO MONTT

EDICIÓN Y DISEÑO GRÁFICO

DARENKA LABRÍN HAEGER

IMPRESIÓN

IMPRESA DAEM PUERTO MONTT

PLAN ANUAL
DE DESARROLLO
DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
2021

*"Una institución educativa de calidad es aquella en la que los recursos disponibles, los procesos que se llevan a cabo y los resultados conseguidos, se acomodan al modelo técnico ideal de perfecto funcionamiento en el ámbito educativo. Esto requiere que la institución, con la participación de todos los implicados e interesados, defina su propio modelo de calidad."
(Gento y González, Liderazgo y calidad de la educación)*

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

WWW.DEMPUERTOMONTT.CL

